



MINISTERIO DE DEFENSA

CUADERNOS
de
ESTRATEGIA

102

LA RECUPERACIÓN
DE LA MEMORIA HISTÓRICA:
EL NUEVO MODELO
DE DEMOCRACIA
EN IBEROAMÉRICA Y ESPAÑA
AL CABO DEL SIGLO XX

INSTITUTO ESPAÑOL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS



MINISTERIO DE DEFENSA

**CUADERNOS
de
ESTRATEGIA**

102

INSTITUTO ESPAÑOL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS

**LA RECUPERACIÓN
DE LA MEMORIA HISTÓRICA:
EL NUEVO MODELO
DE DEMOCRACIA
EN IBEROAMÉRICA Y ESPAÑA
AL CABO DEL SIGLO XX**



Mayo, 1999

FICHA CATALOGRÁFICA DEL CENTRO DE PUBLICACIONES

La **recuperación** de la memoria histórica, el nuevo modelo de democracia en Iberoamérica y España al cabo del siglo XX / Instituto Español de Estudios Estratégicos. — [Madrid] : Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, 1999. — 262 p. ; 24 cm — (Cuadernos de Estrategia ; 102).

NIPO: 076-99-118-2. — D.L. M. -31017-99

ISBN: 84-7823-672-4

I. Instituto Español de Estudios Estratégicos. II. España. Ministerio de Defensa. Secretaría General Técnica, ed. III. Serie.

CENTRO DE DOCUMENTACION
EL MINISTERIO DE DEFENSA
REGISTRO <u>9054</u>
SIGNATURA
CLASIFICACION N°



Edita: Ministerio de Defensa
Secretaría General Técnica

NIPO: 076-99-118-2
ISBN: 84-7823-672-4

Depósito Legal: M-31017-99

Imprime: Imprenta Ministerio de Defensa

Tirada: 1000 ejemplares
Fecha de edición: agosto 1999

**DIRECCIÓN GENERAL DE
POLÍTICA DE DEFENSA**

**Instituto Español de Estudios
Estratégicos**

Grupo de Trabajo número 2/98

**LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA:
EL NUEVO MODELO DE DEMOCRACIA
EN IBEROAMÉRICA Y ESPAÑA
AL CABO DEL SIGLO XX**

Las ideas contenidas en este trabajo son de responsabilidad de sus autores, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento del IEEE, que patrocina su publicación.

SUMARIO

PRESENTACIÓN

Por Manuel Lizcano

Capítulo I

LA PROFESIÓN MILITAR EN LA ESPAÑA RENOVADA

Por Francisco Laguna Sanquirico

Capítulo II

LAS FUERZAS ARMADAS Y LOS PROCESOS DE CAMBIO DEMOCRÁTICO EN IBEROAMÉRICA (1977-1998)

Por Álvaro de Arce y Temes

Capítulo III

LOS MOVIMIENTOS SOCIALES DE BASE: SINDICATOS E INTEGRACIÓN

Por José Luis Rubio Cordón

Capítulo IV

ECONOMÍA Y DEMOCRACIA EN EL INICIO DE UN NUEVO SIGLO

Por José Déniz Espinós

Capítulo V

ALGUNOS ASPECTOS DE LA PARTICIPACIÓN DE ESPAÑA EN EL PROCESO DE PACIFICACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN EN CENTRO- AMÉRICA

Por Tomás Lozano Escribano

Capítulo VI

UNA NUEVA EDUCACIÓN PARA UNA NUEVA DEMOCRACIA
IBEROAMERICANA

Por Ernesto Barnach-Calbó Martínez

Capítulo VII

LA EDUCACIÓN EN VALORES SOLIDARIOS COMO FUNDAMENTO DE
LAS DEMOCRACIAS DEL SIGLO XXI

Por Tomás Calvo Buezas

Capítulo VIII

LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA DE IBEROAMÉRICA
EN LA ESPAÑA DE FINAL DE SIGLO (1988-1998)

Por Pedro Borges Morán

Capítulo IX

REFLEXIÓN HISPÁNICA SOBRE LA DEMOCRACIA DESDE UNA
NOOLOGÍA POLÍTICA

Por Manuel Lizcano

COMPOSICIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN

Hay pueblos que asombran verlos recorrer los más variados escenarios de época, dando cuerpo a una enigmática unidad de sistema que les hace, inequívocamente, estar siendo siempre el mismo, aunque nunca lo mismo; desempeñando a la vez las funciones de agente, actor y autor de su singular historia; atentos hasta el detalle a una estrategia no escrita en ninguna parte, que les permite abrirse paso entre el desafío de sus rivales; empezando prácticamente de cero a cada nueva generación, despojados casi siempre de su riqueza, del fruto de su trabajo, pero embriagados a toda hora de su incomprendido ideal; sanando sin parar como pueden con escasos maestros, sus errores y sus vicios; levantándose de sus derrotas como si les hubieran hecho indiferentes al sufrimiento y al horror; mitificando generosamente a sus héroes (tan a menudo presuntos) y olvidando enseguida a sus falsos guías, los que arrastran a las horas sombrías y a las horas estúpidas; sin dejar de ser nunca una extraña luz consoladora en la marcha humana hacia algo desconocido con lo que ellos, esos pueblos videntes, están familiarizados como si fuera su más seguro territorio.

Todo lo cual, desde luego, no hay pueblo de cuantos han atravesado la historia del que esto, de algún modo, no pueda decirse; pero, como también es lógico, de unos se puede decir mejor que de otros, y de algo de eso es de lo que trata este número de "Cuadernos de Estrategia" que el lector tiene ahora entre manos.

Con lo primero que se va a encontrar es con el estudio sobre "La profesión militar en la España renovada", del general Laguna Sanquirico, destacado protagonista y experto en los procesos de pacificación centroamericanos. En el presente volumen, dedicado a "La recuperación de la memoria histórica. El nuevo modelo de democracia en Iberoamérica y

España al cabo del siglo XX", hemos pasado a primer término los trabajos de los dos especialistas militares del Seminario, por presentar ambos una clara síntesis de los resultados más relevantes de nuestro equipo durante 1998. La compleja temática de la formación del militar profesional de cara al pleno restablecimiento de la vida democrática en Iberoamérica, a la luz de la íntegra experiencia española, constituye un texto de primera importancia. A su vez, "Las fuerzas armadas y los procesos de cambio democrático en Iberoamérica (1977-1998)" del coronel Álvaro de Arce, interrelaciona muy autorizadamente las nuevas situaciones nacionales en que han ido situándose las fuerzas armadas durante los últimos veinte años, con los contextos sociológicos respectivos.

Un giro importante, que profundiza en el dinamismo social y sindical del mismo proceso, lo da la investigación del especialista en movimientos sociales, profesor Rubio Cordón. Su "nuevo modelo de democracia", que emerge del análisis de "Los movimientos sociales de base: sindicatos e integración", será leída con tanta fruición como resultado esclarecedor por todos los conocedores del intrincado proceso revolucionario vivido por nuestra comunidad de países, en función justamente de nuestro proceso de integración en marcha, durante el siglo xx. Complementariamente, en "Economía y democracia en el inicio de un nuevo siglo", el economista José Déniz describe y cuantifica en toda su crudeza la durísima situación impuesta a Iberoamérica por un modelo de mercado mundial en el que a toda economía periférica le son impuestas condiciones de alto sufrimiento colectivo. Lo cual, cada vez de modo más apremiante, nos aboca a no seguir sumisamente los modelos dominantes sino a crear el nuestro propio.

Formando también conjunto coherente con los dos textos anteriores, el del embajador Lozano Escribano "Algunos aspectos de la participación de España en el proceso de pacificación y democratización en Iberoamérica" documenta y analiza con gran rigor el papel diplomático cumplido fielmente por España, en el doble contexto iberoamericano y europeo.

Dos trabajos de excepcional interés son respectivamente los del educador Barnach-Calbó y del antropólogo Calvo Buezas en "Una nueva educación para una nueva democracia iberoamericana" y "Educación en valores solidarios como fundamento de las democracias del siglo XXI". Todo lo que dicen ambos títulos es desentrañado con creces en estos dos estudios. El lector interesado no quedaría defraudado por su lectura.

A su vez, los dos títulos finales del volumen "La recuperación de la memoria histórica de Iberoamérica en la España de final de siglo (1988-

1998)", del historiador Pedro Borges, y "Reflexión hispánica sobre la democracia desde una noología política", del noólogo Manuel Lizcano, representan sendas miradas, una micro- y otra macro-analítica, que ayudan a pensar en profundidad a todo el que sigue alerta este momento único en la vida de la familia iberohablante.

EL COORDINADOR DEL GRUPO DE TRABAJO

CAPÍTULO PRIMERO

LA PROFESIÓN MILITAR EN LA ESPAÑA RENOVADA

LA PROFESIÓN MILITAR EN LA ESPAÑA RENOVADA

Por FRANCISCO LAGUNA SANQUIRICO

Introducción

Una de las áreas de la sociedad que en estos últimos años más está evolucionando es sin duda el de la defensa. A partir de las dos grandes guerras mundiales, que algunos tratadistas consideran como una sola, se han acelerado tanto los cambios en el panorama estratégico como los que afectan más directamente a la estructura de los ejércitos y a las relaciones entre éstos y el resto de la sociedad.

En el origen de estas transformaciones están los modernos conceptos sobre la guerra y la paz y el denominado "nuevo orden mundial". La paz, que siempre ha sido una aspiración del hombre, aparece hoy como un proyecto colectivo y una de las misiones específicas de las fuerzas internacionales que organizan las Naciones Unidas. A la vez que desaparece el riesgo de una confrontación nuclear, surgen nuevas amenazas contra la estabilidad y seguridad de las naciones y se multiplican los conflictos.

Pero los cambios no se circunscriben a los ejércitos, la tecnología de los nuevos medios de combate y su empleo, sino que también la sociedad está evolucionando a tal ritmo que el hombre se encuentra en muchas ocasiones desorientado y se siente incapaz de plantear la solución a los problemas con los que se enfrenta. En definitiva, que es preciso estudiar estas transformaciones, las que afectan a la sociedad como un todo y las

que afectan más específicamente a las Fuerzas Armadas, en el marco de un panorama estratégico diferente del de la "Guerra fría" (1).

El conjunto de riesgos y amenazas, y las opciones en favor de la paz, hacen necesario una reflexión sobre los temas de defensa y seguridad, pero también, y quizás ante todo, sobre la profesión militar, sobre el modo de entender el antiguo oficio de soldado. Este se deriva de las nuevas misiones de los ejércitos, pero también, como queda antes dicho, de las profundas transformaciones del conjunto de la sociedad, de los medios que ésta pone en sus manos para su defensa y de la actitud del conjunto de la sociedad ante el problema de la seguridad y la paz.

La diversidad de esta temática aconseja limitar los puntos a tratar y ubicarlos en el tiempo y en el espacio. El título del trabajo "La profesión militar en la España renovada" lo sitúa en ambos parámetros. Se trata de reflexionar sobre el momento actual y por donde apuntan las tendencias al adentrarse en el nuevo siglo. Abarca en sentido propio lo que hoy es España en el ámbito internacional, pero también, en sentido lato, lo que se refiere al conjunto de naciones que conforman la cultura hispana, o de modo aún más amplio, la cultura iberoamericana.

El parámetro geográfico de estas consideraciones obliga a una advertencia previa. Un error frecuente, al tratar de comparar o de sugerir vías de cooperación, es generalizar en exceso, como si todas las naciones de este amplio mundo Ibérico y Americano pudieran, sin más, identificarse. Lo mismo sucede naturalmente cuando se citan a los "países africanos" o a los "asiáticos" como si se encontraran en la misma situación Argelia y Sudáfrica, o fueran los mismos problemas los que afectan a la India y a Japón, por poner ejemplos extremos. En el cuadro I se recogen algunos datos significativos de las diferencias que existen.

Las cifras son de por sí suficientemente elocuentes y resultan claras las diferencias de todo orden que existen entre unas naciones y otras. A los efectos de estas reflexiones se trata solamente de resaltar el error que supone considerar el hemisferio como un conjunto uniforme de países.

(1) MUÑOZ ALONSO, A.- «Los cambios de modelos de Fuerzas Armadas se realizan en el marco de otros cambios sociales, técnicos, de valores...». Conferencia en el CESEDEN (1998).

CUADRO I

PAÍSES	SUPERFICIE Km²	POBLACIÓN Mill.	PIB/HAB. (\$)	PRESUPUESTO DEFENSA (\$)		VOLUMEN FAS
				TOTAL mill.	% PIB	
ARGENTINA	2.780.092	35	8.900	3.732	1,5	73.000 R. 375.000
BRASIL	8.511.965	166	5.900	10.341	2,1	314.700 (132.000 S.M.O.) R. 1.115.000
CHILE	756.626	15	10.500	1.990	3,5	94.300 (32.800 S.M.O.) R. 50.000
ESPAÑA	505.954	39	15.100	8.439	1,5	197.500 (108.000 S.M.O.) R. 431.900
MÉXICO	1.958.201	94	7.000	2.582	0,8	175.000 (60.000 S.M.O.) R. 360.000
PORTUGAL	92.842	10	13.100	2.853	2,8	54.200 R. 210.000
VENEZUELA	912.050	7,9	7.900	903	1,2	79.000 (31.000 S.M.O.) R. 8.000

Para facilitar la exposición de una idea o establecer una valoración puede ser necesario agrupar todo lo posible aquellos elementos que tengan rasgos comunes o similares, pero no se debe caer en el extremo de "uniformar" las descripciones y menos aún las conclusiones. Cada nación tiene sus rasgos peculiares y, cuando se plantea un tema como generalizable, debe darse por supuesto que se trata de un recurso teórico que en el supuesto de trasladarse a temas concretos exige matizaciones.

Diversidad y rasgos comunes del militar profesional en España e Iberoamérica

El espacio geoestratégico iberoamericano abarca desde el Sur de Estados Unidos a la Patagonia. Esto significa que hablar de Iberoamérica es referirse a un conjunto de mas de veinte naciones con características

tan diversas que no pueden citarse como si se tratara de un conjunto uniforme. A su vez tienen numerosos rasgos comunes, no solo históricos sino económicos, sociales y culturales, que configuran un mosaico de países lo suficientemente afines como para facilitar la cooperación y la transmisión de experiencias sociopolíticas. No en balde S. Huntington lo ha considerado como uno de los bloques o civilizaciones que en el futuro van a conformar el panorama estratégico (2).

Además de las que tienen origen cultural francés o anglosajón, basta con una mirada a un mapa para concluir que no es posible incluir en un mismo conjunto a México o Brasil, con países como Cuba o Paraguay. Las diferencias, evidentes en lo puramente geográfico, son aún mayores en lo económico y cultural y, en concreto, en lo que se refiere a las Fuerzas Armadas y al ejercicio de la profesión militar. Se puede hablar de que poseen rasgos afines, fruto de su situación en un mismo ámbito sociopolítico, de una lengua y de una historia en parte común, pero sin llegar a la conclusión de que se enfrentan a los idénticos problemas.

El idioma es un importante elemento de identificación y un vehículo de comunicación entre los pueblos. En este doble sentido hay que valorar el hecho de que los países de Iberoamérica hablen la misma lengua, o como en el caso de Brasil, una notablemente próxima y con raíces comunes. Esto ha facilitado durante años el intercambio y la cooperación y, en el ámbito de lo castrense, ha propiciado que por encima de la influencia de Francia, Alemania y últimamente Estados Unidos, subsistan aquellas raíces y siga abierta la puerta de la cooperación entre España y el mosaico de naciones del continente americano.

Cabe destacar la influencia que han tenido las editoriales mexicanas y argentinas en la difusión en español de obras de estrategia y de sociología militar, de autores, no solo iberoamericanos, sino también europeos y norteamericanos. En esta misma línea cabe destacar el interés que muestran las Escuelas y Academias y los mismos militares profesionales de disponer de las obras editadas en España.

No en vano sus Fuerzas Armadas tienen origen en la colonización española y portuguesa. El proceso de independencia cristalizó en el siglo pasado, después de la Guerra de la Independencia de España con Francia, y los grandes caudillos que la iniciaron y llevaron a cabo procedían de

(2) HUNTINGTON, Samuel P.- *«El choque de civilizaciones»*. Ed. PAIDOS.

los Ejércitos peninsulares. La mayor parte de las Escuelas y Academias militares se fundaron sobre la base de las ya existentes y, en muchas ocasiones, con los mismos directores y profesores, por lo que no es de extrañar que en su origen el concepto de la profesión militar fuera muy similar, cuando no idéntico (3).

Posteriormente la historia de cada país ha ido enriqueciendo y modificando estos rasgos y sería un error no tener en cuenta las tensiones y conflictos surgidos a lo largo de estos dos siglos o menospreciar la herencia de la cooperación militar de ejércitos como el alemán, el inglés o el francés, que por otro lado han tenido muy distinto peso en Chile, Argentina o México. Lo mismo puede decirse de la incidencia que en la formación de los cuadros de mando ha tenido la "Escuela de las Américas" de Panamá, a través de la cual los EEUU extendieron su teoría de la "Seguridad Nacional" y les implicaron en el enfrentamiento entre bloques.

Mas allá de estas diferencias hay que tener también en cuenta que cada pueblo tiene su propia historia y su idiosincrasia. Aunque se hayan dado circunstancias que los aproximan, la historia para estas naciones no se inició en 1492 sino que existieron importantes culturas precolombinas que se tradujeron en formas diferentes de convivencia y de organización política. Las Fuerzas Armadas de España y de Iberoamérica, como partes de la sociedad, tienen mucho de común, pero también son diferentes y en consecuencia es necesario ser muy prudentes al plantear problemas que afectan a la totalidad de estos países y mucho más al proponer posibles vías de solución.

Dentro de estos límites deben situarse estas reflexiones sobre la profesión militar. España ha afrontado en los últimos veinte años los retos derivados del cambio de régimen político, de autoritario a democrático, la apertura a los países occidentales, la integración en Pactos y en Fuerzas multinacionales, la participación en numerosas Operaciones de Paz de la ONU y la modernización del modelo de Ejército. Esta serie de acontecimientos, propios de la nación española, están configurando una forma de entender la profesión militar que no es idéntica a la evolución que se vive en Iberoamérica. Pero, de igual modo que sucede en otros campos del quehacer humano, puede ser de interés tenerlos como referencia.

(3) La creación de Academias y Escuelas Militares en Iberoamérica, se detalla en el trabajo *"La enseñanza militar instrumento de cooperación en Iberoamérica"*. En Cuadernos de Estrategia nº 92.

Nuevas misiones de los ejércitos.

Las nuevas tareas del militar profesional

Al igual que las restantes Instituciones y Organismos del Estado las Fuerzas Armadas tienen como misión principal atender y solucionar problemas y necesidades del conjunto de la comunidad. En este contexto la razón de ser de los ejércitos es proporcionar el necesario margen de seguridad que precisa un pueblo para su vida y desarrollo. Hoy este objetivo general se traduce no solo en la defensa del territorio y de los habitantes y sus bienes, sino también en la colaboración internacional para defender los intereses nacionales y para cumplir con los compromisos internacionales que haya contraído (4). A estas misiones hay que añadir las que con carácter subsidiario han de realizar, dentro o fuera del propio territorio, para ayudar en las catástrofes o cubrir las necesidades que en una determinada circunstancia no puedan atender otros organismos.

La acelerada evolución que vive la Humanidad influye en el conjunto de estas misiones. Por una parte, ha variado el escenario estratégico y las relaciones internacionales ya no se rigen por el mismo modelo de equilibrio de fuerzas de hace pocos años. Por otra la sociedad está modificando sus estructuras, capacidad tecnológica y esquemas de valores. Todo estos cambios inciden en las misiones de las Fuerzas Armadas y dan lugar a intervenciones antes no previstas. A su vez, éstas condicionan el ejercicio de la profesión militar y configuran un modelo que, basado en el tradicional, tiene rasgos y peculiaridades diferentes.

Es evidente que esta evolución, más o menos rápida y profunda según los casos, no se plantea por igual en todas las naciones. En España han coincidido en este final de siglo, unas circunstancias que orientaron a sus Ejércitos hacia modelos nuevos que, manteniendo muchas de las raíces tradicionales, les acercan a los que parece se constituirán en el siglo xxi.

En este sentido, y teniendo en cuenta lo ya comentado sobre el peligro de generalizar, estas reflexiones se orientan a considerar las características y los condicionamientos de las nuevas misiones y en qué forma están influyendo sobre las Fuerzas Armadas españolas. En la medida que las circunstancias sean iguales o similares, puede servir sin duda, de

(4) Idea expuesta en numerosos trabajos. Baste citar como ejemplo a Federico Mayor Zaragoza, Director General de la UNESCO. Conferencia de clausura de la Cátedra Cervantes en la Academia General Militar de Zaragoza (1998).

ayuda y apoyo para otros ejércitos y facilitar un fructífero intercambio de experiencias.

Nuevas misiones para los ejércitos

No todas las misiones pueden calificarse de "nuevas". En la actualidad, y los analistas políticos mas rigurosos afirman que la presente situación puede durar años, son muchos los países que se enfrentan a conflictos, o amenazas, convencionales. Esto es, que sus ejércitos tienen que actuar, o estar preparados para ello, de cara a este tipo de conflictos. El empleo de medios mas sofisticados y modernos no varía el carácter de estos enfrentamientos, aunque eso sí influya sobre los procedimientos tácticos y logísticos. No hay que olvidar que nos encontramos en un momento histórico en el que el espectro de una guerra mundial ha desaparecido del horizonte, pero en el que son constantes las guerras no previstas o tachadas de imposibles (5).

Nos encontramos en pleno período de cambio, lo que aconseja orientar el análisis hacia los factores condicionantes y no sobre los resultados. Esto es, sobre los rasgos o características de las nuevas misiones y no sobre como van a organizarse los ejércitos, aunque en todo caso puedan servir de referencia cómo se están estructurando en las naciones mas desarrolladas.

Los ejércitos de las naciones más industrializadas, que se orientan básicamente hacia la política exterior (6), se enfrentan a compromisos nuevos y a nuevas amenazas. El cambio más importante se produce en el campo de la estrategia, que pasa de tener como finalidad prioritaria la "defensa" en sentido estricto, a lograr la "seguridad". No se trata de una simple modificación de palabras, sino de algo de mayor alcance. En el período de la "guerra fría" se fue pasando de las teorías de la contención a la disuasión nuclear, la respuesta flexible, la destrucción mutua asegurada, la defensa colectiva, hasta llegar a la de los "escenarios de seguridad". En esta última se plantea como objetivo asegurar un espacio en el que se eviten, se controlen y se solucionen los conflictos emergentes, con el objeto de que no se extiendan a otros puntos que pudieran hacer peligrar los intereses nacionales o la paz internacional.

(5) MUÑOZ ALONSO, Alejandro.- En conferencia citada.

(6) OCHOA, J. y Beltrán, V. R.- *"Las FAS hablan"*. Ed. PAIDOS.

Esta modificación, de gran calado, lleva a que las intervenciones de las Fuerzas Armadas se desarrollen en teatros alejados de las propias fronteras, tengan en la mayoría de las ocasiones el carácter de operaciones combinadas-conjuntas, hayan de recurrir en muchos momentos a la exhibición de fuerza como medida de disuasión y se vean obligadas a desarrollar una actividad importante en el campo de las relaciones públicas.

La actuación en zonas alejadas plantea problemas logísticos y de adaptación al medio, pero sobre todo modifica la percepción que tiene la sociedad sobre la razón de ser de sus ejércitos nacionales. Los problemas logísticos son evidentes, sobre todo cuando se trata de zonas geográficamente alejadas, con climas diferentes de los habituales, en el entorno de pueblos de culturas desconocidas, etc. La consecuencia inmediata es que la orgánica de las unidades ha de hacerse más flexible y con capacidad de adaptarse a distintos teatros, a la vez que se han de potenciar en todo lo posible la capacidad logística y de transporte.

Pero como queda dicho, lo más importante se refiere a la razón de ser de los ejércitos. La sociedad percibe su necesidad porque sabe que se organizaron para la defensa inmediata de sus propiedades y sus bienes, en el más amplio sentido de la palabra. Esta percepción se dificulta cuando estos se implican en misiones cuya justificación no siempre queda clara para la opinión pública. Posiblemente, este sea uno de los motivos por el que se tiende a la profesionalización de todo el personal, puesto que el servicio militar obligatorio tuvo su origen en la necesidad de defender los bienes y la vida de los ciudadanos.

No se debe olvidar que en los períodos de hegemonía de España y Portugal las fuerzas que combatían en los territorios de ultramar, estaban formadas por soldados y marineros voluntarios y en muchos casos, mercenarios (7). Existen pues antecedentes al proceso de "profesionalización", pero conviene no olvidar que el entorno socioeconómico y los cuadros de valores vigentes en la sociedad eran notablemente diferentes.

Por el mismo motivo citado de lograr un espacio de seguridad, las operaciones habrán de ser llevadas a cabo, en la mayoría de los casos, por unidades de más de un ejército (Tierra, Mar y Aire, y por eso se denomi-

(7) QUATREFAGES, René .- *"Los Tercios"*. Ed. Ejército.

nan “conjuntas”) y de más de una nación (de ahí su carácter de combinadas). Estas características obligan no solo a organizar las unidades para que se puedan integrar en fuerzas multinacionales, sino a que deben conocer las doctrinas operativas de los otros ejércitos y por consiguiente ha de levantarse la reserva de las propias, el empleo de medios interoperativos, potenciar el conocimiento de otros idiomas, etc. El conjunto de estas modificaciones lleva a la superación de los particularismos de cada ejército lo que, en parte, ayudará a eliminar el espíritu corporativo, aunque tenga también el riesgo de suprimir características y tradiciones que continúan siendo necesarias.

La estrategia de la disuasión ha estado siempre presente en los planteamientos de las Fuerzas Armadas, pero a diferencia de lo que sucede en las operaciones que comentamos, la advertencia que supone exhibir la capacidad militar propia se dirigía a los ejércitos enemigos o a sus gobiernos. Las características complejas de los conflictos actuales dan lugar a que algunas de estas demostraciones de fuerza se realicen como mensaje a grupos sociales civiles, ciudades o pueblos, que de alguna forma son el soporte de los combatientes.

Estas acciones de disuasión exigen un planeamiento diferente y suponen para las unidades, y para los profesionales, cierta frustración, o al menos les obligan a un esfuerzo de comprensión, en la medida que no son operaciones militares en sentido estricto y que tienen cierto montaje “teatral”. Presentan cierta similitud con los desfiles y paradas militares, con la sustancial diferencia de que estas exhibiciones se realizan normalmente en el ámbito de la propia sociedad y con el objetivo de conseguir su aprecio y apoyo.

Las características antes citadas tienen como complemento la imprescindible necesidad de fomentar las “relaciones públicas”. Dando por cierto el proverbio de que “no hay nada nuevo bajo el sol” y que desde la antigüedad los grandes jefes militares cuidaron su propia imagen y la de sus ejércitos, hoy esta necesidad ha cobrado mucha mayor fuerza y ningún ejército puede prescindir del esfuerzo que supone mantener una relación constante y positiva con el resto de la sociedad (8).

(8) Ya en 1954 el general Ridway hizo un llamamiento para “la creación de un ejército consciente de la importancia de las relaciones públicas”. Harry L. COLES. *“Poder civil y poder militar”*. Ed. Hbbs Sudamericana.

Amenazas en el horizonte del próximo siglo

Desde hace algunos años han surgido nuevas amenazas para la paz y la seguridad de las naciones. Lo que durante siglos fueron cuestiones de orden interno, cuya solución recaía casi en exclusiva en las fuerzas de seguridad, han pasado a constituir un problema de orden internacional y en consecuencia pueden afectar a las misiones de los ejércitos, aunque en la actualidad en España, al igual que en otras naciones de nuestro entorno, enfrentarse a estas amenazas sigue siendo responsabilidad de otros organismos del Estado, como la Guardia Civil y la Policía.

Dejando aparte cuanto se refiere a la conservación del medio ambiente, las nuevas amenazas más importantes que señalan diversos tratadistas y políticos, especialmente norteamericanos, son: el narcotráfico, el crimen organizado y el terrorismo. En bastantes ocasiones se encuentran entremezclados, pero se trata de temas diferentes, que influyen en los ejércitos y en los militares profesionales de modos muy diversos.

El narcotráfico ha pasado de entenderse como un problema de mafias y contrabandistas, que debían y podían ser combatidos por la policía, a un entramado de organizaciones con ramificaciones en todos los países y que en ocasiones cuentan con verdaderas "unidades paramilitares" para su defensa, dotadas de medios altamente sofisticados. No se trata por tanto en este estudio de analizar lo que se refiere a la salud pública o a la pequeña delincuencia, o a otras cuestiones relacionadas con las drogas, sino a sus efectos sobre la paz.

Los EEUU han presionado durante años para que las Fuerzas Armadas de Iberoamérica lo consideren como un auténtica amenaza y acepten como una de sus misiones contribuir a combatirlo, pero los mandos militares de casi todos los países se resisten, tanto por las implicaciones sociales que pueden tener estas operaciones, como por considerar que corresponden al campo policial y no al militar (9). Lo mismo ha sucedido cuando se ha planteado en otros foros, en los que aceptando su importancia no se considera que atajarlo sea responsabilidad de los ejércitos.

Sin embargo, parece claro que en algunos casos han de intervenir fuerzas militares, bien por la envergadura de la operación o los medios que

(9) VELIK, Juan.- *"La amenaza del narcotráfico"* en *"Paz y Seguridad en América Latina y el Caribe en los 90"*. NNUU. Lima (1992).

han de emplearse (aviones, lanchas, medios de destrucción de plantaciones, etc) o porque el enfrentamiento con los delincuentes exija acciones militares en sentido estricto. Por estos motivos, la petición de los EEUU se ha reiterado incluso en organizaciones como la OTAN.

En la medida que tengan que intervenir, las unidades militares habrán de cambiar su organización, dotarse de distinto armamento y material y prepararse adecuadamente para este tipo de combate. El planeamiento de estas operaciones no es sencillo y ha de hacerse siempre en íntima colaboración con fuerzas de la policía, lo que supone, sin duda, un cambio importante en cuanto al estilo y forma de actuar de unidades y cuadros de mando.

Una de las dificultades mayores detectadas por algunos oficiales que han tenido que actuar, es que el contacto con el mundo de la droga presenta especiales peligros en orden a la corrupción de los miembros de las unidades. En los países productores, que normalmente son de renta baja, las enormes sumas de dinero que mueve el narcotráfico suponen un riesgo para los mandos y para el personal de tropa, que se añade a los propios de todo enfrentamiento.

Muy ligado al narcotráfico se encuentra el crimen organizado. No están claramente definidos sus límites, pero se trata de uno de los términos que, reiteradamente, aparece en estudios sobre las amenazas de los próximos años. Dejando al margen al delincuente individual o a las bandas organizadas que siempre existieron, lo nuevo ha sido la aparición de redes internacionales que se apoyan entre sí, se proporcionan armas y material técnico e, incluso, instalan "centros" de instrucción.

Todo ello hace mas difícil combatirlo y, en la medida que actúan en cooperación con el narcotráfico o con grupos terroristas, han llegado a constituir una verdadera amenaza para la sociedad. La paz, en bastantes puntos del mundo, depende de la mejora de las condiciones de vida, de la solución de problemas étnicos o sociales, de la capacidad real de la justicia, etc, y, en muchos casos, los esfuerzos de la sociedad para alcanzarla se ven obstaculizados, o incluso detenidos, por las acciones de lo que se ha denominado el "crimen internacional organizado" (10).

(10) El trabajo de José Pardo de Santayana en el nº 65 de la Rev. Política Exterior: "*Riesgos y amenazas de la OTAN*", aporta datos que confirman este peligro, así como la relación entre el crimen organizado y el comercio ilegal de armamento.

España cuenta para abordar este problema con la Guardia Civil que siendo una Institución de carácter militar, forma parte de las Fuerzas de Seguridad del Estado. Dispone de medios adecuados para combatir contra grupos o bandas organizadas, sin que lleguen a ser unidades militares propiamente dichas. La formación de su personal, y en especial la de sus cuadros de mando, les permite actuar con eficacia en este ámbito y al estar habituados a cooperar con la policía nacional, la judicial, etc, son capaces de hacer frente a esta amenaza sin tener que introducir cambios en sus medios, métodos operativos y normas de comportamiento.

Pero posiblemente el peligro mayor entre estas tres nuevas amenazas provenga del terrorismo. No de la acción de un terrorista aislado, más o menos fanático, sino de las acciones planeadas y llevadas a cabo por grupos organizados y con apoyo internacional. Sea cuales sean sus objetivos sociales o políticos, los actos terroristas pretenden crear temor e inseguridad en el conjunto de la sociedad y, por lo tanto, atentan a la paz. En la medida que los apoyos provengan de otras naciones, plantean un complejo problema en el campo de las relaciones internacionales, que puede llevar al enfrentamiento armado (11).

En cualquier caso, conviene en primer lugar señalar las diferencias entre actos criminales, acción subversiva, terrorismo propiamente dicho y guerra de guerrillas. El atentado o asesinato de una personalidad, aunque se trate de un dirigente o un político, es un tema exclusivamente policial y se diferencia del resto por la ausencia de una organización que respalde al responsable.

La acción subversiva es una operación socio-política, con unos fines y unos medios que corresponden a las características de la organización que las lleva a cabo. Combatirlas corresponde por entero a los órganos policiales o de información del Estado. Cuando se involucra a las Fuerzas Armadas en esta lucha, en casi todas las ocasiones se pierde el sentido y la orientación que tienen las operaciones militares y es posible que llegue a pervertir su razón de ser.

La guerra de guerrillas es una modalidad de enfrentamiento bélico que puede plantearse en escenarios muy diferentes, con fuerzas de distinta

(11) Ejemplos de esta reacción defensiva de las potencias amenazadas han sido los bombardeos de la sede de la OLP en Túnez por la aviación israelí en octubre de 1985 y las recientes acciones de represalia de EEUU contra bases de terroristas en Sudán y Afganistán.

entidad y, por lo tanto, tener características muy diversas. Supone la presencia de "unidades" militares o paramilitares y para combatirlos se precisaban unidades especiales, tanto en organización como en material y en el entrenamiento de sus hombres (12).

El problema del terrorismo internacional está en que no se limita a acciones llevadas a cabo por grupos más o menos organizados y con una ideología concreta, sino que se mezcla con los otros tres modelos citados y ha dado el paso de lo exclusivamente nacional a las organizaciones internacionales. El terrorista siempre ha necesitado apoyos, pero el incremento de estas acciones en los últimos años se basa en el hecho de que otros Estados han intervenido, de manera más o menos discreta, proporcionando armas, campos de entrenamiento y apoyo económico (13).

La diversidad de situaciones no permite deducir una orientación general respecto a como incide sobre las misiones de las FAS. En España, de forma similar a los países del entorno, el Estado emplea para combatir el terrorismo a las Fuerzas de Seguridad y, muy en especial, a los Centros de Información (que hoy se llaman en casi todos los países, de "inteligencia"). Sin embargo, la extensión de estas organizaciones y sobre todo su posible capacidad para hacerse en el futuro con armas de destrucción masiva (14), está haciendo reflexionar a los estados mayores de los países más afectados, sobre la futura intervención de los ejércitos.

Si esto sucede será imprescindible la máxima colaboración con las fuerzas de la policía. También habrán de especializarse determinadas unidades, con organización y material adecuados a la nueva misión asignada. No cabe duda que todo ello influirá en la formación del militar profesional que deba intervenir, quien, además, muchas veces puede estar motivado porque las acciones terroristas se hayan dirigido hacia instalaciones o miembros de su ejército.

(12) Amplía esta idea el trabajo de Francisco Morales *"El terrorismo internacional como factor desestabilizador"* en el Boletín de Información del CESEDEN nº 254.

(13) Este es el motivo de la acción aérea de represalia que realizó EEUU contra el Cor. Gadafi el 14 de abril de 1986.

(14) En lo que se refiere a España el TGral. Calderón, Director del Centro Superior de Información de la Defensa (CESID), lo ha confirmado en diversas ocasiones: Entrevista publicada en "Tiempo", el 8 de noviembre 1997, y en la conferencia pronunciada en la sede de la Unión Europea en 1998. En el mismo sentido se ha expresado el Primer Ministro del Reino Unido Mr. Tony Blair, en su artículo en "ABC" del 15 mayo 1998.

Es necesario reiterar aquí lo ya indicado sobre los riesgos que supone para las Fuerzas Armadas las acciones que desvíen su razón de ser original. Este es el motivo por el que la mayoría de las naciones occidentales se mantienen hoy al margen de la lucha contra el terrorismo, pero se trata de un reto que en el futuro es probable exija una revisión y, en consecuencia, se plantee la necesidad de formar a una parte de los militares profesionales para capacitarlos, técnica y moralmente, para este tipo de conflictos (15).

La paz como objetivo y como estrategia

Las Operaciones de Mantenimiento de la Paz constituyen una misión que por su importancia conviene tratar en un punto aparte. Los estudios sobre la seguridad están íntimamente relacionados con los de los esfuerzos del hombre en favor de la paz. Aunque como afirma A. Ekirch "el deseo popular de paz que caracterizó a las dos décadas que siguieron a la I GM no impidió el estallido de otro gran conflicto mundial" (16), hoy más que en ninguna otra época es universal la aspiración a una paz perpetua. Sin embargo, el mundo se encuentra alejado aún de este horizonte.

La paz ha sido el objetivo último de toda fuerza armada. Como ya Cervantes puso en boca de D. Quijote en su "discurso sobre las armas y las letras": "...esta paz es el verdadero fin de la guerra, que lo mismo es decir armas que guerra. Prosupuesta, pues, esta verdad que el fin de la guerra es la paz..." (17).

El problema consiste en cómo alcanzar este objetivo. No es nuevo el intento de buscarla a través de las negociaciones, pero lamentablemente durante siglos se ha tratado de solucionar por la lucha más que por la vía diplomática. Hoy se trata de sustituir el "si vis pacem para bellum" romano por "si quieres la paz ayuda a construirla", pero mientras subsista el peligro de que estalle la violencia este nuevo adagio no deja de ser un objetivo, o un proyecto, que precisa para realizarse el respaldo de una defensa eficaz.

(15) Este punto queda recogido en la Declaración final de la Cumbre de la OTAN en Madrid (1998).

(16) A. EKIRCH, Arthur.- *"El poder popular de paz como factor de la política exterior"*, en *"Poder civil y poder militar"*. Op. cit.

(17) CERVANTES, M. DE. *"El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha"*, cap. XXXVII.

Lo realmente novedoso son las Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Desde hace algunos años se insiste tanto sobre las misiones de paz que llevan a cabo los ejércitos que parece como si estas fueran a ser sus únicas misiones en el futuro. Todo hace pensar que la intervención de las Naciones Unidas en el proceso de prevención y solución de los conflictos bélicos se incrementará y que aumentará el número de estas operaciones, aunque esto no signifique que en el horizonte previsible se vayan a transformar los ejércitos en unidades de "policía internacional" y vaya a desaparecer su genuina razón de ser, que se justifica por el hecho del fenómeno guerra y las estrategias para evitarla o alcanzar la victoria. A estas intervenciones de la ONU hay que añadir las que con su respaldo, o por propia iniciativa, están realizando y desarrollaran aún más en el futuro, otras Organizaciones Regionales, como OTAN, OSCE, UEO, UEA, OEA, etcétera.

Por lo pronto son necesarias algunas precisiones. Aunque se denominan genéricamente "Operaciones de Mantenimiento de la Paz", bajo este título se incluyen acciones tan diversas como las de "prevención", "imposición" o consecución de la paz, y "mantenimiento". Por este motivo hoy se emplea el término mas amplio de "Operaciones de Paz" (18). Cada una plantea distintas exigencias a las fuerzas que intervienen, aún cuando todas ellas tengan como objetivo la paz.

La prevención de los posibles conflictos se logra, ante todo, por la acción política y policial. Rara vez estallan de manera inesperada, sobre todo cuando los países del entorno están atentos a las tensiones de todo tipo que van surgiendo. Por este motivo, es fundamental la intervención internacional tratando de ayudar a la solución de los problemas económicos, sociales o políticos que suelen estar en el origen. Las FAS pueden apoyar estos esfuerzos con tareas de formación de los cuadros de mando, cooperación para mejorar la organización y estructura de aquellos ejércitos, etc.

En el caso de que intervengan como Fuerzas de Paz su labor es cuasipolicial ya que se trata de impedir, o al menos contener, aquellos choques

(18) Aclaran las diferencias los textos oficiales editados para este tipo de intervenciones: *"Manual de Operaciones de Paz"*, DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE DEFENSA, y las *"Orientaciones para Operaciones de Mantenimiento de la Paz"* del ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO.

que pueden transformarse en enfrentamientos más graves. No es por tanto una tarea estrictamente militar y, siempre que sea posible, son más adecuadas las fuerzas tipo Guardia Civil. Lo que sucede es que no en todos los países existen y son bastantes las operaciones de este tipo que las NNUU han organizado con unidades militares propiamente dichas.

La imposición de la paz plantea un problema de intervención típica de Fuerzas Armadas. El Consejo de Seguridad de la ONU ha recurrido pocas veces a esta opción por las limitaciones que supone lograr el acuerdo de los 5 miembros permanentes, máxime cuando se trata de situaciones que se presentan como “asuntos internos” de una nación. De todos modos va cobrando fuerza la necesidad de llevar a cabo acciones de “imposición” como lo demuestran los últimos informes del Secretario General de la ONU y las opiniones a favor del derecho a la “injerencia humanitaria” (19).

Estas operaciones se planifican y se realizan como una operación de guerra. Una vez detenido el conflicto, que es su verdadero objetivo, tomarán la iniciativa las medidas políticas, pero inicialmente es preciso solucionar el enfrentamiento bélico. El primer problema que se plantea es la necesidad de disponer de fuerzas suficientes como para lograr la disuasión o para impedir que continúen los enfrentamientos que han dado lugar a la intervención, lo que muchas veces resulta muy difícil ya que las distintas naciones son reacias al empleo de sus unidades en misiones que la sociedad no acaba de considerar como propias.

En segundo lugar, plantea el problema de que la doctrina de empleo, los procedimientos y el armamento disponible, en muchas ocasiones no es el más adecuado. Por razones parecidas a las ya comentadas, existe cierta resistencia en los ejércitos para modificar su doctrina adaptándola a este tipo de acciones (20). En tercer lugar, hay que tener en cuenta que las propias unidades tienen también que identificarse con la finalidad de la operación y con los objetivos propuestos. No se puede exigir sin más una “disciplina ciega” para lanzarse a un combate con posibles bajas, que además no se lleva a cabo contra un enemigo sino que busca separar a los contendientes manteniéndose neutrales.

(19) Informes de Butros-Gali en 1992 y 1996, y del actual Secretario General Sr. Kofi Annan, en la *“Memoria Anual sobre la labor de la Organización. 1997”*.

(20) Desarrolla esta idea Andrés Smith Serrano en su trabajo *“Naciones Unidas y el mantenimiento de la paz”*. Rev. Política Exterior nº 65.

Las acciones de **consolidación** de la paz se funden con tareas de reconstrucción y de ayuda humanitaria. En ambos campos la misión de las FAS es, por una parte, similar a las operaciones de prevención y, por otra, de apoyo a la población civil para la reconstrucción de instalaciones y servicios básicos. También habrán de realizar misiones típicamente castrenses como son las de desarme, desmovilización y desminado.

En definitiva, puede decirse que las Operaciones de Paz se presentan como uno de los retos del futuro que más influirán en los Ejércitos y en el quehacer del militar del próximo siglo (21). En la medida que siguen siendo elementos claves de la disuasión y de la paz, las FAS tendrán que mantener su capacidad operativa, mejorar sus medios y sus procedimientos y estar en condiciones de actuar de forma rápida, flexible, conjunta y combinada con las Fuerzas de otras naciones. Pero a la vez han de prepararse para actuar en Operaciones de Paz que se moverán en el campo de lo cuasi-policial o de intervenciones bélicas limitadas y de características muy especiales.

De la importancia de este nuevo campo de actuación da una idea el cuadro II en el que se recogen algunas cifras de lo que ya están realizando España, Portugal y los países Iberoamericanos. También cabe citar que desde 1996 se está estudiando un proyecto de organización de unas Fuerzas Iberoamericanas de Paz, con el objetivo de facilitar la participación de los países que se integraran en las Operaciones que promoviera el Consejo de Seguridad de las NNUU.

Todo esto, a su vez, influirá en la forma de vivir la profesión, tanto por la preparación específica que exige como por la formación ética y sociopolítica que se precisa. A medida que se superan los problemas internos y los fronterizos, los ejércitos se orientan hacia el exterior y hacia las operaciones de paz en el mas amplio sentido de la palabra. Las FAS españolas, que iniciaron su participación en 1992, han visto como se incrementaba su prestigio internacional y como mejoraba su imagen social. Ello ha contribuido a una mejor disposición de la Administración del Estado para dotarlas de los medios necesarios y de cara a las pro-

(21) MAYOR ZARAGOZA, F.- En la conferencia citada plantea el tema de que es necesario "pasar de Fuerzas de guerra a Fuerzas de paz".

pías unidades, estas operaciones han mejorado la cohesión interna y el nivel de operatividad (22).

CUADRO II

	<i>PAÍSES QUE PARTICIPAN EN DIFERENTES OPERACIONES DE PAZ DE LA ONU EN CURSO</i>	<i>PAÍSES QUE HAN OFRECIDO FUERZAS AL SECRETARIO GENERAL EN 1998</i>
ARGENTINA	en 8	X
BOLIVIA	en 4	X
BRASIL	en 4	X
CHILE	en 2	
CUBA	en 1	
EL SALVADOR	en 1	
ESPAÑA	en 3	X
GUATEMALA		X
HONDURAS	en 1	
PORTUGAL	en 5	X
URUGUAY	en 6	X

CARACTERÍSTICAS DE LA PROFESIÓN MILITAR EN LA DÉCADA FINAL DEL SIGLO XX

Las características de una profesión dependen en gran parte de las misiones que han de llevar a cabo quienes la ejercen. Estas son las que determinan, en último extremo, su razón de ser. A estos condicionantes se

(22) España ha colaborado en 23 Operaciones de Paz, de ONU, UE y OSCE, de carácter muy diverso. Posiblemente la que mas repercusión social ha tenido es la de Bosnia, por el número de hombres que han participado en los sucesivos destacamentos y su difusión en los medios de comunicación. Hay que destacar las realizadas en Centroamérica por el éxito alcanzado en los Acuerdos de Paz, y con unas características totalmente distintas, la participación de unidades aéreas en las acciones de ataque a posiciones serbias como medida disuasoria.

Actualmente se está desarrollando una iniciativa española para constituir unas Fuerzas Iberoamericanas de Paz (FIP) que facilitaría la cooperación con la ONU cuando ésta solicite fuerzas para una acción determinada.

unen, especialmente en el caso de la militar, las tradiciones de la Institución y los valores y pautas de conducta de la sociedad a la que pertenecen (23).

Tras la reflexión de lo que parece serán las misiones de las Fuerzas Armadas en el futuro inmediato, conviene analizar ahora lo que se refiere a la incidencia sobre las mismas de la evolución de la sociedad, dejando el tema de la tradición militar para posteriores trabajos.

En España la sociedad está experimentando grandes cambios. En el ámbito de lo castrense hay que resaltar: la superación de la estratificación social; la incorporación de la mujer a todos los campos profesionales; y el desarrollo de los movimientos en favor de la paz. En epígrafe separado se analizará la aspiración generalizada hacia la democracia, que influye tanto sobre las estructuras de los ejércitos, como sobre el propio "oficio militar".

La estratificación social

En los ejércitos, más que en otros sectores de la sociedad, han estado vigentes durante siglos las diferencias sociales. Sin llegar ni mucho menos a las diferencias de castas como en Japón y otras naciones de Oriente, ha existido una clara separación entre el estamento de los oficiales, el de los suboficiales y el de la tropa. Aunque cabe afirmar que la profesión militar ha sido mucho más abierta que otras a la movilidad social (lo demuestran los casos de altos mandos que iniciaron su andadura como soldados o marineros), ha sido una realidad que, sociológicamente, constituían clases diferenciadas y distanciadas.

En el mundo moderno se han superado muchas barreras y las formas en el trato social, antes rígidas, se han hecho mucho más flexibles. Al margen de la valoración que desde otras ópticas merezcan estos cambios y de que la superación de las diferencias sociales no es ni tan universal ni tan completa como a veces parece, esta evolución supone para la profesión militar un cambio muy importante. Ante todo es evidente que las formas exteriores ya están modificándose, lo que no solo se refleja en lo externo sino que influye también en las formas de subordinación y en consecuencia en la propia disciplina.

(23) Desarrolla en profundidad este tema el general ALONSO BAQUER en *"El militar en la sociedad democrática"*. Ed. EUEMA.

En otro sentido el ejercicio del mando se tendrá que apoyar cada día más en la competencia, la dedicación y la comunicación con los subordinados. Por diversos motivos, que sería prolijo analizar, la autoridad por razón del cargo o del empleo pierde peso ante la que nace de la capacidad de liderazgo y esta orientación va a reforzarse en el futuro.

La incorporación de la mujer

Uno de los cambios más importantes del siglo xx es, sin lugar a dudas, la incorporación de la mujer a todas las áreas de actividad. El proceso se inició en el siglo xix pero ha sido a partir de la II Guerra Mundial cuando se ha acelerado, alcanzando tareas que durante siglos habían estado reservadas a los varones (24). Tal es el caso de los ejércitos en los que está provocando una revolución tanto en lo formal como en lo que afecta al sentido de la profesión.

En las formas, los cambios son evidentes y es curioso constatar que en las FAS a las que se están incorporando la reacción más corriente de los profesionales ha sido de cierto rechazo y bastante escepticismo. Poco a poco se han ido venciendo las resistencias iniciales y, en el caso de España, la opinión más común es que no solo su comportamiento individual es bueno, sino que su incorporación está siendo positiva para las unidades.

En todo caso supone un cambio en los usos y costumbres castrenses que se irá reflejando progresivamente en la imagen de las Fuerzas Armadas. Estos cambios han de ir de la mano de los que se gesten en el conjunto de la sociedad porque de otro modo distorsionarían la convivencia y el trabajo de las unidades. Solo es posible este paso allí donde se está produciendo en otros campos, pero lo que interesa destacar es que se trata de una tendencia que se acelerará en el futuro.

Más importante que las formas (son numerosas las alusiones a las instalaciones, a la uniformidad o a los problemas de la maternidad) es la influencia que tendrá en el modo de ejercer la profesión. Como afirma Julián Marías, se ha estudiado la "razón vital masculina" y poco o nada la "razón vital femenina", esto es, lo que enriquece a la persona el hecho de

(24) VIDAURRETA, M^a. - *"La guerra y la condición femenina en la sociedad industrial, el caso de Francia"*. DG. de la Juventud.

ser mujer (25). Sin llegar a la teoría feminista de que una de las raíces de la postergación de la mujer ha sido el patriarcado, en el que también se encuentra el origen de las acciones violentas y de las guerras (26), parece evidente que la sociedad actual se enriquecerá con la aportación de "lo femenino" y ello redundará en todos los trabajos y todas las profesiones.

En qué medida los rasgos más profundos de la feminidad, que Julián Mariás sitúa sobre todo en la "interioridad", el "sosiego" y la "capacidad de resignación", van a influir en el ámbito de lo castrense o serán modificados acercándose a los que hoy se consideran como masculinos, por la presión social de los hábitos militares y las características de sus misiones, es algo difícil de predecir pero sobre lo que será necesario estar atentos.

Movimientos en favor de la paz

En otro epígrafe se han tratado diversos aspectos de las Operaciones de Paz y su posible incidencia en las misiones de los ejércitos y a través de este cambio, de las características de las Fuerzas Armadas del futuro. Pero sobre el sentido de la profesión militar no solo influirán estos cambios sino también la actitud social hacia los movimientos pacifistas. Lo que en otros tiempos se calificaba negativamente y se tildaba de cobardía, hoy no solo no se desprecia sino que se ve con simpatía y recibe el apoyo mayoritario de la sociedad.

A medida que en el mundo occidental-desarrollado se mantenga o incremente esta corriente de pacifismo-antimilitarista, se verá afectada la vocación militar por desarrollarse en un "ambiente hostil". Para evitar las reacciones negativas será necesario un esfuerzo suplementario de diálogo, relaciones sociales y desarrollo de una cultura de defensa.

LA ASPIRACIÓN DE LA HUMANIDAD A LA DEMOCRACIA

Bastante más que las nuevas misiones y que los cambios sociales incidirá el proceso general de democratización en el que nos encontramos (27). La democracia puede entenderse como ideal de vida y como sistema

(25) MARIAS, Julián. *"La mujer en el siglo xx"*. ALIANZA.

(26) FISAS, Vicens. *"Cultura de paz y gestión de conflictos"*, cap. XI. Ed. ICARIA. También en *"La mujer en el mundo actual"* recopilación de PINA LÓPEZ GAY. Ed. UI Menéndez Pelayo.

(27) HUNTINGTON, Samuel P.- *"La tercera ola"*. PAIDOS.

político-social. Como ideal de vida reafirma los valores del hombre como persona, lo que lleva a un determinado estilo de mando y al fomento de la participación de cuantos forman parte del cuerpo social. En cuanto sistema de convivencia se traduce por una parte en la estructura orgánica y por otra en las normas de actuación. Y, lógicamente, se desarrolla de forma diferente según se trate de organismos "sociales" o de organismos "políticos".

La democracia cobra sentido de ideal o de referencia cuando se basa en la convicción de que los hombres somos radicalmente iguales, esto es, que todo ser humano posee los mismos derechos básicos y en consecuencia merece ser tratado con respeto y consideración. Este criterio no se opone en absoluto a la existencia de una estructura jerárquica y a las exigencias de la disciplina, sino que se ha de traducir en unas normas para el correcto ejercicio del mando y en cauces de participación de todos, teniendo en cuenta, eso sí, los distintos niveles de información y de responsabilidad.

En los ejércitos modernos estos dos factores tienen ya una gran importancia y es de prever que cada día será mayor. No es fácil señalar los límites que deben existir para lograr la eficacia en el cumplimiento de las órdenes y a la vez respetar el área de iniciativa y de responsabilidad de cada individuo, pero en esta línea se está desarrollando el nuevo estilo de mando militar (28). De igual modo supone un reto estructurar cauces de participación para encontrar solución a los problemas que se refieren a la convivencia, la gestión de personal, etc. Todo ello sin menoscabo de la disciplina y de que sean los órganos responsables quienes en último término decidan (29).

En la mayoría de los ejércitos de las naciones más desarrolladas está limitado, e incluso prohibido, el ejercicio del derecho de asociación sindical o política, cauces por los que el ciudadano civil hace efectiva su participación en la vida pública. Las razones de estas limitaciones para los militares son muy diversas y comentarlas desbordaría el objeto de este trabajo, pero interesa señalar que las tendencias hacia el futuro apuntan a encontrar vías alternativas a lo que significa un sindicato, que como tal

(28) Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas; título IV. "Decálogo del mando". Estado Mayor del Ejército.

(29) El artículo 181 de las Reales Ordenanzas, fija las limitaciones que tienen los militares españoles. Pueden asociarse libremente con la excepción de sindicatos y partidos políticos.

tenga los derechos de representación ante las autoridades, derecho de huelga, etc. En España el proyecto de Ley del Régimen del Personal Militar Profesional, lo regula con la creación de Consejos de Personal, que con una amplia representación puedan ejercer este papel entre el personal militar y la Administración de Defensa (30).

En la medida que se superan barreras y las FAS se integran en el conjunto de la sociedad, será inevitable que se acentúen las exigencias de una mayor democracia participativa como resultado de la osmosis de criterios y valores. Sin embargo, esto no significa que no existan razones suficientes para que se establezcan normativas particulares, del mismo modo que rigen para los jueces, los diplomáticos y para otros cargos públicos.

El segundo aspecto a considerar es el que se refiere a la democracia en cuanto sistema socio-político. En definitiva se trata de plantear cómo se resolverá el tema de los ejércitos democráticos. ¿Qué se entiende por ejército democrático?, o planteado de forma mas radical: ¿Tienen esta característica cuando pertenecen a una nación organizada según criterios democráticos o se precisa que en su organización y procedimientos de actuación se introduzcan también fórmulas democráticas?

La confusión entre democracia como ideal de vida y como organización política dificulta la respuesta a estos interrogantes. Ante todo habría que preguntarse si es posible la aplicación de sistemas democráticos en la actividad de los ejércitos y cómo es posible compatibilizar la disciplina, cuya necesidad nadie niega, con los sistemas de participación y deliberación para la toma de decisiones en el combate o en situaciones de crisis.

Si se establece la necesaria distinción entre las dos formas de entender el concepto "democracia" (31) es posible plantear el tema. Cuatro características permiten distinguir a unas Fuerzas Armadas democráticas: pertenencia a un Estado democrático, integración en la sociedad a la que defienden, subordinación al poder constituido y respeto a las personas.

(30) Desde hace algunos años existe un movimiento en favor de la libre asociación de los militares, encabezada por EUROMIL. Se trata de una Asociación internacional encabezada por militares alemanes, holandeses y países del N. de Europa.

(31) En el Consejo Interparlamentario celebrado en El Cairo en septiembre de 1997 fue aprobada la "Declaración universal sobre la Democracia" en la que se diferencian claramente los principios de la democracia y los elementos y ejercicio del gobierno democrático. Hay que destacar que firmaron esta Declaración los 137 Parlamentos nacionales miembros de la Unión, entre los que se encuentran además de España y Portugal, 17 países iberoamericanos.

La primera condición es la básica por cuanto ha de ser la organización política de la sociedad la que ante todo posea esta característica. Sin este primer paso sobran las restantes consideraciones. La integración en la sociedad asegura que no sea un elemento extraño y distinto al conjunto y a la vez permite el intercambio de pautas de conducta entre ambos sectores de la sociedad. La subordinación al poder político ha de estar recogido en las leyes generales del Estado y en las particulares del estamento militar. Por último, el respeto a la persona, esto es, valorar a todo ser humano como sujeto de los mismos derechos y deberes, al margen de su sexo o condición social ha de ser norma en la convivencia y en el ejercicio del mando (32).

Cabe afirmar que estos rasgos son las referencias para valorar el nivel "democrático" de unos ejércitos. Otros rasgos, como pueden ser las fórmulas de representatividad, las formas de participación en la gestión de los temas que afecten al estatuto del personal militar o a determinadas facetas de la vida cotidiana, los mecanismos de defensa de los derechos individuales, etc., son secundarios y se derivan del espíritu democrático y de las costumbres y tradiciones.

PAPEL DE LA ENSEÑANZA MILITAR ANTE LA NUEVA PROFESIÓN MILITAR

La llave de todo cambio social está en la enseñanza y las Fuerzas Armadas no constituyen una excepción a esta regla. En la medida que tengan que enfrentarse a nuevas misiones y que los rasgos de la profesión evolucionen, la enseñanza en su conjunto, se ha de ir modificando, en el contenido de los planes de estudio, en el régimen de vida, profesorado y cuantos elementos intervienen en el proceso formativo (33).

El primer punto a considerar son los contenidos. Dentro del esquema que actualmente se sigue en los Centros Militares es necesario introducir cuanto se refiere al nuevo panorama estratégico y a la transformación que supone pasar de los conceptos clásicos de "defensa del territorio" a la

(32) PECES BARBA, Gregorio.- En su artículo "La Ética del derecho" (ABC del 12 agosto 1998) destaca la importancia de la idea del hombre centro del mundo, como base de una auténtica cultura.

(33) LAGUNA, F.- "La formación del militar profesional en la España renovada". Cuadernos de Estrategia nº 97.

seguridad compartida y a lograr “escenarios de seguridad”. Junto a las misiones tradicionales habrá que incluir las que se pueden denominar como “nuevas misiones”: Operaciones de Paz y acciones frente a las diferentes amenazas a las que hoy se enfrentan las naciones.

El mando, que siempre ha ocupado una parte importante de la formación del militar profesional, debe enriquecerse con las aportaciones de la moderna Psicología y de la Sociología. De ellas se deducirán los criterios sobre integración en la sociedad, subordinación al poder del Estado, respeto y no discriminación de las personas, etc. Complemento necesario ha de ser el conocimiento de la Constitución vigente y de cuantas Leyes que afectan a la Defensa.

Todo este bagaje no puede, ni debe, incluirse en el período inicial de formación, lo mismo que no puede olvidarse que no parte de cero sino que la enseñanza castrense se inicia “sobre” jóvenes procedentes del sistema general del Estado. Teniendo esto en cuenta han de tenerse presente los distintos niveles del proceso, sobre la base de que la formación del militar es continua y progresiva. Al igual que sucede en otras carreras, la militar ha de impartirse teniendo en cuenta la edad y la categoría de los alumnos, lo que no excluye que sean válidas para todos las orientaciones generales de los planes.

De esta diferenciación dependerán las fórmulas más adecuadas relativas al profesorado y en qué centros se han de impartir las enseñanzas. Aunque existen diversos modelos el más general es que existan Centros de Formación dependientes del Ministerio de Defensa, con una mayoría de profesorado militar, pero que tanto en un caso como en el otro, cada día sea mayor la cooperación con el estamento civil, sobre todo en la fase de especialización.

Los contenidos han de ir de la mano de las normas y pautas de conducta. De nada vale que se conozcan intelectualmente los contenidos si no se asumen. No es posible la democracia sin hombres demócratas (34), y cualquier progreso legislativo quedaría estancado si no se logra que se traslade a la realidad del ser y actuar de los ejércitos.

Estos criterios son los que sigue el proceso de modernización de la enseñanza militar en España. Terminado recientemente el primer paso, la evolución de los acontecimientos y los cambios tecnológicos, aconsejan

(34) FUKUYAMA, F. “El final de la historia”.

cambios que permitan alcanzar con mayor eficacia los objetivos propuestos. En este sentido es de destacar la importancia que tiene la cooperación con las Fuerzas Armadas de otras naciones para comparar métodos, valorar resultados y facilitar la acción combinada en el desarrollo de misiones internacionales.

En qué medida los parámetros expuestos, más allá del ámbito de la enseñanza, son válidos, no sólo para España sino también para los países iberoamericanos, es algo que ha de ponderarse con prudencia y en todo caso estudiarse en su conjunto.

CAPÍTULO SEGUNDO

LAS FUERZAS ARMADAS Y LOS PROCESOS DE CAMBIO DEMOCRÁTICO EN IBEROAMÉRICA (1977-1998)

LAS FUERZAS ARMADAS Y LOS PROCESOS DE CAMBIO DEMOCRÁTICO EN IBEROAMÉRICA (1977 - 1998)

Por ÁLVARO DE ARCE Y TEMES

Introducción

En la historia de las repúblicas iberoamericanas nunca durante tanto tiempo los sistemas democráticos han perdurado en todos sus territorios, con la excepción de Cuba. Es verdad que han existido países en donde la primacía del poder civil, bajo el “autoritas” de la soberanía del pueblo, ha sido la constante histórica en el devenir de su política, pero creemos que en el conjunto de la Historia Contemporánea de Iberoamérica no había existido, hasta ahora, un período tan significativo en el cual los políticos dominen la política desde unos gobiernos que tratan, conjuntamente con la sociedad civil, de consolidar sus regímenes democráticos.

Parecen cada día más lejanos aquellos tiempos en que se podía escuchar que las academias militares eran en donde se preparaban a los futuros presidentes de las repúblicas. Es verdad que dicho aserto no era del todo cierto, pues países como Chile, Uruguay, Colombia, Venezuela, Costa Rica y México habían tenido largas etapas de gobiernos civiles, o mejor dicho, habían pasado por circunstancias anómalas que en mayor o menor número de años, alguna vez, tuvieron “gobiernos de facto” o “regímenes militares”, pero esto fue la excepción.

Debemos también de reconocer que esa “lucha por la democracia” llegó en una hora poco propicia para conformar el estado de derecho que

debe prevalecer en todo estado o nación. Por un lado nos encontramos que en el período previo a las "transiciones a la democracia", los militares ocuparon, como nunca lo habían hecho anteriormente, las principales áreas en la toma de decisiones, ante el desarrollismo que comenzaba a emerger, desde hacía tiempo, en las regiones de habla hispana. Sin embargo, en el terreno de la política, los partidos tradicionales apenas si estaban estructurados y no contaban con grandes bases de militancia y con personas que tuvieran un indiscutible liderazgo, tanto a nivel de asociación como de ámbito regional o nacional. Si las comunidades políticas no consiguieron casi nunca la fortaleza que se requiere en todo juego político, a comienzos de los años ochenta se debatían casi en la clandestinidad, en muchas naciones, debido a su prohibición por los uniformados.

También la economía se encontraba bajo mínimos en lo que los economistas bautizaron como "la década perdida". Cuando los militares abandonaron el poder la deuda externa era tan grande que, como indicador, debemos señalar que entre todos los países del mundo figuraban en los diez primeros lugares, cuatro iberoamericanos y, entre los veinte con mayor deuda, seis. Así el primero del "ranking" en 1982 figuraba Brasil, con 87.000 millones de dólares; en segundo lugar México, con 80.000 millones, seguidos por Argentina, en el tercer lugar, con 43.000 millones, y, en quinta posición, Venezuela con 28.000 millones. En el puesto trece se encontraba Perú, con 11.500 millones, y en el veinte lugar Bolivia, con 3.100 millones de dólares. En cuanto a la inflación sus dígitos eran tan numerosos que durante muchos años algunos países no consiguieron rebajarlos a solamente dos.

En la década de los ochenta en los países de América del Sur, y después en la de los noventa en Centroamérica y el Caribe, se han sucedido una serie de procesos democráticos que ni los más optimistas pensábamos pudieran transcurrir de la forma en que lo hicieron. Es verdad que aunque no se han cerrado todas las heridas de los "procesos militares", a nivel de ciudadanía, los dirigentes políticos —casi todos ellos— se han preocupado de que la paz llegue a sus países, aun a sabiendas de que han quedado por el camino posturas encontradas que son difíciles de explicar a "posteriori", pero que hay que mirar hacia el futuro y subirse a tiempo en el tren de las globalizaciones, para conseguir que las incipientes, y aún frágiles democracias, puedan ocupar un sitio en el desarrollo económico que se está llevando a cabo a finales del siglo XX. Mediante las privatizaciones de aquellas empresas que tantos miles de dólares le costaban al estado, los gobiernos trataron de atraer a los inversionistas inter-

nacionales para su compra y modernización, a la vez que se convertían en unos mercados emergentes muy interesantes, y de esta forma pagaban también su deuda externa, con el fin de poder solicitar nuevos créditos a bajo interés, para invertir en el desarrollo del país.

La retirada de los militares a sus cuarteles tuvo una fisonomía distinta a la de épocas anteriores, nunca tan conflictivas como esta. Fueron los actores externos e internos los que influyeron de una manera muy explícita. Se utilizó más el pragmatismo histórico que la venganza entre partidos. No olvidemos, en primer lugar, que los países iberoamericanos también participaron en la "Guerra Fría", pero por desgracia, en trincheras distintas dentro de sus propias fronteras. Tampoco debemos olvidar que el alineamiento ideológico no sólo vino de la mano de unas Fuerzas Armadas profesionalizadas, con un claro sentido en la defensa de los valores occidentales, sino que fueron las que pusieron en práctica la "Doctrina de Seguridad Nacional", impuesta por la potencia hegemónica del norte que colaboró en todo momento con los ejércitos iberoamericanos desde su "Comando Sur", la "Escuela de las Américas" y los "Fondos de Ayuda Militar y Económica".

Todo comenzó con un pacto *no escrito* donde los militares dejarían los gobiernos de "facto" si se podían ir a sus cuarteles, y a sus casas, sin ningún problema en el futuro. Pero los ejércitos no se percataron de que dejaban a los políticos una "gran papeleta" que resolver, y máxime cuando conocían que algunos líderes podrían ser sus presidentes, y habían prometido a sus electores revisar todos los "procesos anteriores", sin darse cuenta de que ni los teatros de operaciones eran los mismos, ni los escenarios políticos iguales, ni siquiera se podría hablar de lo acaecido de una manera objetiva, porque la lucha contra la insurgencia, la guerrilla urbana y rural, *la guerra de baja intensidad* entre unos y otros, no iban a reconciliar sus posiciones, sino todo lo contrario.

Casi veinte años más tarde se están abriendo las nunca cerradas heridas y se pretenden abrir las tumbas de algo que ya no tiene remedio alguno, salvo el consabido desgaste político de la transición a la democracia. Sin embargo, es más que nunca necesaria la paz, la reconciliación y el fin de los procesos a los regímenes autoritarios, por el procedimiento que cada país tenga establecido, o por disposiciones como "Punto Final" en Argentina, o las que se promulgaron en otros países como Nicaragua. Si queremos *consolidar la democracia* se tienen que implementar aún más todas las estructuras del estado y conseguir *concertaciones* entre fuerzas

políticas en donde, en estos momentos, lo más importante es construir la paz dentro de un estado de derecho.

El optimismo nos lo avalan los más de ciento cincuenta comicios que libremente se han realizado desde principios de la década de los ochenta. Desde luego que, desde entonces, se han producido algunos hechos aislados que nos vienen a demostrar que a las repúblicas iberoamericanas aún les hacen falta años y deseos para olvidar el pasado —me estoy refiriendo a unos y a otros— y que en los procesos aparecen ciertos vaivenes políticos que pueden detener, por momentos o por un tiempo, las transiciones democráticas que se están llevando a cabo en toda Iberoamérica, salvo en Cuba.

Es verdad que lo acaecido en Haití, Panamá, Ecuador, Venezuela, Perú, Guatemala, Argentina y Chile puede retrasar los procesos democráticos volviéndolos hacia atrás, y haciéndolos más frágiles. Pero a pesar de todo lo que aún puede sucederles a las “nuevas democracias” iberoamericanas, la gran realidad, la verdadera cuestión, es que a finales del siglo XX Iberoamérica despedirá y entrará en el tercer milenio con todos los presidentes de sus repúblicas elegidos por el pueblo y por su Constitución.

Lo que se está buscando ahora por parte de algunos políticos, ciudadanos y militares, es encontrar un “modelo de diálogo” para que las tristes secuelas de algunos regímenes militares puedan solucionarse de una manera pragmática, ya que todos están involucrados en que después de tanto tiempo se vuelvan a cuestionar leyes aprobadas dentro del ordenamiento jurídico legal, y que comiencen de nuevo unos enfrentamientos que a todos perjudicarían y no se conseguiría nada con el paso de los años. Si es necesario hacer un acto de “Gran Reconciliación Nacional”, por ambas partes, reconociendo unos y otros la conculcación de los Derechos Humanos, hágase, pero es muy difícil para la gobernabilidad de un país, y más con sistemas democráticos, avanzar hacia adelante en busca de la paz perdida antaño, con el cuestionamiento día a día, o por períodos más o menos largos, sin que los *procesos de transición a la democracia* no se tambaleen o impidan la *estabilidad de la gobernabilidad del país*, tema este, “sine qua non”, no se podrá seguir avanzando en el desarrollo de las economías de éstos países. Hoy por hoy, y después de las privatizaciones de los gobiernos de América del Sur, se está insistiendo, como nunca se había hecho en toda su historia, y a pesar de la gran crisis económica mundial, desde el Fondo Monetario Internacional, la Unión Europea, y de manera especial el Reino de España, en que se puede confiar en estas naciones a la hora de

invertir, ante su seguridad política y el despegue económico definitivo de estas repúblicas, a pesar del competitivo y difícil mundo de la globalización, pero para ello es necesario *consolidar los procesos democráticos*.

EL REGRESO DE LOS MILITARES A SUS CUARTELES: EL FINAL DE UNA ÉPOCA Y EL COMIENZO DE LA REDEMOCRATIZACIÓN EN IBEROAMÉRICA

A finales de los años setenta comienza a observarse en los países iberoamericanos gobernados por regímenes militares, unos cambios profundos por los deseos de las cúpulas de las Fuerzas Armadas, de las Juntas o Presidentes de "facto", por abrir unos *espacios políticos* para un diálogo informal, y no oficial, de los uniformados con la dirigencia de los tradicionales partidos políticos, o con supuestos líderes que les son afines, con la vista en ir buscando apoyos para que en un tiempo no muy lejano, según cada país, puedan dejar el poder de una manera que en el futuro no tengan que responder ante la ciudadanía de lo realizado durante sus gobiernos autoritarios. Para Goodman:

Una guerra fría de desconfianza marcó las relaciones entre los civiles y los militares en América Latina en los últimos cincuenta años. El resultado fue la alternancia de regímenes militares y civiles en la mayoría de los países (...). Los líderes militares y civiles no se han tenido mutua confianza. Los militares han visto a los políticos civiles como incompetentes y autoindulgentes (1).

Existe toda una literatura a la hora de señalar el porqué, cuando y cómo los militares desean volver a sus cuarteles y dejar la política activa. Para Finer dos son las condiciones necesarias para que esto se lleve a la realidad: en cuanto a *disposiciones*, que exista un *consenso interno* y una *protección adecuada a los intereses de retiro*, y, segundo, en cuanto a *las condiciones sociales*, la existencia de organizaciones a las cuales entregar el poder (2). Para Huntington, que estudió la democratización de los sistemas políticos en todo el mundo, nos señala que llegó a Latinoamérica en 1977, *la dialéctica de la historia se impuso sobre las teorías de las ciencias sociales*, y nos encuadra lo acontecido dentro de lo que él denomina "La Tercera

(1) GOODMAN, Louise W. "Los militares y la democracia: A modo introducción". En "Los militares y la democracia", Goodman y Rial, compiladores, Montevideo, 1990, pág. 2.

(2) FINER S.E. "El retorno a los cuarteles". En "Los militares. ¿El retorno a los cuarteles?". Grupo Editorial Latinoamericano (GEL). Buenos Aires. 1985, (pág. 30).

Ola de Democratización”, en un estudio que analiza los quince años siguientes al del fin de la dictadura portuguesa, en 1974, en donde, “aproximadamente en treinta países de Europa, Asia y América Latina los regímenes autoritarios fueron reemplazados por otros democráticos” (3).

No vamos a entrar en el análisis del por qué esta “tercera ola de democratización”, ni en las anteriores, así como sus “contraolas”, pues no es este el lugar de su disección. El objetivo final de esta teoría tiene una analítica que demuestra los ciclos democráticos de las naciones en el tiempo y en el lugar. En el hemisferio americano, al sur de Río Grande, las repúblicas que conforman los antiguos territorios portugueses y españoles se han caracterizado por períodos —más o menos largos— de gobiernos de los “caudillos”, de los jefes de las milicias, y más tarde del intervencionismo militar en la política activa hasta convertirse, por el hecho de ser un uniformado, en el presidente de “facto” de alguno de los países de lenguas ibéricas. Basta recordar que en 1954 sobre veinte estados iberoamericanos, trece estaban gobernados por militares y, en 1975, más de la “mitad de la población total del continente vive en estados —nos recuerda Alain Rouquié— cuya administración se encuentra a cargo de regímenes militares o con predominio militar. En América del Sur, seis naciones, que representan las cuatro quintas partes del territorio, tienen como presidentes a oficiales que lograron el poder merced a sus pares y a un “feliz” golpe de estado” (4). En estos últimos veinte años estas repúblicas fueron democratizando sus instituciones; celebrando elecciones libres, secretas, y universales; eligiendo a sus presidentes, y demás cargos políticos a nivel nacional, regional y municipal, tratando de regirse por unas Constituciones de acuerdo con las nuevas normas institucionales y jurisdiccionales. Antes de finalizar el segundo milenio, Iberoamérica cuenta en sus repúblicas con presidentes civiles elegidos por el pueblo, con la única excepción de Cuba, y que han tenido varias sucesiones pacíficas en los relevos presidenciales de acuerdo con lo establecido en su Constitución.

Todo este proceso de democratización comenzó con un claro deseo de los militares de retirarse a las funciones y cometidos propios de la organización militar. Hay estudiosos del tema, como el sociólogo Fernando Bustamante, que no consideraba, después de diez años, en 1990, que las

(3) HUNTINGTON, Samuel P., *“La Tercera Ola: La democratización a finales del siglo XX”*. Editorial PAIDOS. Barcelona. 1994, (pág. 33).

(4) ROUQUIÉ, Alain. *“Poder militar y Sociedad en la política de Argentina”*. Editorial Siglo XXI. Buenos Aires. 1984.

Fuerzas Armadas pudieran volver, otra vez, a la escena política del hemisferio americano. "Nos costaría mucho demostrar que este repliegue no las deja por completo libres de su papel político más o menos encubierto" (5). Desde luego las Fuerzas Armadas siempre han tenido, como "institución del estado", un lugar "sui generis" en todos los gobiernos de los países desarrollados, pero, también siempre, bajo las órdenes directas del Jefe del Estado y por delegación o por jurisdicción constitucional, del primer ministro y del ministro de defensa, que en Iberoamérica también cuentan en la actualidad, en casi todos los países, con un político civil al mando de esta cartera ministerial.

Por supuesto que en el orden de las cosas, la institución militar tiene una mayor o menor importancia en la toma de decisiones en algunas repúblicas que en otras. Por ejemplo en Colombia, uno de los países en donde los militares han tenido una de las menores "representaciones" en la escena política de sus regímenes civiles, la guerrilla secular marxista, y actualmente los "narcoejércitos" o las "fuerzas parapoliciales", obligan a los presidentes y a los órganos de la administración del estado, a tener un mayor contacto y a crear gabinetes de crisis internos, ante la continua presencia de la actividad guerrillera y la actuación de sus tropas y la preparación de sus mandos profesionales, en la "guerra" contra el poder del narcotráfico y la violencia generalizada, en este país donde gran parte de su territorio es selvático. Sin embargo, el presidente Pastrana llevó a cabo una serie de contactos indirectos y directos con la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional, en sus deseos de entendimiento con la guerrilla, a la que desea se incorpore a la vida política activa y defienda por estos medios sus reivindicaciones. En principio, en Colombia, se tiene programada por la Comisión de la Paz una reunión formal para el mes de febrero de 1999; sin embargo, no se sabe si esta reunión se llevará a la práctica ya que mientras el ejército regular se va retirando de unas regiones que dominaba la guerrilla, entre octubre y noviembre de 1998, tanto el Ejército de Liberación Nacional (ELN), como las Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas (FARC) han llevado a cabo diversos operativos de guerra subersiva al atacar varios municipios del interior del país, ocasionando numerosos muertos, heridos y desaparecidos entre personal militar y la policía antidroga. El presidente Pastrana tuvo que suspender un viaje oficial a Venezuela, ante los acontecimientos que se estaban produciendo en el país, a finales de 1998.

(5) BUSTAMANTE, Fernando. *"Los paradigmas en el estudio del militarismo en América Latina"*. En *"Los militares y la Democracia"*, Goodman, Medelson y Rial compiladores, PHEITO, Montevideo, 1990, pág. 27.

Algo que ha cambiado substancialmente, es la actitud de los políticos emergentes en las nuevas asociaciones partidistas y en el seno de los tradicionales partidos políticos. Como reconoce Goodman:

Una de las llaves del éxito fue el reconocimiento por parte de los civiles de que una transición de un gobierno militar a uno civil no es inmediata. Las transiciones exitosas utilizaron un proceso de aumento gradual del control civil en lugar de un control total inmediato (6).

En 1977 había en Iberoamérica doce países en los que el poder lo tenían los militares, y en la mayoría de los casos habían alcanzado la presidencia de la nación mediante "golpes de estado". Estos países eran: Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Paraguay, Panamá, Perú y Uruguay. En cinco naciones las Fuerzas Armadas desempeñaban un importante papel dentro de la política activa: Colombia, Cuba, República Dominicana, Nicaragua y Venezuela. Y en tan sólo dos repúblicas el control político estaba en manos de los políticos: México y Costa Rica (7) (cuadro I).

Cuando los militares emprendieron su retiro a los cuarteles, eran muchos los que no creían que desde entonces muchas cosas iban a cambiar —por parte de los políticos y de los militares— y que su agorera prospectiva fracasaría como pronóstico a medio y corto plazo. Sin embargo, había algunos estudiosos del tema que llamábamos a los años ochenta "la década de la democracia" (8), en contraposición a los criterios de la mayoría de los iberoamericanistas que pensando sólo en la economía, la denominaron "la década perdida". Para Hurtado se deberían tener, en el futuro, varias cuestiones a la hora de estudiar los procesos de la retirada de los militares de la escena política. En 1988 Hurtado escribía:

La aurora democrática que hoy vive Iberoamérica parece ser circunstancial porque se sustenta sobre variables coyunturales y no sobre una mutación estructural que asegure definitivamente el sistema democrático (9).

(6) GOODMAN, Louise W. *op. cit.* pág. 3.

(7) Esta división de los países en tres grupos la hizo el profesor Luis Germain en un artículo bajo el título de "La situación en América Latina". Revista de Estudios Poleomológicos, nº 22. París, 1977.

(8) FITCH, J. Samuel. "Hacia un modelo democrático en las relaciones civiles-militares". En "Democracia y Fuerzas Armadas en Suramérica". CORDES, Quito, 1988, pág. 279.

(9) HURTADO, Osvaldo. "Democracia y Fuerzas Armadas en Suramérica". CORDES, Quito, 1988.

CUADRO Nº 1
Presidentes iberoamericanos en 1977

Presidentes que habían alcanzado la jefatura de la nación mediante golpes de estado, elecciones fraudulentas o apoyados por las Fuerzas Armadas cuando comenzaron las transiciones democráticas en el año 1977:

ARGENTINA

General José Rafael Videla	(1976-1981)	Golpe de Estado
----------------------------	-------------	-----------------

BRASIL

General Ernesto Geisel Beekman	(1974-1979)	Sucesión Militar (Golpe de Estado)
--------------------------------	-------------	---------------------------------------

BOLIVIA

General Hugo Banzer	(1971-1978)	Golpe de Estado
---------------------	-------------	-----------------

CHILE

General Augusto Pinochet	(1973-1988)	Golpe de Estado
--------------------------	-------------	-----------------

ECUADOR

Triunvirato militar		
Presidente Alfredo Poveda	(1976-1979)	Sucesión Militar (Golpe de Estado)

EL SALVADOR

General Castro Humberto Romero	(1977-1979)	Golpe de Estado Impuesto por los Militares
--------------------------------	-------------	---

GUATEMALA

General Kjell Laugerud García	(1974-1978)	Impuesto por los Militares
-------------------------------	-------------	----------------------------

HONDURAS

Alberto Melgar Castro	(1975-1978)	Impuesto por los Militares
-----------------------	-------------	----------------------------

PARAGUAY

General Alfredo Stroessner	(1954-1988)	(Golpe Militar) Presidente Electo Apoyo Militares
----------------------------	-------------	---

PANAMÁ

Demetrio B. Lalcá	(1972-1978)	Elegido Apoyado por el General Torrijos
-------------------	-------------	--

PERÚ

General Francisco Morales	(1975-1980)	Golpe militar
---------------------------	-------------	---------------

URUGUAY

Los militares deponen al presidente Bordaberry e imponen a Alberto Demicheli Lizaso y después a Aparicio Médez Manfredo (1976-1981).

Fuente: Elaboración del autor.

Sin embargo para otros analistas, entre ellos Augusto Varas, lo que estaba sucediendo en el continente sur americano era:

Un proceso sostenido de liberación política y de democratización de los regímenes militares autoritarios. A pesar de las enormes diferencias de forma, de naturaleza y ritmo, estos procesos han comenzado a recrear un nuevo marco político regional caracterizado por una nueva presencia de la "civilidad" (sic) en la toma de decisiones (10).

Antes de seguir adelante debemos reseñar, aunque sea muy sumariamente, el por qué se fueron los militares del poder en algo más de una década (11). Para nosotros, en primer lugar, la cúpula de las Fuerzas Armadas se dio cuenta que no podían sustraer al país de la crisis económica que estaban atravesando. No hay que olvidar que la deuda externa se incrementó entre 1970 y 1980, en Iberoamérica, de 27.000 millones de dólares a 231.000 millones, con unos pagos anuales (intereses más amortizaciones) de 18.000 millones de dólares. De aquí que se tuvo que renegociar la deuda para cumplir los pagos que no se podían realizar y ya con gobiernos democráticos la deuda total iberoamericana alcanzó la cifra de los 417.500 millones de dólares, equivalente a varias veces el importe del "Plan Marshall" que Estados Unidos había prestado a Europa, después de la Segunda Guerra Mundial, para reconstruir sus maltrechas economías y sus desoladas tierras.

En segundo lugar, el final o el fracaso de los militares en su gestión para dirigir a la ciudadanía y hacer prosperar al país dentro del concierto de las naciones. Tercero, el deterioro que en la sociedad civil se estaba ocasionando a la institución militar. Cuarto, el choque de la Doctrina de Seguridad Nacional, impuesto y redactado por los norteamericanos, y los cambios que se produjeron en los Estados Unidos, al implantarse la administración del presidente Carter, quien obligó a que se cumpliera lo que tanto se había debatido en la Conferencia de Helsinki (1975) sobre el respeto a los Derechos Humanos. Carter ordenó retirar la ayuda militar a todos los países del hemisferio que conculcasen estos derechos. A Washington le interesaban ahora gobiernos civiles ante su política de denunciar a la Unión Soviética por la "violación continua de los principios huma-

(10) VARAS, Augusto. "Autonomía Castrense y Democracia en América Latina". En "La autonomía militar en América Latina". Editorial Nueva Sociedad, Caracas, 1988, (pág. 13).

(11) ARCE Y TEMES, Alvaro. "Las Fuerzas Armadas en Iberoamérica a finales del siglo XX". En "El futuro de la Comunidad Iberoamericana después del V Centenario", Cuaderno de Estrategia nº 65, Centro de Publicaciones del Ministerio de Defensa, Madrid, 1993, pág. 213 a 242.

nos" y no cumplimiento del Acta Final de Helsinki, aprobada en la Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE) (12). Quinto, al terminar la lucha armada contra la guerrilla en muchas de estas repúblicas con regímenes militares. Sexto, el dar por perdida toda creación de un partido sólido y con una gran base de electores que pudiera convertirse en "sus sucesores". Séptimo, la fortaleza y el poder de convocatoria que iban alcanzando los partidos políticos tradicionales, apoyados por sus respectivas "Internacionales". Octavo, los "frentes" que se iban formando en solicitud y exigencia de que los países volvieran a ser gobernados por civiles elegidos libremente, manifestándose formaciones de distinto signo e ideología, a la hora de solicitar la vuelta a regímenes democráticos. Noveno, la concienciación de la sociedad civil de que algo había que hacer para terminar con los regímenes militares, y décimo, problemas internos y externos especiales y singulares de algunas repúblicas como, por ejemplo en Argentina el fracaso de los militares en su guerra de las Malvinas contra Gran Bretaña, una guerra que de antemano estaba perdida ante el liderazgo y actitud de la primera ministra británica Margharet Thacher y la descoordinación de las tropas argentinas como reconoció, entres otras muchas cosas, el "Informe Rattenbarg".

Todas estas cuestiones y otras, como el derrumbamiento del "Muro de Berlin", el fracaso del marxismo en 1988 con el desmenbramiento del "Bloque Comunista", y el fin de la bipolaridad, con el poder de los Estados Unidos como potencia hegemónica en el mundo, hizo que no sólo en los años ochenta los regímenes militares desapareciesen en el continente sur, sino que se terminaran también en los noventa con las *guerras de baja intensidad* que durante muchos años se llevaron a cabo en Centroamérica, apoyadas por los norteamericanos.

Los militares en los procesos de cambio: las transiciones a la democracia

Por vez primera en la historia políticos, profesores, sociólogos y estudiosos de la investigación comenzaron a analizar este cambio repentino de los militares por dejar el poder. Nunca en las páginas de la historia de la

(12) Véase texto del "Acta Final" de la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea, firmada en Helsinki, el 1 de agosto de 1975. También por la Unión Soviética y todos los "países del Este", además de los Estados Unidos de América del Norte. "Textos Fundamentales". Editado por la Secretaría Técnica del Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, 1992.

mayoría de los países iberoamericanos se habían producido unos hechos así, y sobre todo, una *desmovilización del autoritarismo militar en bloque* en toda Iberoamérica.

La verdad es que, muy probablemente, si los militares intuyeran lo que la ciudadanía les exigió después, y en la actualidad, es muy probable que no condujeran las “transiciones” como lo han hecho. La anulación de toda “autoamnistía”, que los primeros gobiernos hicieron de las leyes firmadas por los militares antes de dejar el poder, ha llevado a que en países como Argentina, Chile y Uruguay, y de otra manera muy distinta en Centroamérica, se hayan producido situaciones de tensión y hasta de “crisis políticas” en algunas repúblicas, a pesar de los relevos en la presidencia de la nación de políticos y partidos, así como el funcionamiento del ordenamiento jurídico-constitucional, ante casos como las destituciones y procesos judiciales de los presidentes, cuestión que nunca se había producido, como los casos de Collor de Melo (Brasil) y Carlos Andrés Pérez (Venezuela).

También debemos de subrayar que los procesos de democratización han sido muy diferentes en la fecha de abandono del poder por parte de los militares, y en como se llevó a cabo el transcurso de las transiciones, de las que no se podría afirmar que todas se encuentran consolidadas. Al no

CUADRO Nº 2

Años en que comienzan las elecciones libres y los militares traspasan el poder a los civiles. Los primeros presidentes electos después de los regímenes de «facto».

1979	ECUADOR	Jaime Roldos Aguilera
1980	PERÚ	Fernando Belaunte Terry
1982	HONDURAS	Roberto Suazo Córdoba
1982	BOLIVIA	Hernán Fidel Zuazo
1983	ARGENTINA	Raúl Alfonsín
1984	EL SALVADOR	José Napoleón Duarte
1985	URUGUAY	Julio María Sanguinetti
1985	BRASIL	José Sarney (fallecimiento Neves)
1986	GUATEMALA	Gincio Cerezo Brécalo
1988	PARAGUAY	General Andrés Rodríguez
1989	PANAMÁ	Guillermo Endara
1990	CHILE	Patricio Aylwin

Fuente: Elaboración propia.

haber sido iguales los modelos en los procesos de los regímenes militares, ni en todos ellos la lucha armada contra la "subversión" no han tenido unos resultados iguales a la hora de valorar el costo político y militar.

Llegar a una reconciliación entre los pueblos enfrentados entre sí o contra las Fuerzas Armadas, es algo que ha originado serios contratiempos a los actores políticos de las transiciones, y a la gobernabilidad de unos países que han tenido o tienen, problemas para cerrar sus procesos democráticos.

La transición comienza cuando los militares entregan el poder a los civiles y se celebran unas elecciones libres, secretas, universales para los que tengan edad de votar, con igualdad de oportunidades por parte de todos los partidos, la no exclusión de nadie que desee participar de acuerdo con los principios democráticos de las leyes electorales, y que se realicen en libertad. Para O'Donnell y Schmitter:

Las transiciones están delimitadas, de un lado por el inicio del proceso de disolución del régimen autoritario, y del otro, por el establecimiento de alguna forma de democracia, el retorno a algún tipo de régimen autoritario o el surgimiento de una estructura revolucionaria. Lo característico de las transiciones es que en su transcurso las reglas del juego político no están definidas (13).

Muchas veces, la participación de los ejércitos en la vida política de Iberoamérica se ha producido ante el "poder autónomo" que desde hace muchos años tienen como institución, y a la que consideran una especie de "soberanía ad hoc" que ellos poseen por encima de las instituciones políticas. También, y en esto si estaban de acuerdo casi todos los cuadros militares, durante mucho tiempo, se consideraban como los "continuadores de la soberanía" que sus antepasados uniformados consiguieron para el pueblo tras las guerras de la independencia: creían —y algunos siguen creyéndolo— que el militar de carrera posee un "autoritas" como ciudadano por formar parte de la institución militar, "heredera de los Libertadores". Se consideran "árbitros en situaciones de crisis políticas", porque en muchas ocasiones, y en distintas épocas, la sociedad civil solicitó su intervención o protección bajo el escudo de su fuerza, como institución armada del estado-nación, que está por encima de las luchas partidistas.

(13) O'DONELL, Guillermo; SCHMITTER, Phillippe. "Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones Tentativas sobre las democracias inciertas", Paidós, Argentina 1988, pág 19.

Es tan difícil para los civiles interesados en el tema y el análisis de los ejércitos en Iberoamérica, que los militares abandonen para siempre el poder, que algunos de ellos no creen aún que el “poder militar autónomo” vaya desapareciendo poco a poco, y en más o en menos, según los países. Como nos dice Bustamante:

En los tiempos que corren las Fuerzas Armadas retornan por doquier a sus cuarteles y toman una posición de aparente prescindencia (sic) política. Nos costaría demostrar mucho que este repliegue no los deja por libres de su papel político más o menos encubierto (...). Su ausencia no las deja de estar acompañadas por una acción (...) de gran alcance en la vida cotidiana de las instituciones y aparatos del Estado (14).

Aunque los *procesos de transición democrática* en algunos países no están aún consolidados, los políticos y parte de la sociedad no son capaces de darse cuenta que a finales del segundo milenio las Fuerzas Armadas tienen que atender nuevas misiones, en cuanto a la Seguridad y Defensa tanto nacional como transnacional, en el concierto de las naciones. Además no comprendieron que los intentos de “asonadas” o “hacerse ver” que en los años ochenta y noventa sucedieron en Argentina, Chile, Perú, Paraguay, Venezuela y Uruguay, no eran intentos para derrocar al régimen civil instituido democráticamente, sino que querían que se les reconociese su “fuero”, ya que para la mayoría de los miembros de estos ejércitos su lucha “contra la subversión” era *el deber sagrado para la defensa de su patria*, como le habían enseñado en sus Colegios y Escuelas en base a la Doctrina de Seguridad Nacional que había diseñado Washington, y de otra forma enfrentarse a la bipolaridad en la “guerra fría” contra la “amenaza comunista”. Precisamente uno de los shock a que los militares de algunos de estos países tuvieron que enfrentarse, ha sido ante la reacción de una gran parte de la sociedad a la que siempre consideró estaba “protegiendo”: la clase media.

Los cuadros militares sentían que habían cumplido al salvar a la nación de un “destino peor que la muerte” (...). Con sorpresa y dolor, en muchos casos auténtico, iban a descubrir que el sometido en vez de amar a sus salvadores (...) los odiaba “cordialmente” (15).

(14) BUSTAMANTE. op. cit., pág. 2.

(15) PERELLI, Carina. “Los legados de los procesos de transición a la democracia en Argentina y Uruguay”, en “Los militares y la democracia”, op. cit. pág. 52.

El intervencionismo militar en la política activa hay que reconocer que viene de lejos. Sólo nos hace falta recordar que después de la II Guerra Mundial, en 1954, había doce repúblicas, de las veinte que incluimos en Iberoamérica, en cuyos sillones presidenciales se sentaban uniformados, y en menos de diez años —en 1961— sólo quedaba el General Stroessner, que se hacía relevar en su cargo por “su partido” en las urnas y Fidel Castro en Cuba, en donde con su uniforme verde oliva dirigía la revolución marxista con aires militaristas.

Podríamos decir, dentro de una tipología de las transiciones, que unas se realizaron con el consenso entre las Fuerzas Armadas y el partido que triunfó en las urnas y en otras, el establecimiento de la democracia fue, y es, más difícil ante la necesidad de que los militares tengan que ser juzgados de nuevo, cuando creían que esta cuestión había terminado con la promulgación de las leyes de amnistía.

Dentro de las transiciones de los regímenes militares a civiles, desde que las Fuerzas Armadas de Ecuador decidieron dar paso a los partidos políticos para que se hicieran cargo del poder, en 1977, han sucedido tantas cosas y de tan variado signo, que es muy probable que si los ejércitos creyeran que las disposiciones de autoamnistía que se habían dado como colofón final a sus “regímenes autoritarios”, fueran anuladas, en algunos países hubieran tardado muchos años más en retirarse a sus cuarteles, hasta no haber conseguido eximirse de sus actos en la guerra sucia contra la subversión, como ellos los denominan.

Las transiciones a la democracia en los países del Cono Sur: las consecuencias de unos regímenes autoritarios con víctimas y desaparecidos en unas “guerras no declaradas”

Argentina, Chile y, en mucha menos proporción, Uruguay, han tenido unas transiciones a la democracia muy difíciles ya que en los tres países las Fuerzas Armadas llegan al poder tras un “golpe de estado” cuyo fin era terminar con la guerrilla rural y urbana, de ideología marxista. Por otra parte, desde Washington se mantenía la Doctrina de Seguridad Nacional, y en los años setenta se vivía aún, dentro del mundo bipolar, con el enfrentamiento Este-Oeste y como primera amenaza la doctrina comunista, convirtiéndose en el “primer enemigo a batir” en el hemisferio americano.

Los militares argentinos se habían hecho cargo del poder en 1976 —ante una grave crisis política—, nombrando primer presidente de “facto” al General Videla. Por aquellas fechas la guerrilla dominaba la situación, en grandes áreas del país, y las Fuerzas Armadas se lanzaron, junto con la policía, a unos enfrentamientos en los que se cometieron toda clase de abusos en lo que se dio en llamar “guerra sucia”. El ex capitán Astiz, en una entrevista publicada en enero de 1998, reconoce que el número de desaparecidos debe de estar entre los seis mil y los diez mil (16).

Ante la situación política y ciudadana, que cada vez mostraba más descontento con el régimen militar, y tras el fracaso de la guerra de Malvinas frente a Gran Bretaña, que el “Informe del General Rattenbach” critica desde un punto de vista político-militar, el General Galtieri abandona la presidencia y tiene que ser un general en retiro, Reynaldo Bignone, quien se hace cargo del país en julio de 1982, y promete elecciones para 1983 y la vuelta a los cuarteles de los militares.

Las elecciones de 1983 las gana el partido Radical con el 52% de los votos y es elegido Presidente el doctor Alfonsín. El Presidente tiene que enfrentarse a cuatro principales problemas, muy sensibles para la opinión pública y que eran retos de su programa electoral. El primero de ellos, la caótica situación económica que no consiguió solucionar. El segundo, una serie de alzamientos de grupos militares liderados por el Teniente Coronel Rico y el Coronel Seneldín que solicitaban la ayuda de su “Comandante en Jefe”, el presidente, para que los uniformados no tuvieran que ir uno tras otro a los tribunales: Alfonsín decretó la Ley de “Obediencia Debida” y de “Punto Final”, después de que se diera a conocer el informe elaborado por la “Comisión Nacional Sobre Desaparecidos de Personas” que presidía Ernesto Sábato, y que recogía cerca de 10.000 denuncias de muertos y desaparecidos. El tercero, el difícil proceso de todos los miembros de las tres Juntas Militares, que fueron condenados a severas penas de cárcel y puestos en libertad por el Presidente Carlos Raúl Ménen que le sustituyó en la presidencia de la nación. Y cuarto, tratar de dar estabilidad a un país en donde habían quedado muchos “grupos de tareas” sin trabajo al retirarse los militares a sus cuarteles.

La transición política de Argentina, junto a la de Chile, son las más difíciles de superar en toda Iberoamérica. Según Alain Rouquié:

(16) Entrevista publicada en la revista “Tres Puntos”, en Buenos Aires, en el mes de enero de 1998.

Es indudable que sin su derrota militar las Fuerzas Armadas hubieran podido prolongar su régimen durante años y negociar condiciones favorables para abandonar el gobierno (17).

En cuanto a Chile (1973-1989) el General Pinochet trató de normalizar su "régimen militar" mediante una nueva Constitución que fue aprobada en plebiscito, y que se convirtió en la vía por la que transitó su quehacer político y que le permitía continuar hasta el año 1989 con su política autoritaria. La derrota en la consulta electoral, a la que Pinochet se presentó como único candidato, supuso el convocar elecciones presidenciales abiertas, siendo elegido Patricio Alwyn, de la democracia cristiana, y el general se convirtió en el Jefe Supremo del Ejército, del que fue relevado en marzo de 1998, pasando a ser "senador vitalicio" según señala la Constitución.

La transición chilena también es muy dura y el presidente Eduardo Frei se encuentra con la posibilidad de que tanto el General Pinochet, otros militares chilenos, y también los argentinos, puedan ser extraditados si tienen causas procesales en España. En Chile también hubo desaparecidos durante y después del golpe militar, elevándose la cifra entre 2.000 a 3.000 personas. La repercusión a nivel mundial de la solicitud de procesamiento del General Pinochet por un juez español, ha producido un fuerte choque en la sociedad chilena en donde dos partidos políticos, que alcanzan alrededor del 40% de los votos, defienden en las cámaras al General Pinochet y se oponen a que sea juzgado fuera y dentro de su país.

Uruguay, junto con Chile, son dos de las principales naciones que cuentan con una sólida tradición democrática en Iberoamérica. Sin embargo, los militares dieron un golpe de estado en 1973 aunque mantuvieron como presidente a Bordaberry hasta 1976. Las Fuerzas Armadas tuvieron que combatir el terrorismo de los "tupamaros", y con el paso de los años se dieron cuenta de que estaban perdiendo el quehacer como institución del estado, y convocaron un plebiscito en 1980 para que se aprobara una nueva Constitución, con la promesa de que al año siguiente se producirían elecciones generales, libres y democráticas en el país. El resultado fue negativo, por lo que el ejército, al conocer el pensamiento nacional, y después de perder la iniciativa, dialoga con los políticos tradi-

(17) Rouquié, Alain. "Los militares en la política latinoamericana desde 1930". En "Historia de América Latina. Política y Sociedad desde 1930". Cambridge University Press. Editorial Grijalbo, Barcelona, 1977, (pág. 328).

cionales y se llega a la firma del “Pacto Naval”, en el que se les otorgaba a los militares algunas concesiones durante cierto tiempo, y en 1984 se celebran elecciones presidenciales y legislativas, y se promulga una ley de amnistía.

En Uruguay también hubo el problema con los desaparecidos y algunos militares incluso llegaron a ser llamados por los jueces. Se discutió también políticamente si lo más importante al final de los regímenes autoritarios, era “conocer la verdad” o bien conceder la amnistía. Para Batlle, “la amnistía no significa que los crímenes no se hayan cometido; significa olvidarlos”. A esto le respondió el presidente Sanguinetti: “El límite es si vamos a mirar al futuro o al pasado (...). Si los franceses todavía estuvieran pensando en su Noche de San Bartolomé, todavía se estarían degollando entre ellos” (18).

Argentina, prácticamente, no cuenta hoy con un ejército capaz de inmiscuirse por la fuerza en la política activa. Por otro lado los militares han pedido perdón públicamente por los sucesos de la “guerra sucia” por medio de su Comandante en Jefe. Sin embargo, e igual que en Chile, la transición democrática aún no está consolidada. En Chile el *caso Pinochet* ha vuelto a abrir las heridas de un pueblo que sólo miraba hacia adelante. La solicitud por parte de la justicia española ha vuelto a abrir la tremenda herida de antaño. Son en estos dos países, Argentina y Chile, en donde no se sabe aún cuando finalizará la transición y cómo: si dividiendo a un pueblo (chileno) o cómo se puede volver atrás las leyes de “Punto Final” aprobadas por quienes tienen potestad democrática para hacerlo en Argentina.

Cuatro transiciones distintas a la democracia: Ecuador, Perú, Bolivia y Paraguay

Ante todo debemos de señalar que fueron los militares de Ecuador, los primeros en restituir a los partidos políticos su competencia para celebrar unas elecciones libres y democráticas. Las Fuerzas Armadas, que habían llegado al poder mediante un “golpe de estado” en 1972, publican una Ley Electoral que pone una serie de restricciones políticas que van desde no poder presentarse a los comicios a aquellos que ya lo hicieran con anterioridad (el perenne caudillo Velasco Ibarra que había sido elegido cinco veces), y ser ecuatoriano e hijo de ecuatorianos (cláusula contra Assad

(18) HUNTINGTON, Samuel. Op. cit. (pág. 208).

Bucanan, líder marxista y jefe de la Concentración de Fuerzas Populares, e hijo de un libanés). Además, los militares impusieron una serie de condiciones para que no pudieran ser acusados de ningún acto delictivo durante su mandato.

Después de un conflicto en el seno de las Fuerzas Armadas, ocurrido en 1975, los militares derrocan a su compañero de armas de la presidencia, General Rodríguez Lara, que es sustituido por un triunvirato al mando del general Alfredo Poveda en 1976. Habían llegado al poder por medio de un golpe militar contra el presidente Velasco Ibarra, convirtiéndose los militares en un "Gobierno Revolucionario Nacionalista" de carácter progresista. Sus reformas en las estructuras económicas y el modo de ejercer el poder tenían mucho que ver con el del general Velasco Alvarado de Perú, que era el primer gobierno de "facto" militar de izquierdas en todo el hemisferio, salvo Cuba. Es el Consejo de Gobierno Militar quien anuncia la vuelta a un gobierno civil, promulgando una nueva constitución que se aprueba en 1978, fecha que se considera el inicio de la transición democrática ecuatoriana, y en el año 1979 es elegido presidente Rafael Roldos Aguilera. El profesor Huntington nos dice:

Los acuerdos para alcanzar la democracia tuvieron distintas formas. Las transiciones en Brasil, Perú, Ecuador y Bolivia se caracterizaron por "tentativas de acuerdo entre la oposición y un representante oficial de la coalición que intentaba llevar la transición del régimen autoritario" (...). Eran acuerdos tácitos de procedimientos básicos de gobierno para transición (19).

Se recuerda aquí que las Fuerzas Armadas ecuatorianas se encontraban muy politizadas por los partidos o influenciadas por los principales actores del poder. El intervencionismo en política es para Bustamante, "un fenómeno que tiene su raíz en la esfera civil y no de voluntad endógena de las Fuerzas Armadas por extender su control sobre el conjunto de la nación" (20). Desde entonces, y a pesar de algunas crisis internas, Ecuador fue gobernado por civiles, variando la influencia de los militares sobre cuestiones extracorporativas, según el presidente que saliera elegido en las urnas. Desde entonces, Ecuador ha tenido diez presidentes electos, con la excepción de cortos períodos de crisis.

(19) HUNTINGTON, Samuel. Op. cit. (págs. 154/155).

(20) BUSTAMANTE, Fernando. "Fuerzas Armadas en Ecuador: ¿puede institucionalizarse la subordinación al poder civil?". En "Democracia y Fuerzas Armadas en Sudamérica". CORDEL, Ecuador, 1989, (pág. 158).

La transición en Perú se está llevando a cabo poco a poco, debido a la lucha contra Sendero Luminoso, el problema del narcotráfico, la guerrilla del "Movimiento Revolucionario de Tumac Amaru" (MRTA), los daños producidos hace dos años debidos a los efectos devastadores de los temporales de lluvia, el hundimiento de su economía, y los problemas políticos causados por los dos últimos presidentes Alan García y Alberto Fujimori. El General Velasco Alvarado, tras un golpe de estado, en 1968, se convirtió en un líder populista que "comenzó a realizar una serie de reformas que beneficiaban a la gran mayoría y que significaban reformas estructurales imprescindibles para dar estabilidad a la democracia, una vez comenzara a funcionar nuevamente" (21). Estas palabras fueron escritas, sin embargo, por el General Morales Bermúdez que encabezó un "golpe militar" en 1975 y destituyó al General Velasco que trataba de imponer la doctrina que los militares habían elaborado, para todos los sectores productivos y sociales, en el conocido CAEM (Centro de Altos Estudios Militares). Fue el General Morales quien convoca elecciones y promulga la nueva constitución de 1979.

Tras doce años de gobiernos autoritarios militares, en 1980 es elegido presidente Fernando Belaúnde Terry teniendo que gobernar al lado de quienes en 1968 le habían arrebatado el poder, al aparecer la guerrilla de Sendero Luminoso que colocó en el escenario político de nuevo a las Fuerzas Armadas. Ante la ofensiva de la guerrilla el presidente Belaúnde no tiene más remedio que investir por decreto a las Fuerzas Armadas, con poderes de autoridad pública y militar sobre las zonas por donde se despliegan los guerrilleros.

En 1985 es elegido presidente Alan García, primer presidente del tradicional partido APRA de De la Torre que había fallecido antes. En las elecciones de 1990 se presentan dos "outsiders" que capitalizaron los votos del electorado: Mario Vargas Llosa, un prestigioso novelista, y un desconocido, Alberto Fujimori, de descendencia japonesa. Fujimori consigue la presidencia con su plataforma electoral CAMBIO/90. Los dos últimos presidentes dejaron manos libres a las Fuerzas Armadas para que destruyeran a la guerrilla que tantos problemas le estaba ocasionando al país. Ante la imposibilidad de llevar a cabo su programa por los problemas de carácter jurídico-legal que Alan García le había dejado "como sucesión", y con las buenas relaciones que tenía con los militares, a los que había entregado

(21) MORALES BERMÚDEZ, Francisco. *"Democracia y Fuerzas Armadas en Perú"*. Véase en *"Democracia y Fuerzas Armadas en Latinoamérica"*, op. cit. (pág. 216).

las riendas de la guerra subversiva, en 1992, en abril, el presidente Fujimori, lleva a cabo un "autogolpe" y disuelve el Congreso. Este suceso se ve como una vuelta atrás en la transición a la democracia peruana. Sin embargo, la rapidez de reflejos de Fujimori le hace convocar elecciones para un "Congreso Constituyente" y, en un golpe de suerte, las Fuerzas Armadas detienen al líder de Sendero Luminoso, Abimael Guzmán, con el consabido debilitamiento de la guerrilla.

Aunque se critica a Fujimori por dejar "a las Fuerzas Armadas las manos libres, dentro de unos amplios límites, para desde la estrategia y la táctica militar combatir la insurrección", también sus dos predecesores en el cargo, Belaúnde y Alan García, habían hecho lo mismo dado el peligro que para la *consolidación de la democracia* en un país como Perú, que necesitaba de una estabilidad política, tenía la amenaza de la guerrilla maoísta de Sendero y el mal funcionamiento de las instituciones.

Después de una confrontación armada entre peruanos y ecuatorianos, por delimitar sus fronteras en la amazonía, los presidentes Fujimori y Daniel Maluad, firmaron el "Acuerdo Global y Definitivo de Paz" en Brasilia, en octubre de 1998, tras 170 años de disputas, ante cinco presidentes latinoamericanos, además de la presencia de los Reyes de España que habían sido invitados especialmente a esta ceremonia.

En los otros dos países, Bolivia y Paraguay, las transiciones también tuvieron unos desenlaces muy distintos. En Bolivia la transición a un régimen democrático llegó después de una serie de "golpes y contragolpes" de los militares que no se entendían entre sí. Después de una serie de gobiernos de "facto", desde principio de los años sesenta, en 1971 el General Hugo Banzer promueve una insurrección contra su compañero de armas el General Juan José Torres. Siete años más tarde el General Juan Pereda se hace con el poder, por un breve periodo de tiempo, ya que ese mismo año es derrocado por el General David Padilla, produciéndose, en definición de Alain Rouquié, "una anarquía política", durante el periodo de 1978 a 1982. Entre estas fechas seis generales se convierten en "presidentes de facto", pero no reconocen como Jefe de Estado a Walter Gevara Arce, vencedor en las elecciones de 1979, y al que destituyen por otro "golpe de estado", esta vez dirigido por el Coronel Natusch. Ante las presiones internas y externas se hace cargo del poder la presidenta del Senado Lydia Greiler, hasta que un sector militar vuelve a subirse a los blindados para encaramarse al poder.

De estos "golpes y contragolpes" el más sangriento se registró en junio de 1980, que instauró en la presidencia al General García Meza, el cual

pretendía “extirpar el cáncer del marxismo” en Bolivia. En 1982 es elegido presidente por el Congreso de los Diputados Hernán Siles Suazo, de centroizquierda, nombramiento que aunque no gustó a los militares, fue aceptado por el General Guido Vildoso que presidía la “Junta Militar” y que deseaba la llegada de los civiles al poder. Desde 1982 se han venido eligiendo presidentes en elecciones que al principio fueron supervisadas por observadores extranjeros. Después de Siles Suazo es elegido presidente en 1985, el veterano político Víctor Paz Extensoro, quien entregó a su vez la presidencia a Jaime Paz Zamora en 1989. En 1993 alcanza la Jefatura de Estado Gonzalo Sánchez Lozada. En 1997 gana las elecciones el General Hugo Banzer, que había gobernado en Bolivia desde 1971 a 1978 con un gobierno que nació del “golpe de estado” dado por él mismo y que terminó su mandato al ser derrocado por otro “golpe militar”.

Bolivia es el país iberoamericano que más intervenciones militares ha tenido. En total suman alrededor de 160, aunque hay quien señala que son alrededor de 200 las intervenciones de los militares en la historia de esta república.

Rouquié nos recuerda que Bolivia estuvo en manos de los militares de 1964 a 1982, con tan sólo tres breves intervalos civiles. Durante este período el país llegó a tener unos diecisiete presidentes, ocho de los cuales —seis militares y dos civiles—, lo fueron durante el transcurso de los años 1978 a 1982.

Por otra parte, Paraguay, que forma parte de Mercosur con Brasil, Argentina y Uruguay, ha tenido un presidente militar, el General Alfredo Stroessner, que después de derrocar a Romero Pereira, en 1954, se convirtió en el “político-militar” que más tiempo estuvo en el poder: 34 años (1954-1988). Durante todo este tiempo contó con los votos mayoritarios del Partido Colorado y con el apoyo institucional de las Fuerzas Armadas. En 1988 un “golpe militar” lo derriba del poder y el General Andrés Rodríguez es el nuevo presidente de la nación, que en ese mismo año gana las elecciones presidenciales con el 73% de los votos. En 1991 se convocan elecciones de nuevo para la formación de una Asamblea Constituyente donde el Partido Colorado, que lo respalda, consiguió la mayoría en la Asamblea. Un año más tarde entra en vigor la nueva constitución que prohíbe la reelección. De esta forma, en 1993, es elegido presidente Juan Carlos Wasmosy que es quien se encarga de la transición hacia la democracia en el país. Sin embargo la vida política se ve enturbiada por el enfrentamiento entre el General Lino Cesar Oviedo, que fue Jefe del Ejército, y el gobierno

que estaba de acuerdo con la detención del General Oviedo acusado por la justicia de lanzar acusaciones falsas contra el Presidente Wasmosy.

En junio de 1998 se celebran en Paraguay las segundas elecciones libres en muchos años y en donde el nuevo presidente recibe el bastón de mando de su antecesor, en una ceremonia que muchos jamás habían presenciado. Sin embargo fue de nuevo el Partido Colorado quien obtiene la mayoría y salió elegido su candidato Raúl Cubas Grau, que desde el primer momento encuentra problemas en el seno de su propio partido y en las Fuerzas Armadas, al firmar un decreto que pone en libertad al exgeneral Lino Oviedo. Las primeras medidas realizadas por el presidente Cubas fueron, en primer lugar, conmutar la pena de 10 años de cárcel para el exgeneral Oviedo "por intento de golpe de estado" en 1996; la segunda, renovar el Tribunal Militar Extraordinario; y tercero, dentro de lo que le corresponde a la institución militar, dejar en libertad a unos doscientos uniformados que se habían involucrado en el intento de golpe en 1996. Sin embargo, en septiembre del 1998, se aprueba una ley que prohíbe el indulto del General Oviedo, y los problemas dentro del partido del gobierno comienzan poco después de alcanzar Cubas el poder.

Como podemos comprobar, países como Paraguay, aún se encuentran en *los inicios de la transición a la democracia*, no solamente por problemas causados por los militares, sino por la falta de unas garantías constitucionales, y el ejercicio de una política en un estado-nación que no cuenta con unas estructuras fuertes para gobernar en democracia.

Brasil: una transición paso a paso

La intervención militar en Brasil en 1964 no era algo nuevo en la historia de esta gran república. Desde hacía muchos años los políticos y los partidos tradicionales jugaban a ganarse al "grupo" que tenían dentro de las Fuerzas Armadas para llevar a cabo la gobernabilidad del país. Las Fuerzas Armadas brasileñas siempre tenían entre sus cuadros a profesionales, de uno y otro signo, que se identificaban con los dos polos de la política activa. Si contemplamos la historia inmediata, desde 1930, nos encontramos con seis intervenciones militares, aunque las cinco primeras no tuvieron una "toma de poder". Como nos recuerda Alain Rouquié cuatro veces contra las democracias pluralistas: 1937, 1954, 1961 y la que llevó al poder a las Fuerzas Armadas en 1964. En otras dos ocasiones lo hicieron para garantizar la Constitución: en 1945 y 1955. El paradigma de la influencia de la intervención militar en la política brasileña, lo encontramos

en que en 1945 fueron dos militares los que encabezaron la candidatura de dos de los grandes partidos: El mayor general Eduardo Gómes por la "Unión Democrática Nacional" (UDN) y el General Enrico Dutra por los "getulistas" del Partido Social Democrático (PSD).

Antes de seguir adelante con las consecuencias de los gobiernos militares de 1964 a 1985, deberíamos recordar que, al igual que en otros estados iberoamericanos, la crisis que se provoca el 31 de marzo de 1964 con el levantamiento de las guarniciones militares en Mina Gerais, entre otros motivos, fue por las amenazas que se temían se produjesen en todo el país, ante la movilización de campesinos y obreros que, de manera repentina y simultánea, se movilizaron a nivel nacional y alarmaron a gran parte de la población, al escenificar las algaradas y protestas como "unas alteraciones de carácter comunista". Por eso y como nos señala Helgio Triudade:

La intervención militar de 1964 resultó, en última instancia, de un proceso de articulación progresiva del conservadurismo liberal de la clase política, las Fuerzas Armadas, los grandes propietarios, los empresarios, y los estratos medios urbanos (22).

La vuelta de Brasil a la democracia, que comienza con las elecciones indirectas a la presidencia celebradas en 1985, no fueron precisamente ganadas por un hombre patrocinado por los militares, sino por el candidato del partido de la oposición Tancredo Neves, del Movimiento Democrático Brasileño (PMDB), que tuvo una gran mayoría en los estados más desarrollados. El partido gubernamental perdió el mandato en la Cámara de los Diputados aunque retuvo el poder en el "Colegio Electoral" que era quien iba a designar al presidente. Paulo Maluf, candidato gubernamental, perdió su elección a la presidencia, según la mayoría de los candidatos, debido a su "dura campaña" por lo que hubo delegados que le abandonaron al final para darle su voto a Tancredo.

Cuestiones del azar político hacen que el primer presidente electo civil no llegue a ocupar el cargo. Tancredo Neves sufre una grave dolencia intestinal y tiene que ser operado de urgencia. El vicepresidente José Sarney es nombrado presidente ante la muerte de Neves, según señala la sucesión constitucional. Precisamente el senador Sarney había trabajado al lado de los militares y era considerado como uno de los líderes del PSD, hasta que

(22) TRINDADE, HELGIO. "Partidos políticos y transiciones democráticas: el populismo y el antepopulismo en la política de Brasil". En "Los sistemas Políticos en América Latina". Meyer, Lorenzo y Reyna, José Luis (coordinadores). Editorial Siglo XXI, México, 1989, (pág. 27).

dejó el partido debido a las diferencias que tenía con la dirección del Partido Social Democrático. Sarney, a pesar de que Neves había prometido un ambicioso programa socioeconómico no llegó a cumplirlo, sobre todo en cuanto a la entrega, con la reforma agraria, del campo a los "sin tierra". Sarney convoca elecciones directas para gobernadores de estados, prefectos y para el "Congreso Constituyente" que redacta y decreta una nueva Constitución que es aprobada en 1988.

En 1989 Sarney entrega la presidencia, después de muchos años, a su electo sucesor Fernando Collor de Melo, quien dimite en 1992 ante la acusación de corrupción aprobada en el Congreso de los Diputados y antes de que fuera ratificada por el Senado. El vicepresidente Itamar Franco asume la presidencia hasta que su ministro de economía Fernando Henrique Cardoso, un senador del Partido Socialdemócrata Brasileño (PSDB) y el hombre que sacó al país del caos económico, se presenta a las elecciones de 1994 y consigue ganar en la primera vuelta con el 54% de los votos. En 1998, y cuando los "efectos financieros" del derrumbe de las economías de los países asiáticos y de Rusia repercute gravemente en los países iberoamericanos, sobre todo en Brasil, Cardoso, "el intelectual de izquierdas", consigue de nuevo en la primera vuelta el mandato ante una difícilísima situación económica. Se alzó con la victoria por menos margen que en su primer mandato, venciendo de nuevo a su antiguo contrincante el líder sindical Luis Ignacio Lula Silva.

En 1985 los militares, tras las elecciones, se quedaron al margen del proceso político de la transición a la democracia. Sin embargo, cuando en 1964 se había producido otra "quiebra democrática" y los militares se hacen cargo del poder, las fuerzas políticas conocían que las Fuerzas Armadas no pretendían quedarse en él. Fueron los acontecimientos de los años setenta y principios de los ochenta lo que fue demorando su vuelta a los cuarteles. Fueron cinco los períodos en que Brasil fue gobernado por oficiales Generales de "cuatro estrellas". Durante el primer período fue designado Presidente el General Castello Branco (por un Congreso expurgado), con un mandato entre 1964-1967. El segundo período lo podemos situar entre 1967 y 1969, con el General Arturo Da Costa e Silva en la presidencia; con él apareció la guerrilla, y las manifestaciones masivas en las zonas industriales. El tercer período, lo lideró el General Emilio Garrastazu Medici (1969-1974), debido a la enfermedad de Costa Silva, que tiene que abandonar el poder. El General Medici restablece la pena de muerte y vence al movimiento guerrillero cuatro años después de que éste secuestrara al embajador norteamericano en Brasil. Lo lleva a cabo con "mano

dura", ya que muchos de sus compañeros —durante la época de extensión del comunismo por Iberoamérica con apoyo cubano— le señalaron que la posibilidad de abrir un proceso liberalizador en aquellos momentos podría conducir al país a una "auténtica guerra civil".

El cuarto período (1974-1979) llegó de la mano del General Ernesto Geisel quien subrayó que el cambio político se iba a realizar "gradual, lento y seguro", y anunció de nuevo, como sus compañeros anteriores, volver a la democracia y la legalidad. En 1974 se celebran elecciones, relativamente libres para el Congreso, y las gana el partido de la oposición. En cuanto a la economía, se llegó a hablar del "milagro brasileño" al conseguir el régimen militar, de 1968 a 1974, una tasa de crecimiento del 10%, y cuadruplicándose las exportaciones. El quinto período (1979-1985) lo preside el General Joao Figueiredo quien señala que no se alcanzó antes la "Redemocratización", debido a las huelgas de 1978 a 1980, a la inflación que alcanzó el 100% y a la deuda externa que se elevó a 87.000 millones de dólares en 1982, la mayor del mundo.

Ante estas situaciones económicas el General Figueiredo, que inicia un "proceso hacia la transición democrática" nada más llegar al poder, autoriza los partidos políticos (1979), celebra elecciones pluripartidistas (después de 18 años), y tiene que aprobar hasta treinta y siete devaluaciones del cruzeiro en 1982. Las elecciones de forma directa son para gobernadores estatales, diputados federales, casi todos los alcaldes, un tercio de los senadores federales y representantes y concejales locales. El partido de la oposición, el Movimiento Democrático Brasileño (PMDB) obtiene una victoria aplastante. A pesar de que en 1983 se inicia la campaña de la elección del presidente por el voto directo, el primer mandatario civil del país es elegido por el "Colegio Electoral" y como señalamos antes, vence en los comicios el PMDB.

Como nos dice Eduardo Ruiz es la figura emblemática del General Golbery de Couto e Silva durante las dos décadas de poder militar, el artífice teórico del golpe de estado de 1964, y "el mentor ideológico de la redemocratización original. Y es que valía más una prudente transición democrática controlada (...) que mantenerse tercamente en el gobierno" (23). Brasil no tuvo el traumático período de transición a la democracia, como

(23) RUIZ CONTARDO, Eduardo; BENÍTEZ, Raúl y CÓRDOBA, Ricardo. "Lucha y Conflicto". En "América Latina, hoy". Editorial Siglo XXI, México, 1990, (pág. 262).

sucedió, y aún sucede, en algunos países iberoamericanos, sobre todo en Argentina y Chile, donde se sigue pidiendo que se juzgue a los militares que participaron en la "guerra sucia". En Brasil, las Fuerzas Armadas siguen teniendo influencia en los círculos de "toma de decisiones", pero ha comenzado hace años su declive. Durante el gobierno de Collor de Melo se redujo la presencia de militares en su gabinete, como el Jefe del Gabinete Militar y las Fuerzas Armadas dejaron de intervenir en cuestiones que no eran propias de la institución militar. Actualmente se trabaja en la sustitución de los tres ministerios militares por el de Defensa, se redujeron los presupuestos militares y el gobierno firmó el Tratado de No Proliferación de Armas de Destrucción Masiva en Iberoamérica. En 1990 se suprimió el Servicio de Inteligencia Nacional y fue sustituido por la Secretaría de Asuntos y Estrategias (SAE). Durante el enjuiciamiento de Collor de Melo los militares mantuvieron un prudente silencio, y "sólo lo interrumpieron para recordar su apoyo a la Constitución". La nueva Constitución de 1988 es la más restringida en cuanto a las funciones y misiones de las Fuerzas Armadas y las deja sin ningún papel político. En la Constitución aparecen una serie de limitaciones para los militares, así como unas indicaciones de sus misiones que van desde la "defensa de la Patria (sic), la garantía de los poderes constitucionales y, por iniciativa de cualquiera de ellos, de la ley y el orden" (24).

Brasil consiguió una transición sin romper con las Fuerzas Armadas y respetó la amnistía para los militares, ante posibles denuncias de violación de los Derechos Humanos, en 1979, por delitos cometidos desde el año 1964. El gobierno civil respetó esta amnistía, y desde 1985 no se ha procesado a los uniformados, como se hiciera en otros países, a parte de que en el régimen militar "no se cometieron muchos abusos". Fue el General Figueiredo, quien según Huntington, "amplió el proceso hasta la democratización: "Tengo que llevar a este país a la democracia", dijo en 1978 antes de asumir su cargo, y así lo hizo" (25).

(24) Brasil. La Constitución de 1988 dedica la Sección Tercera del Capítulo VII a "Los Servidores Públicos Militares", art. 42 que contiene 11 apartados. También el título V dedicado a la "Defensa del Estado y de las Instituciones Democráticas", y en su Capítulo II "Das Forças Armadas", cuenta con los artículos 142 y 143, cada uno de ellos con dos apartados. Recogido del libro *"Las Constituciones en Iberoamérica"*. Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1992, (págs. 92, 93 y 123).

(25) HUNTINGTON, Samuel. Op. cit. (pág. 128).

Centroamérica: Las democracias inciertas

Desde el siglo pasado Centroamérica y el Caribe forman parte de la frontera norteamericana del sur y esta amplia zona está considerada como "exclusiva" para la seguridad del país en la defensa inmediata de sus "intereses vitales". Si a principios del siglo xx los norteamericanos invadieron algunas naciones del istmo para proteger sus intereses económicos, tampoco tuvieron reparo alguno en hacerlo a finales de este siglo con la intervención de Panamá y de la isla Granada. Desde que en Cuba triunfó la revolución marxista, Washington no permitió que ningún otro "foco" de esta ideología se asentara en el hemisferio americano del que se considera potencia hegemónica.

Basta recordar aquí que los Estados Unidos nunca estuvieron tan cerca de declarar una guerra en la confrontación Este-Oeste, como por la conocida "crisis de los misiles" que la Unión Soviética pretendía desplegar en Cuba en 1962, y que tenían un radio de acción que alcanzaba todo el territorio americano hasta el norte. El mensaje del presidente Kennedy en la noche del día 22 de octubre de 1962 fue claro y preciso: "En la isla prisionera (sic) se está trabajando al presente en la preparación de una serie de emplazamientos de proyectiles nucleares ofensivos (...). El propósito no puede ser otro que el establecer las condiciones técnicas necesarias para un ataque nuclear contra el hemisferio occidental (...). Esta urgente transformación de Cuba (...) constituye una amenaza explícita a la paz y a la seguridad de toda las Américas (...). No nos exponemos prematuramente o innecesariamente a las consecuencias de una guerra nuclear (...). Pero tampoco vamos a esquivar ese riesgo cada vez que debemos enfrentarnos con él" (26).

Si desde hacía décadas los norteamericanos apoyaban a los gobiernos de los países Centroamericanos en defensa de sus intereses económicos, desde entonces apoyó a todo gobierno conservador o a regímenes militares de "facto" con tal de dominarlos y preparar a los mandos y soldados en la "Escuela de las Américas", que tenía su sede en la "zona norteamericana" del Canal de Panamá, especializándolos en "guerra subversiva".

(26) Discurso del presidente Kennedy en la noche del 22 de octubre de 1962, 23 horas GMT, realizado desde Washington. Véase "Las luchas de la postguerra", el capítulo dedicado a "El mundo al borde de la guerra". Editorial COESA S.A., II Tomo, Buenos Aires, 1968, (págs. 290 y siguientes).

ro a principios de la década de los años ochenta triunfa en Nicaragua la revolución Sandinista haciéndose con el poder, aumentando, poco a poco, considerablemente sus Fuerzas Armadas, que reciben moderno armamento de la antigua Unión Soviética. Al otro lado del Atlántico, la OTAN advierte a los soviéticos que si no retiran sus misiles de alcance medio SS-20, que alcanzan España, fabricarían los Pershing-2 y los "misiles de crucero" para desplegarlos en países europeos de la OTAN. La escalada en este período de la "guerra fría" hace que Reagan apoye la sustitución de los militares en los gobiernos iberoamericanos por partidos o grupos moderados con los que pueda contar con los presidentes civiles, y sus partidos políticos, a la vez que con los militares en la Junta Iberoamericana de Defensa, por si tuviera algún problema con la Unión Soviética.

Así es como Reagan se implica de manera explícita con el gobierno salvadoreño que venía combatiendo, hacía ya treinta años, a la guerrilla marxista del FMLN. En 1984 triunfa en las elecciones presidenciales José Napoleón Duarte y los Estados Unidos, a comienzos de 1983, proporciona 205 millones de dólares de ayuda económica y 26 millones de dólares en asistencia militar. En la última década la guerra había ocasionado 75.000 víctimas. En 1989 gana las elecciones Alfredo Cristiani, que acepta negociar con la guerrilla y a finales de 1991 el gobierno firma con el FMLN unos acuerdos de paz. Mediante ellos se obliga la entrega de las armas, la reorganización del ejército y de la policía y la guerrilla se desarma, pasando a convertirse después de las elecciones de 1994, en la segunda fuerza política del país, en los comicios que gana Armando Calderón (ARENA) que consigue controlar el Congreso.

A la sombra del marxismo, en Nicaragua, Daniel Ortega gana unas primeras "elecciones", y es invitado por el Presidente Carter, con sus colaboradores, a quienes les entrega un paquete de ayuda de 8 millones que se elevaron a 75 millones de dólares al aprobarlos el Congreso. Con el giro de los sandinistas al régimen cubano comienza a desconfiarse de ellos y su rearme hace que Reagan patrocine la guerrilla de la CONTRA y los sandinistas tienen que gastar la mitad de su presupuesto en armamento, alcanzando la inflación el mayor nivel conocido en el mundo occidental: 33.000 %. En 1990 se celebran nuevas elecciones y triunfa una coalición denominada UNO, al frente de la cuál está Violeta Chamorro, quien anuncia una "amnistía incondicional" e incluso conserva unos años como Jefe del Ejército al sandinista Humberto Ortega.

Los norteamericanos utilizaron Honduras como base para combatir a los sandinistas. Los militares dejaron el poder en 1981, como consecuencia de la presión norteamericana, y es elegido presidente Roberto Suazo Córdoba (liberal), entregando la presidencia en 1985 a otro civil, José Azcona Hoyo, (liberal). Se consigue que el país siga teniendo un político civil en la presidencia, y así es como Rafael Leonardo Callejas asume el poder en 1990, y en los comicios de 1993 entrega la jefatura de la nación a su sucesor, elegido en las urnas, Carlos Roberto Reina. A pesar de los sucesivos relevos de presidentes civiles las Fuerzas Armadas hondureñas sacaron los carros de combate a las calles de Tegucigalpa, en agosto de 1995, ante el anuncio de un posible procesamiento de los militares por los abusos con respecto a los Derechos Humanos.

Panamá, que aún no tiene un siglo de historia independiente —antes era una provincia de Colombia— representa para los Estados Unidos una zona de gran importancia estratégica, tanto civil como militar, ya que a través de su Canal los norteamericanos tienen una puerta de entrada al Pacífico, desde la costa Atlántica. En 1968, Arnulfo Arias consigue vencer en unas disputadas elecciones a sus oponentes y es nombrado presidente. Sin embargo, su mandato sólo duró once días. La Guardia Nacional lo derroca y el gobierno pasa a una Junta Militar, al mando del hombre fuerte panameño, el General Omar Torrijos Herrera. Torrijos fue el que mantuvo el liderazgo en la política panameña y negoció con las administraciones de Nixon, Ford y Carter para que la soberanía del Canal de Panamá pase a depender exclusivamente de Panamá, mediante los acuerdos que firmaron Torrijos y Carter a partir del año 2000. En 1978 es elegido presidente de la nación Arístides Royo, pero tras morir el General Torrijos en un accidente en 1981, el presidente presenta la dimisión el 30 de julio de 1982, según su versión, por cuestiones de salud, y según muchos analistas políticos porque lo “echó la Guardia Nacional que pasó a estar mandada por el General Noriega”.

El enfrentamiento entre el General Noriega y el gobierno de los Estados Unidos es profundo y evidente. Ante la imposibilidad de que Noriega se aparte del poder, los norteamericanos imponen un boicot a Panamá, en donde surge un importante movimiento anti-americano. En 1989 Noriega anula las elecciones que dieron ganador a Guillermo Endara y ante esta respuesta del General Noriega los americanos invaden Panamá con una fuerza de ataque de unos 20.000 soldados, ordenada por el presidente Bush. Después de reponer al mando de la nación al Presidente

Endara y extraditar al general Noriega a los Estados Unidos, se consigue detener un levantamiento militar contra el Presidente Endara, que es desbaratado por las tropas estadounidenses. El General Noriega es procesado y condenado en los Estados Unidos a cuarenta años de prisión, acusado, entre otras cosas, de tráfico de narcóticos. Las elecciones de 1994 dieron vencedor a un candidato "torrijista", el Presidente Ernesto Pérez Balladares.

En el último año del siglo, en 1999, se tendrá que llegar a unos acuerdos sobre las instalaciones del Canal, al dejar de ser de soberanía americana. Aunque no se discuta que el país podrá seguir administrando el Canal, se pone en tela de juicio que pueda seguir haciendo lo mismo con las instalaciones de apoyo y su mantenimiento, que requieren un presupuesto de funcionamiento de unos 500 millones de dólares al año. Aunque estamos en el año de la entrega del Canal a los panameños, es prematuro señalar como quedará la disposición de su utilización. Hace dos años, en un sondeo de opinión, el 75 % de los panameños preferían que continuase la presencia militar norteamericana por razones económicas.

Guatemala es el último país de cuya transición a la democracia dependerá mucho el cumplimiento íntegro de los Acuerdos de Paz por parte de las fuerzas gubernamentales y los grupos guerrilleros. El actual presidente Alvaro Arzú, del partido de Avanzada Nacional (1996-2000), desea, según sus palabras, "construir la paz y la democracia en medio de los procesos de transición". En 1996, el 29 de diciembre, se firmaron los "Acuerdos de Paz" con la Unión Nacional Revolucionaria Guatemalteca (UNRG), coordinadora de todas las facciones de la guerrilla. El presidente Arzú, que en su programa tiene como tema principal terminar con la discriminación social, combatir la miseria y la violencia indiscriminada, etc, señaló que "La firma de la Paz no es el principio del fin de los problemas. Es el principio de muchas otras inquietudes", entre ellas la corrupción que, "ha llegado a pudrir el alma de la nación".

El presidente señaló, con respecto a las Fuerzas Armadas:

El Ejército se había sobredimensionado, involucrándose en actividades que no le correspondían, desgastándose intencionadamente por cuestiones de corrupción y violación de los Derechos Humanos. El mismo exceso ocurrió en el sector privado (...). Queremos un Ejército más moderno, logísticamente más ágil; pretendemos reconvertir toda esta maquinaria militar (...). El Ejército va a tener otras muchas

tareas. Estamos trabajando en la acción cívica del Ejército, reorganizándolo para acercarlo a la población civil (27).

Cuba, por un lado, y Costa Rica por el otro, son las dos excepciones al hablar de Iberoamérica. Cuba mantiene en el poder a un movimiento marxista muy pragmático a la hora de conseguir recursos con el turismo y permitir de una manera "sui generis" las inversiones privadas internacionales. Fidel Castro es el político en activo con más años de ejercicio en América: cuarenta años al frente de la política cubana.

Costa Rica, que abolió sus ejércitos en 1948, ha tenido problemas económicos que trata de superar, pero es la nación con más profundo sentido de lo que es la democracia, el amor a la patria, y con un sistema de enseñanza ejemplar.

Centroamérica conoció, por vez primera en el hemisferio americano, cómo todos sus acuerdos con la guerrilla, de un lado y de otro, además de los ejércitos regulares, se han producido mediante el diálogo propiciado por países iberoamericanos como los del "Grupo de Contadora", "Esquipulas I y II", "Comisiones Internacionales de Reconciliación", "Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento", etc. También ayudaron a que se firmaran los Acuerdos de Paz y que estos se verifiquen, mediante los Cuerpos de Paz de Naciones Unidas, que bajo las siglas de ONUCA y ONUSAL fueron liderados por Generales del Ejército del Reino de España (28).

Alain Rouquié en un análisis de lo que fueron las Fuerzas Armadas en los últimos años nos dice:

El papel político de las Fuerzas Armadas del continente ha variado en el espacio y en el tiempo (...). Por supuesto las raíces más profundas de la hegemonía militar no están en la sociedad militar, del mismo modo que no se puede considerar que las Fuerzas Armadas sean las principales responsables de la inestabilidad crónica de ciertas regiones (29).

(27) FLORES, Manuel. "Alvaro Arzú: Todos los sectores de la sociedad —ejército, empresarios, iglesias, sindicatos, guerrilleros— se habían desbordado". En "Gobernabilidad: un reportaje de América Latina", Fondo de Cultura Económica, México, 1997, (págs. 125 a 136). La entrevista se realizó el 12 de marzo de 1996.

(28) Ver con mayor amplitud en "La Paz y la Seguridad en Iberoamérica: La intervención norteamericana y de las Naciones Unidas en las zonas de conflicto", Alvaro de Arce y Temes, en "Estrategia y Futuro: La Paz y Seguridad en la Comunidad Iberoamericana", Cuadernos de Estrategia nº 86, Ministerio de Defensa, Madrid, 1996, (págs. 193 a 222).

(29) ROUQUIÉ. Op. cit. pág. 232.

Sin embargo, a pesar de todo lo que hemos expuesto, no sabemos los próximos pasos que se pueden dar en el futuro. La catástrofe natural que ha azotado a toda Centroamérica, en 1998, sobre todo a Nicaragua y Honduras, ha ocasionado el retroceso en varias décadas en su desarrollo, puede ocasionar enfrentamientos entre gobierno y oposición que pueden tener algún reflejo en las transiciones democráticas que se están llevando a cabo en la actualidad. Lo que tenemos que reconocer, como alguien las calificó, es que en Centroamérica las *democracias son inciertas*. Sin embargo ya nunca las cosas serán como antes, en donde el día a día se vivía con los enfrentamientos entre grupos guerrilleros y ejércitos regulares. Gran parte de Centroamérica tiene que recuperarse de la tragedia natural que hizo cambiar el paisaje de muchos lugares. Esperamos que esta gran catástrofe, una más a los ciudadanos, no los divida a la hora de reconstruir los países en esta época de transición a la democracia. Centroamérica tendrá que hacer frente, también, a la reconstrucción de sus países, y a las instituciones políticas, económicas y sociales, para que la transición a la democracia no se convierta en un fracaso.

LAS FUERZAS ARMADAS EN LOS PERÍODOS DE TRANSICIÓN O CONSOLIDACIÓN DE LA DEMOCRACIA

Después de señalar cómo fueron cada uno de los procesos de cambio en la mayoría de las repúblicas iberoamericanas, debemos de señalar, en primer lugar, dos períodos diferentes: los cambios producidos en las repúblicas del continente sur y los que se realizaron en América Central. La diferencia es que mientras en las naciones sudamericanas nos encontramos con toda una tipología de procesos de regímenes militares a situaciones democráticas, con los actores principales que en este caso fueron, además de los militares, los políticos y la presión ejercida por la propia sociedad, en América Central los cambios se llevaron a cabo gracias a unos "Acuerdos de Paz" entre la guerrilla y los gobiernos civiles respaldados, a veces con poco interés, por las Fuerzas Armadas.

Además, en los países suramericanos las transiciones se adelantan en el tiempo, siendo Ecuador el primer país, en 1977, en donde los militares entregaron el poder a los civiles, quienes eligieron como presidente de la nación a Jaime Roldós Aguilera. En cambio en Centroamérica, el proceso de las transiciones democráticas es más lento y se realiza con presidentes civiles, tutelados por los militares, que son los que ponen en marcha toda una etapa de encuentros, desencuentros y reuniones que además son rea-

lizados, en un principio, dentro de un marco regional. Después del "Informe Kissinger" sobre la realidad centroamericana, es el "Grupo de Contadora" (Colombia, Venezuela, México y Panamá), que celebraron su primera reunión en la isla que lleva su nombre en 1983, los que formaron un grupo que a los dos años había redactado un procedimiento para la mediación de los conflictos que se desarrollaban en el istmo. El "Acta Final de Contadora para la Paz y Cooperación en Centroamérica" fue concluida en junio de 1986. Sin embargo, y dada la complejidad de los procesos en cada uno de los países, después de un período de estancamiento, las negociaciones son reemplazadas, desde 1987, por negociaciones políticas subregionales que llevan a cabo los presidentes de estas repúblicas, en cuyas delegaciones aparecen miembros de las Fuerzas Armadas.

Es así como se producen una serie de acuerdos presidenciales como el de Esquipulas II (1987), Costa Rica (1988), El Salvador (1989) y Honduras (1989), y que parten todos ellos del "Acta de Contadora", teniendo como principal reunión la "Cumbre de Presidentes en Guatemala", el 25 de mayo de 1986, en la que se decidió formalizar las reuniones de los presidentes centroamericanos como una instancia necesaria y conveniente en donde poder analizar los problemas más urgentes que se presentan dentro del área de la paz entre el gobierno y la guerrilla y, al mismo tiempo, buscar unas soluciones apropiadas para el desarrollo de la región.

El siguiente paso importante para que la paz y seguridad existan en Centroamérica fue la declaración sobre el "Procedimiento para Establecer una Paz Firme y Duradera en Centroamérica" conocida por "Esquipulas II" en 1987. Es a partir de aquí cuando El Salvador comienza el proceso de contactos oficiales con la guerrilla, con la ayuda de la "Comisión Internacional de Verificación y Seguimientos", y como en la "Cumbre en Costa del Sol" (El Salvador), en febrero de 1989, el Presidente de Nicaragua dio a conocer su disposición para que se llevaran a cabo unas elecciones libres en las que años más tarde pierden el poder los sandinistas y fue elegida presidenta doña Violeta Chamorro.

A pesar de las reuniones de los presidentes de las repúblicas centroamericanas y de los contactos internos con la guerrilla, no avanzan en el sentido de *crear procesos de transición democrática*, hasta que los Estados Unidos comienzan a involucrarse, aunque sea de una manera informal, en el afianzamiento de la paz interna en cada país —Nicaragua, El Salvador y Guatemala—, y se llegan a crear "Comisiones Nacionales de Reconciliación". También los Cuerpos de Mantenimiento de Paz de Nacio-

nes Unidas en Nicaragua (ONUCA) y en El Salvador (ONUSAL), contribuyeron a que la paz se fuera asentando en estas dos repúblicas, y más tarde en Guatemala, con la aprobación de los "Acuerdos Suscritos entre el Gobierno y las URNG", que se firmaron en México a principios de enero de 1994.

Hay que subrayar que a fines de siglo xx la democracia no ha llegado aun a los pueblos centroamericanos. Las Fuerzas Armadas habían aceptado, con bastantes recelos en muchos casos, el fin de las *guerras de baja intensidad* en esta región y, sobre todo, la desmilitarización de la guerrilla y la reducción de los ejércitos, al no tener ahora los militares una amenaza concreta. Al ver cómo se reducen sus cuadros profesionales, y cómo el presupuesto para los ejércitos baja a unos niveles como nunca habían estado antes, los militares se encuentran preocupados ante un nuevo reto en su vida profesional. De todas formas, y ante el desastre natural que hoy viven algunas naciones en Centroamérica, nada se puede decir de cómo se va a continuar con los procesos de transición a la democracia en esta región, cuando contra lo primero que hay que luchar es por la reconstrucción de los países.

En cuanto a los militares sudamericanos debemos de reseñar que, si pudieran volver atrás en las transiciones democráticas, algunos lo hubieran hecho, como nos parece lo harían en Argentina y Chile, en donde continúan apareciendo y desapareciendo procesos judiciales contra los uniformados. En cuanto a Perú, las Fuerzas Armadas "están hoy" con este presidente, y como en todos los países iberoamericanos los presupuestos han disminuido, por lo que los uniformados no podrían llevar a cabo ninguna "intentona intervencionista", pero sí, en cambio, utilizar el sistema democrático para su "lucha política", como ha venido haciendo el General Hugo Banzer, presidente de "facto" en Bolivia durante muchos años, y que hoy ostenta, por elección popular, la presidencia de la nación. También recogemos aquí las posibilidades que el ex Teniente Coronel Hugo Chávez —que lideró en 1992 dos intentos de golpe de estado— y, cuando esto se redacta, figura como líder de una de las mayores fuerzas políticas que se presentan en las elecciones de Venezuela, en segunda vuelta en diciembre de 1999.

Creemos que los procesos de transición a la democracia están, prácticamente, cerrados en casi toda Sudamérica, pero no así su definitiva consolidación. El ejemplo más claro y reciente ha sido el caso del general Pinochet. Cuando el gobierno del presidente Frei y la sociedad chilena aceptaban el comienzo del fin de la transición, la detención del actual

senador Pinochet en Londres, ha vuelto a abrir unas profundas heridas en Chile y una división en la sociedad que pensábamos que cada día que pasaba se iba cerrando.

Además, debemos de señalar que no consiste en que los militares ya no tengan “poder de acción” para intentar cualquier “cuartelazo”. Lo que nos parece a nosotros es que las *consolidaciones democráticas* llegarán si los gobiernos democráticos se preocupan mucho más por la mejora económica y social de los pueblos, en donde a los cientos de miles de pobres que hay en Iberoamérica se unen los millones de “mano de obra desocupada”.

Los *conflictos sociales de alta intensidad* pueden ser, y no los ejércitos, los que no nos permitan aun ver consolidados los sistemas democráticos. La paz interna siempre necesaria en la democracia solo será posible si los grandes sectores de la sociedad, la clase media, tienen para poder vivir. Si no se llega pronto a una redistribución en los salarios y a unas reformas fiscales, apoyadas por el desarrollo económico en equivalencia de empleo, los sociólogos y politólogos podrán seguir debatiendo, como lo hacen en la actualidad, si son “más democráticos” los “sistemas parlamentarios que los presidencialistas”. La *consolidación de la democracia* en Iberoamérica está pendiente, a fin de siglo, en que cada pueblo pueda sentirse “individualmente persona”, y no un número más a la hora de votar en las urnas, o si los poderes presidencialistas tiene un “déficit democrático” con respecto a los sistemas parlamentarios.

Nunca hasta ahora la institución militar había comprendido que sólo desde las libertades de los pueblos se puede cultivar la democracia. Las Fuerzas Armadas forman parte de la misma sociedad de los pueblos de donde provienen. La sociedad civil tendrá que exigir a los políticos que no se produzcan “crisis democráticas” como antaño, en donde, de una manera o de otra, eran, en ciertos casos, invitados a intervenir a los militares.

Si los ejércitos iberoamericanos se encuentran en la actualidad en unos profundos procesos de cambio, también los líderes políticos y las instituciones constitucionales tendrán que buscar los “mejores modelos” para que el desarrollo sostenido de la economía permita vivir en paz y tranquilidad a todos los pueblos que conforman Iberoamérica.

CAPÍTULO TERCERO

LOS MOVIMIENTOS SOCIALES DE BASE: SINDICATOS E INTEGRACIÓN

LOS MOVIMIENTOS SOCIALES DE BASE: SINDICATOS E INTEGRACIÓN

Por JOSÉ LUIS RUBIO CORDÓN

EL NUEVO MODELO DE DEMOCRACIA

El nuevo modelo de democracia no puede configurarse como la negación, en algún sentido, del modelo vigente de Democracia sin adjetivos, aceptado y asumido por el mundo actual, especialmente por Occidente: la soberanía reside en el pueblo; esta se expresa en elecciones periódicas entre diferentes opciones ideológicas (partidos) que determinan los poderes Legislativo y Ejecutivo; el respeto de las minorías (la posibilidad de que puedan convertirse, a su vez, en mayorías), y la defensa permanente y sin fisuras de los derechos humanos y políticos de los ciudadanos.

No puede, pues, consistir en la substitución de esta Democracia sin adjetivos por una "Democracia orgánica" —como la propia del régimen franquista—, o una "Democracia popular" —como la propia de los países de "socialismo real", de inspiración marxista-leninista, y en concreto el régimen castrista—. Es decir: no se puede substituir una Democracia sin adjetivos por otra adjetivada que comienza por arrebatar la soberanía al pueblo.

Ha de partir, pues, de la afirmación de esta Democracia que tiene que ser "formal" inevitablemente. Aunque debe añadir —nunca restar— elementos complementarios para alcanzar el más alto nivel de participación y representación populares.

El principio del que parece necesario partir es el de que si la Democracia significa *pluralidad de opciones ideológicas* (partidos), igualmente significa *pluralidad de cauces orgánicos* (partidos mas entidades populares no partidarias).

La afirmación de este segundo aspecto es lo que evitará la actual deformación que conduce la Democracia hacia su caída en la Partitocracia, en donde los partidos asumen representaciones que no les corresponden, tergiversando la naturaleza de los otros cauces, así como la propia naturaleza. Y es lo que de distintivo y propio debe y puede aportar la Comunidad Iberoamericana.

La Comunidad Iberoamericana debe y puede aportar, pues, a la Democracia vigente, el fortalecimiento de otros cauces de representación y participación no sometidos a los partidos, como:

- la representación de las comunidades étnicamente diferenciadas —indígenas o negroafricanas—, no solamente para el logro del respeto a su personalidad, sino, también, para la aportación de sus valores particulares en el marco común de nuestra cultura mestiza;
- la organización y representación de los núcleos urbanos —especialmente de los pequeños— fuera de las limitaciones de partido, según los intereses locales concretos;
- la representación de la vida laboral y económica a través de vías sindicales no sometidas a disciplinas partidarias, según los intereses concretos de clase;
- la representación de las asociaciones de defensa de la mujer, en su lucha por la equiparación de derechos, fuera de criterios puramente de partido;
- la representación de otros intereses y preocupaciones culturales, medioambientales, deportivos, etc, que no deben ser interferidos por imposiciones partidarias.

Por supuesto, todo ello en convivencia armónica con la necesaria independencia de la Justicia, como uno de los tres poderes del Estado, en donde la penetración partidaria produce los mayores estragos para la Democracia.

Y, finalmente, manteniendo la libertad y la autonomía plenas de la vida religiosa de los ciudadanos.

En la medida en que cada una de estas líneas de la realidad social tengan una fuerte presencia representativa independiente de las corrientes

ideológicas partidarias, el funcionamiento de la democracia será más pleno y el desaliento, que con frecuencia aparece en nuestra realidad ante el hecho de las carencias de la Democracia restaurada pero ineficaz, podrá superarse.

El hecho de la recuperación democrática en los países iberoamericanos constituye, sin duda, uno de los elementos positivos mas esperanzadores de nuestro final de siglo. Cualquier inflexión que desviase o pusiese en peligro esta consolidación política frente a nuevas aventuras de dominio dictatorial —aunque se presentaran con aires de redención popular y como luchas contra la corrupción— sería un retroceso que lamentar. Sería la entrada en una nueva etapa de opresión y violencia que forzosamente tendría que desembocar, antes o después, en otra restauración democrática. Habríamos perdido otros veinte o treinta años en el camino de nuestra maduración política.

Por eso, los defectos e insuficiencias de la situación actual han de corregirse con más y mejor democracia, no poniendo en discusión la misma.

No es una observación obligada y rutinaria. Hay síntomas de que la discusión crece sobre la base de desalientos populares crecientes. Es cierto (1) que el hecho de que los pueblos hayan tomado en sus manos la dirección política, a través de la vía de los partidos políticos y de los procesos electorales conducentes a Parlamentos representativos, no ha impedido el crecimiento constante de las desigualdades sociales. Es cierto que ello produce desilusión en muchos —sobre todo en los sectores más pobres— y preocupación en todos. Acaba de publicar el politólogo peruano Carlos Franco un libro sintomático: *"Acerca del modo de pensar la Democracia en América Latina"*. Es francamente pesimista ante el desarrollo de la Democracia —tal como se concibe en el pensamiento euro-norteamericano— en los países de Iberoamérica. Los regímenes "representativos-particularistas" establecidos dejan fuera de la representación real a amplias capas de la ciudadanía. Para Carlos Franco ello les priva del carácter verdaderamente democrático.

Sin embargo, algunos comentaristas argumentan contra este pesimismo que la Democracia incompleta o imperfecta no es la negación de la

(1) RUBIO CORDÓN, José Luis: *"Iberoamérica: Democracia, injusticia, crítica y superación"*. En "Cuadernos de Estrategia", Madrid, nº 86, abril 1996. Págs. 147 y s.

Democracia, que puede ser el camino para la Democracia más completa y más perfecta (al fin y al cabo, la Democracia occidental también empezó siendo la Democracia de una minoría).

Nicolás Lynch comenta:

Respecto de ellos (los países de América Latina) me parece que Franco exagera su calificación al no considerarlos democráticos. Así como el autor no expone, de manera detallada, el curso histórico de desarrollo democrático occidental, no tiene la misma benevolencia para con la América Latina, quizás otras urgencias se mezclan en este caso para tratar a la región con tanto rigor. Creo que es mejor considerar a estas democracias, que por supuesto merecen un análisis específico una por una, como el estadio inicial de nuestra democracia política, a partir de la cual podremos desarrollar una plena democracia representativa, y por qué no, quizás en el futuro una democracia social (2).

La posición de Nicolás Lynch es integradora, no negativa. Viene a decir: añadamos, no quitemos; enriquezcamos la Democracia y hagámosla a nuestra medida, sin deformarla, sin escaparnos de su esquema nuclear. Sostiene:

Creo entonces que, de lo que se trata, es hacer una recreación "rica" del concepto de democracia, que se nutra lógicamente de la experiencia y pensamientos democráticos latinoamericanos, donde Carlos Franco y yo, seguramente vamos a estar muy de acuerdo en que el legado populista o nacional-popular juega un rol fundamental, pero donde también hay necesidad de incluir los movimientos democratizadores "desde abajo", que para muchos analistas han sido invención de algunos pocos creyentes como el que esto escribe pero que considero siguen siendo fuente fundamental de nuestro presente y porvenir democráticos. Ello no quita por supuesto que recibamos la inspiración de lo mejor del pensamiento liberal y socialdemócrata (3).

En esta línea se mueve la confluencia de dos vías de movilización en la Iberoamérica actual: de un lado, la de la propia "sociedad civil", que se organiza y presenta su despliegue de energías a través de múltiples orga-

(2) LYNCH, Nicolás: "La democracia barata en nuestra América". En "Socialismo y Participación", Lima, nº 82, septiembre 1998, pág. 48.

(3) LYNCH, Nicolás: op. c., pág. 47.

nizaciones de base; y de otro, la de un pensamiento crítico que va acercándose, a través de indagaciones y reflexiones cada día mas comprometidas, a un desenlace no negativo sino de síntesis. Al fin y al cabo el sentido y la singularidad —también aquí “mestiza”— de Iberoamérica, de la Comunidad Iberoamericana.

Necesariamente, hay que ir haciendo un examen detenido de cada una de esas vías de acción de la sociedad en su camino hacia la conquista de una presencia importante, en la medida de su valía, en la vida y en la toma de decisiones de cada país —y del conjunto—, con representación suficiente.

Comunidades indígenas, colectividades ciudadanas, asociaciones de defensa de la mujer, organizaciones sindicales, etc han de estar presentes y ser examinadas como fuerzas en crecimiento, activas y capaces, que han de completar —no suplir— la acción ideológica y global de los partidos.

Nos detenemos ahora en una de estas vías, de rica y a veces “heroica” tradición: los sindicatos. Y, en principio, en cuanto fuerza actuante en el proceso de integración regional, cuya voz ha de ser necesariamente escuchada.

LA HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO SINDICAL EN IBEROAMÉRICA

La historia del movimiento obrero sindical en Iberoamérica presenta facetas a veces similares y a veces distintas de las europeas. Lo más claramente distinto es el hecho de que, por las circunstancias en que se produce el proceso “emancipador” de los territorios sometidos a las Coronas ibéricas, la misma existencia de la clase obrera urbana se retarda, y aparece muy posteriormente a la europea. Lo más claramente similar es el hecho de que en los orígenes del movimiento de asociación obrera en Iberoamérica desempeñan un papel determinante los inmigrantes procedentes del Viejo Continente, que aportan sus definiciones ideológicas, sus planteamientos y sus luchas intestinas del arsenal europeo.

Puede repasarse la historia de este movimiento obrero ciñéndose a las distintas fases o etapas en que se desarrolla la vida de los pueblos iberoamericanos tras su “formal” independencia, según las formas que va adoptando su “real” dependencia.

Ha de tenerse en cuenta que, en virtud de la contradicción económica en que vivía el Imperio español en América —incapacidad metropolitana española y capacidad colonial americana— se originan tres consecuencias inevitables ante las limitaciones comerciales impuestas desde Madrid y la escasez de producción manufacturera hispana: por un lado, se produce un fuerte crecimiento del contrabando; por otro, se desarrolla una amplia producción artesanal en las zonas del interior, y, finalmente, también surgen aspiraciones al logro de una independencia en las clases propietarias, deseosas de libertad comercial.

La contradicción tenía también tres posibles salidas: o bien la conversión de la Península en verdadera metrópoli y de América en verdadera colonia —amplio desarrollo manufacturero con el que atender las demandas americanas, tanto en manufacturas a exportar como en productos primarios a importar—. O bien la conversión de la América hispana en su propia metrópoli. O bien, finalmente, alcanzar la llamada “independencia” con librecomercio para insertarse en el sistema de dominación de una nueva metrópoli —esta verdadera y capaz—: la Gran Bretaña.

La primera alternativa es la intentada a lo largo del siglo XVIII por los Borbones, que tratan de “racionalizar” económicamente el Imperio, pero choca con la realidad imperante en sus dominios americanos, que ya estaban convertidos —en forma poco “ortodoxa” desde un criterio colonialista— en los principales destinatarios de sus excedentes. Era posible una independencia a la norteamericana —proteccionismo para el propio desarrollo industrial— o una independencia distinta que, a pesar de las proclamas, convertiría a los Virreinos en Repúblicas dependientes de los intereses económicos ingleses.

España carecía de capacidad para imponerse en América. Incluso en la propia península para evitar el despliegue napoleónico. Quedaba descartada la primera opción. Cual de las otras dos podría imponerse era una cuestión que dependía de quienes administraran las independencias formales conquistadas. Unas primeras luchas emancipadoras, de carácter popular y de lucha social contra el dominio de las minorías criollas terratenientes, son vencidas. Más por estas minorías —que se sentían humilladas, además, por la imposición de funcionarios peninsulares— que por las fuerzas “realistas”. Estas clases criollas propietarias —lo más español racialmente— imponen seguidamente su propia independencia. Y, naturalmente, la libertad comercial, el despliegue de sus apetitos de ocupación total de la tierra —destruyendo las comunidades campesinas—, y el fin de

la producción artesanal de las zonas entonces más prosperas y desarrolladas.

La que podríamos llamar “preburguesía”, los dueños de los grandes talleres artesanales, que pudieran haberse convertido en una auténtica “burguesía industrial” en condiciones de protección adecuadas —como se produjo en Norteamérica— sucumbió ante la imposibilidad de competir con los productos más baratos de fabricación inglesa. Igualmente, desapareció la posibilidad de que los trabajadores de esos talleres de producción artesanal se transformaran en clase proletaria urbana.

Primera Fase (hasta los años 70 del siglo XIX)

En una Primera Fase (hasta los años 70 del siglo XIX) no hay posibilidad, pues, de existencia de un verdadero movimiento obrero. Las prédicas sociales de quienes se han impregnado de las ideas utópicas europeas de la época y regresan a América, quedan reducidas a pequeños cenáculos. Lo único que puede manifestarse es la concreción de diferentes mutualidades que agrupan a los artesanos autónomos que atienden a cada uno de los oficios.

Naturalmente, se producen resistencias artesanales fuertes, como las de la Argentina del interior frente a imposición porteña, como la de los gobiernos representativos de estos intereses de Bolivia (Belzu) y Colombia (Melo). Todos ellos acaban siendo derrotados. Como, finalmente, es derrotado en la Guerra de la Triple Alianza, en 1870, el experimento de desarrollo no neocolonial del Paraguay. Queda, con ello, sometido el subcontinente al proyecto británico.

Inglaterra, fracasada en su empeño de conquista directa de los territorios del Río de la Plata —invasiones de 1806-1807— para substituir a las perdidas trece colonias del Norte que han constituido los Estados Unidos, triunfa, sin embargo, en su posterior empeño de conquista económica.

Bajo este signo, en esta primera fase, no es posible desarrollo industrial alguno. Ni es posible, por lo tanto, clase proletaria ni vida sindical.

Segunda Fase (entre 1870 y 1914)

En la segunda fase (entre 1870 y 1914), (estallido de la Guerra Europea) se produce un cambio significativo: Inglaterra —y en menor medida otros países industriales— se encuentran en condiciones de

exportar, no ya solo sus manufacturas, sino también sus excedentes de capital. Con ello se pueden instalar nuevas empresas de servicios, financieras, o de explotación de las riquezas naturales —minas, plantaciones, posteriormente pozos petrolíferos, ganaderías, ...— en los países iberoamericanos. Por supuesto, no se trata de reproducir en estos países la fórmula en que la metrópoli se transformó en potencia industrial. Se trata de producir un mayor aprovechamiento de la explotación neocolonial.

Pero, de cualquier forma, esas empresas se instalan. Y, con ellas aparece ya un amplio sector obrero urbano, y podrá producirse, por lo tanto, la aparición de vida sindical.

Lo que sucede es que, lo mismo que las empresas son extranjeras, de capital foráneo, también el movimiento obrero que aparece es de procedencia extranjera. Son inmigrantes europeos, especialmente de países latinos —italianos, españoles, franceses, ...— los que constituirán las primeras asociaciones obreras. Primero aparecen los huidos por las persecuciones a los miembros de la I Internacional. Después, una riada de millones de huidos por la miseria en Europa, que aspiran a una nueva vida y a la fortuna si es posible, al otro lado del Océano.

Mientras que en Europa el sindicato, creciendo en dimensión, había pasado de lo local a lo internacional —a la Asociación Internacional de los trabajadores (AIT) o I Internacional, creada en Londres en 1864—, en Iberoamérica es la Internacional la que precede y lleva a los sindicatos. Se funda en Buenos Aires en enero de 1872, con exilados escapados de la persecución a los participantes en la “Comuna” de París, una primera sección francesa de la Internacional. Pronto la siguen, en el mismo año, otra sección italiana, otra española y otra común a las tres. Los sindicatos propiamente dichos vendrán mas tarde: en 1878 se crea en la capital argentina la Unión Tipográfica.

El predominio latino en la inmigración que llega a esta parte de América determina la orientación “bakuninista” (anarquista) de las primeras expresiones del movimiento obrero organizado en los países iberoamericanos. Más tarde, en 1882, aparece, también en Buenos Aires, el grupo “Vorwärts” integrado por inmigrantes alemanes, en la línea “marxista”. Con ello quedan instaladas las dos caras de la I Internacional, cuya historia fue una constante guerra entre Bakunin y Marx.

Los planteamientos eran exactamente iguales a los que se daban en Europa. Porque aquel movimiento obrero iberoamericano no tenía, inicial-

mente, raíces en la realidad popular de las tierras de adopción. Por un lado, no tenía en consideración el carácter neocolonial de la realidad en que vivía. Y, por otro, mucho menos percibía la unidad de fondo que, dentro de esa dependencia, ligaba a toda la América indohispana. No hay conexión —salvo casos muy excepcionales— entre los distintos países. En cambio, hay una fuerte comunicación con los países europeos de procedencia.

Aquí aparece el caso singular de Italia, que desplaza a América figuras de su anarquismo tan destacadas como Malatesta y Gori. Pero, sobre todo, la comunicación es con España. Díaz del Moral, en su clásico libro sobre la "Historia de las agitaciones campesinas andaluzas", que abarca mucho más de lo que su título pudiera dar a entender, comenta a este respecto:

Las emigraciones normales en busca de trabajo y las producidas en diferentes épocas por las represiones Gubernamentales, han sido la fuente mas importante del movimiento obrero en la América española. En bien o en mal, los países hispánicos del Nuevo Continente deben a su metrópoli este nuevo producto de la vida moderna.

... la proyección más intensa y más interesante del anarquismo peninsular es hacia el continente americano: no existe, probablemente, sector ninguno de la sociedad española que sostenga relaciones más extensas y más cordiales con los hombres del Nuevo Continente: el movimiento obrero es, con toda probabilidad, uno de los lazos espirituales más considerables entre Iberia y sus naciones filiales. Es una impropiedad hablar del anarquismo español: España constituye solo una provincia del amplio movimiento libertario de Iberoamérica. El intercambio de hombres y de ideas entre ambas orillas del Atlántico es incesante. A cada represión gubernamental española se produce un éxodo de militantes hacia las repúblicas del Nuevo Mundo, y las persecuciones en una de estas originan corrientes inmigratorias en las demás y en la Península; muchos de los propagandistas que actúan en nuestras villas y ciudades conocen la policía y las prisiones de la Argentina, el Uruguay, Chile, Brasil o Norteamérica. Las emigraciones y reinmigraciones en busca de trabajo nutren los grupos y las asociaciones obreras de las dos orillas del océano ibérico, y los luchadores mas significativos mantienen correspondencia epistolar (4).

(4) DÍAZ DEL MORAL, Juan: "Historia de las agitaciones campesinas andaluzas". Madrid, Alianza Editorial 1967, págs. 122 y 180.

Nos encontramos así con una primera aparición, no de un proyecto, pero sí de un sentimiento de integración, en este caso más que de los distintos países iberoamericanos entre sí, de cada uno de los países con España. (Es una constante: España estará siempre como última razón de unidad cuando se trate de integración de los países iberoamericanos). Más intensa, naturalmente en los casos de Cuba y Puerto Rico, aún territorios españoles hasta 1898. (La intensa relación entre sindicalistas españoles e iberoamericanos ha sido estudiada ampliamente en la Tesis Doctoral aún inédita, presentada en la Universidad de Alcalá de Henares, en mayo pasado (1998) por María del Mar Arauz Segura: *"Relaciones entre el Movimiento Obrero español y el iberoamericano (1860-1920)"*).

A partir de este momento, hay que considerar los movimientos de integración sindical que se van a producir en tres líneas:

- Aquellos que propugnan una conexión íntima de carácter iberoamericano (latinoamericano).
- Aquellos que propugnan una conexión íntima de carácter panamericano (o interamericano).
- Aquellos, muy raramente y nunca cuajados, que propugnan una conexión íntima de carácter pan-ibérico (Iberoamérica más los países peninsulares).

En la segunda fase, es decir en la comprendida entre los años 70 del pasado siglo y el estallido de la Guerra Europea en 1914, no se concreta ninguna de las tres en una organización estable. Parece ser que solamente los anarquistas —entonces predominantes— a través de la FORA argentina convocaron una reunión de representantes de varios países del área para lograrlo. Con resultado negativo, por lo que parece (5).

Tercera Fase (entre 1914 y 1929)

En la tercera fase (entre 1914 y 1929) se van a concretar fórmulas de integración tanto en el sentido "latinoamericano" como en el "panamericano". Y aparecerá, igualmente, un proyecto frustrado en el sentido "panibérico".

La Revolución Mexicana (que estalla en 1910), la Guerra Europea —o I Guerra Mundial— (iniciada en 1914), y la Revolución Rusa (producida en

(5) ALBA, Víctor: *"Historia del movimiento obrero en América Latina"*. México, Libreros Mexicanos Reunidos, 1964, pág. 457.

1917) serán acontecimientos que pondrán en marcha una nueva etapa en la vida iberoamericana. Los sucesos de México, de tan honda repercusión en todos los países al sur de sus fronteras, pondrán de evidencia la inestabilidad profunda que subyacía bajo la aparente “paz neocolonial”. Los acontecimientos que dan origen a la Unión Soviética ponen en marcha una nueva estrategia —leninista— de cambio que atrae a amplios sectores obreros, antes inclinados a las vías anarcosindicalistas. La Guerra Europea significa, por otra parte, el cambio de centro principal de dominación, que pasa de la Gran Bretaña a los Estados Unidos.

Norteamérica inicia esta hegemonía desarrollando métodos de intervención violenta —frecuentes desembarcos de “marines” y largos periodos de ocupación—, lo que produce un generalizado sentimiento anti-imperialista y, con ello, la toma de conciencia de que el movimiento obrero de los pueblos de la América indohispana no es por entero similar al de los países desarrollados del Norte, porque aquí se añade a la explotación de clase, la explotación nacional. Los sectores sindicales toman conciencia de una realidad dependiente que antes ignoraban.

Los intentos de integración sindical en este tiempo —desde la Guerra Europea a la Gran Depresión de octubre de 1929— se van a producir representando opciones muy encontradas:

Primero, con carácter “panamericano”. En Laredo (Texas, Estados Unidos) se fundó en 1918 una Confederación Obrera Panamericana (COPA), alentada por la AFL norteamericana y la CROM mexicana. Su desarrollo va a ser pobre y perecerá, víctima del seguimiento al Departamento de Estado de los Estados Unidos que la AFL querrá imponerle, antes del Congreso que habría de celebrarse en La Habana en 1930.

Segundo, con carácter “panibérico”. Existe un proyecto de la UGT española, adoptado en su Congreso de 1918 y ratificado en el de 1920, de creación de una Federación de Trabajadores Iberoamericanos, que habría de integrar sindicatos de España, Portugal y los países de la América ibérica.

El comité nacional de la UGT presenta en este último Congreso para su aprobación el siguiente texto:

La delegación obrera de España en la Conferencia del Trabajo celebrada en Washington ha podido recoger los deseos de los obreros organizados en América del Sur y Portugal también representados en dicha Conferencia. Es anhelo de todos estos países establecer

con la Unión General de Trabajadores de España relaciones constantes y constituir, si fuera posible, una Federación de trabajadores iberoamericanos.

Es evidente que un mayor contacto y hasta el establecer lazos espirituales entre los organismos obreros de las diferentes repúblicas de América y Portugal y la Unión General habría de ser muy beneficioso para los trabajadores de estos países y mucho más cuando, en lo sucesivo, no podrán actuar los organismos obreros centrales sin tener en cuenta la situación de los pueblos que por su historia sean más afines.

Teniendo esto presente y considerando que así se responde al unánime deseo de los representantes de este Congreso, el Comité Nacional, con gran satisfacción, propone se autorice al que se nombre para que haga todos los trabajos conducentes a la realización de los propósitos dichos, y para, si es posible, organizar una Conferencia en Madrid de representantes de todos los organismos obreros en América del Sur, Portugal y España, a fin de tratar de todos los problemas que les sean comunes.

La propuesta recibió la aprobación de los asistentes a la reunión que adoptó el acuerdo siguiente:

El Congreso aprueba la propuesta del Comité Nacional en esta cuestión y se le autoriza para hacer todos los trabajos conducentes a constituir la Federación de Trabajadores Iberoamericanos y a organizar una Conferencia en Madrid a la que concurren representaciones de todos los organismos obreros de América (en sus países de origen latino), Portugal y España.

Se establece no obstante, la condición de que, en el caso de celebrarse la Conferencia de trabajadores de países iberoamericanos, los acuerdos de ella no tengan efectividad hasta ser sancionados por nuestra internacional (6).

El proyecto, pues, se enmarcaba dentro de la acción de la Federación Sindical Internacional (FSI), ligada a la II Internacional, socialista. Debería integrar sindicatos americanos en esta línea, ni anarquistas ni comunistas. Pero los sindicatos en la línea de la FSI se mostraban muy endeble al otro

(6) LARGO CABALLERO, Francisco: "Presente y futuro de la UGT de España". Madrid, Minerva, 1925, págs. 22-224.

lado del Atlántico. Los trabajadores militantes, en general, van a ir desliziándose de las posturas anarcosindicalistas a las propias de la III Internacional, o Internacional Comunista, creada en Moscú en 1919, y de su rama sindical: la Internacional Sindical Roja (ISR) creada, también en Moscú, en 1921, sin intermedio socialista. Ni las circunstancias españolas, ni las internacionales permiten que el proyecto de Federación de Trabajadores Iberoamericanos prospere. La anunciada Conferencia de Madrid nunca se celebra. Se desvanece la posibilidad “panibérica” de una organización sindical de los pueblos “que por su historia sean mas afines”.

Tercero, con carácter puramente iberoamericano (latinoamericano), surgen, ligados a internacionales mundiales y como ramas regionales de las mismas, una entidad anarcosindicalista y otra comunista.

La anarcosindicalista nace en Buenos Aires, en una reunión convocada por la FORA argentina, en 1929, que reúne a representantes de varios países hermanos. Adoptará el nombre de Asociación Continental Americana de Trabajadores (ACAT), como regional de la nueva Asociación Internacional de Trabajadores (AIT) creada en 1922-1923 en Berlín, tras la ruptura del anarquismo con la Revolución soviética. Su ideología es la del “comunismo libertario”. Para entonces esta corriente se encuentra ya iniciando su decadencia en América. (Pese a su nombre —Continental— sus miembros son exclusivamente de los países iberoamericanos. No está presente su correspondiente norteamericana, la IWW).

La comunista nace, el mismo año 1929, en Montevideo, en conexión con la Internacional Sindical Roja (ISR), y se va a denominar Confederación Sindical Latinoamericana (CSLA). Aparece en un momento en que proliferan grupos obreros muy militantes y activos en la línea dirigida desde Moscú, muy compenetrados con las ideas anti-imperialistas. La dirección soviética pugna por una orientación más sosegada que la pretendida por los obreros comunistas iberoamericanos. “Modestia en las aspiraciones”, es la consigna. No están dadas las “condiciones objetivas” para la revolución, se argumenta.

Cuarta Fase (1929-1953)

La cuarta fase (1929-1953) se caracteriza por las consecuencias en Iberoamérica de la Gran Depresión, seguida por la II Guerra Mundial, la Guerra Fría y el conflicto de Corea.

Con la Gran Depresión, originada por el hundimiento de la Bolsa de Nueva York en octubre de 1929, se hunde también el comercio mundial de productos primarios —que son la base de las economías iberoamericanas—. Bajan las cantidades exportadas y bajan también los precios. Con ello, Iberoamérica ve reducida en un 30 por ciento su capacidad de compra. Es una gran catástrofe para el sistema neocolonial, que afecta a la vida política de casi todos los países, produciendo innumerables alteraciones traumáticas.

Sin embargo, como efecto y consecuencia de esta disminución de la capacidad de compra, las manufacturas que no se pueden adquirir fuera empiezan a producirse en el interior de algunos países. Surge o se fortalece visiblemente una burguesía industrial que produce para el consumo interno, frente a la oligarquía tradicional que producía para la exportación. Ello significa, lógicamente, un crecimiento notable de la población obrera urbana.

Se ha producido así un crecimiento y nacionalización de esta burguesía. Y un crecimiento y nacionalización del proletariado, puesto que ya no procede en su mayor parte del exterior sino de los sectores campesinos del interior.

Estos efectos se incrementan con la II Guerra Mundial (1939-1945): se exporta ahora más y se puede importar muy poco de las potencias dedicadas a la producción bélica. El proceso de “industrialización por sustitución de importaciones” se precipita. Pero, además, la dificultad de compra en el exterior hace que se acumulen en el interior crecientes depósitos de divisas. Hay enriquecimiento de los países. Y es posible satisfacer a la vez las demandas de la burguesía industrial y de las clases obreras.

Sobre esta alianza coyuntural de clases —burguesía nacional y proletariado nacional— nacen los “populismos” iberoamericanos: “varguismo” en Brasil, “cardenismo” en México, “peronismo” en Argentina... y en países de desarrollo menor los momentos de Arbenz en Guatemala y Villarroel en Bolivia.

Una de las características de estos movimientos “populistas” es la fuerza sindical, que se incrementa y fortalece —con notables crecimientos en los niveles de vida populares—, aunque habitualmente, con fuerte dependencia del Estado.

Pero, pasadas las circunstancias de la II Guerra Mundial, llegada la Guerra Fría (1947), y sobre todo al concluir la Guerra de Corea (1953), las

condiciones comerciales internacionales retornan a sus circunstancias anteriores. Ya no se podrá satisfacer a la vez a obreros y empresarios, la época de los "populismos" ha concluido.

¿Y que acontece, mientras tanto, en los movimientos de integración sindical?

Primero: se produce un amplio despliegue de los intentos "latinoamericanistas", bajo el control habitual de la Internacional comunista (III Internacional o Komintern).

Efectivamente, la CSLA sigue actuando por un tiempo, pero la llegada al poder del Nacionalsocialismo en Alemania (1933) fuerza a dar un vuelco en la estrategia comunista mundial, planteándose la necesidad de pasar del "nosotros solos contra todos" al "todos unidos contra el fascismo" como enemigo principal y más peligroso. Nace la estrategia de los Frentes Populares en 1935. De esta forma se disuelve la Internacional Sindical Roja e igualmente la CSLA (1936). Los sindicatos afiliados igualmente se disuelven para que sus integrantes ingresen en los sindicatos socialistas.

La consigna es idéntica en todas partes. Pero, mientras en Europa es posible su cumplimiento, porque las organizaciones socialistas —afiliadas a la FSI— son las más fuertes, en Iberoamérica no es así. ¿Donde integrarse, pues?

Han de ser los propios seguidores de las orientaciones emanadas de Moscú los que tendrán que tomar la iniciativa para crear otra central en sustitución de la CSLA. Bajo la presidencia de Vicente Lombardo Toledano, líder de la CTM mexicana recién creada por Cárdenas, se constituye en 1938, en la capital de México, la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL).

La CTAL nace invocando la unidad de todos contra el fascismo. Pretende ser abierta y no estrictamente comunista. Pero pronto sufrirá los efectos del Pacto Germano-Soviético (23 agosto 1939), que obliga a mutismos embarazosos, y a desentenderse de la Guerra Mundial. Con la invasión alemana de la URSS (22 junio 1941) vuelve la política de Frentes Populares a escala internacional. La alianza bélica ruso-norteamericana fuerza a la CTAL a lanzarse por una vía ideológicamente "panamericanista" y de estrecha colaboración con los Estados Unidos. El Departamento de Estado le corresponde y apoya. En el discurso al IV Congreso (Cali, 1944) el presidente de la CTAL, Lombardo Toledano, ataca duramente a la "quinta columna", que en principio predicó el "hispanismo", y

que quería “dividir al Continente en dos Américas opuestas: la América Sajona y la América Latina, contra lo cual la CTAL proclama la unidad y la bandera del americanismo”.

Lombardo Toledano, en su discurso, insistía:

Para la América Latina sobre todo existe el inminente y grave peligro de perder la guerra... por ello estamos en contra del ataque que actualmente se lleva a cabo con el pretexto de combatir al judaísmo y al protestantismo. Sabemos que esta es una nueva fórmula, una modalidad nueva de los adversarios de la democracia, levantan esas venenosas consignas para esconder detrás de ellas sus verdaderos propósitos antipopulares. Nadie ha preconizado el advenimiento del comunismo en América en ésta hora. Lo que ocurre es que detrás de estas consignas, de marcado sabor fascista, está el ataque feroz a Estados Unidos, a la Unión Soviética y a la Gran Bretaña.

También exponía:

Por fortuna, estamos muy lejos ya de la etapa en que se confundían el imperialismo yanqui y el generoso y gran pueblo de los Estados Unidos, y al imperialismo británico con el estupendo pueblo de Inglaterra. También estamos muy lejos de aquellas actitudes románticas y estériles que nos llevaban a gritar enardecidos en contra del imperialismo sin realizar tareas concretas y decisivas en pro de la liberación definitiva de nuestras patrias. Hemos sustituido esto por una concepción técnica de la solución de los problemas sociales (7).

Para mostrar su buena voluntad la CTAL imparte consignas para oponerse en tiempos de guerra a cualquier movimiento huelguístico. Y se enfrenta con los sindicatos de los países “populistas”, a los que considera “fascistas” y, especialmente al peronismo argentino, con su proclamada Tercera Posición —ni imperialismo comunista ni imperialismo capitalista—. Pero esta política le trae la oposición en este momento de estos sindicatos y poco después el despegue de muchas organizaciones obreras que se han inclinado definitivamente hacia el espíritu “panamericano”.

Cuando se inicia la Guerra Fría, la CTAL pretende recuperar sus posiciones anti-imperialistas y radicales, pero ya se encuentra en franco retroceso.

(7) POBLETE TRONCOSO, Moisés: “El movimiento obrero latinoamericano”. México, Fondo de Cultura Económica, 1946, págs. 269 y s.

Segundo: con carácter “panamericano” sólo aparecen unas organizaciones sindicales americanas al final de esta fase. Precisamente es la Guerra Fría lo que las origina. Estados Unidos teme que en caso de conflicto bélico las retaguardias continentales, sus vecinos del Sur, mantengan a sus trabajadores controlados por el enemigo. El apoyo a la CTAL se torna en urgente lucha por su desplazamiento. La gran central mundial, la Federación Sindical Mundial (FSM), creada en Londres en 1945, en el entusiasmo de la postguerra y la victoria contra el fascismo, se ha quebrado con el desgajamiento de las entidades no marxistas-leninistas y la fundación de la Confederación Internacional de Organizaciones Libres (CIOSL), también en Londres (1949). La FSM queda en manos comunistas. Se retorna a la guerra civil del sindicalismo internacional.

Así, por gestiones norteamericanas, se crea en Lima (1948), anticipándose a la CIOSL, la Confederación Interamericana de Trabajadores (CIT), de carácter democrático y anticomunista. Para asegurar un control más preciso, es sustituida (1951) por una nueva regional de la CIOSL: la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT), que nace en México y que se convertirá rápidamente —y hasta el presente— en la más fuerte central americana.

La ORIT no solamente se levanta para arrebatar el dominio sindical a los comunistas, también se enfrenta con los sindicatos del “populismo”, especialmente a la CGT argentina.

De aquí que el peronismo complete una acción encaminada a la formación de una entidad latinoamericana en línea de Tercera Posición, creando, también en México, y en el año siguiente (1952), la Agrupación de Trabajadores Latinoamericanos Sindicalistas (ATLAS).

Tercero: no existe ningún conato “panibérico”. No se produce ni siquiera con la llegada a España de la II República (1931). Mucho menos tras la Guerra Civil (1936-1939). Lo que sí produce esta es la llegada a Iberoamérica de un contingente extraordinario de militantes y líderes sindicales españoles exilados.

Quinta Fase (1953-1973)

La quinta fase (1953-1973) significa, como queda indicado, el retorno a la situación anterior en las relaciones comerciales. Se acaba para Iberoamérica la buena época.

La etapa se inaugura en plena Guerra Fría, y en ella los conflictos se agudizan, unas veces nacidos desde la propia realidad iberoamericana y otras muchas nacidos como reflejo del conflicto mundial entre las dos grandes superpotencias.

Unos países emprenden caminos de “desarrollo dependiente”, con creciente conversión de sus burguesías nacionales en burguesías desnacionalizadas, conquistadas por la ayuda de capitales exteriores. Ello conlleva crecientes desigualdades sociales, resistencias populares y, para vencerlas, acciones de fuerza que instalan dictaduras acogidas a la Doctrina de la Seguridad Nacional “el enemigo está en el interior”.

Otros países emprenden caminos revolucionarios, nacionalizadores en mayor o menor grado de las principales riquezas de cada país. Desde diversos orígenes ideológicos, y con muy diversos modos de producirse, todos ellos significan un cierto grado de socialización: Bolivia, Cuba, Chile, Perú.

Los primeros destruyen, anulan, la fuerza sindical. Los segundos procuran apoyarse en ellas aunque sometiéndola a un control más o menos intenso. En Bolivia, la revolución de 1952 crea un verdadero co-gobierno entre el partido (MNR) y el sindicato (COB). Los sindicatos bolivianos alcanzan la más alta cota de poder que se ha producido nunca en Iberoamérica. En Cuba, los sindicatos se convierten en piezas del aparato del Partido, instrumentos de los planes de producción a la manera soviética. En Chile, participan activamente en los cambios que produce la Unidad Popular, conservando su autonomía. El régimen militar nacionalista de Perú crea su propia fuerza sindical, pero no suprime la pluralidad.

En cuanto a las formas de integración sindical americana:

Primero, continúa desarrollándose y ampliándose la línea “panamericana” (o “interamericana”) de la ORIT. Con inflexiones importantes: de una mayor presencia y peso de la central norteamericana (AFL y después AFL-CIO) inicialmente, a un mayor peso y presencia iberoamericana posterior.

Segundo, en la línea puramente latinoamericana, se producen los nacimientos de dos entidades, ambas abiertamente en pugna con la ORIT, pero también profundamente enfrentados entre sí. Mientras, la ATLAS desaparece.

Un sector de procedencia cristiana, que ha ido creando asociaciones en varios países —con el nombre de Acción Sindical de tal o cual país—, que forma militantes pero no sindicatos, se organiza en Santiago de Chile (1954), fundando la Confederación Latinoamericana de Sindicalistas Cristianos (CLASC), vinculada a la mundial cristiana (CISC). Todavía no agrupa a sindicatos, sólo a militantes obreros. Su trayectoria va haciéndose progresivamente más radical contra la presión norteamericana y en pro de una vía “autogestionaria”. Siguiendo los pasos —que ha contribuido determinadamente a dar— de la CISC al transformarse en Confederación Mundial del Trabajo (CMT), que quiere presentarse como expresión, sobre todo, del Tercer Mundo, se transforma (1971) en su VI Congreso (Caracas) en Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT), enfrentando tanto a los sectores marxistas como a los interamericanos.

Desde el primer momento, esta corriente sindical apuesta decididamente por la integración latinoamericana, oponiéndose con la misma energía a cualquier ideal “panamericano”. Esto va a constituir una de sus banderas de lucha más tenazmente sostenidas. En su “Declaración de Principios de la CLASC” aprobada en 1968, se afirma:

11. INTEGRACIÓN:

La unidad de los pueblos latinoamericanos es una condición indispensable y una exigencia histórica para la realización plena del destino personal y colectivo de las naciones y de los hombres latinoamericanos, y para la supervivencia de América Latina con personalidad, mensaje y poder propios en el concierto de las demás naciones del mundo.

La integración debe ser latinoamericana; es decir, pensada, realizada y controlada por los latinoamericanos. Y esto exige realizar todo el proceso de la integración a través de instituciones latinoamericanas.

La integración debe ser no solamente económica, sino también social, cultural, política y fundamentalmente humana.

La integración debe ser esencialmente integración de pueblos y de gobiernos que representen a sus pueblos y no de nuevos intereses oligárquicos, o de monopolios o de gobiernos que no representan a sus pueblos.

La integración debe ser un factor de aceleración de los procesos revolucionarios nacionales y se debe realizar simultáneamente en todos los países de América Latina, puestos de pie todos juntos y al mismo tiempo y, en todas partes, para hacer la unidad de los pueblos

la última palabra de la revolución y la primera realidad de la Nueva América Latina.

Teniendo en cuenta estos principios se rechaza definitivamente el sistema panamericano con todas sus instituciones y se lucha por la cancelación de todos los acuerdos y compromisos que han sujetado hasta el presente a América Latina a la dependencia y predominio imperialista de los Estados Unidos.

Igualmente rechazan los actuales intentos de integración que se realizan dentro de un esquema liberal capitalista y con neta iniciativa y monopolio de los Estados Unidos y a través de instituciones panamericanas, que solamente van a potenciar los centros de poder capitalista y van a consolidar más brutalmente las ataduras de dependencia y predominio imperialista y capitalista con grave detrimento para la promoción de los trabajadores y para el auténtico desarrollo y liberación de los pueblos latinoamericanos.

Definitivamente los trabajadores organizados deben ser el factor más dinámico y consciente del proceso de integración revolucionaria de América Latina, ya que la liberación de los pueblos y de los trabajadores está condicionada en forma ineludible a la unidad real de todo el continente latinoamericano (8).

Como queda dicho, la ATLAS de Tercera Posición desaparece, aunque en gran medida recoge su espíritu la CLAT. Con ocasión del derrocamiento del Presidente argentino Perón por el golpe de las Fuerzas Armadas de 1955, la llamada "Revolución Libertadora" interviene militarmente a la CGT y desarticula a la ATLAS.

Por su parte, la línea comunista, ampliamente reforzada por el triunfo de la Revolución Cubana (1959) y su posterior definición marxista-leninista (1961), lleva a un Congreso celebrado en Brasilia (1964) en el que se constituye, con el objetivo de llegar en su día a una "central única", el Congreso Permanente para la Unidad Sindical de los Trabajadores de América Latina (CPUSTAL). Inmediatamente, la CTAL se disuelve y sus miembros se insertan en la nueva organización. El CPUSTAL se considera la rama regional de la internacional sindical comunista: la FSM.

(8) CLASC: "Declaración de Principios de la CLASC". Caracas DIP-CLASC, 1968.

Sexta Fase (desde 1973)

La sexta, y última, fase (desde 1973) en la que nos encontramos, significa una profundización en las circunstancias de la anterior, aunque en los últimos años se vive el final de la Guerra Fría, al producirse el hundimiento de los regímenes comunistas del Este europeo desde 1989.

Lo que se afianza es el dominio de las grandes compañías Transnacionales en la economía mundial. Una fecha que ha de considerarse simbólica en este despliegue es la de 1973, cuando se crea la Comisión Trilateral, como foro mundial de debate —y, en el fondo, de toma de decisiones— de dichas compañías Transnacionales. La dominación por países concretos —imperialismo de las grandes potencias— es sucedida por la dominación por las Transnacionales, que sobrepasan los intereses nacionales de estas grandes potencias. La estrategia “trilateral” lleva a un mundo sin barreras o fronteras para la penetración de esas compañías transnacionales. Se impone, para ello, obligadamente, una política de corte neoliberal.

La catástrofe del llamado, intencionalmente, “socialismo real”, lleva a una tendencia de consideración de la fórmula liberal-capitalista como única posible, viable y universalizable: fórmula triunfadora, con carácter definitivo sobre el socialismo. Hasta el extremo de que se apunte la idea de que se ha llegado al “Fin de la Historia”. Con ello se ha entrado en lo que se llama “globalización” (Hasta la izquierda iberoamericana, en gran medida, renuncia a los sueños revolucionarios y se refugia en la pretensión, más modesta, de realizar los cambios hacia la nivelación social a través de una profunda reforma impositiva).

Las consecuencias de ésta imposición de “ajustes duros” en los países iberoamericanos lleva a la adopción de medidas que resultan lesivas para las mayorías populares. Y, naturalmente, a una pérdida del poder sindical. Las restauraciones democráticas no logran invertir las progresiones del paro y de la caída de los salarios reales.

En cuanto a las internacionales sindicales, la marxista FSM es gravemente lesionada por la caída de los regímenes comunistas europeos, y su filial latinoamericana, el CPUTAL, languidece y ha de refugiar su sede en la resistente Cuba.

La CIOSL y, paralelamente, su regional ORIT, consideran que son prácticamente las únicas entidades realmente representativas en cada una de sus esferas, como si también para los sindicatos hubiera llegado el “Fin de

la Historia". Opinión que no es compartida por la CMT y su regional CLAT, que se consideran, ciertamente menores pero más representativas de los intereses de los trabajadores del Tercer Mundo.

Especialmente beligerante se ha mostrado siempre la CLAT, como regional de máxima importancia en el seno de la CMT. Mientras que la línea de los sindicatos euro-norteamericanos, predominante en la CIOSL, plantea ante las Transnacionales una postura de aceptación pero sometida a un "código de conducta", la línea de inspiración cristiana mantiene una oposición mucho más condenatoria, en defensa de los pueblos subdesarrollados.

Igualmente, mantienen posturas enfrentadas ante el tema de la integración. La ORIT-CIOSL aboga por la integración "panamericana", y la CLAT-CMT por la integración exclusivamente "latinoamericana".

El lenguaje sindical —o social en general— de ORIT y CLAT no es demasiado diferente entre ambas centrales. Por eso el enfrentamiento actual entre ambas se centra especialmente en el tema de la integración: "interamericana" para la primera, exclusivamente latinoamericana para la segunda. Es esta, en el presente, la lucha más enconada. Hasta el extremo de que, al producirse en abril de 1998 la II Cumbre hemisférica en Santiago de Chile, cada una de las dos centrales sindicales organiza una conferencia "social" previa o paralela. En esta pugna, sin duda la ORIT parte de una situación de fuerza más considerable, pero la CLAT mantiene una posición más combativa.

LA ORIT "INTERAMERICANA"

La ORIT defiende la integración sindical "panamericana" (o "interamericana"), esa es la razón de su existencia desde sus antecedentes, la COPA y la CIT. Su concepción de lo que debe ser una "regional" obrera parte de la concepción geográfica continental. En ninguna medida tiene en cuenta las profundas divergencias que impiden —en muchos aspectos— la homogeneidad de los movimientos obreros de las dos vertientes del conjunto americano.

De aquí que ideas como la "Iniciativa para las Américas" planteada por el Presidente de los Estados Unidos George Bush, y posteriormente la del Presidente Bill Clinton de una Zona de Libre Comercio que abarque a todo el continente, promovida en sucesivas Cumbres presidenciales americanas, hayan sido acogidas con beneplácito por la ORIT.

En diciembre de 1994 se celebró en Miami, convocada por el Presidente norteamericano, la I Cumbre de Jefes de Estado de las Américas. En ella se aprobó el establecimiento de un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), que debería ponerse en marcha a partir del año 2005. La II Cumbre se celebró en Santiago de Chile, entre los días 16 y 18 de abril de 1998, insistiéndose en el mismo propósito.

Consecuentemente con sus planteamientos tradicionales, la ORIT ha seguido muy de cerca todos los movimientos derivados de estas reuniones, celebrando conferencias paralelas a los encuentros ministeriales realizados entre las Cumbres. Precisamente, coincidiendo con la II de estas, convocó una llamada "Cumbre de los Pueblos de América", en la misma capital chilena, que se celebró entre los días 15 y 18 de abril de 1998.

El propósito de esta reunión fue, lógicamente, el planteamiento de una ALCA no limitada a los aspectos comerciales, que tenga en cuenta los de tipo social, según lo entienden los sindicatos. La "Cumbre de los Pueblos de América" contó con la asistencia de representantes de la ORIT y de los más importantes sindicatos iberoamericanos, así como de la AFL-CIO norteamericana.

Ya en la reunión anterior, en Belo Horizonte, en mayo de 1997, la ORIT había expresado:

Los trabajadores y trabajadoras no nos oponemos a los procesos de integración; los queremos y necesitamos, pero los actuales acuerdos de integración son apenas de unión de mercados, de libre comercio, y excluyen a las mayorías de la sociedad, pues se dan en el contexto de globalización neoliberal. Tampoco nos oponemos a la globalización, el problema es que ella ocurre bajo la forma neoliberal, altamente marginante y generadora de nuevas desigualdades, al tiempo que amplía las históricamente existentes.

En esta declaración, la ORIT no escondió la gravedad del deterioro social que se manifiesta en el continente:

Las estadísticas y la vida cotidiana no dejan lugar a dudas. La pobreza y la extrema pobreza siguen creciendo en el continente. La economía informal y el subempleo se incrementan, igual cosa ocurre con el desempleo. Los salarios reales continúan a la baja o en el mejor de los casos están estancados.

El nuevo crecimiento económico supone la creación de poco empleo y de mala calidad. Actualmente 4 de cada 5 empleos generados lo son en la pequeña empresa y en la economía informal. Se trata de empleo de baja productividad y mal remunerado. Las grandes inversiones transnacionales son intensivas en capital y ahorradoras de fuerza de trabajo. Hay empobrecimiento de las capas medias y deterioro general de la calidad de la vida.

Por todo ello, la exigencia que plantean se centra en la necesidad de atención a los aspectos sociales, en principio olvidados en el proyecto de la ALCA:

Es necesario que los acuerdos de integración vayan mas allá de la apertura de los mercados y su desregulación. La integración debe hacerse con todos y tiene que ser democrática y participativa. Es necesario que la dimensión social sea incluida en la integración. Esto le dará viabilidad política y consistencia económica al proceso.

El documento de Belo Horizonte, de 1997, concluía:

Queremos que se forme un grupo de trabajo tripartito en el seno del ALCA encargado de analizar el impacto de los procesos de integración en los trabajadores y trabajadoras.

Pedimos la creación en el seno del ALCA de un Foro Laboral, con participación de los sindicatos. Este órgano tendría carácter consultivo y serviría para hacer propuestas encaminadas a mejorar las relaciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores y trabajadoras y con impacto sobre el conjunto de lo social.

Pedimos participar, ser sujetos del proceso, de esa manera podremos evitar ser sus víctimas y contribuir a un éxito sostenible (9).

La llamada "Cumbre de los Pueblos de América", paralela a la II Cumbre de Jefes de Estado, contó con varios Foros sectoriales (Ambiental, Derechos Humanos, Mujeres, Alternativas Sociales y Económicas de Comercio y Desarrollo e Indígena); y en su "Declaración final", fechada, el 18 de abril de 1998, con un lenguaje exigente y duro, expresaba:

Las organizaciones sindicales, sociales, ambientales, de mujeres, indígenas, de derechos humanos, de educadores y parlamentarios

(9) ORIT: "Manifiesto del Foro Laboral". Belo Horizonte, mayo 1997. En ORTEGA ANGEL, Roberto: "Foro Sindical de las Américas. Cumbre de los Pueblos de América". Madrid, mayo 1998. -Trabajo de Curso de Doctorado. Inédito.

reunidos en la Cumbre de los Pueblos de América, venimos a expresar nuestra posición común en favor de una integración económica, social y cultural que realmente beneficie a los pueblos de las Américas, y no a partir de los marcos comerciales que hasta ahora han dirigido las corporaciones y aplicado los gobiernos. Nuestra propuesta de integración tiene como prioridad la democracia participativa, el desarrollo sustentable, la justicia social y la diversidad cultural y étnica.

No tenemos ningún motivo para creer en el cumplimiento de los compromisos sociales firmados por los gobiernos. La mayoría de los resultados del Ciclo de Conferencias Sociales de las Naciones Unidas aún necesitan ser implementados. Creemos que las proclamadas preocupaciones sociales de los gobiernos continuaran siendo tratadas como monedas de cambio en las negociaciones comerciales. En la práctica estas declaraciones son contradictorias con las políticas que producen el deterioro de los servicios públicos. Continúan los programas de privatización de la educación, de la seguridad social en la mayoría de los países del continente.

Estamos convencidos que América no necesita libre comercio. Necesita comercio justo, inversiones reguladas y consumo consciente para privilegiar nuestros proyectos nacionales de desarrollo.

Rechazamos el carácter antidemocrático que caracteriza a acuerdos como el ALCA. Organizaciones representativas de distintos segmentos de la sociedad civil del continente son excluidas de este proceso. Ni siquiera los parlamentarios son consultados, restringiendo aún más los límites de la democracia representativa. No aceptamos que los acuerdos de esta naturaleza, que repercuten, negativamente sobre el conjunto de la población, continúen siendo firmados a costa de nuestros pueblos.

Demandamos que las fundamentales renuncias a nuestra soberanía económica, que implicaría la concreción de acuerdos como el de Libre Comercio de las Américas o el Multilateral de Inversiones, sean decididos final y directamente por los ciudadanos de América, mediante mecanismos plebiscitarios, precedidos por debates nacionales plenamente informados.

La propaganda del libre comercio es contradictoria con el bloqueo comercial a Cuba.

La Cumbre de los Pueblos de América reafirma que los procesos de integración continental deben construirse sobre principios de demo-

cracia participativa, igualdad, justicia social, respeto a la diversidad cultural y étnica y desarrollo social y ecológicamente sostenible (10).

LA CLAT “LATINOAMERICANA”

La CLAT defiende, en el terreno sindical también, la idea de la “patria grande” exclusivamente “latinoamericana”, (según el pensamiento bolivariano).

Como se vió, la CLAT, desde su nacimiento como CLASC, situó la cuestión de la unidad latinoamericana en la primera línea de sus objetivos. Y en ella se ha volcado sin descanso.

Ya en 1983 reunió en la sede de la Universidad de los Trabajadores de América Latina (UTAL), en San Antonio de los Altos, no lejos de Caracas, un I Congreso de los Trabajadores por la Unidad de América Latina.

En este Congreso se firmó la “Carta de los Trabajadores y los pueblos por la Unidad Latinoamericana: La Segunda Independencia”, que finalizaba con estas palabras:

La Patria Grande Latinoamericana, libre, justa, soberana y solidaria será sobre todo obra y responsabilidad del Movimiento de los Trabajadores, quien debe buscar su efectiva unión y con mayor amplitud, conformar un verdadero MOVIMIENTO POPULAR LATINOAMERICANO, cuyas bases iniciales dejamos construidas como aporte concreto y específico de este PRIMER CONGRESO DE LOS TRABAJADORES POR LA UNIÓN LATINOAMERICANA, expresando con la misma firmeza y compromiso que lo hiciera el Libertador Simón Bolívar: “El suceso coronará nuestros esfuerzos, porque el destino de la América se ha fijado irrevocablemente”.

Para nosotros, la SEGUNDA INDEPENDENCIA HA COMENZADO. NUESTRA PATRIA ES AMÉRICA.

Dado en Caracas, Cuna del Libertador Simón Bolívar, en el Día de la Raza, 12 de Octubre de 1983 (11).

En la reunión se aprobó la creación de una entidad específica como continuadora de los esfuerzos del Congreso para la divulgación entre las

(10) ORIT: “Declaración final de la Cumbre de los Pueblos de las Américas”. Santiago de Chile, 18 abril 1998.

(11) CLAT: “Por la Unión Latinoamericana”. Caracas, MOPUL, 1987, pág. 277.

clases populares y trabajadoras del ideal unitario: el Movimiento Popular por la Unión Latinoamericana. En su Comisión Promotora, además de numerosos líderes sindicales figuraba el general (retirado) peruano Edgardo Mercado Jarrín, quien había participado en las sesiones exponiendo una concepción de la “seguridad nacional” totalmente contrapuesta a la de la llamada “Doctrina de la Seguridad Nacional” imperante entonces aún —dictatorialmente— en diversos países iberoamericanos.

La CLAT, en toda su actuación viene profundizando en la tesis de la integración “nacional” de la “Patria Grande”, según el ideal bolivariano. Y, consecuentemente, en la negación cerrada de la posibilidad de una integración continental, “panamericana”.

La CLAT ha seguido atentamente las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno iberoamericanas, desde la primera celebrada en Guadalajara (México) en 1991, y ha enviado a cada una de ellas un informe comprometido, en el afán de dar un contenido social a todo proceso unificador.

Igualmente sigue los procesos concretos de integración, como el del MERCOSUR, creado entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, al que se han asociado Chile y Bolivia y que espera englobar pronto a toda la América del Sur.

Pero en lo que la CLAT actúa con mayor decisión en los últimos años es en su política de oposición a los intentos de integración “panamericana”, en cuanto que considera que ello es solo un instrumento de los Estados Unidos para renovar su dominación e impedir la unidad “latinoamericana”. Sólo una Iberoamérica (o América Latina) unida podrá en su día establecer un provechoso diálogo de igual a igual con Norteamérica. Desde la dispersión no hay dialogo beneficioso para los actuales “Estados Desunidos” del sur del río Bravo.

Cuando se produce la firma del Tratado de Libre Comercio de los Estados Unidos, Canadá y México (el NAFTA), la CLAT fija su posición el 23 de agosto de 1992, y afirma, entre otras cosas, que desea:

Alertar y denunciar que en la práctica la Iniciativa para las Américas está destinada a reforzar, profundizar y culminar el proyecto neoliberal en toda la región....

Expresar nuestro rechazo a la estrategia bilateral que la propia Iniciativa para las Américas impone siguiendo ya una muy conocida y triste política de los Estados Unidos hacia América Latina y el Caribe orientada a dividir e imperar y para hegemonizar, aun sabiendo que

no pocos Gobiernos de la región muy lamentablemente ya han aceptado oficialmente este bilateralismo; denunciar que este bilateralismo apunta a fracturar gravemente la indispensable solidaridad que debe haber entre nuestros pueblos y naciones si se quiere avanzar hacia la comunidad latinoamericana y caribeña, con el no menos cierto peligro de poner a pelear a todos contra todos y establecer un proceso de balcanización que hará imposible el proyecto latinoamericano.

El documento concluía con estas palabras:

Comienzan ya claros síntomas de un proceso siniestro y perverso donde se pondrá a todos a pelear contra todos en el marco del individualismo materialista que segregan los neoliberales y que lleva el triste sálvese quien pueda. La CLAT tiene completa razón cuando insiste en que en estas perspectivas el proyecto de la comunidad latinoamericana y caribeña se puede hacer definitivamente inviable y obligarnos a integrarnos en el proyecto de los otros, en este caso en el proyecto de integración panamericana que es la doctrina de la Iniciativa para las Américas y que nunca ha sido desactivada como Doctrina Monroe (12).

La CLAT promueve, juntamente con representantes de los Parlamentos Latinoamericano y Centroamericano, del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), de numerosos sindicatos e incluso del CPUSTAL —no de la ORIT, que como se vio convocó otra reunión inmediatamente después—, una II Cumbre Social Latinoamericana, en Santiago de Chile, entre el 1 y el 3 de abril de 1998, previa a la II Cumbre interamericana.

En la “Declaración de Santiago de Chile”, firmada al final del encuentro, los reunidos no se manifiestan opuestos, en principio, al éxito de la Cumbre hemisférica de Jefes de Estado de todo el continente, pero insisten en la necesidad de culminar un proceso de integración latinoamericano, previo, antes de afrontar el proyecto continental.

Esta “Declaración” expresa en su punto 7º:

Advertimos que hay quienes pretenden debilitar los actuales procesos de integración de América Latina en el Proyecto del ALCA, con lo cual se haría inviable el proceso de unidad y de comunidad latinoamericana. Destacamos nuestro apoyo a las posiciones asumidas por el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), el Sistema Andino de

(12) CLAT: “Comunidad Latinoamericana e Iniciativa para las Américas: ¿Alternativa o Destino”. Caracas, FLATES, 1992, págs. 382 y 383.

Integración (SAIN), el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y la Asociación de Estados del Caribe (AEC), que se orientan a lograr el máximo de cooperación, de concertación y de unidad regional antes de la puesta en marcha del ALCA prevista para el año 2005. Esto exige actuar a nivel de los gobiernos y también con la participación activa y deliberante de la sociedad civil de la región (13).

El boletín informativo de la CLAT informaba después de esta "Cumbre Social", que el secretario general de esta central, Emilio Maspero, advertía contra las interferencias del proyecto del ALCA en el proceso de integración propiamente latinoamericano:

Entrevistado por los medios de prensa el Secretario General de la CLAT enfatizó que hay el grave peligro de confundir el ALCA con los procesos de integración latinoamericana y hay quienes están interesados en profundizar esa confusión. El ALCA, dijo, no es un proyecto de integración en el sentido preciso del término y del concepto. Su objetivo es el libre comercio y el establecimiento de un área comercial que establecerá un mega-mercado desde Alaska a Tierra de Fuego. Es un proceso que será básicamente monitorizado por las leyes del mercado y de la liberalización económica y donde las empresas transnacionales y globales serán los actores principales.

Maspero añadía que era necesario apurar los procesos de integración propias antes de la llegada del año 2005, fecha en que los Estados Unidos piensan que comience dicho "megamercado". Destacaba, igualmente, que:

.... para los trabajadores de América Latina y del Caribe el proyecto de la Comunidad Latinoamericana de Naciones (CLAN) es el que mas conviene a los pueblos y a los trabajadores representando una solución superior y más radical que la aplicación de simples cláusulas sociales, laborales y ambientales en los acuerdos comerciales, los cuales por su propia naturaleza son impenetrables y absolutamente insensibles a toda dimensión humana y social. Señaló que la Comunidad Latinoamericana de Naciones (CLAN) es la mejor respuesta y propuesta a la globalización capitalista y neoliberal, la cual no se puede ignorar, pero que no es en modo alguno la que debe gobernar y conducir los destinos de nuestras naciones, de nuestros pueblos y de los trabajadores (14).

(13) "II Cumbre Social Latinoamericana". En "CLAT Noticias", Caracas, Año VII, nº 2, 1998.

(14) "El ALCA no es la integración latinoamericana". En "CLAT Noticias", Caracas, Año VII, nº 2, 1998.

En el Manifiesto del 1º de mayo de 1998, firmado en San Antonio de los Altos, la CLAT pide la unidad de acción para, entre otros objetivos:

La CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD LATINOAMERICANA DE NACIONES que integre a todos los países de América Latina y el Caribe sin discriminación, para desarrollar economías productivas y complementarias, en libertad y democracia, con participación popular y justicia social, que sea garantía de la paz interna y externa de los pueblos (19).

Finalmente, el XI Congreso de la CLAT, reunido en México DF del 8 al 15 de noviembre de 1998, tuvo como tema central el de la Unidad de la Comunidad Iberoamericana, combatiendo las perspectivas de la ALCA.

«PANABERISMO SINDICAL»

Un toque de “paniberismo” se dio en el mencionado I Congreso de los Trabajadores por la Unidad de América Latina de 1993, al aprobarse una resolución con el siguiente contenido:

XIV. EN LA COMUNIDAD HISTÓRICA IBEROAMERICANA:

CONSIDERANDO:

Que históricamente los pueblos peninsulares han estado estrechamente vinculados en el destino histórico de América Latina.

RESUELVE:

Hacer un llamado a los pueblos peninsulares ibéricos de España y Portugal, y muy especialmente a su clase trabajadora:

- Para considerar como objetivo superior de su política, la vinculación con los pueblos latinoamericanos, en razón de su comunidad de cultura y de historia, por encima de cualquier otra vinculación basada fundamentalmente en la geografía;*
- Para que asuman el ideal bolivariano de la Patria Grande, como pueblos que también se han liberado de la vieja dominación común;*
- Para que contribuyan fraternalmente en la edificación de la gran comunidad democrática, libre y justa, en su lucha contra las dominaciones imperialistas del presente (16).*

(15) CLAT: “*Manifiesto del Primero de mayo de la CLAT*”. En: “*CLAT Noticias*”, Caracas, Año VII, nº 2, 1998, pág. 2.

(16) CLAT: “*Por la Unión Latinoamericana*». Caracas, MOPUL, 1987, págs. 268 y 269.

Hay que recordar como el texto, ya reproducido, de la declaración final de aquel Congreso celebrado en el bicentenario del nacimiento de Simón Bolívar, concluye con esta data:

Dado en Caracas, cuna del Libertador Simón Bolívar, en el Día de la Raza, 12 de octubre de 1993.

La gesta de la independización no olvida la fecha —antirracista a pesar de que Yrigoyen la denominara “Día de la Raza”— en que se gestó la unidad.

ANEXO: CRONOLOGÍA

- 1776 - Declaración de Independencia de los Estados Unidos.
- 1810-1824 - Guerras de Independencia de la América española continental.
- 1822 - Independencia de Brasil.
- 1823 - (2 diciembre) El Presidente de los Estados Unidos James Monroe, en su mensaje al Congreso, proclama la llamada “Doctrina Monroe”: América para los americanos.
- 1872 - Se crean en Buenos Aires las Secciones francesa, italiana y española de la I Internacional (Asociación Internacional de los Trabajadores (AIT), nacida en Londres en 1864).
- 1878 - Se funda en Buenos Aires la Unión Tipográfica, primera organización verdaderamente sindical.
- 1888-1890 - Se celebra en Washington, Estados Unidos, la Conferencia Panamericana, que constituye la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas.
- 1910 - La IV Conferencia Panamericana acuerda transformar la Oficina Internacional en Unión Panamericana.
- 1918 - En Laredo, Texas, Estados Unidos, se crea la Confederación Obrera Panamericana (COPA), inspirada por la AFL norteamericana y la CROM mexicana.
- 1919 - En Buenos Aires se celebra la I Conferencia Socialista y Obrera Panamericana.
- 1920 - El Congreso de la Unión General de Trabajadores (UGT) de España aprueba dar los pasos conducentes a la creación de una Federación de Trabajadores Iberoamericanos, con sindicatos españoles, portugueses y de Iberoamérica.
- 1929 - Se funda en Buenos Aires la Asociación Continental Americana de Trabajadores (ACAT), ligada a la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT) anarcosindicalista.

- Se funda en Montevideo la Confederación Sindical Latinoamericana (CSLA), ligada a la Internacional Sindical Roja (ISR) comunista.
- 1938 - En México DF se funda la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL), dentro del espíritu de los Frentes Populares.
- 1948 - En Lima se funda la Confederación Interamericana de Trabajadores (CIT), anticomunista y antifascista.
- En Bogotá, la IX Conferencia Interamericana transforma la Unión Panamericana en Organización de los Estados Americanos (OEA).
- 1951 - En México DF se crea la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT), como rama regional de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL).
- Se funda en San Salvador la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA).
- 1952 - En México DF se crea la Agrupación de Trabajadores Latino-Americanos Sindicalistas (ATLAS), de Tercera Posición.
- 1954 - En Santiago de Chile se crea la Confederación Latinoamericana de Sindicalistas Cristianos (CLASC) vinculada a la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos (CISC).
- 1960 - Se firma el Tratado General de Integración Económica de América Central.
- 1961 - En Punta del Este, Uruguay, se crea la Alianza para el Progreso (ALPRO), inspirada por el Presidente norteamericano Kennedy.
- 1962 - Se crea la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).
- 1964 - Se celebra en Brasilia un Congreso por una Central Única de trabajadores de América Latina, que lleva a la creación del Congreso Permanente para la Unidad Sindical de los Trabajadores de América Latina (CPUSTAL), en línea castrotrista.
- Se funda el Parlamento Latinoamericano.
- 1966 - Se crea la Asociación de Libre Comercio del Caribe (CARIFTA) no hispano.

- El Consejo de la CLASC cambia el contenido de estas siglas por el de Confederación Latinoamericana Sindical Cristiana.
- 1967 - Se crea la organización de la Cuenca del Plata, entre Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay.
- En La Habana se celebra la Conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS), en línea revolucionaria y de lucha armada.
- 1968 - En su "Declaración de Principios" la CLASC formula como uno de sus objetivos prioritarios la Unión Latinoamericana, rechazando el ideal panamericano.
- 1969 - Se funda el Pacto Andino entre Bolivia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela. (Se adhiere Colombia en 1973, y se separa Chile en 1975).
- 1971 - La CLASC, en su sexto congreso, adopta el nombre de Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT).
- 1973 - Se crea la Comunidad del Caribe (CARICOM) no hispano. Reemplaza a la CARIFTA.
- 1975 - Se crea el Sistema Económico Latinoamericano (SELA).
- 1978 - Se crea el Pacto Amazónico, con Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guayana, Perú, Surinam y Venezuela.
- 1980 - Se funda la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), que reemplaza a la ALALC.
- 1983 - (octubre) Se celebra en San Antonio de los Altos, Venezuela, concluyendo en Caracas, el I Congreso de los Trabajadores por la Unidad de América Latina, convocado por la CLAT; Se crea el Movimiento Popular por la Unión Latinoamericana.
- 1990 - (27 junio) El Presidente norteamericano George Bush anuncia su programa "Iniciativa para las Américas".
- 1991 - (26 marzo) Se funda el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. (Posteriormente se "asociaran" Chile y Bolivia).
- (julio) Se celebra en Guadalajara, México, la I Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, con asistencia de todos los correspondientes de Iberoamérica, Portugal y España.
- 1994 - (1 enero) Entra en vigor el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Canadá y México (NAFTA).

- (diciembre) Se celebra en Miami, Estados Unidos, convocada por el Presidente norteamericano Bill Clinton, la I Cumbre de Jefes de Estado de las Américas. Se acuerda el establecimiento de un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) que deberá empezar a funcionar a partir del año 2.005.
- 1995 - (1 enero) Inicia su funcionamiento el MERCOSUR.
- 1998 - (1-3 abril) Convocado por la CLAT, se celebra en Santiago de Chile la "II Cumbre Social Latinoamericana". Se formula la "Declaración de Santiago de Chile: Comunidad Latinoamericana, Democracia, Desarrollo y Justicia Social".
- (15-18 abril) Convocada por la ORIT se celebra en Santiago de Chile la "Cumbre de los Pueblos de América", abogando por la apertura del ALCA a las cuestiones sociales.
- (16-18 abril) Se celebra en Santiago de Chile la II Cumbre de Jefes de Estado de las Américas.
- (octubre) En la VIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Oporto, Portugal, se acuerda constituir una Secretaría permanente de las Cumbres.
- (8-15 noviembre) se celebra en México DF, el XI Congreso de la CLAT bajo el lema central de la Unidad de la Comunidad Latinoamericana.

CAPÍTULO CUARTO

ECONOMÍA Y DEMOCRACIA EN EL INICIO DE UN NUEVO SIGLO

ECONOMÍA Y DEMOCRACIA EN EL INICIO DE UN NUEVO SIGLO

Por JOSÉ DÉNIZ ESPINÓS

Este trabajo tiene la intención de introducir un conjunto de ideas que sirvan de pretexto para recrear un debate, necesariamente crítico, sobre la relación entre la economía y la democracia, con explícitas referencias a la realidad de América Latina, aunque implícitamente se hable también de otras regiones del mundo. Hemos dividido estas observaciones en siete apartados. Inicialmente, se examina la vinculación entre las dos principales variables y las desigualdades, para enseguida discutir la repercusión de las reformas económicas de corte liberalizante en la distribución del ingreso. En un siguiente momento, se caracteriza el fenómeno de la globalización y el surgimiento y consolidación de nuevos centros de decisión, lo que permitirá, a paso seguido, discutir qué ha pasado con los cambios económicos y la sociedad civil. Finalmente, se concentran los comentarios en los problemas de la democracia, la participación política y la gobernabilidad, y se extraen, brevemente, algunas conclusiones finales y reflexiones sobre otras estrategias de desarrollo.

ECONOMÍA, DEMOCRACIA Y DESIGUALDADES

Desde hace unos años es un tema recurrente el asociar la favorable evolución económica con los procesos de democratización, sobre todo cuando se analiza la experiencia latinoamericana. Sin embargo, no se debe olvidar el caso de algunos países del Mediterráneo que, en el último cuarto de siglo, pasaron de regímenes autoritarios a democracias del tipo europeo y muy singularmente, la situación, para algunos paradigmática, de España. No obstante, delimitaremos nuestro análisis a dichos países ame-

ricanos, por encontrarse en plena dinámica de este proceso y, en consecuencia, donde el debate adquiere mayor relevancia.

Simplificando mucho, se pueden identificar dos o tres grandes discursos. Desde una posición, que podríamos denominar oficial, el discurso que se defiende parte de la premisa que la crisis que estalló en los primeros años 80 ha sido controlada, que el crecimiento económico es una constante, que los desequilibrios macroeconómicos disminuyen, que la deuda externa deja de tener el peso que tuvo y que la modernización y la eficiencia del sistema económico permiten una apertura externa en una economía de mercado globalizado y conformando áreas de integración regional. Se pone el énfasis precisamente en la integración plena en la economía mundial (incorporando tecnología e inversiones extranjeras), con las exportaciones como fuente principal del dinamismo económico. Y si bien se reconoce la existencia de costes sociales, se argumenta que para superar la crisis sólo se podrá distribuir después de crecer. Este contexto económico, a su vez, se correlaciona con la recuperación y consolidación de la democracia.

Una variedad posterior de este discurso, que algunos califican de economía social de mercado o liberalismo social, para tomar distancia de las posiciones más extremas del neoliberalismo, parte de similar diagnóstico, pero impulsa programas que disminuyan los efectos más adversos en el ámbito social, en particular los que lleven a un mayor conflicto. Es así como se propicia un incremento de la intervención del estado, sobre todo en las políticas contra la pobreza y en las fórmulas de concertación de los actores.

Desde otra posición, se plantea un discurso crítico que sostiene que la crisis de América Latina es mucho más profunda, que la recuperación es parcial y que las políticas de crecimiento llevadas a cabo se agotan con el añadido de un deterioro en las condiciones de vida de la mayor parte de la población, con manifestaciones graves de polarización y desintegración de la sociedad, con marcados índices de exclusión y graves daños ecológicos. Todo ello en un ámbito donde la globalización ha puesto en riesgo la autonomía nacional, debilitando al Estado, su principal exponente político, y donde los avances democráticos son muy frágiles, mientras la violencia delictiva se incrementa.

Para esta interpretación, el mayor desafío que tienen las sociedades latinoamericanas se encuentra en las condiciones básicas de vida que afectan a grandes sectores de la población, especialmente en la existencia de grandes segmentos de pobreza y de extraordinarias desigualdades

en todos los planos. Sin embargo, no acaba de configurarse el paso del discurso a un nuevo proyecto alternativo, ocupando éste una creciente preocupación en distintos ámbitos sociales y políticos.

Sobre este tema conviene puntualizar que la reanudación del crecimiento económico en América Latina en los años 90 no recuperó los mismos niveles de desigualdad existentes en los años 70, sino que el modelo de desarrollo aplicado contribuyó a niveles más altos de desigualdad. En efecto, la redistribución regresiva de los recursos aumentó los ya elevados niveles de desigualdad en la región y debilitó (cuando no excluyó) las instituciones asociadas a los procesos de inclusión. Cabe pensar que el crecimiento económico por sí solo difícilmente reduzca la pobreza (posiblemente, la reproduzca) o, si lo hace, es a un ritmo muy lento. A tal grado, que algunos cálculos estiman que sólo con un crecimiento sostenido por habitante del 4% se podría alcanzar reducir el número de pobres a la mitad de la actual en 18 años.

Esta consideración está asociada a la discusión sobre el papel que el estado debería tener en el desempeño redistributivo, en la política de los gastos sociales. En la mayoría de los casos, las políticas diseñadas para abordar la pobreza y la desigualdad, primordialmente a través de inversiones en capital humano, como educación y salud, quedaron relegadas en función de otras prioridades a corto plazo, como el pago de intereses de la deuda externa o el objetivo de mantener los equilibrios económicos.

Estas circunstancias, que refuerzan aspectos estructurales de desigualdad, tienden a una mayor polarización económica y social, desarticulando aún más las sociedades civiles. Una de las expresiones de este fenómeno es que los trabajadores organizados se debilitan de manera sistemática, al perder algunos de los derechos obtenidos en fases históricas anteriores o su propia efectividad. El trabajo temporal, la mayor flexibilidad laboral, los bajos salarios, etc, ha repercutido en el comportamiento de estos actores, que cada vez más se ven incapaces de representar los intereses de quienes no son miembros de la organización, perdiendo base social de sustento, capacidad de movilización y organización, aumentando el distanciamiento entre los dirigentes y los cotizantes y llevando, en muchos casos, a una creciente fragmentación sindical, reduciendo aún más la fuerza colectiva de negociación.

Los impactos de esta tendencia se verán más o menos amortiguados de acuerdo a la naturaleza y estructura específica de las diferentes sociedades civiles. Por ello, supuestamente, en aquellos países con una socie-

dad civil más fuerte, los efectos desarticuladores de las políticas de desarrollo se verán mitigados o, por lo menos, se tiene una mayor capacidad para resistir las consecuencias regresivas. Así, es posible constatarlo luego de comparar las consecuencias de los impactos sobre diferentes sociedades civiles que sufrieron semejantes políticas económicas y sociales. Y no es sólo en el plano de la organización sindical, sino también en el político. La sociedad civil refleja cual es el sistema institucionalizado de partidos políticos y, por lo tanto, también cual es el proceso de inclusión existente. Por ello, en algunas de las sociedades latinoamericanas la restauración de un régimen democrático correspondió a recuperar una tradición, no sólo jurídico-política, sino en cuanto a comportamientos en las relaciones sociales y, por lo tanto, en las negociaciones entre los actores.

Sin embargo, en otras sociedades, más débiles en su articulación, no hay tal restauración, sino un intento de construir por primera vez un régimen jurídico democrático. Se da el caso de países en los que prácticamente no ha existido un movimiento laboral de ámbito nacional, con apenas una bajísima proporción de la población económicamente activa sindicalizada y muy fragmentada, con partidos políticos sin tradición (a veces, simples sociedades de coyuntura) y con una reducida experiencia electoral. En algunos casos, se han vivido guerras civiles cuya dinámica por definición es contraria a la cultura de la sociedad civil. En esa medida, los desafíos que se tienen son de otra dimensión, y corresponden a situaciones totalmente inéditas.

Lo dicho hasta aquí nos lleva a la necesidad de establecer un marco interpretativo que, para nosotros, parte de la evidencia que, en términos generales, América Latina tiene una potencialidad económica suficiente como para asegurar un nivel básico de vida a su población, pero, sin embargo, entre otros aspectos relevantes, suele considerarse que su desarrollo tiene un alto grado de ineficiencia en el aprovechamiento de los factores productivos que posee. Esto último queda en evidencia en una investigación dirigida por Angús Maddison (Vuskovic Bravo, 1993: 21) donde se comparan los datos promedios de seis países latinoamericanos (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Venezuela) con la economía de Estados Unidos. Con respecto al valor 100 para este último país, los promedios latinoamericanos son de 31 para la productividad de la fuerza de trabajo y en las exportaciones por habitante, 36 en la dotación de capital físico por persona ocupada, 48 en los niveles educacionales de esa fuerza de trabajo, 140 en la disponibilidad de tierra de cultivo por habitante y menos de 26 en el total del producto generado por persona.

Pero la débil capacidad para producir y suministrar los bienes y servicios básicos necesarios para satisfacer a los grandes sectores de la población, debe examinarse en asociación con la capacidad de acceso a esos bienes, esto es, a como se distribuyen entre los individuos y los grupos sociales. Es el problema de la igualdad de oportunidades y los grados de desigualdad existentes. Esta es precisamente una de las causas de la pobreza. Una contradicción flagrante en el mundo del desarrollo es la que se produce entre los recursos existentes y la distribución de los mismos. En otros términos la desigual distribución de un recurso fundamental como, por ejemplo, la abundancia de alimentos y la condición de millones de personas sufriendo desnutrición y hambre. En nuestro ámbito cultural, no hay que olvidar que uno de los rasgos singulares de América Latina en el mundo es la de tener los mayores grados de desigualdad en la distribución del ingreso. Y el riesgo es que la dinámica de la desigualdad se reproduzca. Es decir, que continúen altas tasas de concentración de la riqueza, de desempleo y subempleo y su estrecho vínculo con los elevados índices de pobreza, que se consoliden o amplíen las brechas entre las estructuras económicas y sociales “modernizadas” y las que no están integradas en esa dirección (como las tradicionales o “atrasadas” y las informales).

REFORMAS ECONÓMICAS Y DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

En este apartado, partiendo de lo que venimos diciendo, vamos a concentrar nuestra atención en las reformas llevadas a cabo en América Latina en los años recientes, pero destacando cómo las políticas económicas que las impulsaron se relacionan con la distribución del ingreso, que es la variable que nos interesa aquí destacar.

Como fue dicho anteriormente, las políticas económicas que se aplicaron desde los años 80 trajeron como resultado profundas reformas estructurales y recobrar la estabilidad macroeconómica. No obstante, a punto de finalizar la década de los 90, incluso desde los mismos medios que la apoyaron, se comprueba que los resultados no son satisfactorios. Y no lo son hasta en el plano económico, pues el crecimiento económico promedio en la actual década es de apenas un 3.3%, cuando se plantearon objetivos no inferiores al 7%. Por otra parte, la pobreza sigue afectando a unos 140 millones de habitantes, el desempleo no disminuye y la distribución del ingreso sigue siendo la más desigual del mundo.

En un reciente trabajo de dos economistas vinculados al Banco Interamericano de Desarrollo (Londoño y Székely, 1998: 197 ss), se establece que “después del enorme deterioro distributivo de los años ochenta, y a pesar de la recuperación económica, la equidad y la pobreza no mostraron mucho progreso en los noventa”. El promedio aritmético de los coeficientes Gini de 0.49, no sólo demuestra que América Latina es la región del mundo con mayor desigualdad del ingreso, sino que está a más de 15 puntos por encima de países desarrollados como Estados Unidos, Canadá o Australia, o los países del este y sur de Asia, y aún más distante de Europa. Sólo es comparable al promedio de países africanos, apenas por debajo de la media latinoamericana.

Los distintos grupos de la población de la región tuvieron importantes cambios en los ingresos reales percibidos entre 1980 y 1995, como se refleja en los indicadores de distribución. Un notable punto de inflexión es la crisis de la deuda externa, con una caída máxima del ingreso real por habitante en todos los grupos (medidos en quintiles) al año 1983. Sin embargo, es a partir de ese momento cuando los cambios tendenciales adquieren relieve. Así, los ingresos reales del 20% más rico mantuvieron la tendencia continua de crecimiento, el 60% de la población con ingresos intermedios se fueron recuperando y el 20% más pobre, por el contrario, tuvo el descenso relativo más importante, sobre todo desde 1986, que no ha recuperado.

Esta evolución de los ingresos en los quintiles más bajos, muestra también que la pobreza tuvo importantes variaciones en este mismo periodo. En los años 70, la tasa de *pobreza moderada* (US\$ 2 por día) descendió de más del 40 % a poco más del 20% de la población, y el número de personas en tal condición descendió más de un 30% en términos absolutos. En los años 80, más de un 10% adicional de la población cayó bajo la línea de pobreza, la mayoría bajo la *pobreza extrema* (US\$ 1 por día), lo que representa un aumento de casi 60 millones de pobres para la región (35 millones de ellos de pobreza extrema). En los años 90, “la estabilidad distributiva ha coincidido con pocos cambios en la incidencia y magnitud de la pobreza” (:203), en la medida que las tendencias de deterioro se detienen, pero no se revierten, y a 1995 el número de pobres en América Latina es de 140 millones de personas.

Lo anterior merece dos puntualizaciones. La primera, conceptual. ¿Qué es lo que entendemos por pobreza? ¿Es ella sólo medible en términos de ingresos monetarios? ¿O en términos estadísticos en general? ¿Es

válido un criterio homogéneo para realidades tan diferentes? Cualquiera que sean las respuestas, lo sustancial es que la pobreza tiene magnitudes e incidencias de primer orden en la economía y la sociedad de estos países. Esta circunstancia la convierte en un eje central de cualquier política de desarrollo, incluyendo la valoración de la misma (es decir, su éxito o fracaso), pues la recuperación económica no se ha visto reflejada en igual medida en estos sectores sociales.

La segunda puntualización tiene que ver con la heterogeneidad latinoamericana. Por lo tanto, hay que reconocer que los grados de desigualdad y pobreza son muy diversos entre los distintos países del área. La menor desigualdad se registra en la mayoría de los países del Cono Sur y del Caribe anglófono. La mayor desigualdad y también la mayor pobreza es visible en Brasil y en Centroamérica. La región andina está en el promedio regional. Por su parte, México y Chile, aunque tienen una pobreza moderada presentan alta desigualdad. Pero, asimismo, las disparidades en la distribución del ingreso entre países tendieron a aumentar en los años 90 y a consolidar situaciones que venían de antes. Así es que se comprueba que aquellos países que tenían inicialmente un menor nivel de desigualdad han logrado un mayor progreso distributivo (caso de Uruguay y Jamaica) y, viceversa, aquellos con un mayor nivel de desigualdad inicial tendieron a aumentarla.

Como dicen los autores anteriormente citados, “la teoría económica sugiere que son la dotación de recursos y la acumulación de factores los principales factores que determinan el acontecer distributivo de largo plazo” (:207). Pues bien, siguiendo este criterio, si comparamos América Latina con el resto del mundo, constatamos que esa región “es relativamente pobre en capital físico y humano, relativamente abundante en recursos naturales y con un alto grado de desigualdad de la tenencia de la tierra y los activos educativos” (:210). En consecuencia, estos hechos no sólo explicarían la dinámica de los cambios distributivos ocurridos en estas décadas en Latinoamérica, sino que “los cambios en la desigualdad de los países de América Latina deberían guardar relación con los esfuerzos relativos de acumulación de activos de capital físico y humano y con el crecimiento económico” (:213). Quienes defienden las reformas aplicadas en estos años, consideran que se generan reducciones en la desigualdad al atraer más inversiones y aumentar la productividad, aunque los grados varían de acuerdo a como se distribuye el capital humano, siendo obviamente menor en aquellos países en que éste está mal distribuido.

De acuerdo a este razonamiento, donde hubo en América Latina una ejecución adecuada de las reformas estructurales, éstas contribuyeron a evitar un mayor deterioro de la desigualdad. Por lo tanto, si no se hubieran puesto en marcha estas reformas la desigualdad sería hoy mayor. La contribución positiva estuvo en la recuperación del ingreso y la inversión, pero se vio contrarrestada por el débil crecimiento económico y las crecientes disparidades educativas. En consecuencia, como las reformas no han sido suficientes, para disminuir significativamente la desigualdad y la pobreza, es necesario mejorar estos ámbitos y llevar adelante otras reformas, como ser en los mercados de capital y de trabajo y en las instituciones públicas.

Los elementos que aporta esta visión para el análisis no deja de remitir a nuevos interrogantes. Sobre todo hay un par que inquieta, y es la construcción de escenarios que bordean la economía ficción, cuando se señala que de no haberse realizado las reformas los resultados serían peores y cuando se le atribuye lo positivo a las reformas y lo negativo a la no aplicación de las mismas o de otras complementarias. No se puede discutir sobre lo que pudo ser y no fue, porque en esa lógica valen preguntas como la siguiente: ¿Y si se hubieran hecho otras reformas los resultados no podrían haber sido mejores?. Por otra parte, como comenta en la misma publicación quien era en ese momento el ministro de Hacienda y Crédito Público de Colombia y hoy secretario ejecutivo de la CEPAL, José Antonio Ocampo, “cuánto de ello es el resultado realmente de las reformas estructurales versus dos factores adicionales que son también fundamentales: la estabilización macroeconómica, que es un hecho notable digamos de los años noventa, y el flujo internacional de capitales, que precisamente facilita la estabilización macroeconómica, no nos engañemos. O sea, es mucho más fácil estabilizar la economía bajo cualquier sistema económico si uno tiene buena abundancia de recursos externos que si tiene una escasez de recursos externos como la tenía América Latina en los años ochenta” (:247). Pero el dato objetivo, que se desprende de cualquier análisis, es que las desigualdades y la pobreza existentes están causadas por factores estructurales que son incompatibles con cualquier estrategia de desarrollo que piense en mayores grados de equidad para la población latinoamericana.

Globalización y nuevos centros de decisión

Como hemos dicho en otra oportunidad (1998), es necesario asumir que las transformaciones que se han venido produciendo en las últimas décadas marcan un cambio profundo en la evolución de la economía y la

sociedad capitalista mundial. Que lo que coloquialmente denominamos globalización no es algo coyuntural ni casual, por el contrario, se inscribe dentro de la propia naturaleza del sistema y de su lógica, y responde, por lo tanto, a factores estructurales. Este proceso de internacionalización, necesario para la propia reproducción del sistema, se ha transnacionalizado y cruza transversalmente el planeta de norte a sur y de oeste a este, articulando en su espacio a segmentos importantes de las economías y sociedades nacionales. Pero simultáneamente a esta inclusión se profundiza la exclusión de territorios y poblaciones. La economía mundial se basa más en la competencia que en la cooperación. Es, pues, una globalización concentradora, excluyente y asimétrica, tanto hacia los otros como en su propio interior. Entre países y al interior de los países. No sólo se redefine la división internacional del trabajo, sino la jerarquía y el papel o función de los diferentes sujetos. La identificación de éstos hace posible precisar cuáles son los espacios de intersección entre ellos y los intereses compartidos o en conflicto.

El sujeto más dinámico de este proceso de mundialización es la corporación transnacional (TN), que tiene en la doctrina neoliberal la justificación para su acción y que, transgrediendo su propio discurso, condiciona la evolución estratégica de la economía internacional y los estilos de desarrollo. Su comportamiento, sin límites ni control, trasciende los ámbitos nacionales al tiempo que el poder de los estados ha ido disminuyendo. La desregulación pública no ha significado una menor intervención en la economía, sino una nueva regulación desde el ámbito privado y transnacional, con un poder que coarta la libertad de decisión de los otros sujetos económicos, sociales y políticos. Estas circunstancias económicas han reducido notablemente la soberanía nacional y unos nuevos poderes, en nombre del mercado, sustituyen a los que han sido elegidos como candidatos con representación de los partidos políticos.

A los efectos de nuestro tema, es importante subrayar este hecho: que sea la empresa TN el nuevo centro de la *toma de decisiones* económicas. Y que a principios de los años 90, como señala el economista F.F. Clairmont (1997: 41), de las 37.000 firmas transnacionales (con 170.000 filiales) sean tan sólo las doscientas primeras las que controlan el núcleo duro de la economía mundial. Es desde los primeros años 80 que, a través de compras y fusiones, el proceso se expandió mucho más rápidamente, convirtiéndose la concentración de empresas en motor de la acumulación de capital. Como recoge el autor, citando a la revista norteamericana *Fortune* del 5 de agosto de 1996, estas empresas "han arrollado fronteras para

hacerse con nuevos mercados y tragarse a los competidores locales. Cuantos más países, más beneficios. Las ganancias de las quinientas empresas más grandes han crecido un 15%, mientras que el crecimiento de sus rentas alcanzaba justo el 11%". Para tener idea de la concentración y el poder económico que esto significa, recordemos que, de continuar el ritmo de uniones empresariales que se produjeron entre 1986 y 1996, el coste acumulado de esas transacciones de ahora al año 2000 será de unos 10 billones de dólares, mientras que el producto interior bruto de Estados Unidos en 1996, y en precios corrientes, fue de 7.6 billones de dólares. Por otro lado, esto permite también economías de escala en el mercado mundial. Así es como "cinco empresas, entre las más grandes transnacionales, han ocupado más de la mitad del mercado mundial en sectores claves del aeroespacial, del equipamiento eléctrico, de los componentes electrónicos y del software; otras dos lo han hecho igualmente en la restauración rápida; y cinco en los sectores de bebidas no alcohólicas, tabaco y bebidas alcohólicas ..." (:44). El Acuerdo Multilateral sobre Inversiones (AMI), que se está negociando desde mediados de esta década en el seno de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que incluye a los países más ricos del mundo, pretende establecer unas reglas que garanticen el marco jurídico de los intercambios. Se le atribuye a un alto cargo de un organismo internacional el haber sostenido que de esta manera se está escribiendo "la Constitución de una economía mundial unificada" (Wallach, 1998: 72).

Más allá a como evolucionen estos y otros acontecimientos, el peso económico de las TN condicionan grandemente las esferas social y política, muy intrincadas con las decisiones económicas. Por una parte, las políticas de concentración (además de otras causas, por ejemplo asociadas a la innovación tecnológica, para incrementar la competitividad) traen como inmediato resultado la pérdida de fuentes de trabajo. Es interesante a este respecto, y sin entrar en otras consideraciones, recordar el caso de la factoría de Renault en Vilvoorde (Bélgica) que anunció sin previo aviso el cierre, perdiéndose más de 3.000 puestos de trabajo, en simultaneidad con el despido de más de 2.700 trabajadores en Francia. Las razones que se argumentaron se relacionan con las pérdidas del grupo y el coste mayor de fabricación de los vehículos con respecto a otros países. La reacción fue la convocatoria de una huelga de ámbito europeo, al considerar los sindicatos de la empresa que no se respetó la Carta Social Europea que obliga a informar a los sindicatos en caso de despido colectivo. Este problema de deslocalización en una economía global, tiene que ver con el

modelo de desarrollo social que se defienda y, por consiguiente, lo que significa protección social y empleo.

Por otra parte, la preeminencia de lo económico, y sobre todo de los medios financieros, ha traído como resultado que un empresario como George Soros (Ramonet, 1998: 119) sostenga que “los mercados votan todos los días” y que “son los mercados los que tienen sentido de Estado”. Como reafirma Butros-Ghali, ex secretario general de las Naciones Unidas, “la realidad del poder mundial escapa ampliamente a los estados”, como ocurre con los medios de comunicación de masas, controlados por grandes grupos empresariales, que dominan las redes multimedia y las autopistas de la información, homogeneizando ideas y valores a escala mundial. En las actuales circunstancias, los poderes económico y mediático (en la generalidad de los casos, asociados) han cambiando la naturaleza que se le atribuyó al poder político, cuestionando en su misma esencia el concepto dominante de democracia.

Por ello, es muy importante intervenir en el contenido de las agendas económica, social y política, y frente a una economía global construir respuestas globales, pero que abarquen a las diferentes dimensiones e intereses territoriales. Ante un poder que ha cambiado las reglas de juego hay que responder también con nuevas reglas de juego. Ni el fatalismo de que no es posible cambio alguno, ni la ingenuidad de recurrir a instrumentos superados y encajarse en la fragmentación nacional o local. De ahí, por ejemplo, la relevancia de considerar los derechos laborales como derechos humanos, pues cuando se cuestionan aquellos se están cuestionando éstos. La exclusión del mercado laboral (del derecho al trabajo) y el deterioro de las condiciones de trabajo (en particular entre los jóvenes y las mujeres) ponen en duda las bases mismas del modelo de desarrollo que se aplica. En consecuencia, es primordial vincular explícitamente estos aspectos, a la vez que reformular el papel político y económico del estado (como ámbito representativo de los ciudadanos para ejercer el poder) y de otras instituciones y organizaciones sociales (que organicen y dinamicen participativamente a la sociedad civil), para entre todos hacer posible, pero como parte de una estrategia más amplia, que las “normas fundamentales del trabajo” o la “cláusula social” de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) se incluyan en la normativa de la Organización Mundial del Comercio (OMC), de forma tal que vayan acompañadas por un sistema multilateral que sancione su incumplimiento. En definitiva, ante una economía global que presiona sobre los derechos de los trabajadores cabe impulsar unos derechos laborales y ciudadanos también globales.

CAMBIOS ECONÓMICOS Y SOCIEDAD CIVIL

Los estudios de la última década sobre las experiencias de las transiciones democráticas en Europa central y oriental y en América Latina, han puesto el énfasis en el papel desempeñado por la *sociedad civil* en la terminación de sus regímenes anteriores, redescubriéndose así el concepto de sociedad civil, que había quedado olvidado en la literatura más tradicional. Incluso, alguna perspectiva teórica quería, de esta manera, reivindicar la participación de los llamados grupos subalternos, en los nuevos cambios sociales. Sin embargo, esta visión ha quedado eclipsada por la que le da preeminencia en estos procesos a la élite y, más particularmente, a determinados grupos minoritarios e individuos que son considerados como los rectores del cambio.

Sin entrar en profundidades teóricas, que no corresponden en este momento, sí consideramos que es necesario reflexionar sobre la ambigüedad del concepto de sociedad civil y reivindicar este "espacio" como factor mediador para entender las consecuencias políticas y sociales de los cambios económicos. Más aún, seguramente la construcción de alternativas a la actual desarticulación y fragmentación social deba dirigirse hacia una acción colectiva que fortalezca la sociedad civil, como analizaremos en un próximo epígrafe.

La visión liberal sobre la sociedad civil es la dominante, como corresponde a la actual hegemonía de esta doctrina. Dicho de manera muy simplificada, define a la sociedad civil en términos de derechos y deberes individuales, y se la identifica con la expansión de la economía de mercado. Los individuos racionales son los que crean la sociedad civil cuando deciden vivir juntos para hacer avanzar los intereses privados individuales. Su fuerza radica en la presencia de valores o normas de comportamiento que son la base para un consenso social, que modera las tendencias de división, y que lleva a desechar la importancia del poder en las relaciones sociales y los efectos políticos.

Desde otra perspectiva (de "tradición colectivista"), y siguiendo en líneas generales la interpretación de P. Oxhorn (1995: 107 ss), la sociedad civil es definida como "la trama social formada por una multiplicidad de unidades autoestablecidas sobre bases territoriales y funcionales, que coexisten pacíficamente y se resisten colectivamente a subordinarse al estado, al tiempo que exigen la inclusión en las estructuras políticas nacionales". Lo que queremos resaltar de esta visión, a los efectos de

nuestro razonamiento, es lo siguiente: que centra la atención en las relaciones de poder, que al hablar de unidades autoestablecidas se pone el énfasis en la importancia de la organización en la generación de poder político, y que la sociedad civil debe ser entendida en términos de su relación específica con el estado.

Unos breves comentarios a los tres puntos. Con respecto al primero, especificar que, en una dinámica de resistencia e inclusión, las sociedades civiles fuertes reflejan una relativa dispersión del poder político a través de toda la organización política, contribuyendo a regímenes democráticos estables y también fuertes, y, por lo contrario, donde el poder político está más concentrado, la sociedad civil es más débil y sus perspectivas de estabilidad democrática a largo plazo son menores. En el segundo punto, se quiere subrayar que la capacidad de los grupos subalternos para organizarse con autonomía de otros sujetos corresponde a las sociedades civiles desarrolladas capaces de sostener democracias estables. Un ejemplo son las organizaciones de autoayuda creadas en determinadas zonas de los países subdesarrollados, que les confiere una capacidad para definir y defender sus intereses en un contexto de procesos políticos mayores, contribuyendo así a diseminar el poder político a su favor. Y, finalmente, en el tercer punto, destacar que la autonomía de la sociedad civil respecto al estado no implica aislamiento, sino más bien tener las unidades sociales la capacidad para definir intereses y actuar compitiendo unas con otras, para influir sobre la política estatal. Esta relación puede ser fluida y recíprocamente fortalecedora, selectiva o antagónica.

Conviene aquí hacer una precisión en lo que se refiere a la terminología utilizada. Cuando se habla de grupos o de unidades sociales, deben tomarse en un sentido heurístico, para no entrar en una discusión teórica sobre la división social. Lo importante a considerar es que en la actualidad, las explicaciones de la dinámica de la sociedad civil deben no limitarse a lo que fueron los análisis clasistas, debiéndose introducir los llamados nuevos movimientos sociales y otras dimensiones o identidades no clasistas que, en algunos casos, son más importantes para la organización en la sociedad civil.

De acuerdo a lo que se viene desarrollando, debería existir una alta correlación entre lo que se consideran sociedades civiles fuertes y democracia política, como entre crecimiento económico (mejor sería entre desarrollo económico) y democracia. Sin embargo, tal proceso no es automático o inevitable. Una vez más sirve el ejemplo latinoamericano. Los altos

niveles de desigualdad social minaron el surgimiento de sociedades civiles fuertes, incluso en aquellos países que tuvieron una rápida industrialización. Por lo demás, unas tendencias económicas similares no tienen necesariamente un mismo impacto social y político, en la medida que la naturaleza específica de cada sociedad civil los mediará.

Pues bien, cualquiera que sea el concepto de sociedad civil y de democracia que se defienda, lo cierto es que si los cambios económicos han aumentado el nivel de concentración económica y de los centros de toma de decisión, se tiende a disminuir el peso de la sociedad civil y de la expansión de la inclusión social y la democratización. Por lo contrario, si los cambios económicos hubieran contribuido a una mayor dispersión de los recursos del poder político y hubieran aumentado la capacidad de organizarse de los grupos mayoritarios, ello hubiera facilitado mayores niveles de inclusión social y democratización.

DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Sin querer entrar en una discusión conceptual que desborda este trabajo, no cabe duda que entre los conceptos plurivalentes está el de *democracia*. ¿A que nos referimos cuando hablamos de democracia? ¿A que venimos haciendo referencia cuando utilizamos este término? Como punto de partida vale citar al Diccionario de la Lengua de la Real Academia Española, quien define democracia como “doctrina política favorable a la intervención del pueblo en el gobierno” y como “predominio del pueblo en el gobierno político de un Estado”. Y por pueblo, otro término que no es unívoco, entiende al “conjunto de personas de un lugar, región o país”, y también a la “gente común y humilde de una población”. En todo caso, y coincidiendo con el uso popular, la palabra democracia va asociada a su carácter político, aunque, seguramente, como concepto filosófico o desde alguna otra visión teórica, abarcaría también lo social y lo económico. Por otra parte, y como se recoge en el Diccionario UNESCO de Ciencias Sociales (1988, vol. II :650), la democratización, como proceso sociopolítico, es entendida como la superación de tensiones y conflictos políticos, económicos y sociales a través de la máxima participación autónoma del pueblo en las tareas y servicios de la comunidad política.

A los efectos de este análisis, seguiremos atribuyéndole al concepto de democracia la condición de sistema de relaciones políticas, cuyo sentido es la participación en relación a los procesos y estructuras de decisión y

que “estará condicionada, en cada momento, por las características de los elementos del sistema político, que se consagran institucionalmente en una forma específica del Estado”, como dice Eduardo Ruiz (1995: 68). Desde este punto de vista, es un elemento definitorio el de la participación política en la sociedad, y por lo tanto es una cuestión de poder, de toma de decisiones. Lo político propiamente dicho está en que esa participación responde a procesos y estructuras de decisión, y se vincula, en consecuencia, a relaciones y estructuras de poder, y no se puede desligar de factores tales como la estructura social y la cultura política existentes, y sus componentes simbólicos. En este plano, es donde quedan establecidas las funciones y los contenidos del Estado. Por lo tanto, la democracia, como forma de relación política y social, debe permitir a los miembros de una sociedad el acceder a los bienes que en ella se generan, para lo cual es menester tener capacidad decisoria. La democracia no debe ser sólo un instrumento de regulación política, sino un proceso político que conduzca a mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos.

Dicho lo anterior, podemos contrastar esas características con la heterogénea realidad de América Latina y comprobar que, para muchos de estos países, ese concepto de democracia no se corresponde con su propia experiencia. En efecto, en esos lugares, las desigualdades en general, y la participación en particular, están muy diferentemente distribuidas. Como se apuntó, las políticas económicas que se adaptaron, lo han sido en un contexto de hegemonía de la globalización, donde las grandes empresas transnacionales, los centros financieros y tecnológicos externos y los organismos multilaterales tienen la capacidad y el poder para tomar las grandes decisiones estratégicas, quedando los estados y gobiernos nacionales inscritos en esa lógica y reducidos a un pequeño espacio económico y político desde donde negociar, en función de los intereses que defiendan, que en una buena parte son coincidentes con los externos. Resultado de esas políticas ha sido la alta concentración de los recursos, excluyendo o reduciendo del excedente económico a significativos sectores de la población. La brecha entre unos estratos de ingreso y otros se amplió, incrementando, en la media de la región, la exclusión.

Como parte de este proceso, el estado fue perdiendo peso y transfiriendo capacidad en la toma de decisiones, reduciendo así la función de mediación de las instituciones políticas. De este modo, además, determinados sujetos sociales, que habían logrado su inserción en estos espacios públicos, y que correspondían a capas medias con expectativas de ascenso, tendieron a debilitarse y desaparecer, con lo que se perdió un

cierto grado de autonomía y la supuesta neutralidad que se les atribuía. Al mismo tiempo, coincidían con otros sectores medios que se constituyeron en esos años, no necesariamente vinculados a la administración pública, aunque sí a su sombra, y donde la educación sirvió como canal de ascenso social y económico. Sus pautas de comportamiento correspondieron a lo que suele denominarse la “modernización”, en el caso fundamentalmente urbana y culturalmente vinculada a los fenómenos de los centros. Se perdió, asimismo, una simbología y una cultura. En su lugar, otros grupos sociales o segmentos de éstos ascendieron o se consolidaron, respondiendo a los aspectos más dinámicos del vigente modelo de desarrollo y, por lo tanto, internacionalizados en sus conductas y comportamientos, y con una menor necesidad social para la participación activa en las estructuras políticas tradicionales. En unos casos y en otros, se amplió el distanciamiento con los representantes políticos habituales. Por consiguiente, esto no significó una mayor aproximación a los rasgos de la perspectiva conceptual que se ha recogido, como ser que el “pueblo” tenga un mayor acceso al “poder”, con mayores grados de participación, mejor organización y más alta capacidad para incidir en la toma de decisiones. Por lo contrario, al nuevo estado de baja intensidad le corresponden unos ciudadanos y una democracia también de baja intensidad.

Todas estas transformaciones han ido acompañadas de otros fenómenos que, aunque ni siquiera analicemos someramente, tienen gran relevancia para lo que aquí examinamos. Uno de ellos, es el fortalecimiento de lo que se llama el sector informal. El crecimiento del número de excluidos trajo como resultado el crecimiento de la economía y el trabajo informal. Por lo tanto, también se ha ido construyendo un nuevo tejido social, con nuevas estructuras y mecanismos de cohesión, y otros valores y comportamientos respecto al estado y el conjunto de la sociedad. En la generalidad de los casos, aunque estadísticamente no existen, con ellos se coexiste. Y buena parte del crecimiento y la dinámica económica de algunos países sólo se explican por sus aportes al producto interior informal, pero real. Aunque parezca una ironía, en varios países, este sector amortigua la crisis económica y social, y también política, aunque sea por omisión. Son, en esa medida, funcionales al modelo, aunque este haya sido quienes les expulsó del ámbito formal. Pero, no olvidemos que, a la vez, otro segmento del sector informal se dedica a otras actividades, siendo el principal protagonista del notable auge de la violencia civil, delictiva, en las grandes ciudades latinoamericanas, cuestionando duramente la seguridad pública.

Otro de los fenómenos que es digno de atención, es la transformación de la organización del estado y el grado de desconfianza hacia las instituciones. En efecto, con cambios administrativos-jurídicos o sin ellos, los distintos niveles del estado adquieren un protagonismo, por acción o por omisión, que no tenían antes. La democratización pone sobre la mesa el debate sobre lo local o lo municipal, como sobre lo estadual o provincial o departamental. Esto se inscribe como parte del proceso de descentralización, que es considerado vital para la modernización institucional, y que cuestiona la centralización de las decisiones en el ámbito del poder ejecutivo central. El grado de participación electoral refleja, en muchos casos, el grado de confianza en incidir en la elección de los representantes y en su capacidad de decisión. Además de la desconfianza hacia el ejecutivo y el parlamento, también existen niveles altos de escepticismo para otras instancias del gobierno del estado, como es la administración de justicia. Igualmente, estos hechos están asociados a los distintos fenómenos que suelen identificarse con la corrupción o con la influencia de los poderes fácticos, profundizando la desconfianza. En cualquier caso, todo esto repercute en la legitimidad del sistema político, más allá de su legalidad que, en la actualidad, no suele cuestionarse. Por eso es inquietante que disminuya el número de personas que participan en el juego electoral, que votan, sin por ello tener una expresión orgánica de no sentirse incluidos en el sistema democrático. Pero, no tiene igual alcance que esta tendencia se presente en unas sociedades o en otras, pues aunque pueda tener elementos de comportamiento comunes, la problemática en una sociedad de la satisfacción (como diría Galbraith) no es la misma que en la de su contrario.

DEMOCRACIA Y GOBERNABILIDAD

La situación anteriormente descrita es visualizada como incompatible con un avance real de la democracia, y ha llevado a que algunos hablen de “democracia restringida”, cuando no “tutelada” o “controlada”. En cualquier caso, a una democracia cualitativamente menos fuerte. Pero, acaso la no correspondencia entre el concepto y la realidad ¿se debe a lo restrictivo de la definición, elaborada para otro tiempo y espacio, o a los obstáculos estructurales existentes en la propia realidad para que sea posible su materialización? ¿O a la combinación de ambos elementos? Esto nos lleva a la polémica sobre la *gobernabilidad* de las democracias, que adquirió especial relieve cuando el informe de Michel Crozier a la Comisión Trilateral, a finales de los años 70.

En este informe se aconseja la posibilidad de limitar la participación de los ciudadanos en la acción política. Con ello se pretende evitar lo que se consideraron excesos que hicieron peligrar la extensión de las propias democracias. Se considera que es preferible extender la influencia democrática sin entrar a discutir lo cualitativo de la misma. Más importante que la profundización es la ampliación del espacio democrático. Parecían incompatibles expansión con profundización. Y en aquellos años, estos criterios se impusieron. "Así se llega al pesimismo popperiano que admite que a lo máximo a que puede aspirar un ciudadano es a cambiar de Gobierno cada cuatro años, desapareciendo en el interregno cotidiano" (Estefanía, 1997: 101). Como en muchas otras partes del mundo, en el caso latinoamericano, también predominó esa línea de pensamiento. Así se privilegiaron los mecanismos de tutela y control político antes que la construcción de canales de participación. La idea de gobernabilidad es entendida con la intención de conjurar los conflictos o de funcionalizarlos, de tener procedimientos que permitan hacer gobernable un sistema donde las desigualdades son crecientes.

Basándonos en el referido texto de Eduardo Ruiz (1995: 78), merece la pena destacar algunos de los aspectos de estos mecanismos de gobernabilidad. En primer lugar, se establece una sustancial diferenciación entre dos dimensiones de la negociación, la económica y la política. Esta división permite no enfrentar el problema en su integridad y facilitar ciertas concesiones, sin resolver las causas más complejas, que podrían cuestionar el propio funcionamiento del sistema, y no sólo en el plano de la representación. Así, según los casos, la parcelación de la problemática permite más o menos grados de manejabilidad, canalizando o posponiendo el conflicto. Por otra parte, la flexibilidad del trabajo dificulta la negociación colectiva y la parcializa, a veces a niveles de negociación provincial o local, y debilita aún más a las centrales de ámbito nacional que tendrían, en principio, una mayor capacidad de presión. Del mismo modo, el trabajo informal se ha convertido en un mecanismo de desviación del potencial conflicto. Es muy heterogéneo, no tiene identidad ni cohesión de grupo y no dirige sus presiones sobre el estado. Su dispersión e individualismo lo hace funcional a la gobernabilidad.

Por lo demás, los partidos políticos han ido perdiendo su tradicional papel, sin por ello dejar de ser estructuras que representan grupos de intereses con perspectivas de acceder al poder del estado, pero donde su propia capacidad de representación y participación de las bases, militantes o votantes, tiende a disminuir. Sin embargo, sus dirigentes cumplen la fun-

ción de negociación que avala el propio funcionamiento del sistema y lo reproduce en el escenario político. Estos hechos han llevado a que algunos analistas hablen del "partido transversal", para expresar hasta que grado se han diluido los perfiles ideológicos y de acción. De igual modo, la legislación electoral (hay veces que habría que decir la "ingeniería electoral"), en algunos sistemas políticos, sirve también para fortalecer una endogamia partidista y facilitar el control político. Sea a través de la ponderación de los votos según la unidad electoral, sea mediante porcentajes para la representación proporcional, donde no siempre la proporción de votos se ve reflejada en la proporción de representantes legislativos, sea, en definitiva, con unos costes presupuestales para llevar adelante campañas electorales que suelen ser muy elevados y que ya de partida generan una mayor selección. Fortaleciendo cada vez más esta orientación, la redefinición del papel de los poderes del estado hace que se concentre en el poder ejecutivo la capacidad de negociación y de iniciativa legislativa. La contracara a este presidencialismo es que el poder legislativo va quedando relegado a unas funciones y facultades que le llevan a distanciarse de sus representados y a perder legitimidad. Algo semejante ocurre con el poder judicial, pues su imagen de autonomía se va perdiendo cuando se hace evidente que su conformación y los ascensos dependen del ejecutivo. Queda todo librado a la presencia azarosa de jueces de fuerte y protagónica personalidad, judicializando muchas veces la política. En algunos otros países, un fenómeno semejante se manifiesta con la militarización de la política, es decir, con la participación, explícita o no, en la toma de decisiones política de parte de la institución armada o de actores de la misma. En muchos otros casos, los medios de comunicación cumplen una función de amalgama de determinadas instancias de la gobernabilidad. De ahí el interés de las esferas de poder en condicionar sus mensajes y los valores que se difunden; por lo tanto, la concentración empresarial de los mismos tienen también un significado político para el sistema.

En definitiva, la penetración de este discurso y de su lógica, que simplifica los fenómenos políticos y sociales y los analiza en términos mecanicistas, ha llevado a identificar gobernabilidad con estabilidad y con democracia, y por lo tanto, a concentrar el esfuerzo en la búsqueda de la gobernabilidad más que en la búsqueda de la democracia, como proceso de construcción dinámico, esto es, plural, participativo y —¿por qué no?— conflictivo. Aquí parece olvidarse que un sistema con alta estabilidad puede no ser democrático, sino incluso todo lo contrario, como que un proceso democratizador puede ser poco estable, y en ambos casos los ejem-

plos abundan. Pero el problema central radica en que la democracia no puede reducirse a más o menos estabilidad, que esta variable no es la que define lo democrático. Que el problema no es de gobernabilidad, entendida como una relación entre gobernantes y gobernados basada en la obediencia de estos a la autoridad y a su control. Una democracia vaciada de contenido y respondiendo fundamentalmente a una lógica institucionalista y formal, jurídica y administrativa, que traería consigo resultados autoritarios. De ser así, esta sería una visión ahistórica, profundamente inmovilista de la historia. Pero, como vimos con anterioridad, creemos que el problema de la democracia es más complejo y responde a otros propósitos.

REFLEXIONES SOBRE OTRAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

Después de examinar en términos generales la relación entre la economía y la democracia, y hacer concretas referencias a la realidad de América Latina, se pueden extraer inicialmente tres conclusiones básicas. Una primera, de naturaleza digamos metodológica, se desprende de la propia línea conductora del razonamiento expuesto, y es la fuerte relación existente entre las diferentes disciplinas sociales. Hoy aún más que ayer es necesario recuperar, reconstruyendo, el concepto de ciencias sociales, dada la fertilidad intelectual de trabajar de manera interrelacionada los diferentes niveles de conocimiento que reflejan la propia diversidad e intercondicionalidad de la realidad. Y si es posible, intentar ir construyendo un espacio *intradisciplinario*, donde el objeto delimitado teóricamente vaya integrando esos aspectos. Una segunda, es la de reiterar la importancia de tener un concepto que articule los diferentes niveles del análisis. En este caso, claramente es el desarrollo. Esto es, las relaciones entre los sistemas económico y político pueden explicarse en mejores términos si los inscribimos como parte de las estrategias de desarrollo que se postulan. Porque, creemos que tanto las políticas económicas como el ejercicio político son instrumentos que deberían alcanzar objetivos que favorezcan la calidad del desarrollo humano (que de eso se trata), pero las variaciones se dan de acuerdo a las visiones que orientan esas estrategias. Y, una tercera conclusión, es que las concepciones y las realidades predominantes son insostenibles en razón de sus consecuencias económicas y políticas, como hemos expuesto en las páginas anteriores.

De lo dicho, surgen un conjunto de otras reflexiones que pretenden identificar componentes para elaborar otras opciones de acción colectiva ante el inicio del nuevo siglo, y pensando en las sociedades latinoameri-

canas. Con toda seguridad que el recurrir a la obra del economista Raúl Prebisch, uno de los más fértiles pensadores de aquella región, hace más sugerente esta tarea. Extrayendo de su cuerpo teórico los principios que tienen más vinculación con nuestro tema, lo primero que queremos recordar de su pensamiento es que, aunque el *capitalismo periférico* forma parte del sistema capitalista mundial, tiene una serie de condiciones específicas, y que su naturaleza es imitativa del capitalismo desarrollado. Desde los centros hay un proceso de irradiación y propagación de “técnicas, modalidades de consumo y demás formas culturales, ideas, ideologías e instituciones. Todo ello en una estructura social fundamentalmente diferente”, y es allí donde “se encuentra la raíz de las contradicciones de donde surgen las grandes fallas internas del capitalismo periférico” (1981: 211).

Haciendo un análisis en línea con nuestra primera conclusión, al *mercado* le atribuye una gran significación económica y política (1983: 33), porque “la supresión del mercado no es compatible con el proceso de democratización”. Sin embargo “no hay que pedir al mercado lo que el mercado no puede dar”, porque hay que tomar en consideración qué estructuras y qué relaciones de poder están detrás del mercado, “pues ellas son las que están trastornándolo”. Son estas *disparidades de poder* una variable determinante, y las que han hecho que la concepción del libre cambio de las fuerzas del mercado respondan a los intereses de los países que él llama dominantes, y que deja al margen a la periferia de la economía mundial. Por eso, cuando ésta comienza a competir con los centros, “los centros se olvidan de las leyes del mercado”, comprobando “que los centros jamás violan los principios: cuando no les vienen bien los dejan de lado”. Las disparidades de poder son la causa de que las fuerzas del mercado se hayan falseado y por eso no imponen su regulación en casos como los de la distribución del ingreso, la acumulación de capital, el comercio internacional o el medio ambiente y el movimiento financiero internacional. Como corolario de ello, piensa que hay que renovar las concepciones de la economía “vinculándolas a interpretaciones que incorporen la estructura social y sus mutaciones en la teoría del desarrollo” (:34).

Por otra parte, y siempre vinculando variables económicas con otras variables políticas y sociales, Prebisch (1981: 210) comenta lo que llama la “irradiación ideológica de la democracia redistributiva”, que considera positivamente, pero que, sin embargo, “no responde del todo a las exigencias de la realidad periférica”. En ésta, piensa, es necesaria la transformación del sistema, “no sólo para redistribuir, sino sobre todo para acumular”,

porque hay que aprovechar el potencial de *acumulación del excedente* y cambiar la composición del capital que se acumule, como punto de partida de una distribución más dinámica y racional del ingreso, más allá de aplicar medidas inmediatas para mejorar la situación de los estratos de más bajos ingresos. Por lo tanto, transformación del sistema, pero también transformación institucional del estado, pues cree “que es posible transformar el sistema para hacer compatible la equidad, el vigor del desarrollo y el avance y consolidación del proceso democrático”. Pero nos recuerda (:213) la secuencia de los hechos históricos, al afirmar que “el proceso de democratización se abrió paso en los centros cuando se había conseguido una considerable acumulación de capital”, en cambio “la democratización periférica se desenvuelve antes que la acumulación responda a la exigencias dinámicas del desarrollo”, a las vez que tiene un sesgo distributivo y conflictivo.

Más allá de lo recogido de la visión estructuralista de Prebisch, otras reflexiones nos lleva a recuperar las ideas que tienen a la *sociedad civil* como eje principal de explicación. Volvamos a recoger la observación que la debilidad de las sociedades civiles significa que las bases de la democracia son poco profundas. Las transformaciones de estos últimos años en países como los de América Latina han cambiado la composición y la organización de los sujetos sociales de los sectores populares, sobre todo por la precarización de las relaciones laborales, con una fuerte expansión del sector informal. Los sujetos claves tradicionales para impulsar acciones colectivas hoy forman parte de ámbitos más diversos, y en algunos casos son uno más entre esos muchos grupos fragmentados. Algunos autores creen que un posible eje alternativo, para construir sociedades civiles más fuertes, es la *organización territorial* sobre la base de intereses comunes de aquellos que tienen limitadas oportunidades de vida y de consumo (Oxhorn, 1995: 130). La argumentación es la siguiente: la creciente segregación espacial de muchas sociedades hace posible reforzar identidades e intereses compartidos en formas, que el precario empleo no puede hacer. Estos colectivos tienen unos territorios de referencia donde comparten viviendas, centros de enseñanza y de salud, etc, y donde se pueden delimitar la defensa de unos mismos derechos civiles básicos, que incluso podrían ser claves para regular los entornos laborales. Surge un nuevo concepto de comunidad, que trasciende exclusivamente el lugar de trabajo, y que es más integral. Al respecto, en América Latina hay una valiosa experiencia de organizaciones comunitarias de diversos tipos, que serían una reserva de creativa capacidad organizativa “a la que se podría

recurrir como parte del esfuerzo por (re) construir las sociedades civiles desarticuladas mediante procesos de inclusión sin interferencias" (:131), recreándose la vida de millones de habitantes. Por lo demás, hay otros esquemas y programas de desarrollo que podríamos agrupar bajo el común denominador de desarrollo local.

En cuanto a posibles elementos constitutivos de una estrategia económica, hay que recuperar tres preguntas básicas de la economía que ayudarían a su elaboración: ¿para quién producir? ¿qué producir? ¿cómo producir?. En los últimos años se ha privilegiado la producción para la exportación, por sobre la producción para el consumo interno. Una parte de la misma y otra importada se dirige a satisfacer las demandas de consumo de sectores de medios y altos ingresos. Como ha sido dicho (Vuskovic, 1993: 168), la superación de la pobreza reclama la decisión de producir para los sectores de menos ingresos, la mayoría de la población. Pero esta decisión significaría una reconversión productiva, que jerarquizaría los suministros de bienes y servicios para satisfacer las necesidades básicas. Si las posiciones no son excluyentes, ¿cómo hacer compatibles estrategias de diferente significado económico y social?. Por otro lado, al intentar responder la pregunta de ¿cómo producir? surgen también diversas opciones sobre, por ejemplo, la incorporación tecnológica. ¿Concentrarla en algunos sectores o ramas o extenderla al conjunto de la economía? En todo caso, las tres preguntas originales hay que comprenderlas interrelacionadas, y así y todo son apenas una primera aproximación a los problemas del desarrollo, cuyo debate desborda nuestras posibilidades presentes. Sin embargo, otro de los problemas decisivos tiene que ver con las relaciones entre crecimiento económico y distribución. A la estrategia concentradora del ingreso con la perspectiva de distribuir después de crecer se puede oponer la estrategia de redistribuir como base para el crecimiento. Lo que es lo mismo que decir que concentrando el esfuerzo en disminuir la pobreza, se crean las condiciones para una mayor dinámica económica que sea además equitativa, y por lo tanto, menos desigual y más democrática.

En conclusión, no hay recetas. Al "pensamiento único" no se le debe oponer otro pensamiento cerrado. Hay que trabajar con nuevas formas de pensamiento. De las experiencias históricas de mestizaje siempre resultaron respuestas creativas. Son tiempos para mestizar las teorías y las ideologías. El debate no debe ser solamente económico, sino fundamentalmente político, y donde todos seamos comprometidos participantes. El estar en la antecámara del nuevo siglo parece ser un estímulo intelectual para debatir.

BIBLIOGRAFÍA

- CLAIRMONT, Frédéric F. (1997): "*Doscientas sociedades controlan el mundo*", en LE MONDE DIPLOMATIQUE (1998), Pensamiento crítico vs. Pensamiento único, Temas de Debate, Madrid, pp. 40-47.
- DÉNIZ, JOSÉ (1998): "*Por la globalización de los derechos laborales*", Solidaridad Internacional, Nº 23, Madrid, julio, p. 3.
- ESTEFANÍA, Joaquín (1997): "*Contra el pensamiento único*", Taurus, Madrid.
- GALBRAITH, John Kenneth (1992): "*La cultura de la satisfacción*", Editorial Ariel, Barcelona.
- LONDOÑO, Juan Luis y SZÉKELY, Miguel (1998): "*Sorpresas distributivas después de una década de reformas*", Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política, Volumen Extraordinario 1998, AECI-CEPAL-BID, Fundación CEDEAL, Madrid, pp. 195-242.
- OXHORN, Philip (1995): "*Reformas económicas neoliberales y desarticulación de la sociedad civil en América Latina*", en Hernán YANES QUINTERO (comp.) (1997), El mito de la gobernabilidad, Trama Editorial, Quito, pp. 103-132.
- PREBISCH, Raúl (1981): "*Capitalismo periférico. Crisis y transformación*", FCE, México.
- PREBISCH, Raúl (1983): "*Centro y periferia en el origen y la maduración de la crisis*", en Sofía MÉNDEZ V. (selección) (1984), "La crisis internacional y la América Latina", FCE, México, pp. 19-34.
- RAMONET, Ignacio (1997): "*Los nuevos amos del mundo*", en LE MONDE DIPLOMATIQUE (1998), Op. cit. en F. F. CLAIRMONT, pp. 116-120.
- RUÍZ CONTARDO, Eduardo (1995): "*Crisis, descomposición y neo-oligarquización del sistema político en América Latina*", en Hernán YANES QUINTERO (comp.) (1997), El mito de la gobernabilidad, Trama Editorial, Quito, pp. 59-85.
- SÁEZ LOZANO, José Luis (1997): "*Claves para interpretar la interdependencia entre política y economía en las democracias de América Latina*", Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política, Nº 30, AECI-CEPAL, Fundación CEDEAL, Madrid, pp. 271-277.
- UNESCO (1988): "*Diccionario UNESCO de Ciencias Sociales*", Editorial Planeta-Agostini, Barcelona.
- VUSKOVIC BRAVO, Pedro (1993): "*Pobreza y desigualdad en América Latina*", UNAM, México.
- WALLACH, Lori M. (1998): "*El nuevo 'manifiesto' de los poderes multinacionales*", en LE MONDE DIPLOMATIQUE (1998), Op. cit., pp. 72-79.

CAPÍTULO QUINTO

ALGUNOS ASPECTOS DE LA PARTICIPACIÓN DE ESPAÑA EN EL PROCESO DE PACIFICACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN EN CENTROAMÉRICA

ALGUNOS ASPECTOS DE LA PARTICIPACIÓN DE ESPAÑA EN EL PROCESO DE PACIFICACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN EN CENTROAMÉRICA

Por TOMÁS LOZANO ESCRIBANO

RAZÓN DE ESTE TRABAJO

El incluir el presente trabajo en este número de Cuadernos de Estrategia, dedicado a la recuperación de la memoria histórica después del 98, se basa en que uno de los aspectos de la reciente Historia de España que mejor encarna y simboliza esa recuperación, un siglo después del 98, es la actuación de la sociedad civil española y, como emanación de ella, la acción política y de cooperación, la de la diplomacia y la de las Fuerzas Armadas y Cuerpos de Seguridad en el apoyo a los procesos de paz y democratización de Centroamérica.

El que cerca de un siglo después del general repliegue español de 1898, España haya vuelto a Centroamérica en unas misiones de asistencia y ayuda a los esfuerzos de varios Estados iberoamericanos en pro de la pacificación y democratización de la región del istmo Centroamericano, cuyas costas y playas bañan las aguas del Caribe, tiene un profundo significado en torno a la Recuperación de la Memoria Histórica. Esto es lo que con este trabajo se quiere ejemplificar.

Me centraré en él, principalmente en lo realizado en El Salvador, con referencias breves a los otros conflictos, de Nicaragua y Guatemala, todo ello por exigencia del límite a la extensión del texto.

Refiriéndose a este tema, el profesor Celestino del Arenal, cita unas declaraciones en 1983 del entonces Ministro de Asuntos Exteriores Fernando Morán. "El tema de Centroamérica, es un tema vital para la política exterior española en el sentido de que si realmente no hay una acción clara española en Centroamérica, incluso la credibilidad de los principios en que se inspira el programa socialista, podría sufrir algo".

En este tiempo gobernaba el Partido Socialista, que basaba su acción exterior en Iberoamérica, cerca ya de la conmemoración de 1992, y no lejos tampoco en el tiempo del Centenario de 1898, en una política comprometida y activa a favor de la democracia, los Derechos Humanos y el desarrollo.

LOS CONFLICTOS BÉLICOS CIVILES EN CENTROAMÉRICA

Durante las últimas cuatro décadas, la región de Centroamérica se vio inmersa directa o indirectamente en los conflictos bélicos civiles que hasta diciembre de 1996 se desarrollaron en tres de dichos Estados; concretamente en Guatemala, Nicaragua y El Salvador. Las tres guerras civiles produjeron inmensas pérdidas de vidas humanas y destrucciones en las tres naciones afectadas. Asimismo el éxodo de refugiados y exiliados, cifrado en varios millones de desplazados, fue muy doloroso para ellas. Todo lo cual no dejó de repercutir en otros territorios políticos soberanos de la zona.

A partir de 1987, los generales, profundos y vehementes deseos de paz de las poblaciones determinaron el inicio de una serie de esfuerzos internacionales para conseguir mediante negociaciones soluciones a los conflictos.

Como es importante para conocer la participación de España en los procesos de democratización y pacificación de Centroamérica, voy a exponer un breve resumen de las etapas que condujeron a la finalización de las crisis centroamericanas. Seguiré para ello, entre otras fuentes, los datos del Instituto Centroamericano de Estudios Políticos de 1987.

A partir de 1987 y principalmente durante 1988-1989-1990-1991, en los tres Estados donde existían conflictos civiles de diversa intensidad, Nicaragua, El Salvador y Guatemala comenzaron con lentitud, dificultades y tenacidad, procesos de diálogo y negociación.

Una muestra de esos difíciles obstáculos que hubo que superar fue lo sucedido en El Salvador, que cuando se llegó a la mesa de negociaciones, ello estuvo precedido, y después acompañado, por momentos de intensificación de la confrontación militar, que supuso la pérdida de la vida de miles de salvadoreños, la mayoría de ellos, víctimas civiles no alineadas con ninguno de los bandos en lucha, como fue el trágico caso de los seis ilustres jesuitas hispano-salvadoreños de la Universidad Centroamericana (UCA), que fueron verdaderos mártires de la lucha por la paz, la justicia y la democratización de El Salvador y Centroamérica.

La comunidad internacional jugó en aquellos años un papel determinante en el desarrollo y avance de los progresos que se consiguieron en esas iniciales fases negociadoras. En ese papel intervino activamente España, junto a otros países.

Así fue en efecto, en el inicio de las negociaciones de paz, y en el caso concreto de Nicaragua, el logro de desmovilización y desarme de la resistencia Nicaragüense, significó el fin de una guerra irregular que duró ocho años, con un saldo trágico e irreparable de vidas humanas y destrucciones de la riqueza de la nación. El impulso inicial a la mediación lo dieron, en gran medida, las secretarías generales de las Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos. Las NU, por medio de ONUCA, para el desarme de la resistencia nicaragüense; del representante personal del Secretario General en el caso de El Salvador y del observador de la ONU, en el caso de Guatemala. La OEA a través de la Comisión Internacional de Apoyo y Verificación, CIAV.

La comunidad internacional también se hizo presente en el caso de El Salvador con las gestiones realizadas por el denominado "Grupo de Amigos" del Secretario General de la ONU, integrado por los gobiernos de Colombia, España, México y Venezuela.

Estas gestiones estuvieron encaminadas a lograr un avenimiento de las posiciones del gobierno de El Salvador y del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN).

En general la acción de mediación en diversos conflictos centroamericanos por varios de los gobiernos citados, entre ellos España, estuvo acompañada por otras acciones impulsadas en el ámbito iberoamericano e internacional por el Mecanismo de Consulta y Concertación Política, conocido como Grupo de Río, heredero y continuador de las determinantes gestiones de pacificación iniciadas por el Grupo de Contadora

en 1983. España, desde fuera del Grupo, lo apoyó y colaboró con él, desde su formación.

PARTICIPACIÓN DE ESPAÑA

El embajador Yago Pico de Coaña, directo conocedor y trabajador profesional en las intensas gestiones españolas de apoyo desde variadas instancias a los procesos de mediación, pacificación y democratización de esta región de Iberoamérica, ha explicado desde estos mismos CUADERNOS, y en diversas publicaciones y conferencias, cómo se desarrolló desde fechas tempranas esta intensa acción española. En ella participaron la diplomacia, las Fuerzas de Defensa y Cuerpos de Seguridad, Policía y Guardia Civil, en misiones de paz; y la sociedad de nuestro país, a través de diversas ONG,s. Lo primero fue convencer a gobiernos y guerrillas que no era posible ni siquiera deseable, el triunfo bélico de una parte sobre la otra. Las bases de una negociación creíble eran la voluntad política y la participación de los interlocutores válidos. Igualmente se intentó llevar al ánimo de las partes enfrentadas que el pueblo no entendería perder una oportunidad histórica de entablar un diálogo integral que condujera a una paz duradera.

Mediante el ejercicio de una diplomacia discreta, y con el conocimiento y a instancias de los respectivos gobiernos, se propiciaron contactos con las distintas fuerzas irregulares o grupos insurreccionales existentes en la zona, como respaldo a la labor de buenos oficios ejercida por el Secretario General de NU. A través del ya citado, Grupo de Amigos, se contribuyó decisivamente al logro de la paz en El Salvador, sellada en México el 16 de enero de 1.992, y de Guatemala, firmada en algunos de sus documentos en Madrid, a mediados de diciembre de 1996, y los documentos finales en la capital guatemalteca, el 29 de ese mes. En Nicaragua se propició el desarrollo de unas elecciones impecables con la elaboración del registro electoral, para el cual la cooperación española suministró los ordenadores y la presencia de numerosos observadores españoles, lo que permitió un tránsito pacífico del régimen sandinista de Daniel Ortega a Violeta Barrios de Chamorro, que entregó en 1997 el poder a otro presidente civil, Arnoldo Alemán. Además, en la paz en Nicaragua como en El Salvador, se formó el Grupo de Amigos de Nicaragua, del que España formó parte. Este Grupo hizo posible que se recondujera el conflicto interno entre el gobierno y los popularmente conocidos como “contras”, “recontras” o “revueltos”.

Sobre la participación profesional de diplomáticos españoles en estas tareas para la recuperación de la paz y la democracia en el istmo Centroamericano, así como de militares profesionales y otros ejecutivos civiles. Las autoridades del Ministerio de Asuntos Exteriores han destacado que en todas estas actividades se contó con grupo de excelentes profesionales. Ello se refería a los diplomáticos que durante muchos años han dedicado sus mejores esfuerzos a la tarea de ser portadores de paz y conseguido excelentes resultados. De ahí que una importante revista británica dijera que España había sido bendecida "con buenos diplomáticos en el área centroamericana". El consenso parlamentario español, por su parte, facilitó que todos los gobiernos democráticos españoles hayan apoyado sin reservas esta política.

En cuanto al segundo aspecto mencionado, el de las Fuerzas de Defensa, las mismas han estado presentes con profesionales en todas las operaciones de paz que las Naciones Unidas organizaron en América de tal modo que nuestro país fue el más destacado en su colaboración al proceso de paz centroamericano. Participó en CIAV (Nicaragua), ONUSAL (El Salvador), MINUGUA (Guatemala). Ha organizado academias de policías nacionales civiles, siguiendo patrones democráticos respetuosos con los derechos fundamentales, y ha conformado grupos de observadores electorales y de derechos humanos en comicios generales y en ejecución de acuerdos de paz. En suma, España no sólo ha sido respetuosa sino que ha colaborado a fondo con la causa del derecho y la seguridad como única fórmula de garantía para los países intermedios.

He seguido para este resumen de actuaciones de paz, que se iniciaron para nuestro país hace unos veinte años, las declaraciones de las mencionadas autoridades diplomáticas españolas, así como la propia experiencia del que esto escribe. Primero como jefe de una Misión Diplomática en la Zona y después en la Administración Central. Pude ser así testigo y participante de esta histórica actividad española. Por ello también he utilizado mis notas personales de aquellos acontecimientos.

Seguiremos también los documentos publicados, memorias, estudios, recopilación de datos y fechas, así como análisis y reflexiones de algunos de los diplomáticos, militares, profesores y políticos, que se han consagrado al tema. La relación bibliográfica de los principales será incluida en la bibliografía.

Recogeré aquí algunos aspectos de la ayuda solicitada por los presidentes de Centroamérica que fueron:

- Organización de reuniones técnicas destinadas a establecer un mecanismo de verificación de los compromisos de seguridad (Guatemala, Cumbre de Esquipula II, del 7 de agosto de 1978).
- La observación de las elecciones generales de Nicaragua en febrero de 1990.
- El asesoramiento técnico en la desmovilización, repatriación y reubicación voluntaria en Nicaragua y terceros países de los miembros de la resistencia nicaragüense y sus familias.

La acción básica en materia de seguridad regional por parte de la ONU fue el establecimiento del Grupo de Observadores de las Naciones Unidas en Centroamérica (ONUCA) en noviembre de 1989 por la resolución 644 del Consejo de Seguridad. ONUCA, tenía un mandato directamente dirigido hacia el restablecimiento de la paz y seguridad regionales:

Otro importante objetivo fue verificar el cese de la ayuda a las fuerzas irregulares y los movimientos insurreccionales, así como verificar la no-utilización del territorio de un Estado para agredir a otros Estados. Con respecto a este mandato, la ONUCA cumplía una función preventiva y, si procediera, una función disuasoria en caso de incumplimiento de los compromisos por los Estados Centroamericanos.

Esas tareas se cumplieron fundamentalmente mediante una misión de observadores militares que operaba a través de unidades móviles agrupadas en centros de verificación cerca de las zonas críticas. Su cuartel general lo tenía ONUCA en Tegucigalpa y en cada país, incluido El Salvador, una oficina de enlace. La misión de ONUCA terminó en 1990, cuando se firmaron los Acuerdos de Paz en El Salvador. Un jefe militar de alta graduación, español, dirigió la misión de ONUCA.

Los cronistas de los medios y los historiadores han expuesto algunos de los factores que llevaron el conflicto a una fase de solución:

- Como aspecto externo geopolítico, el fin de la guerra fría en 1989, que ideológicamente sustituyó la política de enfrentamiento por una dirigida a mover las barreras para la solución de conflictos.
- La negociación del conflicto nicaragüense y el Acuerdo de Tela, Honduras, de agosto de 1989 sobre la desmovilización y repatriación de la resistencia nicaragüense, preparaba también condiciones favorables para empezar el diálogo entre el gobierno de El Salvador y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN).

- En El Salvador, militar y políticamente, el conflicto había llegado a un punto de virtual “empate”, el cual no podía ser ganado por una u otra parte con medios militares.

En septiembre de 1989, a través de un acuerdo entre el gobierno y el FMLN, se invitó al Secretario General de NU a mediar en el conflicto. Así se llevó a cabo; a lo largo de los dos años siguientes se establecieron con participación y mediación de NU, varias rondas de negociaciones en que fue firmado un conjunto de acuerdos sobre diferentes materias y cuya culminación fue la firma del Acuerdo de Paz, el 16 de enero de 1992, en Chapultepec, México.

La dificultad de terminar éste y otros conflictos bélicos civiles en Centroamérica radicaba en que lo primero era finalizar las luchas armadas, pero había que abordar también las causas profundas de los conflictos que los habían originado.

Algunas razones, la persistencia desde principios del siglo xx de dictaduras militares más o menos camufladas. Detrás de esos poderes estaban oligarquías resistentes a todo cambio o transformación para mejorar a los económicamente débiles.

LA DIPLOMACIA ESPAÑOLA EN SU ACOMPAÑAMIENTO AL PROCESO DE PAZ Y DEMOCRATIZACIÓN EN AMÉRICA CENTRAL

La Acción de la Comunidad Económica Europea

Dado el importante papel desempeñado por España en la Unión Europea, desde su ingreso, en 1986, de intensificación de las relaciones de todo orden de la Unión con América Latina, que tantos frutos positivos de cooperación han producido ya, quiero referirme en primer término a la actuación de la política exterior de la UE en el proceso centroamericano.

Con una actuación lenta, al principio, y que con el impulso español fue adquiriendo intensidad y dinamismo, la entonces Comunidad Europea fue preparando un plan de diálogo entre los Doce, los cinco Estados Centroamericanos y el Grupo de Contadora, que con su base en los Acuerdos de Luxemburgo, ha recibido y consolidado el nombre de Conferencias de San José, por haberse celebrado la primera reunión en San José de Costa Rica. Estas Conferencias de San José, han reunido durante los pasados años a los ministros de asuntos exteriores de numerosos países, es decir,

los cinco centroamericanos, más Panamá (que era parte también del citado Acuerdo de Cooperación de Luxemburgo), los "Doce", que formaban a la sazón la Comunidad Europea, ahora 15, a los que se añadían México, Venezuela, y Colombia, como miembros del Grupo de Contadora y, pasado algún tiempo, cuando dicho Grupo fue disuelto, como países cooperantes.

De la vitalidad y fecundidad de las Conferencias de San José, da idea el hecho de que se ha reunido alternativamente en una ciudad de Centroamérica y en una ciudad europea, durante los pasados 14 años. Precisamente en este año 1.998 ha vuelto a reunirse en San José de Costa Rica. Su cosecha en obras y proyectos de cooperación, en los países de la Zona, junto a la promoción y desarrollo de los Derechos Humanos, es la mejor prueba de lo escrito sobre el acierto diplomático que presidió su planteamiento, y en el que intervino muy activamente la diplomacia española.

Desde la puesta en marcha de las Conferencias de San José, cada una de sus ediciones ha estado entrelazada con importantes avances de los procesos de paz, de democratización, respeto a los Derechos Humanos, e integración de la región. Haré un resumen esquemático de algunas de esas positivas realidades, que ya forman parte de la historia de los procesos centroamericanos a que me refiero.

- San José I, en Costa Rica, 1984, precedida por la constitución del Grupo de Contadora, La Declaración de Cancún, y la primera versión del Acta de Contadora.
- San José II, en Luxemburgo, 1985, coincide con el Acuerdo de Cooperación entre Centroamérica y los Doce.
- San José III, en Guatemala, 1987, precedida por la firma de los Acuerdos de Esquipulas II; la cuarta y última versión del Acta de Contadora.
- San José IV, en Hamburgo, 1988, influyeron en ella de manera importante, el Plan Arias, los Acuerdos de Esquipulas II y la Cumbre Presidencial de Alajuela.
- San José V, San Pedro Sulas, en Honduras, 1989, se intensifica la cooperación económica de la Comunidad para el progreso del comercio centroamericano.
- San José VI, Dublín, 1990, influyeron mucho en sus positivos resultados la Declaración de San Isidro Coronado I y la Declaración de Montelimar de 1990.

— San José IX, San Salvador. Nuevos acuerdos de Cooperación CEE.- países centroamericanos.

En lo que respecta a los trabajos de la diplomacia española conviene resaltar que la expresada Conferencia de San José, en San Pedro Sula, en 1989, se celebró durante la Presidencia española de la Comunidad. Ya he señalado el impulso dado por esta reunión a la economía y el comercio de la zona.

En la ya mencionada, San José VI, Dublín, Irlanda, 1990, la Declaración Económica y la firma del Convenio de Financiación del Primer Tramo de dicha Declaración, por valor de 42.500.000 ecus, al que siguieron otros dos Tramos. Así la Comunidad cooperó con 127.500.000 ecus para la reconstrucción, además de otros importes para cooperación, que sumaron un total de 200 millones de dólares.

España jugó un papel muy destacado en la puesta en marcha y desarrollo de este Programa de apoyo económico, durante y después de la Presidencia española.

Otros aspectos de fomento económico que se adoptaron en la mencionada Declaración se referían al apoyo de los Doce para la solución del problema de la deuda externa, la cooperación y el progreso industrial, que se unió al programa de reconstrucción y reactivación del comercio centroamericano.

Complemento de la I Declaración Económica fue la Declaración Política de San José VI. En ella, la Comunidad Europea y sus Estados miembros otorgaban pleno apoyo al proceso de Esquipulas, de pacificación y democratización; a las Declaraciones de las Cumbres Presidenciales centroamericanas y a los párrafos de las mismas sobre los problemas clave de la región Centroamericana, en especial los referentes a la necesidad de justicia social, respeto a los Derechos Humanos, necesidad de participar en los procesos democráticos, desmovilización de fuerzas irregulares, canalización por la Comisión Internacional de Apoyo y Verificación (CIAV) de los fondos aprobados para la desmovilización de la resistencia nicaragüense, impulsó a las negociaciones en materia de seguridad, y condena del terrorismo.

Asimismo se expresa satisfacción por las actividades de la OEA y de las Naciones Unidas en Centroamérica; en especial las de ONUVEN, ONUCA, la citada CIAV, y la labor de buenos oficios del Secretario General de la ONU.

Otro párrafo importante es el que muestra la satisfacción por los avances que en aquellas fechas se habían producido en la constitución del Parlamento Centroamericano y la decisión de brindarle apoyo técnico y financiero, como así se llevo posteriormente a la práctica, siendo hoy este parlamento una positiva realidad.

Conviene resaltar en este contexto, que la Comunidad efectuó también en aquellos años, bajo presidencia española, múltiples gestiones de carácter político y humanitario ante los Gobiernos centroamericanos y países con intereses en la zona; describir todas ellas sería dar una larga lista de actuaciones diferenciadas. Se pueden citar a título de ejemplo, el que los Doce efectuaron, simultáneamente, gestiones ante el Gobierno de Estados Unidos para que presionara a la Resistencia Nacional Nicaragüense, con el objetivo de completar su desmovilización. Otra actividad destacada se realizó ante el Gobierno de Nicaragua, manifestando su satisfacción por la forma en que se desarrollaron las elecciones de febrero de 1990 y recomendando una transición pacífica y tranquila. La siguiente expresión de la concertación comunitaria se llevó a cabo ante la nueva presidenta Violeta Chamorro, expresándole su pleno apoyo en el momento de su toma de posesión, teniendo en cuenta la difícil situación económica y política que debía enfrentar. Después ante el Secretario General de Naciones Unidas, manifestándole el sostén de los Doce a la aludida ONUCA y el papel que desempeñaba aproximando posiciones entre las partes enfrentadas en el conflicto de El Salvador. Ante los gobiernos de El Salvador y Guatemala solicitando un diálogo político serio de los respectivos gobiernos con las guerrillas, que les llevara a la reconciliación nacional y a su transformación definitiva en partidos políticos, en términos aceptables y seguros. Finalmente, las gestiones que se realizaron ante todos y cada uno de los gobiernos del istmo centroamericano pidiendo la continuidad del proceso que abrió Esquipulas II, para que se evitaran tensiones en el futuro y que se pudiera profundizar en la cooperación de todo tipo entre los países del área.

LA POSICIÓN ESPAÑOLA

El istmo centroamericano es una de las regiones de Iberoamérica en que España ha llevado a cabo una aplicación práctica, en sus relaciones con los Estados situados en ella, de los principios que han guiado sus relaciones internacionales en Iberoamérica, desde la restauración de la Democracia. Siguiendo las conferencias y escritos del varias veces citado espe-

cialista Pico de Coaña y del profesor Celestino del Arenal, voy a exponer sucesivamente estas aplicaciones.

- Compromiso firme por la democracia en todos y cada uno de los países del área. Lo que supone el apoyo a los procesos electorales. De ahí que se contribuyera técnicamente a través de un grupo de expertos en la elaboración del Registro Electoral nicaragüense; se facilitó la asistencia técnica durante los seis meses previos a los comicios y se enviaron 110 micro-ordenadores que contribuyeron a garantizar la pureza del sufragio. Además, personal cualificado español fue incluido en ONUVEN para verificar el tramo final de las elecciones. El resultado fue que los comicios de 1990 se desarrollaron impecablemente, que fueron reconocidos por la comunidad internacional y asimismo avalados por las Naciones Unidas. Incluso crearon ya un respeto operativo hacia la seriedad de las estructuras de organización de las consultas electorales, que permitió en las elecciones de 1996, en que de nuevo fue derrotado el partido Sandinista, que sus reclamaciones por alegados defectos del proceso, pudieran ser substanciadas dentro del marco de conveniencia de la Constitución, sin producir otras consecuencias, que pudieran afectar perjudicialmente al proceso de transición a la Democracia.
- Las soluciones militares no eran posibles ni deseables en las guerras civiles de la zona, como decía la afirmación de la experta en asuntos de Centroamérica, Birgit Gerstemberg. De esta orientación básica ya he hablado al escribir en este trabajo sobre la evolución de los conflictos. Como consecuencia eran necesarios los instrumentos diplomáticos de la negociación y el diálogo para llegar a acuerdos viables. Por ello, España apoyó desde el inicio el proceso de paz centroamericano, a partir de la Declaración de Cancún, en junio de 1983, y lo mantuvo tenazmente durante toda la evolución práctica del mismo.
- Principio de la primacía del diálogo para la búsqueda de soluciones a los conflictos. La diplomacia española con la necesaria discreción propició y desarrolló gestiones con el conocimiento de los respectivos gobiernos, para establecer contactos con las distintas fuerzas irregulares o grupos insurreccionales, como los denominaba el lenguaje de las Cumbres de Presidentes de Esquipulas. En este sentido, el autor de este trabajo, en el tiempo en que estaba al frente de la Embajada de España en Panamá, y en el marco de esa acción

diplomática prudente y positiva del gobierno español, formó parte de una de dichas delicadas misiones. Así, con un reducido grupo de embajadores de los países de la Comunidad Europea y de Iberoamérica, se trasladó en avión especial a San Salvador, en plena guerra civil, acompañando a un grupo de comandantes y líderes políticos de la guerrilla del FMLN, con el fin de que mantuvieran conversaciones con las autoridades del gobierno salvadoreño, teniendo como objetivo un posible alto el fuego y un futuro acuerdo de paz. El grupo de dirigentes militares y políticos, fue alojado en la embajada de España en San Salvador. Aquel acompañamiento, para garantizar diplomáticamente, hasta donde era humanamente factible, la libertad y vida de los representantes de la guerrilla, como es lógico en una situación de grave enfrentamiento bélico civil, no dejó de correr serios riesgos. Pero cuando, recientemente, he visitado El Salvador, y he podido comprobar, a los seis años del Acuerdo de Paz, la situación de progreso y desarrollo en convivencia política, de los entonces enfrentados con las armas, he pensado que aquellos esfuerzos y desvelos del gobierno de España y otros gobiernos amigos de El Salvador, bien merecieron la pena.

Así se puede decir también, respecto a Guatemala, las reuniones de Madrid en 1987 y El Escorial 1990, en las que participaron el Gobierno de Guatemala, los partidos políticos y la URNG. A estos contactos siguieron otros en los años posteriores. Por eso, fue un símbolo justo el que, en diciembre de 1996, una de las ceremonias de firma de algunos de los documentos que integran el Acuerdo de Paz, tuviera su escenario en uno de los hermosos patios de estilo herreriano del Palacio de Santa Cruz, sede del Ministerio de Asuntos Exteriores de España. El texto total se firmó, unos días más tarde, por el presidente de Guatemala, Álvaro Arzu, en la gran plaza situada frente al Palacio Presidencial, de la capital de Guatemala, en medio de las expresivas manifestaciones de júbilo de la población.

- El respeto de los Derechos Humanos y demás libertades fundamentales, forma igualmente parte muy destacada de los principios de la política exterior del gobierno español. El mismo se ha manifestado prácticamente, con su voto en las oportunas Resoluciones de las NU, sobre la materia. Así también puede verse en el apoyo que siempre ha prestado a los Relatores de la Organización en los casos de Guatemala y El Salvador. Igualmente ha mantenido en todo momento el predominio del poder civil y de las constituciones

democráticas, sobre el poder militar, considerando invalida, y por lo tanto condenable, la doctrina de la seguridad nacional.

- España ha respaldado la labor del Secretario General de Naciones Unidas en pro de la paz. Por ello, la destacada participación militar y civil española en ONUCA y ONUVEN., la cual se preparó con viajes de responsables diplomáticos españoles al área y que fue, después realizada con un gran esmero y profesionalidad. En ese notable esfuerzo hay que citar la referida participación de ONUCA, en Nicaragua, al mando de varios jefes militares españoles, entre ellos el General Suances, en el proceso de desmovilización y relocalización voluntaria de la resistencia nicaragüense. Tanto en Nicaragua como en El Salvador, donde el general Suances también participó en las tareas de ONUSAL, se recuerda con gratitud la impecable labor profesional de este alto oficial español, así como las de otros miembros de nuestras fuerzas armadas y cuerpos de guardia civil y policía nacional.
- Posición invariable y con valor de principio de España contraria a la injerencia en asuntos internos y uso de la fuerza, y principio de no-intervención militar extranjera en los casos de Granada y Panamá.

Siguiendo siempre, la memoria histórica de aquellos años decisivos para los países centroamericanos, así como los acontecimientos de aquella época vividos por el autor de este trabajo, continuaré expresando cuales fueron las líneas directrices de la presencia diplomática española en esa fraterna geografía.

- El gobierno español se adhirió, en mayo de 1981, siendo ministro de Asuntos Exteriores, el Sr. Pérez Llorca, al Protocolo del Tratado relativo a la neutralidad permanente y el funcionamiento del Canal de Panamá de 1977. En la misma línea, apoyó plenamente la proclamación de la neutralidad perpetua, activa y no armada de Costa Rica, en noviembre de 1.983. Asimismo, se respaldaron, las Declaraciones de neutralidad efectuadas por el gobierno de Guatemala del presidente Vinicio Cerezo.
- Desde su ingreso en la Comunidad Europea en 1.986, España tuvo destacada participación en el diálogo CE con Centroamérica, a través de las ya referidas Conferencias de San José. Ampliando lo previamente escrito en este trabajo, diré que, España, durante la Presidencia española, propició con sus esfuerzos el relanzamiento del

proceso de paz en Centroamérica, que estaba paralizado cuando a España le correspondió estar un semestre al frente de la Comunidad. Tales gestiones hispanas tuvieron parte importante en el éxito de la Cumbre de Presidentes de El Salvador, que he expuesto. Ello también dotó de contenido político y económico a las reuniones de San José. Lo cual sirvió para el respaldo y fortalecimiento de los Acuerdos de Esquipulas, así como las conclusiones de las diferentes Cumbres de Presidentes centroamericanos. También estas acciones españolas contribuyeron a la eficacia económica de las Conferencias de San José V, San Pedro Sula, y VI, Dublín.

La diplomacia española consiguió la reanudación de las reuniones entre el Comité de Representantes Permanentes, COREPER, y los jefes de Misión del Grupo de América Latina, GRULA, destinados en Bruselas, que estaban interrumpidas desde 1982.

En la misma línea hay que destacar la actuación española, para que el Consejo de Ministros de Economía y Finanzas, ECOFIN, de la Comunidad, admitiera una Declaración sobre la Deuda Latinoamericana. En ella se apoyaban medidas para favorecer soluciones al grave problema que representaba para las economías latinoamericanas. En igual dirección, el Consejo Europeo de Madrid, de junio de 1989, reconocía la amenaza del problema de la deuda externa para la consolidación de las verdaderas democracias de América Latina.

España consiguió una mayor presencia de la Comisión Europea en Iberoamérica. La cual pasó a ser observadora en la OEA, y asimismo se ha ido logrando paulatinamente mediante la apertura de nuevas Delegaciones de la Comisión en diversos países y regiones de Iberoamérica. Hay que recordar a este respecto, que para ello fue muy valiosa la actuación del entonces comisario español en la Comisión Sr. Abel Matutes.

Avance muy importante fue la individualización de la ayuda financiera y técnica, que suponía la separación de líneas presupuestarias, quedando una exclusiva para América Latina. Así, por primera vez la cooperación de la CE con América Latina estuvo dotada de un presupuesto propio, lo que activó su crecimiento, y justo reequilibrio en comparación con otros Continentes.

- Se incluyó la participación española en el Plan Especial de Centroamérica de Naciones Unidas, completándolo con un plan hispano adicional. En él hay que contar también la cooperación bilateral, a

través de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, que se estableció con todos y cada uno de los cinco países centroamericanos. Se participó activamente en el llamado Plan Contadora Sanitario para Centroamérica, incluyendo a Belice y Panamá, que el gobierno español denominó: "Contadora Sanitaria, Puente de Salud para la Paz en Centroamérica".

- El gobierno español apoyó el fortalecimiento del Banco Centroamericano de Integración Económica.
- Como labor de promoción de la democracia se celebraron en varios países exposiciones y seminarios sobre las elecciones y la transición española, que con la participación de destacados políticos españoles de los distintos partidos, coadyuvaron a suavizar posiciones y adoptar soluciones conciliadoras. A este respecto recuerdo que cuando me correspondió montar en Panamá la exposición de la transición española, después de la invasión de Estados Unidos, y cuando se inició la restauración de la democracia, dicha muestra produjo una honda impresión en autoridades y líderes de partidos políticos panameños.
- España puso a disposición del BID, 500 millones de dólares en términos concesionales; y 140 millones adicionales para créditos y subvenciones a empresas.
- Es de subrayar que todo este conjunto de variadas acciones e impulsos en Centroamérica y en Iberoamérica, durante años que más arriba calificaba de positivos, exigió una intensa coordinación entre la Administración Central y las embajadas en el exterior.

Como colofón a lo expuesto, quisiera recordar las gestiones de carácter humanitario y de apoyo a las instituciones democráticas que, a través de la troika comunitaria o de todos los Estados miembros conjuntamente, se han efectuado en situaciones colectivas o individuales especialmente significativas. Por ejemplo, sólo durante la presidencia española de la Comunidad se hicieron más de cincuenta gestiones de este tipo; y a nivel bilateral, las embajadas españolas en Centroamérica han atendido sólo en dos años durante los conflictos, alrededor de cuatrocientos casos en los que se consideraba que existía una situación evidente de peligro, para ello se contó con la oportuna colaboración de los gobiernos interesados, y de los organismos defensores de Derechos Humanos.

La política española, según lo expuesto, realizó sus esfuerzos en tres direcciones:

- En el plano bilateral, manteniendo amplias relaciones diplomáticas y de cooperación con todos los países, sin exclusiones.
- En lo regional, apoyando con declaraciones y con hechos el proceso de Esquipulas y los contactos, el diálogo y la negociación entre las partes implicadas.
- En la Comunidad, en Bruselas, apoyando los intereses centroamericanos a través de su participación en las Conferencias de San José y sus acciones en los grupos de trabajo y en los comités políticos.

Igualmente fui testigo directo de nuestro apoyo a la participación de Panamá en las Cumbres de Presidentes centroamericanos y otras importantes reuniones de la región.

PARTICIPACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPAÑOLAS EN LOS PROCESOS DE PACIFICACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN. EJEMPLO DE EL SALVADOR

Dentro del importante documento publicado por el Secretario General de la ONU Butros Galli, "Un programa de Paz. Diplomacia preventiva. Establecimiento de la Paz y mantenimiento de la Paz", hay que enmarcar la eficaz presencia de unidades de las Fuerzas Armadas españolas y de los Cuerpos de Seguridad en operaciones de prevención de conflictos; en tareas de establecimiento de la paz, medidas para que las partes en conflicto lleguen a un acuerdo, principalmente por medios pacíficos, de acuerdo con el capítulo VI de la Carta de Naciones Unidas. De acuerdo con la experiencia recogida, se puede precisar varios de los aspectos jurídicos y hechos concretos en que se materializó aquellos años la cooperación española con las Naciones Unidas a estos cometidos de paz en varios lugares del mundo donde existían conflictos bélicos. Para estas operaciones se requería, el consentimiento de todas las partes interesadas y, como norma, la presencia también del personal militar y policial de Naciones Unidas, y frecuentemente también de personal civil. Por ello para estas misiones, denominadas con las siglas OMP, en sentido técnico, los Estados proporcionan, y así lo ha hecho y hace España, observadores militares y tropas. También unidades de logística, así como en mayor o menor medida funcionarios políticos civiles, observadores de Derechos Humanos y observadores de elecciones. Es interesante destacar los factores de cam-

bio, modernización y nueva imagen que tuvieron lugar en nuestras Fuerzas Armadas, que constituyen elementos importantes del balance de nuestra participación en los esfuerzos por la paz.

A partir de la década de los ochenta, es cuando las operaciones de mantenimiento de la paz dentro del mandato de las NU crecen en número y en diversidad de sus cometidos. Junto a este crecimiento está el aumento de su eficacia. Para ello incorporan a sus actuaciones la acción de los cuerpos policiales de los países participantes en estos programas. En ellos estas fuerzas de seguridad tienen asignadas múltiples tareas, asesoramiento y formación de las nuevas policías civiles de los Estados centroamericanos, vigilancia electoral y verificación del desarrollo correcto de las consultas, atención especial al respeto de los Derechos Humanos, asistencia en casos de desastres naturales, y otras perentorias necesidades graves.

El teniente coronel de la Guardia Civil Don Elicio Casas ha estudiado y descrito la notable participación de las Fuerzas de Seguridad españolas, es decir, Guardia Civil y Policía Nacional. En estas tareas, inician su acción en 1991, en El Salvador, con la Misión ONUSAL.

Sobre ONUSAL, el teniente coronel de la Guardia Civil Manuel Nieto Rodríguez ha escrito que su misión supuso una doble novedad:

- La operación patrocinada por la ONU, tenía por primera vez la misión de comprobación del respeto y cumplimiento de los Derechos Humanos.
- También por primera vez, fuerzas de seguridad españolas intervienen en misiones de la ONU (El componente policial en una OMP, apareció por primera vez en UNTAC fuerza de asistencia para el periodo transitorio de inicio de la independencia de Namibia).

La misión de observadores de las Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL), fue concebida como una operación integrada de mantenimiento de paz, para supervisar todos los acuerdos firmados por el Gobierno de El Salvador y el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN). A tal efecto, ONUSAL fue inaugurada el 26 de julio de 1991, constituyéndose con una división "ad hoc" en la que se integraron contingentes civil y policial, éste último cifrado en 27 oficiales de la Guardia Civil y la Policía Nacional, de los cuales cuatro oficiales superiores del Cuerpo constituyeron la aportación inicial de la Guardia Civil a esta operación de paz.

Alude el estudio del teniente coronel Casas que al iniciarse las operaciones de ONUSAL, el panorama del país no podía ser más trágico, en los doce años de guerra civil había miles de desaparecidos, medio millón de desplazados y más de un millón de refugiados en distintos países, especialmente en Estados Unidos. Según datos de aquella época, en una nación de apenas seis millones de habitantes, los niveles de analfabetismo rondaban el 65%, y la mortalidad infantil el 50%.

Menos del 10% de la población poseía el 60% de la superficie cultivable. Un total de 114 familias controlaban el 80% del capital y más de la mitad de las empresas. Ante esta situación, la tarea de consolidación de la paz alcanzada se presentaba ingente y duradera. Ello además iba a exigir un importante incremento numérico del personal de la Misión, así como sucesivas prolongaciones de su mandato, que a su vez experimentó una notable extensión cualitativa. A la División de Derechos Humanos ya en funcionamiento se le sumaron dos áreas de nueva creación: la militar y la policial. La nueva cifra autorizada de personal fue de 631 miembros; sus efectivos se concretaron en 350 componentes, procedentes de once países. El contingente español se cifró en 125 integrantes.

CONCLUSIÓN

La participación española, por medio de excelentes profesionales de las Fuerzas de Defensa y de los Cuerpos de Seguridad, en las tareas de paz de las Naciones Unidas en Centroamérica, y secundando la labor de la Diplomacia española, está en la línea que ha señalado el politólogo norteamericano Samuel P. Huntington sobre las nuevas misiones de los militares en los actuales escenarios de las democracias industriales, sus participantes se han caracterizado, entre otros aspectos, por el elevado grado de profesionalismo militar. Los objetivos han sido el mantenimiento de la paz y la lucha contra la droga y las diversas formas de la criminalidad internacional. (Samuel P. Huntington: "Los Militares y la Consolidación de la Democracia", en *Tribuna Abierta*.- "ABC" 3-10-95).

En el mismo sentido, está la afirmación de un prestigioso investigador de estrategia y geopolítica del ejército de Estados Unidos; Geoffrey B. Demarest, "¿Qué clase de misiones podría desempeñar España en el futuro? Un gráfico aparecido en la revista *Ejército*, revela las tendencias en este sentido. Un óvalo en el centro de la ilustración representa la movilización y hacia el exterior del óvalo salen cuatro flechas apuntando a cuatro

destinos diferentes Haití, Bosnia, Ruanda y Colombia. Los tipos de misión que se sugieren comprenden la ayuda humanitaria, el mantenimiento de la paz, y otros esfuerzos cooperativos distintos a los de la guerra. Sin embargo, es muy importante el hecho de que dos de los cuatro destinos de las flechas se encuentre en el hemisferio occidental, destacando la intuitiva inclusión de América en la visión estratégica de los españoles". (Ver, Boletín de Información- Ministerio de Defensa Nº 251, -1997).

En cuanto a sus misiones militares de paz en Centroamérica, considero que España ha cumplido el hermoso aforismo de Miguel de Cervantes: "El objetivo de las armas debe ser la paz, que es el mayor bien que desean los hombres".

BIBLIOGRAFÍA

- ARENAL, Celestino del: *"La Política Exterior de España hacia Iberoamérica"*. Editorial Complutense, 1994.
- BOLETÍN DE INFORMACIÓN: Ministerio de Defensa Nº 251. 1997. *"Perspectiva Estratégico Militar Española"*.
- El Mandato Constitucional a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad: IX Seminario "Duque de Ahumada" Dirección General de la Guardia Civil. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Editorial BOE, 1.998.
- CASAUS, Marta Elena y CASTILLO Rolando: *"El Proceso de Integración y Pacificación Regional Centroamericano"*. CEDEAL, marzo 1989.
- «El Proceso de Paz y Democratización de Centroamérica». Panorama Centroamericano. Temas y Documentos de Debate. INCEP. noviembre-diciembre, 1998.
- HUNTINGTON, Samuel P.: *"Los Militares y la Consolidación de la Democracia"*. Sección Tribuna Abierta. ABC. Editorial Prensa Española. 1.995 (3-10).
- LE BOT, Yvon: *"La Guerre en Terre Maya"*. Editions Karthala. París, 1.992.
- NIETO RODRIGUEZ, Manuel: Teniente coronel de la Guardia Civil. Boletín de Información del Ministerio de Defensa Nº 241. 1995.
- ORTEGA DURÁN, Oydén: *"Contadora y su Verdad"*. Panamá 1.985.
- PICO DE COAÑA Y DE VALICOURT: *"Reflexión Centroamericana"*. Seminario Permanente de Estudios Internacionales y Europeos. Universidad de Granada, 1990.
- «Procedimiento para establecer la Paz firme y Duradera en Centroamérica». Oficina de Apoyo a la Presidencia de la República. San José de Costa Rica, 1997.
- «Seguridad Nacional-Seguridad Internacional". VIII Seminario Duque de Ahumada. Dirección General de la Guardia Civil. Universidad de Educación Nacional a Distancia. Editorial BOE, 1997.
- TOURAINE, Alain: *"América Latina"*. Política y Sociedad. Espasa-Mañana, 1989.

CAPÍTULO SEXTO

UNA NUEVA EDUCACIÓN PARA UNA NUEVA DEMOCRACIA IBEROAMERICANA

UNA NUEVA EDUCACIÓN PARA UNA NUEVA DEMOCRACIA IBEROAMERICANA

POR ERNESTO BARNACH-CALBÓ MARTÍNEZ

LA EDUCACIÓN IBEROAMERICANA ANTE EL SIGLO XXI

La educación iberoamericana a través de sus objetivos

Hemos aludido en anteriores trabajos a la especialísima importancia que desde su misma independencia ha tenido la educación en Iberoamérica, patente no solo en grandes humanistas como Simón Rodríguez, Andrés Bello, José Enrique Rodó y Alfonso Reyes, si no en muchos de sus más destacados próceres a partir del mismísimo Bolívar, autor del singular proyecto sobre el "Cuarto Poder de la Moral y la Educación", como Sarmiento, Hostos, Sierra, Vasconcelos y Reyes Heróles, cuya inquebrantable fe en la educación acompañó siempre su doble vocación de educadores y políticos, pensadores y hombres de acción.

En la práctica, la confianza en la educación y en su capacidad transformadora se refleja también en los ambiciosos objetivos atribuidos a los sistemas educativos. Tales como, a lo largo del siglo XIX, la integración y homogeneización social y afirmación nacional de las nuevas patrias independientes, la secularización de la sociedad y el Estado, asumiendo progresivamente este último el protagonismo de la función educadora en perjuicio de la Iglesia; y, ya en este siglo, la consideración de la educación, a partir de la Constitución mexicana de 1917, no solo como un derecho individual a la usanza del liberalismo, si no como un derecho social básico de responsabilidad estatal. No obstante, a pesar de la obligatoriedad, profu-



samente proclamada por vía constitucional y legislativa, de la enseñanza pública, el acceso a esta siguió siendo limitado y predominantemente urbano hasta la segunda mitad de la centuria.

En el marco del modelo de desarrollo occidental surgido entonces, entendido como mero crecimiento económico, y de la gran expansión económica (5,5% anual) y demográfica (2,3% acumulativo anual), de la región entre 1950 y 1980, la educación pasó a concebirse, ya no exclusivamente, como bien de consumo, sino como inversión de capital y motor del desarrollo modernizador, sobre la base de la capacitación —teoría del capital humano— de los recursos humanos.

Paralelamente a dicha expansión y a la consiguiente demanda social de educación, se produjo un crecimiento sin precedentes del sector en Iberoamérica, extensivo al resto del mundo, reflejado en el incremento de la escolarización, posibilitándose, a pesar del gran crecimiento vegetativo de la población, el acceso al sistema educativo, no sólo de sectores de la población tradicionalmente atendidos, si no de otros anteriormente excluidos de la escuela, así como una fuerte reducción del analfabetismo. La llamada “década perdida” de los ochenta, con su acusada desaceleración económica y consiguientes políticas de ajuste estructural, repercutió muy negativamente en la educación al caer en picado los fondos públicos asignados al sector. No sólo decreció el ritmo de crecimiento de la matrícula escolar si no que la crisis afectó a la calidad de la educación puesta de manifiesto en las altísimas tasas de repetición y abandono del sistema y en el deterioro de la formación del profesorado.

La recuperación económica de la última década del siglo y el proceso de democratización iniciado en la anterior en la mayoría de los países de Iberoamérica, han vuelto a poner en primer plano a la educación en la región, si bien inmersa en las contradicciones del sistema económico reinante, la incertidumbre y crisis generalizada de valores, y en la necesidad de replanteamiento de sus objetivos como se trasluce en las numerosas reformas educativas de los últimos años. Las seculares tensiones del sector —tradición o modernidad, cambio o reproducción social, restricción o democratización— se intensifican hoy día en un mundo pretendidamente globalizado y de gran aceleración histórica. La necesidad, por consiguiente, de redefinir y articular sus diversos objetivos sigue pendiente hoy día, como se desprende de la recomendación enunciada ya en 1962 por la Conferencia sobre Educación y Desarrollo Económico y Social celebrada en Santiago de Chile.

«La educación constituye simultáneamente un derecho humano, un bien de consumo, un instrumento para transmitir o modificar los valores de la sociedad y un medio de articular la productividad, por lo tanto, las bases económicas y de otra índole sobre las cuales descansa la necesidad de extender y mejorar la educación difícilmente pueden separarse unas de otras. En efecto, el desarrollo económico puede correr gran riesgo tanto si no se cumplen los fines individuales y sociales del sistema educativo como si dejan de realizarse los de orden estrictamente económico».

Podría decirse, para terminar este primer epígrafe, que la esperanza depositada en la educación por tantas de las más prominentes personalidades iberoamericanas durante casi dos siglos se ha visto, en buena medida, defraudada y que las políticas educativas de la región que, tras la segunda guerra mundial pretendieron convertirla en la gran panacea del desarrollo, no han podido alcanzar sus más anheladas metas. Desafortunadamente, la educación se ha mostrado sobre todo incapaz de reducir significativamente las grandes desigualdades socioeconómicas, las más acusadas de cualquier región del mundo, que siguen constituyendo el mayor freno a un verdadero desarrollo humano, integral y sostenible, así como una fuente permanente de inestabilidad política y social.

En fin, desde un prisma más propiamente didáctico, la educación iberoamericana comparte con la educación en general en todo el mundo, habida cuenta la magnitud y aceleración de los cambios sociales que en mayor o menor intensidad han afectado, entre otros sectores, a la familia, la mujer y el trabajo, la necesidad de transmitir la capacidad de aprender, es decir, de “aprender a aprender” en un proceso de formación y capacitación permanente.

Situación actual de la educación: luces y sombras

Aún cuando las estadísticas educativas varían significativamente entre unos y otros países de Iberoamérica, si consideramos, como pretende este trabajo, a la región en su conjunto, sería injusto decir, a tenor de lo que acabamos de afirmar, que no habido avances en la educación. El panorama es más bien de luces y sombras.

El progreso habido en la segunda mitad del siglo en los indicadores cuantitativos básicos del sector, estrechamente vinculados entre sí, como son el acceso a la educación, la escolarización y el alfabetismo, ha sido notable. Así, por primera vez en la historia de la región, la gran mayoría de los niños llegan al menos a acceder al sistema educativo formal. Aunque

el número de años de permanencia en dicho sistema también se ha incrementado, las desigualdades al respecto, como luego veremos, siguen siendo muy acusadas. Basta señalar ahora que solo la mitad de los escolarizados lograba todavía en 1990 completar el primer nivel de enseñanza o enseñanza primaria.

Aún más alarmante es para muchos especialistas el fenómeno de la repetición escolar —en el abandono influyen más causas externas como la penuria familiar— cuyo promedio es del 20% al 30%, aumentando a su vez entre un 40% y 50% en el primer grado. Tasas de repetición más altas del mundo que ponen inmediatamente de manifiesto el deficiente aprendizaje de la lecto-escritura.

El crecimiento habido, por otro lado, en la tasa bruta de escolarización de la enseñanza preprimaria, nivel cuya importancia en el desarrollo educativo del niño es por todos reconocido, ha sido igualmente significativo a partir de porcentajes muy reducidos hace solo veinte años, situándose en 1990 en aproximadamente el 40%.

En cuanto al segundo nivel o educación secundaria, la tasa bruta de escolarización ha llegado en 1990 al 53%, siendo ya el porcentaje femenino (55,5%) superior al masculino. Si bien aún lejos del nivel de los países desarrollados (90%), dicha tasa es la más alta entre todas las regiones clasificadas por la UNESCO como en vías de desarrollo. Por último, la tasa bruta de escolarización del tercer nivel o enseñanza universitaria, al alcanzar el 17,4% en 1990, es también superior a la del conjunto de los países en desarrollo (6,9%), a cada una de las regiones igualmente definidas y a la media mundial (12,7%), pero lejos aún de la de los países desarrollados (37,9%). Es de señalar también al respecto, el crecimiento relativo mucho mayor de este nivel en relación sobre todo al primario, pero también al secundario, lo que incrementa las desigualdades de todo el sistema; como así mismo que en 1990 las mujeres constituían el 47% del estudiantado universitario, reflejando una tendencia prácticamente universal.

Por otro lado, la tasa de analfabetismo de la población adulta mayor de quince años en Iberoamérica ha decrecido del 48% en 1950 y 26% en 1970 al 15% en 1990 y disminuirá, según los cálculos previstos al 12,5% en el año 2000, lo que la sitúa muy por debajo de la del conjunto de países en desarrollo (33,3%), también inferior a la de todas las regiones así clasificadas y a la media mundial (26,3%) en 1990. Dos observaciones cabría hacer, no obstante, con respecto a estos indicadores. En primer

lugar, se constata que si bien la reducción del analfabetismo ha sido muy fuerte en términos relativos, no lo fue tanto en términos absolutos al pasar de 45 millones de personas en 1980 a 43,3 millones en 1990 y a unas previsiones de 41,7 millones en el 2000. En segundo lugar, las diferencias entre los países de la región siguen siendo patentes, oscilando entre las tasas inferiores al 5% —Argentina, Cuba y Uruguay— y las superiores al 30%, caso de Guatemala y Honduras.

Pero además, no sólo dejaron de cumplirse las previsiones que en su día hiciera la UNESCO sobre la total erradicación del alfabetismo en Iberoamérica para el año 2000, si no que las estadísticas citadas no reflejan con claridad la realidad resultante. No tienen en cuenta fenómenos como el analfabetismo funcional —también padecido en sociedades desarrolladas proclives a la cultura de la imagen— y la reversión al analfabetismo por carencia de materiales de lectura apropiados o por la dificultad de motivar el aprendizaje y consolidar el hábito de la lectura. Además, en muchas de las llamadas campañas de alfabetización, promovidas por organismos internacionales o por los propios gobiernos, ha prevalecido a menudo el triunfalismo y la falta de rigor en el manejo y medición de las estadísticas y el recuento puramente numérico sobre la valoración de los resultados del proceso de alfabetización, es decir, sobre lo que verdaderamente han aprendido los alfabetizados y los efectos que en ellos se han producido.

La ambigüedad e imprecisión del concepto de analfabetismo, de los criterios utilizados en su definición —edad, contenido, nivel alcanzado, años de escolaridad— y de los métodos empleados —de manera independiente o integrada a otras materias— ha impedido a menudo una visión clara de la dimensión y naturaleza del analfabetismo. Se ha tendido, por el contrario, con frecuencia, a ver la alfabetización como un universo cerrado en sí mismo desvinculado, a pesar de sus características específicas, como educación de adultos, tanto de la educación básica como de su función social y económica.

Si se analizan los principales objetivos del Proyecto Principal de Educación de América Latina y el Caribe, puesto en marcha por la UNESCO hace quince años —primaria universal, alfabetización universal, mejoramiento de la calidad de la enseñanza— los logros alcanzados respecto de los dos primeros han sido considerables, pero no respecto al último, o sea, la calidad del sistema educativo, no habiéndose logrado además una efectiva vinculación entre todos ellos. Tal como señaló la “Declaración Mundial sobre Educación para Todos” de Jomtien en 1992, dedicada prioritaria-

mente a la educación básica, el problema consiste en articular el acceso a la enseñanza y el aprendizaje efectivo, verdadero eje este último del proceso educativo, es decir, la cantidad y la calidad.

Por otro lado, resulta cada vez más indispensable al analizar la situación de la educación primaria y del analbetismo, tener en cuenta la cuestión del lenguaje y de las lenguas a utilizar en la enseñanza, habida cuenta la heterogeneidad lingüística de la mayoría de los países iberoamericanos, y por tanto, la problemática del bilingüismo y la interculturalidad. Por primera vez en su historia dichos países han comenzado a reconocer, en numerosas reformas constitucionales y legislativas de los últimos años, la diversidad lingüística cultural y étnica existente en su seno, planteando a su vez a los sistemas educativos el reto de atender de manera diferenciada a sectores de la población hablantes de lenguas distintas del español mediante la educación intercultural bilingüe.

Esta modalidad educativa que presupone la oficialización de las lenguas indígenas, al menos en sus correspondientes zonas de influencia y su normalización lingüística, se convierte así, en una responsabilidad de la enseñanza pública al incorporarse al sistema formal, extendiéndose progresivamente entre la población aborígen, aunque en la práctica su cobertura sea todavía limitada. Además, tropieza aún con dificultades múltiples: conceptuales —programas de mera transición a la lengua española o de mantenimiento de la lengua materna con el bilingüismo como meta “pedagógicos” métodos, materiales y profesores adecuados “sociales” concientización de su relevancia no sólo por parte de la sociedad indígena sino de la blanca “mestiza” y económicas, habida cuenta el costo de su puesta en práctica—.

En la educación intercultural bilingüe subyace, por tanto, el concepto de interculturalidad, cuyo desarrollo implica a su vez dos principales consecuencias: su extensión más allá del ámbito educativo y su aplicación a toda la población indistintamente, tal como pretende Bolivia en su más reciente legislación al respecto al afirmar: “el currículo nacional es además bilingüe para todo el sistema educativo comenzando a aplicarse en la educación primaria, para ir avanzando gradual y progresivamente en todo el sistema educativo”. Tiene, además, expresamente, como objetivo el mantenimiento de las lenguas indígenas y el fomento del bilingüismo, ya que “la educación bilingüe persigue la preservación y desarrollo de los idiomas originarios a la vez que la universalización del uso del castellano”.

Señalemos por último que, dentro de los procesos de descentralización política y administrativa que con grados diversos de profundidad y continuidad han emprendido hace algunos años un buen número de países iberoamericanos, la descentralización y regionalización educativas adquieren especial importancia. Si bien es todavía pronto para establecer un balance ni siquiera provisional al respecto, su progreso significaría una inflexión en la tradición fuertemente centralista de la educación iberoamericana que en alguna medida ha frenado su desarrollo y obstaculizado el pluralismo cultural.

Observaciones generales sobre la nueva educación iberoamericana

- a) Aunque las desigualdades educativas por razones de localización geográfica — zonas urbanas y rurales, periferias y centros urbanos — sexo o estatus socioeconómico o étnico no se han superado plenamente en ningún país del mundo, son todavía en la región que nos ocupa muy acusadas y características. Aun cuando los tres tipos de desigualdades citadas pueden analizarse, como brevemente haremos a continuación, separadamente resultan en realidad indivisibles, es decir, cualquier variación en una de ellas afecta a las otras dos.

A las desigualdades educativas tradicionales entre la ciudad y el campo, se han añadido las producidas por el incremento de las zonas urbanas marginales, acentuándose en definitiva el secular carácter dual de las sociedades iberoamericanas. Paradójicamente, estas desigualdades de carácter geográfico son en muchos países de Iberoamérica mayores que las existentes en otros países en desarrollo, a pesar de disponer aquellos de rentas más elevadas y de poblaciones rurales comparativamente más reducidas. En fin, las desigualdades a las que nos referimos se acumulan a lo largo de la pirámide educativa y tienen que ver no solo con el acceso al sistema sino, y sobre todo, con la permanencia en el mismo.

Por el contrario, las desigualdades en base al sexo se han ido reduciendo en todos los niveles educativos, siendo notorio el equilibrio alcanzado entre ambos sexos en la enseñanza superior, reconociéndose ya sin reservas la vital importancia de la educación femenina en general en la transformación de las sociedades (control demográfico, higiene, nutrición, receptividad a la innovación, motivación educativa). En fin, las desigualdades educativas basadas en las

socioeconómicas, también de carácter acumulativo, son las más difíciles de erradicar ya que al relacionarse estrechamente unas con otras, se refuerzan mutuamente.

- b) En consecuencia, la educación no podrá por sí sola reducir las grandes desigualdades sociales iberoamericanas —ni las de país alguno— pero sí deberá desempeñar un papel primordial en esta tarea. Por lo que la educación es condición “sine qua non” pero no suficiente para un auténtico desarrollo integral de la región y ello supone, como explícitamente afirmó la Cumbre Iberoamérica de Cartagena de Indias, hacer viable:

Un enfoque integrado del desarrollo para el logro del crecimiento y la equidad en forma simultánea y no secuencial a través del políticas sociales de efectos distributivos, productivos y de eficiencia

- c) Los recortes de fondos públicos a la educación iberoamericana medidos no en términos relativos si no absolutos —los porcentajes del PNB a este sector se mantienen casi constantes desde 1980— afectan, preferentemente, a la escuela pública, contribuyendo a su progresivo deterioro en relación a la privada y ahondando la brecha entre ambas.
- d) A la vista de las anteriores afirmaciones resulta oportuno reflexionar sobre si la tendencia en la región al cuestionamiento de la dimensión del Estado en general, y a la reducción de su función social en particular, en la que la educación ocupó tradicionalmente un primerísimo plano en beneficio del sector privado, no hará más difícil la superación de las persistentes desigualdades sociales y de la pobreza que alcanza a la mitad, al menos, de la población total iberoamericana.
- e) Los sistemas educativos de la región difícilmente podrán transmitir por sí solos los conocimientos, aptitudes y valores necesarios para “aprender a aprender”. Esta triple tarea, como responsabilidad conjunta de la sociedad, ha de compartirse con las distintas organizaciones sociales, actores económicos y medios de comunicación en un marco de educación permanente en el que se potencien la educación no formal e informal. No obstante, son encomiables los esfuerzos por establecer en la educación formal no solo una mayor participación en la gestión y organización de la escuela sino una “educación en valores” mediante métodos transversales, con el fin de fomentar, más allá de la antigua educación cívica y de la educa-

ción moral, actitudes y comportamientos favorables a la solidaridad y tolerancia, indispensables para la convivencia democrática.

- f) Para mejorar la transmisión, por parte de los sistemas educativos de la región de los conocimientos, competencias y valores pertinentes, es imprescindible mejorar la calidad de la educación en sus diversos aspectos, teniendo bien en cuenta, como asimismo señaló la Cumbre Iberoamericana de San Carlos de Bariloche, que tal mejoramiento “no debe hacerse desatendiendo el principio de equidad”, como desafortunadamente ha solido ocurrir en el pasado.
- g) El cambio cualitativo que la educación iberoamericana requiere obliga a reflexionar sobre las dimensiones de dicho cambio, que comprende los llamados “factores internos de la escuela”, es decir, los objetivos, programas de estudio, formación y situación del profesorado —incluyendo la formación de formadores— materiales didácticos y aplicación de las nuevas tecnologías en el aula. La proclividad de la región a las reformas educativas es síntoma de esta preocupación por la calidad de la enseñanza, si bien rara vez generaron aquellos cambios cualitativos significativos al no tener en cuenta el conjunto de factores citados y la estrecha relación entre ellos.

La tendencia hoy día es a concebir las reformas como cambios sistémicos que permitan en alguna medida la continuidad de las políticas educativas “como políticas de Estado basadas en el consenso y participación de todos los sectores sociales”, aspiración planteada en la Cumbre Iberoamericana de San Carlos de Bariloche. Continuidad, por otro lado, que no excluye, antes al contrario, la necesidad de una evaluación objetiva y permanente que solo ahora, habida cuenta las dificultades de llevarla a cabo, empieza a abrirse camino.

- h) El movimiento reformista universitario de principios del siglo actual, encarnado en la Reforma Universitaria de Córdoba de 1918, generador de un nuevo modelo de educación superior con repercusiones fuera del ámbito académico, constituyó una respuesta a los cambios sociales que se venían produciendo en varios países de la región, entre los cuales figuraba en primera plano la emergencia de una creciente clase media. El modelo surgió, en consecuencia, directamente vinculado al entorno social y a sus nuevas exigencias.

Se trata ahora de profundizar en los valores aportados por dicha

reforma —autonomía, libertad de cátedra, mayor participación del estudiantado y profesorado, renovación curricular, desarrollo de la investigación— a la vista de los nuevos cambios y demandas de la sociedad en el umbral del nuevo siglo. La renovación de la universidad requiere, por tanto, una mayor pertenencia social y un mayor esfuerzo para articular la tradicional exigencia de excelencia y la apremiante demanda de equidad que recorren las sociedades iberoamericanas.

Ante, por un lado, la brecha tecnológica que separa Iberoamérica del mundo desarrollado y la importancia del progreso científico como factor imprescindible del desarrollo sostenible y, por otro, la injusta distribución de la riqueza, la universidad iberoamericana ha de incrementar su capacidad no sólo docente, si no investigadora en la que también se incluya la problemática de las inequidades educativas y socioeconómicas.

Hay que señalar, por último, que una universidad enraizada en la sociedad y responsable ante ella, no puede ser ajena al problema de la calidad de la educación, ni tampoco al de la interdisciplinariedad, tanto en su propio ámbito como en el conjunto del sistema educativo. Aspectos a los que aludimos a continuación a propósito de la enseñanza de la historia en el nivel medio.

LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA EN EL NIVEL MEDIO

El debate sobre la mejora de las humanidades en España

El apasionado debate generado en España por el “Plan de Mejoramiento de la Enseñanza de las Humanidades”, exigencia ampliamente compartida, y específicamente por el Proyecto de Real Decreto de Geografía e Historia y de Lengua y Literatura, presentado por el gobierno en 1997 y finalmente rechazado en el Parlamento, puso en evidencia la tendencia a la politización y la dificultad de consenso en este sector particularmente controvertido, de la enseñanza, sobre todo en la compleja situación política española actual.

El proyecto, al circunscribirse al nivel medio, puso también de manifiesto la llamada “crisis de identidad de la educación secundaria” a pesar, o tal vez por el hecho, de haber sido la etapa del sistema educativo objeto

por doquier de mayores transformaciones en las últimas décadas, dado el carácter crucial de la misma.

Además, el fracasado proyecto, cuyo principal objetivo fue establecer una enseñanza de la historia de España, "común", según unos, o "compartida", según otros, parecía en principio razonable. No tardó, no obstante, en ser blanco de severas críticas desde ángulos diversos. Entre las cuales figuraba la inconveniencia de regular materia tan sensible por decreto sin acuerdo previo; y el haberse centrado excesivamente en la historia, descuidando la interdisciplinariedad que, en alguna medida, debe impregnar las diversas materias —historia y geografía, lengua y literatura, filosofía, lenguas y culturas clásicas— habitualmente comprendidas en el sector de humanidades, olvidando, en opinión de Fernando Savater, que tales asignaturas deberán tener como objetivo común "el establecimiento de pautas de conocimiento penetrando también en las ciencias a través de una capacidad de reflexión".

Efectivamente, si, por un lado, se admite mayoritariamente el deterioro de la enseñanza de las humanidades, muy especialmente en la enseñanza secundaria, afectando a su vez a la universitaria, en beneficio de conocimientos científicos y técnicos más utilitarios, no se acaba, por otro lado, de asumir la necesidad de una mayor interdisciplinariedad entre las humanidades y las ciencias. Como observó, Antonio Ortega y Díaz Ambrona, presidente de la Comisión de Humanidades creada tras el rechazo del Proyecto, "el humanismo no es patrimonio de las humanidades"; si bien, ser culto hoy día, como añadía Ortega, no solo implica conocer historia y filosofía si no también ciencias y matemáticas, es necesario que estas últimas "se impregnen de humanismo en el aula: en el enfoque, en la didáctica y en el trasfondo intelectual".

En fin, si como observaron numerosos críticos del proyecto, este no solo desdeñó las demás materias de las humanidades en beneficio de la enseñanza de la historia, si no que dio preferencia a los contenidos mínimos sobre otros aspectos de dicha enseñanza de carácter conceptual y pedagógico, también es cierto que el debate suscitado al respecto trajo a un primer plano la discusión sobre la dimensión y el papel de la historia en la enseñanza media; y, más específicamente, sobre la incidencia de la historiografía en aquella, el aprendizaje de la historia y la investigación educativa, el lugar de la historia en el currículo, los objetivos y elección de los contenidos, las estrategias de enseñanza y aprendizaje y los materiales y recursos didácticos de dicha enseñanza. Factores a los que M^a Carmen

González Muñoz dedica su detallado estudio comparativo "La enseñanza de la historia en el nivel medio. Situación, tendencias e innovaciones".

La Comisión de Humanidades citada terminó emitiendo un dictamen no obligatorio en el que se estableció una serie de recomendaciones a favor del fortalecimiento de la enseñanza de las humanidades abogando por "el consenso y respeto a los hechos históricos, y a la comunidad crítica de los historiadores"; estimulando la continuidad de la discusión académica y rechazando "la manipulación de la historia en función de intereses presentes, de posiciones ideológicas o de proyectos colectivos de futuro". La mejora de las humanidades en la secundaria es, en definitiva, según se desprende del dictamen, solo un aspecto de la mejora de la calidad de la enseñanza de todo el sistema educativo.

Nos hemos detenido en este debate, todavía inconcluso, habida cuenta su interés en sí mismo y en la creencia que tiene asimismo validez para los países iberoamericanos, inmersos en problemas semejantes, aunque no idénticos, en lo que a este sector de la enseñanza se refiere.

Nos parece también oportuno referirse aquí al estudio que a propósito de un aspecto tan significativo de la enseñanza de la historia como el curricular, llevó a cabo en 1996 la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) en el marco del proyecto sobre "Alternativas para la Armonización e Innovación de la Enseñanza de la Historia en Iberoamérica".

La enseñanza de la historia en Iberoamérica en el nivel medio en los planes de estudio

El estudio se propone analizar las características y objetivos de los currículos oficiales de historia que constituyen la base de la práctica docente, si bien un análisis más completo de dicha práctica requiere tener además en cuenta elementos como textos, manuales y demás recursos didácticos para una mayor aproximación a lo que realmente se enseña en el aula.

El análisis se realizó cuando en numerosos países iberoamericanos se estaban diseñando o implantando nuevos planes de estudio que, en mayor o menor medida, afectaban al sector que nos ocupa. Ello permite una comparación entre estos y los antiguos programas.

Es así que los planes de estudio más recientes tienen una estructura curricular más completa y reflejan, no sólo las teorías del aprendizaje de Piaget, si no las de la psicología cognitiva y del constructivismo. Las

influencias desde el punto de vista historiográfico oscilan entre el eclecticismo, el énfasis en la historia social y la denominada genéricamente “nueva historia”; siendo también patente la evolución desde una historia de hechos a una historia de procesos en la que adquieren relevancia, entre otros factores, el cambio y la continuidad y la comprensión de la complejidad de los fenómenos sociales.

Dos aspectos de los currículos de historia reflejan posturas diferenciadas e incluso contrapuestas: las referidas al *tipo de currículo*, por un lado, y a la *mayor o menor autonomía de la enseñanza de la historia* con respecto a las ciencias sociales, por otro. En primer lugar, en los países del Cono Sur se tiende, por razones políticas o pedagógicas, a currículos abiertos o flexibles que permitan mayor libertad a las jurisdicciones, centros y profesores en la elección de contenidos. En Brasil, habida cuenta su organización política federal, la libertad es total; en Uruguay, se ha establecido recientemente la diferenciación entre núcleos básicos y prescriptivos y aquellos otros de competencia exclusiva del profesor; y en Argentina, la reforma en curso apunta a la fórmula de enseñanzas mínimas.

Por el contrario, los currículos más cerrados o prescriptivos que reflejan la voluntad de establecer unos contenidos comunes para toda la nación y constituyen un instrumento más explícito de orientación al profesorado, no siempre bien formado, son más propios de México y de los países centroamericanos y caribeños. Fórmulas intermedias se encuentran en los países andinos, entre los cuales Perú dispone de un currículo más abierto.

En segundo lugar, la contraposición se refiere a la consideración de la historia como *materia autónoma en la enseñanza media o insertada en una área más amplia de ciencias o estudios sociales*. Por regla general, los países del Cono Sur suelen ser más favorables al planteamiento disciplinar —la historia de manera autónoma— y los de América Central al planteamiento interdisciplinar. México, al revés de España, ha evolucionado hacia la disciplinariedad, postura que es también patente en Cuba, mientras que en los países andinos existen variedad de fórmulas.

El panorama es, por tanto, variado y cambiante, no habiéndose producido una evolución lineal; es decir, existen en la actualidad países que desde un tratamiento disciplinar optan por otro más integrado, y al revés. Además, la fórmula integradora es en realidad variable, consistiendo a menudo en un mero agregado de disciplinas con objetivos comunes pero con contenidos y horarios de clase separadas.

En cuanto a los *objetivos de los currículos*, una diferencia primordial entre los planes antiguos y los más recientes estriba en que estos últimos ponen gran énfasis en la formación de la ciudadanía, manteniendo la confianza en la historia y las ciencias sociales para desarrollar la solidaridad, la tolerancia y los sentimientos nacionales. Además, en aquellos países en los que predominan los esquemas integrados de ciencias sociales, los objetivos son múltiples —generales, específicos, operativos— y proclives a fomentar finalidades sociales de carácter amplio. En cambio, en países donde la historia adquiere protagonismo como tal —la reciente reforma mexicana— los objetivos son más escasos y de carácter predominantemente histórico.

Referente a los *contenidos de historia* en la educación secundaria, se observa también una mayor coherencia curricular e historiográfica en los planes reformados recientemente o en proceso de reforma redactados por equipos técnicos más homogéneos y, en definitiva, un deseo generalizado de actualización de los contenidos que, sin embargo, están inevitablemente condicionados por las circunstancias políticas, sociales y económicas del momento en que fueron elaboradas.

La organización, por otro lado, de los contenidos es claramente cronológica en todos los países, con algunas raras excepciones de carácter temático o de enfoques favorables a comenzar la historia a partir del presente. En la escala espacial, predomina la secuencia que va de lo local a lo nacional e internacional en etapas sucesivas o en círculos concéntricos. La periodización histórica sigue siendo mayoritariamente eurocéntrica, con gran énfasis en la prehistoria y en la Edad Media y con lagunas importantes en la época contemporánea. Carencias todas ellas que los currículos más recientes intentan superar, incluyendo, entre sus objetivos, referencias explícitas al tiempo histórico. En fin, para terminar este aspecto de los planes de historia, se observa que todavía es incipiente la aparición, entre los contenidos, de temas más actuales como los relacionados con el género, los “vencidos” de la historia, el medio ambiente y el interculturalismo.

La enseñanza de la historia de Iberoamérica en los planes de estudios

Un aspecto significativo del estudio sobre los planes de historia en la enseñanza secundaria que comentamos fue el análisis del peso específico, objetivos y contenidos de la historia de Iberoamérica como tal, si bien

la información que sirvió de base a dicho análisis fue más desigual entre los distintos países. Una primera observación al respecto, nos indica que de los veinte países estudiados, diez —ocho centroamericanos y caribeños, México y Brasil— incluyen la historia de América como materia específica o, al menos, como ámbito específico de estudio; tres —Colombia, Paraguay y Uruguay— la estudian durante varios años asociada a la historia nacional y universal, y los restantes la dedican un espacio más o menos extenso, distribuida entre los diversos currículos. El tratamiento específico de la historia de América por el primer grupo de países se refleja en la mayor diversidad y alcance de sus objetivos: el conocimiento de un pasado compartido, la búsqueda de raíces a los problemas y a la realidad presente. En algunos casos, los objetivos se amplían a una toma de conciencia de los problemas que afectan al subcontinente, la necesidad de aunar esfuerzos (República Dominicana), desarrollar el sentimiento e identidad latinoamericanas (Uruguay), y promover la unidad y la integración (Cuba). Objetivos estos últimos que no aparecen ajenos al renovado impulso que han cobrado los movimientos regionales y subregionales de integración en los últimos años. El énfasis en la historia común de los países centroamericanos, al menos dentro de su propio ámbito geográfico, se debe además a razones históricas propiciadoras de una unión política que no llegó a consolidarse.

Respecto a los contenidos, sorprende, por el contrario, que tanto en los países en cuyos currículos la historia de América constituye una asignatura específica o en aquellos otros en los que no es así, se dedique escasa relevancia a las culturas indígenas y a la historia de América después de la Independencia, sobre todo a la del siglo xx. Falta además, en lo que a dicho siglo se refiere, un hilo conductor —existente en periodos anteriores— que facilite articular puntos comunes.

La conclusión a la que llega el estudio en este punto es que la historia de Iberoamérica sufre un tratamiento todavía muy desigual e insuficiente. Se señala, además, la falta de consenso sobre el término de Iberoamérica utilizado en algunas ocasiones junto con los de Hispanoamérica y Latinoamérica, pero nunca en el sentido de una comunidad iberoamericana integrada por todos los países hispanos y luso hablantes como pretenden las Cumbres iberoamericanas. Hecho este que confirma la escasa difusión del término Iberoamérica todavía restringido al ámbito oficial y diplomático de las Cancillerías.

La segunda fase del proyecto de la OEI a la vista de la información sobre los planes de estudio que acabamos de resumir, ha tenido como resultado la propuesta de un currículo-tipo de historia de Iberoamérica seguido de una Guía para el Profesor en la que figuran los criterios empleados para la selección de contenidos, la glosa de los mismos y las recomendaciones metodológicas acerca del uso de las fuentes del conocimiento histórico y de otros instrumentos como medios de enseñanza. La propuesta fue presentada a la última Cumbre Iberoamericana celebrada en Oporto, en octubre de 1998.

BIBLIOGRAFÍA

- BARNACH-CALBÓ, Ernesto: "*La nueva educación indígena en Iberoamérica*", en "*Educación Bilingüe-Intercultural*". Revista Iberoamericana de Educación, nº 13, OEI enero-abril, 1997.
- BLAS, Patricio de; GONZÁLEZ MUÑOZ, M^a del Carmen; ROCA, Enrique; SERVIÁ, M^a Jesús: "*Los Planes y Programas para la enseñanza de la historia en Iberoamérica en el nivel medio*". OEI/Marcial Pons, 1996.
- GONZÁLEZ MUÑOZ, M^a Carmen: "*La enseñanza de la historia en el nivel medio. Situación, Tendencias e Innovaciones*". OEI/Marcial Pons, 1996.
- H. COOMBS, Philip: "La crisis mundial en la educación: perspectivas actuales". Santillana, Aula XXI, 1985.
- «*Informe mundial sobre la educación*». Santillana/Ediciones UNESCO, 1993.

CAPÍTULO SÉPTIMO

LA EDUCACIÓN EN VALORES SOLIDARIOS COMO FUNDAMENTO DE LAS DEMOCRACIAS DEL SIGLO XXI

LA EDUCACIÓN EN VALORES SOLIDARIOS COMO FUNDAMENTO DE LAS DEMOCRACIAS DEL SIGLO XXI

Por TOMÁS CALVO BUEZAS

La democracia es un proceso complejo, que va más allá del gobierno de las mayorías tras unas elecciones generales. La piedra de toque de una verdadera y auténtica democracia es el respeto a las minorías, sean éstas políticas, religiosas, étnicas, lingüísticas, etc. La vida democrática exige comportamientos, pautas y valores, que deben de ser aprendidos, y ésto desde pequeñitos a través de todo el proceso educativo y de las diferentes interrelaciones en la vida social, cultural y política. "El demócrata no nace, se hace". De ahí la transcendencia de la educación de nuestros niños y jóvenes en valores solidarios, como el fundamento de auténticas democracias en el siglo xxi.

En el presente ensayo, partiremos del papel crucial que dan las Cumbres Iberoamericanas a la educación en valores democráticos y solidarios de nuestra juventud, futuros protagonistas del siglo XXI. En la segunda parte, trataremos de las actitudes de los jóvenes ante las instituciones públicas y el sistema de partidos políticos. Y en una tercera parte anotaremos la axiología y filosofía singular de nuestras democracias, siguiendo los principios de las Declaraciones de las Cumbres Iberoamericanas.

Una muestra del grado y profundidad de las actitudes democráticas de una sociedad es su nivel de confianza en las instituciones básicas, que suponen el soporte de un sistema democrático, así como en los partidos políticos, estructuras elementales de una sociedad libre y plural democráticamente. Pues ésta será la parte central de nuestro ensayo, al recoger las opiniones y actitudes de 43.816 jóvenes de 21 países iberoamericanos,

incluyendo España, Portugal y Puerto Rico, al ser preguntados sobre su confianza ante las instituciones públicas y los partidos políticos. Y no olvidemos dos cosas, primero que los jóvenes son el termómetro y el altavoz de lo que sienten y piensan los mayores, y dicen en público; y segundo, y más importante, que esos adolescentes y jóvenes de los 90 serán los actores sociales cruciales en la vida política, social y cultural del próximo milenio. De ahí la importancia de conocer sus opiniones, prejuicios, sentimientos y actitudes, aunque nos resulten negativos y molesten a los mayores. Sólo así, conociendo la realidad, podremos orientarles mejor, y educarles en valores solidarios y democráticos, que hagan posible unas democracias fuertes, arraigadas, justas, fraternas y solidarias. Como declaraba la V Cumbre de Argentina en 1995, la educación es el medio principal para lograr el desarrollo económico y social, la integración y la democracia, proclamaba que “el acceso del conjunto de la población a los valores, conocimientos y competencias que brinda el sistema educativo se constituye en un elemento imprescindible para garantizar la estabilidad y permanencia de las instituciones democráticas, la participación política, económica, social y cultural, en particular para los grupos más desposeídos y como parte de la lucha contra la pobreza”. (V Cumbre, ARGENTINA, 1995).

Se realiza que “el desarrollo educativo y cultural de una comunidad es un factor fundamental en la consolidación de sistemas políticos democráticos, capaces de conformar una sociedad integrada y participativa”. Y se añade esta enfatización sobre la finalidad de la educación, no sólo como transmisión de conocimientos, sino afirmación de valores de responsabilidad, tolerancia, solidaridad y justicia.

La educación es un componente esencial de la estrategia de cooperación iberoamericana. Ello se realiza mediante la transmisión de conocimientos y afirmación de valores que propician la convivencia, la responsabilidad, la tolerancia, la solidaridad y la justicia, promoviendo la formación de individuos solidarios en lo social, participativos y tolerantes en lo político, productivos en lo económico, respetuosos de los derechos humanos y conscientes del valor de la naturaleza”. (V Cumbre, ARGENTINA, 1995).

Son los valores fundamentales que en la Declaración oficial se proclaman una y otra vez: “Reafirmamos que la democracia, el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de la persona humana, constituyen valores esenciales para los pueblos iberoamericanos”.

La educación, además, ha de ser un espacio privilegiado de comunicación y de cooperación, dada la existencia de lenguas y afinidades culturales comunes, “labradas a lo largo de muchos siglos de historia compartida”, lo que hace “la facilidad de comunicación en el mundo educativo aparece como una característica común de los países iberoamericanos”. Y de aquí la necesidad de la cooperación educativa, con “intercambios de especialistas y docentes en las áreas de la Educación y la Investigación”, desarrollando “programas de educación educativa”.

Honestamente creemos que la realización de nuestra Encuesta Escolar Iberoamericana, aplicada en prácticamente todos los países de nuestra Comunidad Iberoamericana, se inserta y plasma en esa cooperación educativa, así como la educación en valores, en la que insiste la Declaración de Argentina debe priorizarse en los niveles de Educación Básica y Media, asegurando la “autoidentificación cultural, lingüística”, así como “la valorización del pluralismo cultural y de convivencia multiétnica”, impulsando el “estudio, la comprensión, y la profundización de la identidad cultural iberoamericana a través de programas conjuntos e instituciones de alto nivel dedicados igualmente a las humanidades, las artes y las ciencias sociales”.

Y específicamente se proclama en la misma Cumbre de Argentina:

Una educación integral de calidad supone la formación de políticas, que contemplen: el fomento en la educación Básica y Media de los valores de la democracia, la solidaridad, la tolerancia y la responsabilidad, como base para una convivencia pacífica y armoniosa. (V Cumbre, ARGENTINA, 1995).

El tema de la VI Cumbre en Chile (noviembre 1996) fue la gobernabilidad para una democracia eficiente y participativa. Para bien, si queremos una democracia profunda y verdadera, no sólo formal, debe ser aprendida, sentida y querida desde la infancia a través de los agentes de socialización, principalmente la escuela. El demócrata, como el racista, no nace, se hace. Como advertía el Documento de la Organización de Estados Americanos, previo a la Cumbre de Chile, “el sistema educativo va a acrecentar su contribución a la gobernabilidad de la democracia en la medida que la formación ética de los estudiantes y la educación para la democracia... sean constitutivas del currículo y de las actividades extra-programáticas a lo largo de todos los niveles educativos, desde el preescolar hasta los niveles universitarios” (OEI, 1996).

La educación ética en valores solidarios y demócratas será un instrumento necesario y crucial en ese proceso de unidad y democratización profunda de nuestra común nación iberoamericana. Como escribía Federico Mayor Zaragoza en correo de la UNESCO (febrero 1992) "sólo la educación libera, sólo la educación nutre las raíces del comportamiento y forja las actitudes de tolerancia y solidaridad" y en la XI Semana APRENDER PARA EL FUTURO (Madrid, noviembre 1996), el mismo Mayor Zaragoza advertía con lucidez y clarividencia que la "democracia consiste en aprender a ser uno mismo, a reflexionar y a conocer"

CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES, TERMÓMETRO DEMOCRÁTICO

Exponemos a continuación los datos de la Encuesta Escolar Iberoamericana sobre el nivel de confianza en las Instituciones Públicas y en los partidos políticos (1).

Propusimos sobre este tema la siguiente pregunta: *¿TE VOY A PONER UNA LISTA DE INSTITUCIONES. SEÑALA LAS DOS EN LAS QUE TIENES MÁS CONFIANZA?* Y las Instituciones propuestas eran las

(80) La "Encuesta Escolar Iberoamericana" se realizó bajo mi dirección, en el año 1993 y 1994 a 43.816 escolares, siendo el número de encuestados (N) en cada uno de los países el siguiente: Argentina (N= 3.098), Brasil (N= 4.065), Chile (N= 2.160), Colombia (N= 2.084), Costa Rica (N= 2.968), Ecuador (N= 2.049), El Salvador (N= 1.229), Guatemala (N= 1.545), Honduras (N= 945), México (N= 4.012), Nicaragua (N= 878), Panamá (N= 812), Paraguay (N= 761), Perú (N= 3.110), Puerto Rico (N= 2.478), República Dominicana (N= 1.785), Uruguay (N= 1.177), Venezuela (N= 1.264), España (N= 5.168) y Portugal (N= 2.132). En Cuba no se aplicó porque no fue permitido por el Gobierno. Se trata de escolares entre 14 y 19 años. Los datos de la encuesta referentes a España han sido publicados en 1995, bajo el título *Crece el racismo, también la solidaridad* (Tecnos) y los resultados del resto de países iberoamericanos están publicados en los segundos libros, en donde se contienen los datos que aquí citamos: T. Calvo Buezas, *Los valores de los jóvenes españoles, portugueses y latinoamericanos* (Libertarias, 1987); *Racismo y solidaridad de españoles, portugueses y latinoamericanos* (Libertarias, 1989); *La Patria Común Iberoamericana, amores y desamores entre hermanos* (Cauce Editorial, 1998). El principal patrocinador de esta macro-investigación, y de su publicación, ha sido la Junta de Extremadura, a través de la Consejería de Cultura y Patrimonio. También han aportado alguna ayuda la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación y Ciencia (Proyecto SEC 93-0179 de la CICYT) y la Universidad Complutense. La publicación está patrocinada por la UNESCO. Cuando ponemos entre paréntesis unos números nos referimos a porcentajes, a tantos por 100 (%). Cuando decimos América Latina nos referimos al total de encuestados de los países de América, cuyo número global fue de 36.516.

siguientes: la Iglesia / el Ejército y la Policía / el Gobierno / los Jueces / el Parlamento / los Partidos Políticos y Sindicatos / Ninguna de estas Instituciones merece mi confianza.

En el cuadro adjunto pueden verse las contestaciones de los jóvenes. Varias cosas llaman inmediatamente la atención: 1) El gran número de los que no creen en ninguna Institución. 2) La gran confianza en la Iglesia. 3) La relativamente alta confianza en el ejército y la policía, con los bajísimos porcentajes de confianza en el trípode institucional democrático (poder legislativo, ejecutivo y judicial). 4) La debacle confidencial en los partidos políticos y sindicatos. (Ver tabla 1).

TABLA 1

CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES (Encuesta Escolar Iberoamericana N=43.816)			
<i>Instituciones propuestas (Elección doble)</i>	<i>TOTAL DE AL (N= 36.516)</i>	<i>ESPAÑA (N= 5.168)</i>	<i>PORTUGAL (N= 2.132)</i>
La Iglesia	67,4	40,4	54,2
Ejército/Policía	14,7	21,7	29,9
El Gobierno	10,3	7,2	12,2
Los Jueces	9,2	15,2	22,2
El Parlamento	5,4	5,4	6,2
Partidos Políticos	2,9	2,1	5,0
Ninguna «no confío en ninguna de estas instituciones»	29,0	44,1	30,3

Director de la encuesta: TOMÁS CALVO BUEZAS.

Analicemos los resultados comparativamente entre América Latina, España y Portugal (elección doble):

- *La Iglesia* sobresale en las tres muestras, por su altísimo porcentaje de confianza: América Latina (67.4), Portugal (54.2), España (40.4).
- *El Ejército y la Policía* es la segunda institución de mayor confianza, pero con notable menor porcentaje que la Iglesia: Portugal (29.9), España (21.7) y América Latina (14.7).
- El trípode de la democracia (*Gobierno, Jueces y Parlamento*) se distancia de las anteriores Instituciones en varios puntos, pero hay diferencias significativas entre América Latina y Europa. Los Jueces

ocupan un significativo mayor porcentaje de confianza, sobre todo en Portugal (22.2) y España (15.2), más que en América Latina (9.2). El Gobierno tiene mayor confianza que los Jueces en América Latina (10.3), siendo también relativamente alto en Portugal (12.2) y significativamente menor en España (7.2). El Parlamento tiene un bajo nivel en las tres muestras: América Latina (5.4), España (5.4), Portugal (6.2).

- *Los Partidos Políticos y los Sindicatos*, ocupan el estrato más bajo de confianza: América Latina (2.9), España (2.1), Portugal (5.0).
- *Ninguna*, “no confío en ninguna de estas Instituciones” es seleccionado por un alto número de jóvenes, sobre todo españoles (44.1), pero también con un alto nivel de falta de confianza en las Instituciones, en Portugal (30.3) y en América Latina (29.0). En conclusión, uno de cada tres jóvenes de la muestra iberoamericana (N= 43.816) no confía en ninguna de estas Instituciones Públicas.

Veamos la confianza (elección doble) de los adolescentes y jóvenes (media global, N= 43.816) en las diversas instituciones, según las diferentes categorías:

- *La Iglesia*, la institución pública de mayor confianza (media global, 63.6%). El orden, por países, de mayor a menor confianza en la institución de la Iglesia, es el siguiente: 1º República Dominicana (80.9), 2º Honduras (78.8), 3º El Salvador (78.2), 4º Nicaragua (78.0), 5º Guatemala (76.3), 6º Panamá (76.1), 7º Perú (73.7), 8º Puerto Rico (73.6), 9º Venezuela (72.5), 10º Ecuador (70.9), 11º México (70.8), 12º Paraguay (69.0), 13º Colombia (67.3), 14º Chile (66.5), 15º Costa Rica (64.3), 16º Bolivia (59.5), 17º Argentina (59.0), 18º Portugal (54.2), 19º Brasil (43.3), 20º España (40.4) y 21º Uruguay (35.8).

Vuelven a ocupar los últimos lugares de menor confianza en la Iglesia, los países más laicos y secularizados, como son Portugal, Brasil, España y Uruguay. Pero advirtamos que, incluso en todos estos países, la institución de mayor confianza sigue siendo la Iglesia.

- Alta confianza en el *Ejército* y la *Policía* (media 16.3).

Por países, el orden de confianza (elección doble) en las instituciones del *Ejército* y la *Policía*, es el siguiente: 1º Portugal (29.9), 2º Ecuador (25.3), 3º Chile (24.4), 4º España (21.7), 5º Perú (20.7), 6º Colombia (20.0), 7º Venezuela (19.0), 8º Puerto Rico (17.5), 9º México (14.6),

10º Argentina (13.4), 11º Brasil (13.0), 12º República Dominicana (11.3), 13º El Salvador (10.7), 14º Bolivia (10.3), 15º Uruguay (10.0), 16º Nicaragua (8.7), 17º Honduras (7.7), 18º Panamá (7.4), 19º Guatemala (7.0), 20º Paraguay (4.5) y 21º Costa Rica (4.3).

Los países europeos de Portugal y España, junto con países de tradición militar o de conflictos bélicos, como Perú o Ecuador, son los que tienen la mayor confianza en el Ejército y la Policía, siendo los más bajos en Costa Rica, que no tiene ejército y Paraguay, que acaba de salir de una dictadura. También es muy baja la confianza en el Ejército en Guatemala, país que se ha visto envuelto en conflictos de guerra civil interna.

Y, ¿quiénes confían más en las Fuerzas Armadas según categorías sociales?

Anotamos, a continuación las variaciones de confianza en el Ejército y la Policía según categorías sociales de los 36.516 encuestados americanos, es decir, sin incluir España y Portugal. La media de los que optaron en elección doble en una lista de siete alternativas, por el Ejército y la Policía, fue de la muestra americana un 14,7% y estas fueron las variaciones según categorías del lugar de residencia, edad, sexo, clase, voto político, etnicidad y religiosidad:

- No hay diferencia por tamaño de población.
- Los más jóvenes confían en el ejército y en la policía más que los mayores: menores 14 años (19.8), de 14 a 16 (14.5), de 17 a 19, (12.2), mayores de 19 años (10.0). Alumnos de primaria (18.3), de secundaria (14.2), de formación profesional (12.1).
- Los hombres (17.7) confían mucho más en el ejército y la policía que las mujeres (11.8).
- No existen diferencias significativas por clase social, aunque son los obreros (14.2) los que tienen menos confianza: clase media (15.0), ricos (15.1).
- Los dictatoriales de extrema derecha (21.1), seguidos de los conservadores (19.8), son los que presentan los más altos porcentajes de confianza en las fuerzas armadas, siendo significativamente inferiores las del resto de las opciones políticas: nacionalistas (15.5), socialistas (15.5), liberales centristas (14.1), comunistas (14.1).
- Son los negros (15.7) y los blancos (15.4), seguidos de los mestizos (14.7), los que arrojan los mayores porcentajes de confianza en el ejército, siendo inferiores en los indios (12.8) y en los mulatos (12.6).

- A mayor religiosidad, mayor confianza en el ejército y la policía; y así, los católicos practicantes (16.9), los que rezan frecuentemente (15.1), los que asisten al templo con regularidad (15.7), los que creen en Dios (14.9), los que confían en la Iglesia (17.9) tienen porcentajes superiores de confianza en el ejército que los ateos (11.2), los que nunca rezan (11.5), nunca asisten al templo (12.9), no creen en Dios (10.5) y no confían en la Iglesia (9.1).

— Escasa confianza en el trípode constitucional democrático (*Gobierno, Jueces y Parlamento*) y casi nula en los *Partidos Políticos y Sindicatos*.

Veamos la escasa confianza que tienen los jóvenes europeos y latinoamericanos hacia cada una de estas instituciones.

- Yo tengo confianza en los *Jueces* (media 10.5).

El orden, por países, de mayor a menor confianza en los Jueces, es el siguiente: 1º Portugal (22.2), 2º Nicaragua (18.8), 3º Brasil (16.4), 4º España (15.2), 5º Panamá (13.1), 6º Costa Rica (10.4), 7º Puerto Rico (10.4), 8º Argentina (9.7), 9º Honduras (8.3), 10º Chile (8.1), 11º El Salvador (8.1), 12º Uruguay (7.8), 13º Guatemala (7.8), 14º México (7.6), 15º Ecuador (7.3), 16º Perú (7.3), 17º República Dominicana (7.2), 18º Bolivia (6.4), 19º Venezuela (6.2), 20º Colombia (5.8) y 21º Paraguay (5.0).

- Yo tengo confianza en el *Gobierno* (media 10.0).

Por países, el orden de mayor a menor confianza en el Gobierno, es el siguiente: 1º Paraguay (24.2), 2º México (18.3), 3º Chile (16.0), 4º El Salvador (15.0), 5º Perú (14.8), 6º Portugal (12.2), 7º Nicaragua (12.0), 8º Costa Rica (11.9), 9º Puerto Rico (11.9), 10º Honduras (11.1), 11º Ecuador (8.4), 12º Bolivia (8.3), 13º República Dominicana (8.3), 14º Argentina (8.0), 15º España (7.2), 16º Panamá (6.7), 17º Uruguay (5.7), 18º Colombia (5.3), 19º Guatemala (4.2), 20º Brasil (4.0) y 21º Venezuela (2.7).

Esta escala de confianza en el Gobierno actual del país es altamente significativa. Puede verse la alta confianza que tiene Paraguay, que está estrenando un Gobierno democrático. También la confianza que tenían (al menos en aquel entonces, 1993) los jóvenes mexicanos en el gobierno de Salinas de Gortari. También es alta la confianza en el Gobierno democrático de Chile, en el Gobierno de El Salvador y en el Gobierno de Perú, dirigido por Fujimori, quien a los dos años siguientes de la realización de la encuesta, volvería a ganar, en 1995, con amplio margen en el Perú. Por

otra parte, vemos la escasa confianza en los gobiernos conflictivos de Colombia, Guatemala, Brasil y sobre todo de Venezuela, que estaba sufriendo una grave crisis política en 1993.

- Yo tengo confianza en el *Parlamento* (media 5.4).

El orden de confianza es el siguiente: 1º Paraguay (27.1), 2º Chile (9.1), 3º Nicaragua (7.5), 4º Brasil (6.8), 5º República Dominicana (6.6), 6º Portugal (6.2), 7º Perú (5.8), 8º Panamá (5.6), 9º España (5.4), 10º Honduras (5.1), 11º Bolivia (4.9), 12º México (4.8), 13º Puerto Rico (4.6), 14º El Salvador (4.0), 15º Argentina (3.9), 16º Guatemala (3.8), 17º Ecuador (3.2), 18º Costa Rica (3.1), 19º Uruguay (2.6), 20º Venezuela (2.5) y 21º Colombia (1.5).

Vuelve a repetirse la confianza sobresaliente de Paraguay, que estaba estrenando Constitución y Gobierno Democrático, así como la escasísima confianza en las instituciones parlamentarias de países en crisis, como son Venezuela y Colombia.

- Yo tengo confianza en los Partidos Políticos (media 2.9).

El orden de confianza es el siguiente: 1º Perú (5.4), 2º Portugal (5.0), 3º Chile (4.4), 4º México (3.7), 5º Honduras (3.2), 6º El Salvador (3.0), 7º Puerto Rico (3.0), 8º Brasil (2.8), 9º Bolivia (2.8), 10º Paraguay (2.5), 11º Ecuador (2.2), 12º Colombia (2.2), 13º España (2.1), 14º Argentina (2.1), 15º Uruguay (2.1), 16º Nicaragua (2.1), 17º Guatemala (2.1), 18º Costa Rica (2.0), 19º República Dominicana (2.0), 20º Panamá (1.5) y 21º Venezuela (1.1).

Resalta la escasísima confianza en los Sindicatos y Partidos Políticos, tanto en los países europeos, como latinoamericanos, siendo bajísimos los porcentajes en todas las naciones y muchísimo más grave en países como Venezuela.

- No confío en las Instituciones Públicas (media 30.9).

Esta es la escala de la desconfianza en las Instituciones Públicas, de mayor a menor: 1º España (44.1), 2º Uruguay (42.7), 3º Brasil (41.2), 4º Costa Rica (38.4), 5º Argentina (37.7), 6º Colombia (36.2), 7º Bolivia (31.9), 8º Portugal (30.3), 9º Panamá (30.2), 10º Venezuela (29.6), 11º Chile (27.2), 12º Perú (25.8), 13º Ecuador (24.5), 14º Paraguay (23.9), 15º Guatemala (23.1), 16º El Salvador (22.7), 17º Puerto Rico (22.6), 18º México (21.9), 19º Honduras (21.3), 20º República Dominicana (18.8) y 21º Nicaragua (18.4).

TABLA 2

CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES (Encuesta Escolar Iberoamericana N= 43.816)							
	INSTITUCIONES PROPUESTAS (Elección doble)						
<i>PAÍSES</i>	<i>La Iglesia</i>	<i>Ejército/ Policía</i>	<i>El Gobierno</i>	<i>Los Jueces</i>	<i>El Parlamento</i>	<i>Partidos Políticos</i>	<i>Ninguna</i>
España (N=5.168)	40,4	21,7	7,2	15,2	5,4	2,1	44,1
Portugal (N=2.132)	54,2	29,9	12,2	22,2	6,2	5,0	30,3
Argentina (N=3.098)	59,0	13,4	8,0	9,7	3,9	2,1	37,7
Bolivia (N=2.096)	59,5	10,3	8,3	6,4	4,9	2,8	31,9
Brasil (N=4.065)	53,3	13,0	4,0	16,4	6,8	2,8	41,2
Colombia (N=2.084)	67,3	20,0	5,3	5,8	1,5	2,2	36,2
Costa Rica (N=968)	64,3	4,3	11,9	10,4	3,1	2,0	38,4
Chile (N=2.160)	66,5	24,4	16,0	8,1	9,1	4,4	27,2
Ecuador (N=2.049)	70,9	25,3	8,4	7,3	3,2	2,2	24,5
El Salvador (N=1.229)	78,2	10,7	15,0	8,1	4,0	3,0	22,7
Guatemala (N=1.545)	76,3	7,0	4,2	7,8	3,8	2,1	23,1
Honduras (N=945)	78,8	7,7	11,1	8,3	5,1	3,2	21,3
México (N=4.012)	70,8	14,6	18,3	7,6	4,8	3,7	21,9
Nicaragua (N=878)	78,0	8,7	12,0	18,8	7,5	2,1	18,4
Panamá (N=812)	76,1	7,4	6,7	13,1	5,6	1,5	30,2
Paraguay (N=761)	69,0	4,5	24,2	5,0	27,1	2,5	23,9
Perú (N=3.110)	73,7	20,7	14,8	7,3	5,8	5,4	25,8
Puerto Rico (N=2.478)	73,6	17,5	11,9	10,4	4,6	3,0	22,6
R. Dominic. (N=1.785)	80,9	11,3	8,3	7,2	6,6	2,0	18,8
Uruguay (N=1.177)	35,8	10,0	5,7	7,8	2,6	2,1	42,7
Venezuela (N=1.264)	72,5	19,0	2,7	6,2	2,5	1,1	29,6

Director de la encuesta: Tomás Calvo Buezas.

Y ahora pasemos a la confianza en los Partidos Políticos y a las intenciones de voto.

CONFIANZA EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS. ¿PASOTISMO DE LOS JÓVENES?

Propusimos a los encuestados la siguiente pregunta: "SI TUVIERAS EDAD PARA VOTAR ¿POR CUÁL DE ESTOS PARTIDOS VOTARÍAS?. (Señala únicamente UNO)".

Los Partidos propuestos fueron exactamente los mismos en todos los países, tanto americanos, como europeos, con estos mismos términos:

- Por un Partido Conservador de derechas, que defienda la tradición.
- Por un Partido Socialista de izquierdas, que intente el cambio social.
- Por una Dictadura que ponga orden en la sociedad.
- Por un Régimen Comunista, como el de Castro en Cuba.
- Por un Partido de Centro Liberal y Progresista.
- Por un Partido Nacionalista, que defienda los intereses del propio país.
- Por Ninguno, "no creo en la Política ni en los Políticos" (ver tabla 3).

TABLA 3

INTENCIÓN DE VOTO A PARTIDOS POLÍTICOS (Encuesta Escolar Iberoamericana N= 43.816)			
<i>Partidos propuestos</i>	<i>TOTAL DE AL</i> (N= 36.516)	<i>ESPAÑA</i> (N= 5.168)	<i>PORTUGAL</i> (N= 2.132)
Nacionalista	21,4	7,7	16,1
Conservador	9,6	8,9	10,0
Centro liberal	9,4	7,5	9,3
Socialista	8,0	11,4	11,0
Dictadura de derecha	4,9	3,6	3,7
Comunista	3,5	1,7	2,8
Ninguna «no creo en la Política ni en los políticos»	39,2	50,7	42,5

Director de la encuesta: **Tomás Calvo Buezas.**

Varias cosas saltan inmediatamente a la vista:

1. El gran "pasotismo" y falta de confianza en los Partidos Políticos, ya que la mayoría, tanto de los latinoamericanos (39.2), como de los portugueses (42.5) y sobre todo de los españoles (50.7) seleccionan la última proposición, que dice "no votaría por ninguno; no creo en la Política ni en los Políticos".
2. El Partido Nacionalista sería el partido más votado en América Latina (21.4), que dobla a cualquiera de las siguientes opciones; también es alto el voto nacionalista en Portugal (16.1), pero no así en España (7.7).
3. No puede decirse, como en los años 60 o 70, que los adolescentes y jóvenes actuales (de 13 a 19 años), sean mayoritariamente de izquierdas, tal vez al contrario y esto tanto en América Latina, como en Europa. Conservadores, Centristas y Socialistas se reparten el 30% aproximadamente de los votos en similares proporciones: América Latina (9.6/9.4/8.0), España (8.9/7.5/11.4), Portugal (10.0/9.3/11.0).
4. Los extremos, tanto de Dictadura de derechas, como de Izquierda Comunista a lo Castro, han perdido vigencia en la adolescencia moderna, tanto en la americana, como en la europea: América Latina (4.9/3.5), España (3.6/1.7), Portugal (3.7/2.8).
5. Si sumamos los porcentajes de Centro Liberal, Derecha Conservadora y Extrema Derecha, y por otra parte, los de Socialistas y Comunistas, tendremos los siguientes porcentajes: América Latina (Centro-derecha 23.9/Izquierda 11.5), España (Centro-derecha 20.0/Izquierda 13.1), Portugal (Centro-derecha 23.0/Izquierda 13.8). Es decir que si sumamos las tres muestras (americana, española y portuguesa) nos darían los siguientes resultados: Centro-Derecha (22.3), Izquierda Socialista y Comunista (12.8). Es decir la tendencia al Centro Liberal-Derecha Conservadora es significativamente mayor en la adolescencia actual iberoamericana que la tendencia a la Izquierda Socialista y Comunista; no obstante este cálculo, hay que tomarlo con mucha cautela, porque la ideología nacionalista, que es la de mayor vigencia en la juventud iberoamericana, puede estar orientada tanto a la izquierda como a la derecha.

Veamos las variaciones por países de los desilusionados de la Política.

- No votaría por ninguno, porque no creo en la Política ni en los políticos (media global 40.7).

El orden, por países, de los desilusionados por la Política, es el siguiente: 1º Colombia (55.2), 2º España (50.7), 3º Argentina (46.7), 4º Venezuela (46.6), 5º Panamá (45.1), 6º Portugal (42.5), 7º Brasil (42.4), 8º Ecuador (42.2), 9º Costa Rica (41.9), 10º Chile (41.2), 11º Uruguay (40.9), 12º Guatemala (40.3), 13º República Dominicana (40.2), 14º Honduras (37.7), 15º Bolivia (37.6), 16º El Salvador (35.7), 17º Perú (35.2), 18º Nicaragua (34.2), 19º Paraguay (33.0), 20º Puerto Rico (30.6) y 21º México (26.4).

Observemos que los países de mayor desilusión política son Colombia (55.2) y España (50.7), contrastando con los países de mayor porcentaje de creyentes en la política, como son Puerto Rico (30.6) y México (26.4), pero advirtamos que la encuesta se realizó en 1993, siendo fácilmente previsible que ahora los adolescentes y jóvenes mexicanos tengan menos confianza en la Política, después de los asesinatos que han tenido lugar contra altos dirigentes políticos.

— Un *Partido Nacionalista*, el preferido en América Latina (media americana 21.4).

Este es el orden, por países, de los votantes a un "Partido Nacionalista que defienda los intereses del propio país": 1º México (30.2), 2º Nicaragua (29.6), 3º Costa Rica (29.5), 4º República Dominicana (26.8), 5º Argentina (26.2), 6º El Salvador (25.1), 7º Venezuela (22.4), 8º Perú (22.3), 9º Brasil (22.1), 10º Honduras (21.9), 11º Panamá (20.4), 12º Bolivia (18.9), 13º Guatemala (18.8), 14º Puerto Rico (17.3), 15º Portugal (16.1), 16º Uruguay (15.5), 17º Paraguay (15.2), 18º Colombia (13.9), 19º Ecuador (13.6), 20º Chile (11.4) y 21º España (7.7).

Observemos el gran contraste entre países muy nacionalistas, como México (30.2) o Nicaragua (29.6) y los de menor opción nacionalista, como Chile (11.4) y el bajísimo porcentaje de España (7.7).

— Un *Partido Conservador* de derechas: uno de cada diez.

Un 9.5% de la muestra global (N= 43.816) votaría por un "Partido Conservador de derechas que defienda la tradición". ¿Quiénes son los más partidarios de un Partido Conservador de derecha?. Este sería el orden: 1º Puerto Rico (15.5), 2º México (14.9), 3º Chile (13.4), 4º Paraguay (12.8), 5º El Salvador (11.4), 6º República Dominicana (10.5), 7º Portugal (10.0), 8º Uruguay (9.7), 9º Ecuador (9.1), 10º Honduras (9.0), 11º España (8.9), 12º Perú (8.8), 13º Panamá (8.8), 14º Bolivia (8.5), 15º Guatemala (7.8), 16º Venezuela (7.7), 17º Nicaragua (7.3), 18º Argentina (6.9), 19º Costa Rica (6.6), 20º Brasil (5.6) y 21º Colombia (5.0).

España (8.9) se sitúa en un lugar intermedio en la escala de votantes por un Partido Conservador de derechas.

— Un Partido de *Centro Liberal*: uno de cada diez.

Un 9.2% de la muestra global votaría por un “Partido de Centro Liberal y Progresista”. Este es el orden, de mayor a menor porcentaje de votantes: 1º Paraguay (19.1), 2º Puerto Rico (15.3), 3º Colombia (13.4), 4º Honduras (12.6), 5º Panamá (10.9), 6º Brasil (10.8), 7º Guatemala (10.8), 8º México (10.6), 9º Costa Rica (10.0), 10º Perú (9.5), 11º Portugal (9.3), 12º Chile (8.6), 13º Uruguay (8.3), 14º República Dominicana (8.1), 15º El Salvador (7.6), 16º España (7.5), 17º Nicaragua (6.4), 18º Bolivia (6.3), 19º Argentina (4.9), 20º Ecuador (4.7) y 21º Venezuela (4.4).

España (7.5) se coloca por debajo de la media entre los votantes de un Partido de Centro Liberal. No olvidemos que algunos países tienen un sistema de partidos centrado en el Partido Conservador y en el Partido Liberal, siendo lógico que en estos países los dos citados partidos puedan tener un crecimiento de votos, como sucede en Paraguay (19.1), Puerto Rico (15.3), Colombia (13.4) y Honduras (12.6), donde existe un fuerte Partido Liberal frente a un Partido Conservador.

— La opción *Socialista* de izquierda: menos votantes.

Un 8.6% de la muestra global votaría por un “Partido Socialista de izquierdas que intente el cambio social”. Este es el orden por países: 1º Uruguay (13.8), 2º Chile (13.1), 3º Ecuador (13.0), 4º Bolivia (11.7), 5º España (11.4), 6º Portugal (11.0), 7º Paraguay (10.3), 8º El Salvador (10.3), 9º Nicaragua (8.5), 10º Perú (7.8), 11º Brasil (7.4), 12º Honduras (6.8), 13º México (6.7), 14º Guatemala (6.6), 15º Venezuela (6.5), 16º Costa Rica (6.1), 17º Argentina (6.0), 18º Colombia (5.8), 19º Puerto Rico (5.8), 20º República Dominicana (5.7) y 21º Panamá (3.6).

España (11.4) y Portugal (11.0) se sitúan por encima de la media (8.6). Llama también la atención el bajo porcentaje por un voto socialista de izquierda que existe en Puerto Rico (5.8), República Dominicana (5.7), y sobre todo en Panamá (3.6).

— Los extremos de *Dictadura* de derecha o de *Comunismo* castrista: una insignificante minoría.

Son muy pocos los adolescente y jóvenes actuales, tanto latinoamericanos como europeos, que sueñan con partidos de extrema derecha o de extrema izquierda.

- Votaría por una Dictadura que ponga orden en la sociedad (media global 4.7).

El orden, por países, de esta minoría de votantes por una Dictadura de derecha es el siguiente: 1º Perú (6.5), 2º Guatemala (6.4), 3º El Salvador (6.1), 4º México (6.1), 5º Puerto Rico (6.1), 6º Chile (5.9), 7º Ecuador (5.7), 8º Brasil (5.0), 9º Honduras (4.8), 10º Paraguay (4.3), 11º Nicaragua (3.9), 12º Portugal (3.7), 13º Bolivia (3.7), 14º España (3.6), 15º Argentina (3.6), 16º Uruguay (3.5), 17º República Dominicana (3.5), 18º Venezuela (3.4), 19º Colombia (3.0), 20º Costa Rica (2.6) y 21º Panamá (2.3).

España (3.6) se sitúa en una posición intermedia.

- Votaría por un Régimen *Comunista* como el de Castro en Cuba (media 3.2).

Un insignificante 3.2% votaría por un “Régimen Comunista como el de Castro en Cuba” y estas son las variaciones, por países: 1º Bolivia (7.1), 2º Uruguay (4.6), 3º Ecuador (4.4), 4º Brasil (4.3), 5º México (4.1), 6º Venezuela (4.0), 7º Perú (3.8), 8º Chile (3.7), 9º Nicaragua (3.7), 10º Honduras (3.2), 11º Guatemala (3.2), 12º Paraguay (3.0), 13º República Dominicana (2.9), 14º Portugal (2.8), 15º Argentina (2.4), 16º Puerto Rico (2.3), 17º El Salvador (1.9), 18º Panamá (1.8), 19º España (1.7), 20º Colombia (1.2) y 21º Costa Rica (1.0).

Observemos que Bolivia (7.1) tiene el triple de votantes a un Régimen Comunista, más que la media, distinguiéndose Costa Rica (1.0) como el país de menor porcentaje, igual que en la Dictadura de derecha, en que tuvo también un bajísimo porcentaje (2.6) (Ver Tabla nº 4).

LOS RASGOS ESPECÍFICOS DE LAS DEMOCRACIAS IBEROAMERICANAS

Las Cumbres Iberoamericanas han hecho desde su reunión fundacional en Guadalajara (México, 1991) referencia a las coordenadas básicas de nuestra particular democracia hispano-americana, axiología y filosofía singular.

Nuestra comunidad se asienta en la democracia, el respeto a los derechos humanos y en las libertades fundamentales. En este marco, se reafirman los principios de soberanía y de no intervención y se reconoce el derecho de cada pueblo a construir libremente en la

TABLA 4

INTENCIÓN DE VOTO A PARTIDOS POLÍTICOS (Encuesta Escolar Iberoamericana N= 43.816)																					
Partidos propuestos	España (N= 5.168)	Portugal (N= 2.132)	Argentina (N= 3.098)	Bolivia (N= 2.096)	Brasil (N= 4.065)	Colombia (N= 2.084)	Costa Rica (N= 968)	Chile (N= 2.160)	Ecuador (N= 2.094)	El Salvador (N= 1.229)	Guatemala (N= 1.545)	Honduras (N= 945)	México (N= 14.012)	Nicaragua (N= 878)	Panamá (N= 812)	Paraguay (N= 3.110)	Perú (N= 3.110)	Puerto Rico (N= 2.478)	R. Dominicana (N= 1.785)	Uruguay (N= 1.177)	Venezuela (N= 1.264)
Nacionalista (m. 19,6)	7,7	16,1	26,2	18,9	22,1	13,9	29,5	11,4	13,6	25,1	18,8	21,9	30,2	29,6	20,4	15,2	22,3	17,3	26,8	15,5	22,4
Conservador (m. 9,5)	8,9	10,0	6,9	8,5	5,6	5,0	6,6	13,4	9,1	11,4	7,8	9,0	14,9	7,3	8,8	12,8	8,8	15,5	10,5	9,7	7,7
Centro liberal (m. 9,2)	7,5	9,3	4,9	6,3	10,8	13,4	10,0	8,6	4,7	7,6	10,8	12,6	10,6	6,4	10,9	19,1	9,5	15,3	8,1	8,3	4,4,
Socialista (m. 8,6)	11,4	11,0	6,0	11,7	7,4	5,8	6,1	13,1	13,0	10,3	6,6	6,8	6,7	8,5	3,6	10,3	7,8	5,8	5,7	13,8	6,5
Dictadura (m. 4,7)	3,6	3,7	3,6	3,7	5,0	3,0	2,6	5,9	5,7	6,1	6,4	4,8	6,1	3,9	2,3	4,3	6,5	6,1	3,5	3,5	3,4
Comunista (m. 3,2)	1,7	2,8	2,4	7,1	4,3	1,2	1,0	3,7	4,4	1,9	3,2	3,2	4,1	3,7	1,8	3,0	3,8	2,3	2,9	4,6	4,0
Ninguno (m. 40,7)	50,7	42,5	46,7	37,6	42,4	55,2	41,9	41,2	42,2	35,7	40,3	37,7	26,4	34,2	45,1	33,0	35,2	30,6	40,2	40,9	46,6

Director de la encuesta: Tomás Calvo Buezas

paz, estabilidad y justicia, su sistema político y sus instituciones. (I Cumbre, MÉXICO, 1991).

Más adelante vuelve a insistir en estos valores de “contribuir unidos a un futuro común de paz, mayor bienestar e igualdad social”, de las aspiraciones y compromisos con el “desarrollo económico y social de nuestros pueblos, la plena vigencia de los derechos humanos, la ampliación de los cauces democráticos y el respeto del Derecho Internacional”.

Democracia, respeto a los derechos humanos, libertad, justicia, igualdad... forman el nuevo horizonte axiológico y ético de la Comunidad Iberoamericana. En las Cumbres siguientes (Brasil, Colombia, Argentina, Chile) se va a dedicar la atención a problemas concretos como el desarrollo, la economía, la democracia, la educación, aunque ratificando los principios y señas de identidad, proclamados en las Cumbres fundacionales de Guadalajara y Madrid.

En Argentina se volvió a repetir el compromiso con la Democracia:

Ratificamos nuestro firme compromiso con la democracia, el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales, el imperio del Derecho Internacional y de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. Las afinidades históricas y culturales que son la base de nuestra identidad común, junto a estos principios cuya vigencia es la razón fundamental de nuestra pertenencia a la Comunidad Iberoamericana, constituyen el marco conceptual que ha orientado nuestra reflexión, propósitos y objetivos sobre el tema de la educación para el desarrollo.

El tema de la VI Cumbre en Chile (noviembre de 1996) fue la gobernabilidad para una democracia eficiente y participativa. Si queremos una democracia profunda y verdadera, no sólo formal, debe ser aprendida, sentida y querida desde la infancia, a través de los agentes de socialización, principalmente la escuela. El demócrata y solidario, como el racista y xenófobo, no nace, se hace.

La Cumbre Iberoamericana (VII) celebrada en Isla Margarita, en Venezuela, 9 y 10 de noviembre de 1997, tuvo por título los valores éticos de la democracia, que debe hacerse eficaz y participativa a través de una información veraz, la transparencia de los procesos electorales, la administración judicial, la plasmación profunda de una verdadera justicia social y la promoción de los derechos humanos. Así lo declara el Documento Final de la Cumbre: “Reiteramos el compromiso de nuestra Comunidad con la ética

y los valores que orientan la democracia y que hacen posible la promoción, el respeto y la garantía de los derechos humanos.

El Rey Juan Carlos, en su discurso en la VII Cumbre Iberoamérica (Venezuela, noviembre de 1997), se expresaba así: "los principios democráticos, los principios de tolerancia y diálogo, de respeto a los Derechos Humanos y a las libertades fundamentales, constituyen pilares básicos de nuestra Comunidad Iberoamericana de Naciones".

Es importante hacer referencia también al papel jugado por los intelectuales en estas Cumbres, que generalmente se han mantenido más en la sombra. Nos referimos a la Cumbre del Pensamiento, celebrada en Guatemala en abril de 1993.

El Dr. Salvador Arriola, Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), por su parte señaló que "la crisis de algunos modelos sociales acompañada por la de los paradigmas teóricos, debiera motivar reflexiones creativas de nuestra parte. Para resolver nuestros problemas no hay un modelo unívoco al cual apelar. Las definiciones tienen que ser nuestras. Los esfuerzos tienen que ser, además, colectivos y englobar todo el potencial de iniciativas y de solidaridad que poseen nuestras culturas ancestrales y que se han preservado a través de siglos de mestizaje. A efectos de movilizar todas las energías latentes en Iberoamérica, debemos disponer de un proyecto común que exprese esa visión histórica que guíe la acción de los pueblos y que sea al mismo tiempo el vértice donde se refleje la unidad de nuestra diversidad. A pesar de que nuestra región ha hecho grandes aportes a la civilización en materia cultural, tenemos la propensión a copiar modelos políticos y económicos, incluso ahora que ya hemos comprobado que no son los únicos posibles".

Federico Mayor Zaragoza rechaza la contradicción entre tradición y modernidad, y por lo tanto, entre fidelidad al pasado cultural y la necesidad de acomodarse a los tiempos modernos de cara a progresar en el futuro, insistiendo en la fidelidad a nuestras raíces, buscando modelos propios, extensivos a los sistemas sociales y políticos, como los democráticos:

En Iberoamérica, cruce de trayectorias, mezcla de pueblos y de tiempos, la vigencia del pasado posibilita la opción deliberada para seguir adelante sin la necesidad de emular a maestros que actualmente dan señales estrepitosas de cansancio. Tal vez la elección de un progreso lineal y acrítico, tal vez el espejismo de una modernidad percibida como meta suprema han llevado a esta sensación de fracaso... El derrumbe del mito del progreso y las críticas a una unidimensional

e impuesta modernidad, no invalidan las legítimas aspiraciones a un desarrollo que todo pueblo anhela y que cada cual es libre de definir en sus metas y objetivos, según su propia circunstancia («circum-stare»: lo que está alrededor). Va siendo hora (intelectuales de esta región ya lo han hecho con brillantez) de desmitificar las bondades de “la modernidad” esculpida por manos ajenas e interesadas, cuando se trata de una mayor capacidad de información, elección y acción de un momento dado. Porque hay “modernidades pretéritas” que aún hoy permanecen imbatidas. Modernos fueron los Mayas con sus impresionantes logros científicos y técnicos, modernos los Aimarás y los Quechuas con sus embarcaciones lacustres de perfección dinámica insuperable, modernas las expresiones plásticas de las culturas precolombinas.

Hermosa reflexión para el próximo milenio de vida democrática y solidaridad iberoamericana, como se expresa en la gran utopía que soñamos, según se apunta en una de las conclusiones de la Cumbre del Pensamiento (Guatemala, 1993): “Partiendo del hecho de que Iberoamérica es la entidad latina más grande de la historia y del papel protagónico que está desafiada a cumplir, es evidente e imperativo que con su integración se trata de realizar sus potencialidades, promoviendo una verdadera modernización para construir de pequeña utopía en pequeña utopía la gran utopía que soñamos”.

CAPÍTULO OCTAVO

LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA DE IBEROAMÉRICA EN LA ESPAÑA DEL FINAL DE SIGLO (1988-1998)

LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA DE IBEROAMÉRICA EN LA ESPAÑA DE FINAL DE SIGLO (1988-1998)

Por PEDRO BORGES MORÁN

Las páginas que siguen tratan de proporcionar una idea de cómo se ha cultivado en España la memoria histórica de Iberoamérica durante el último decenio desde el punto de vista precisamente de la historia.

La coincidencia en 1992 del V Centenario del descubrimiento de América avivó extraordinariamente este recuerdo y dio origen a una casi inimaginable actividad en este punto. Esta es la razón de que la etapa estudiada sea tan restringida.

Por su parte, el hecho de que resulte imposible recoger todas las manifestaciones de esa memoria convierte el trabajo en algo que no es ni puede ser más que una muestra, en la que además por razones de brevedad ha habido que adoptar el criterio de únicamente pergeñar, sin descender a descripciones, las innumerables actividades con que se ha cultivado esta memoria.

INSTITUCIONES AMERICANISTAS

Son muy numerosas las instituciones americanistas (asociaciones, fundaciones, institutos o centros) actualmente existentes en España. Baste apuntar que el Consejo Español de Estudios Iberoamericanos acoge en su seno a medio centenar, sin por ello agotar su número. Aquí se prescindirá de ellas porque en principio no cultivan la historia de América.

Sí la cultivan de una manera u otra pero también se prescindirá de ellas por haberse creado antes de 1988, instituciones tan clásicas como el Departamento de Historia de América del Centro de Estudios Históricos del CSIC (antes, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo), la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, la Asociación Española de Americanistas, la Casa de Colón de Valladolid, el ya citado Consejo Español de Estudios Iberoamericanos, fundado en 1986, e incluso la Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura (OEI).

Instituciones permanentes

Casa de América

Es un centro cultural inaugurado en 1992 que cuenta con un alto patronato real, un consejo rector del que forman parte representantes del Ayuntamiento y de la Comunidad de Madrid, así como del Ministerio de Asuntos Exteriores, y de un equipo de dirección.

Para nuestro caso, sus actividades se enmarcan en tres secciones: Tribuna Americana, Ateneo Americano y Centro de Información y Documentación.

La Tribuna Americana imparte diversos cursos académicos en conjunción con otras instituciones, mantiene un aula americana para sensibilizar a los escolares respecto de Iberoamérica, organiza seminarios, jornadas y conferencias de índole muy variada y sirve de foro para la presentación de libros.

Este año ha dedicado un nutridísimo ciclo de conferencias al tema de "El 98 desde América".

Además, convoca anualmente el Premio Tribuna Americana, el Premio Bartolomé de las Casas y, desde este año, el Premio Casa de América.

El Ateneo Americano es un centro promotor del diálogo entre culturas que organiza exposiciones, espectáculos, teatro, cine, programas especiales, programas monográficos y otras actividades de índole cultural.

El Centro de Información y Documentación es un servicio especializado cuyo fin primordial es atender la continua demanda de información que se le solicita sobre Iberoamérica.

Según sus estadísticas, en 1995 asistieron a sus diversos actos 200.595 personas.

Centro de Estudios Contemporáneos sobre América Latina

Lo fundó José Luis Rubio Córdón en 1991 en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense con el fin de reunir a los profesores y especialistas en América, así como a los alumnos de esa misma Facultad interesados en este campo de estudio.

Entre sus actividades figuran la organización de congresos y ciclos de conferencias sobre problemas sociales, políticos y económicos de la Hispanoamérica contemporánea.

Actualmente cuenta con un centenar de miembros.

Consejo de Universidades Iberoamericanas

La primera reunión de rectores de universidades iberoamericanas y filipinas "Horizonte 2000" creó en Valladolid, en marzo de 1998, un Consejo de Universidades Iberoamericanas.

El documento de creación destaca la necesidad de incrementar la cooperación entre las universidades americanas y filipinas debido al papel fundamental que desempeña la educación superior en el desarrollo de los pueblos.

Como medio para lograr este objetivo, el Consejo se propone fomentar el debate sobre los problemas comunes, el intercambio de información y experiencias, la coordinación de iniciativas y la intensificación de la cooperación entre las instituciones académicas.

Forum Hispanoamericano Francisco de Vitoria

Según su propia presentación, este Forum "es un proyecto investigador y docente impulsado por la Fundación FIDES (Fondo para la Investigación y Desarrollo de Estudios), el Centro Universitario Francisco de Vitoria de Madrid, la Universidad Anáhuac de México y la Universidad Alonso de Ovalle de Chile bajo el apoyo y la colaboración de la Dirección General de Cooperación Cultural del Ministerio de Educación y Cultura y de la Fundación IBER".

El proyecto "pretende extender su desarrollo en el tiempo, en que varios equipos de investigación, integrados por especialistas hispanoamericanos, acuden a las fuentes documentales para elaborar un conjunto de materiales que aportarán a la comunidad investigadora una más acabada perspectiva del descubrimiento, la conquista y la evangelización de América".

En el año que lleva de funcionamiento ha desarrollado un seminario americanista de investigación histórica y cultural y organizado dos equipos de trabajo que han llevado a cabo una serie de labores de investigación cuyos resultados se editarán oportunamente.

Estos equipos trabajan sobre filosofía y fuentes de la información de América y sobre la imagen del Nuevo Mundo.

Además, ha organizado seis conferencias sobre diversos temas hispanoamericanos.

Fundación Mapfre América

La fundó en Madrid, en 1988, Hernando Ignacio de Larramendi con el objetivo general de “devolver a la sociedad americana una parte de lo que de ésta ha recibido”, mediante:

- a) La “promoción del sentido de solidaridad entre los pueblos y culturas ibéricos y americanos y el establecimiento entre ellos de vínculos de hermandad”;
- b) La “defensa y divulgación del legado histórico, sociológico y documental de España, Portugal y países americanos en sus etapas pre y post-colombina;
- c) La “promoción de relaciones e intercambios culturales, técnicos y científicos entre España, Portugal y otros países europeos y americanos”.

Estos objetivos los ha cumplido con su activísima actividad editorial de la que se hablará en el apartado de este trabajo referente a las publicaciones, y con la creación de la Fundación Histórica Tavera.

Fundación Histórica Tavera

La fundó también Hernando Ignacio de Larramendi en 1991 con el nombre de Instituto Histórico Tavera en el seno de la fundación Mapfre América, en coordinación con la Fundación Casa Ducal de Medinaceli, con el objetivo de preservar y difundir el patrimonio histórico documental y bibliográfico americano y facilitar instrumentos de investigación histórica.

Según su Boletín, la Fundación está estructurada en tres secciones operativas:

- a) Centro de Referencias (REFMAP), cuyo objetivo es detectar, procesar y difundir información referencial de utilidad para el desarrollo de investigaciones históricas iberoamericanas.

- b) Centro de Reproducción Documental (DOCUMAP), cuyo objetivo es la preservación y difusión de documentación histórica manuscrita mediante su digitalización y almacenamiento en CD-ROM.

Su directora, Sylvia Hilton, ha publicado en 1994 y en 1997, junto con I. González Casanovas, dos volúmenes sobre *Fuentes manuscritas para la historia de Iberoamérica*, con un total de 6.214 referencias.

- c) Centro de Publicaciones Digitales (PUBLIMAP), cuyo objetivo es reproducir publicaciones de diversa naturaleza (libros, folletos, revistas, etc) en imagen digital, cuyo instrumento de difusión lo constituyen la Biblioteca Tavera, donde se reproducirán más de 3.000 títulos almacenados en CD-ROM.

Su sede se encuentra en Toledo.

Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal (Salamanca)

Fundado en 1993, realiza su actividad mediante la docencia, en la que imparte una Maestría de estudios de América Latina, y mediante la organización de congresos, conferencias y seminarios. Edita además la revista *América hoy*.

Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal (Valladolid)

Fundado en Tordesillas en 1993 está integrado por tres seminarios: el de matemáticas, el de descubrimientos y cartografía, más el de lengua y literatura.

Su actividad consiste en la investigación y en la organización de congresos por el respectivo seminario.

Seminario Iberoamericano de Descubrimientos y Cartografía

Acabado de fundar en el seno del Departamento de Historia de América por el catedrático Mariano Cuesta.

Instituciones circunstanciales

Con motivo de las conmemoraciones de 1992, 1994 y 1998, se crearon nuevas instituciones de carácter circunstancial, las cuales desaparecieron una vez concluida la respectiva conmemoración.

A este género pertenecieron la Sociedad Estatal para la conmemoración del descubrimiento de América (1992), la Sociedad Estatal para la conmemoración del Tratado de Tordesillas (1994) y la Sociedad Estatal para la conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V (1998), aunque esta última no tiene carácter específicamente americanista.

La especial trascendencia del V Centenario del descubrimiento de América dio lugar además a la creación de numerosas comisiones o delegaciones, unas de carácter regional, otras de índole diocesana y unas terceras hasta de ámbito provincial que desaparecieron también con la etapa de las conmemoraciones.

DOCENCIA UNIVERSITARIA

Licenciatura en Historia

En septiembre de 1994 comenzó a implantarse en las universidades españolas un nuevo plan de estudios, ya vigente en su totalidad actualmente.

Analizados los planes de estudio en la licenciatura de historia en las universidades Autónoma de Madrid, Barcelona, Burgos, Cádiz, Complutense, Córdoba, Gerona, Granada, León, Murcia, Navarra, País Vasco, Santiago de Compostela, Valladolid y Zaragoza, la enseñanza de la historia de América está articulada de la siguiente manera:

Asignaturas troncales:

- Historia de América: Barcelona, León, País Vasco y Navarra.
- Historia de la América prehispánica: Complutense.
- Historia moderna de América: Autónoma de Madrid, Cádiz, Complutense, Córdoba, Gerona, Granada, Santiago, Valladolid y Zaragoza.
- Historia de América contemporánea: Estas mismas.
- Introducción a la historia de América: Córdoba.
- Métodos y técnicas de investigación en la historia de América: Complutense y País Vasco.
- Tendencias historiográficas en la historia de América: País Vasco.

Asignaturas obligatorias:

- Introducción a los estudios americanos: Complutense.
- Historia general de América: Murcia.

- Historia de América en la edad moderna: Sevilla.
- Historia de América en la edad contemporánea: Sevilla.
- Culturas indígenas de América: Complutense y Valladolid.

Asignaturas optativas:

Ante la imposibilidad de especificarlas porque cada universidad tiene las suyas se indicará únicamente su número:

- 2: Burgos, León, Navarra y Zaragoza.
- 3: Santiago.
- 4: Cádiz, Córdoba y Murcia.
- 5: País Vasco.
- 6: Autónoma de Madrid.
- 7: Granada.
- 15: Valladolid.
- 18: Barcelona.
- 22: Sevilla.
- 28: Complutense.

Comparado con el plan de estudios vigente hasta 1993, el actual ha reducido el número de asignaturas obligatorias hasta entonces (antes no las había troncales) y ha aumentado enormemente el de optativas. Con ello ha favorecido la cantidad y las posibilidades de profundización en la materia por parte de unos alumnos pero a su vez ha expuesto esta área de conocimiento a que otro sector de los mismos no adquiriera más que un mínimo de conocimientos de la historia de América.

Comparando estas 16 universidades entre sí, las tres que mayor número de asignaturas ofrecen son, por este orden, la Complutense (tres troncales, dos obligatorias, y 28 optativas), la de Sevilla (dos obligatorias y 22 optativas) y la de Barcelona (una troncal y 18 optativas).

Si en lugar de en el número de asignaturas nos fijamos en el número de alumnos que necesariamente deben estudiar historia de América debido al carácter troncal u obligatorio de esas mismas asignaturas, el orden de mayor a menor es el de la Complutense, Sevilla y Valladolid, ya que ésta dispone de dos troncales, una obligatoria y 15 optativas.

Las tres universidades que menos asignaturas de historia de América imparten son: Burgos y Gerona (con sólo dos optativas) y León (con una troncal y dos optativas).

Desde el punto de vista del contenido, llaman la atención asignaturas como las tituladas "Resistencia y aculturación indígenas en América" (Granada) y sobre todo "Rechazo a la colonización en América. Siglos XVI-XX" (Barcelona), aspectos que hasta ahora se solían englobar dentro de la historia de América en la edad moderna.

Sorprende asimismo que sea la universidad del País Vasco la única que le presta tal importancia a la propia región (que no fue precisamente la que más se distinguió en este punto) como para impartir una asignatura como la titulada "País Vasco y América".

Merece anotarse también que América Prehispánica solamente es troncal en la Complutense, lo mismo que la Introducción a la Historia de América lo es en la de Córdoba y la de Métodos y Técnicas, junto con la de tendencias historiográficas actuales, en la del País Vasco.

Resulta inexplicable que Brasil no figure más que en las universidades de Cádiz, Navarra, País Vasco y Sevilla (en esta última, con dos asignaturas) mientras que los Estados Unidos figuran en éstas y además en la Autónoma de Madrid, Complutense, Córdoba, Granada, León, Santiago y Valladolid.

Doctorado en Historia

Resulta totalmente imposible proporcionar una idea sobre la enseñanza de la historia de América en los cursos de doctorado porque los programas son muy cambiantes y los temas dependen del número de profesores y de su especialidad dentro de la respectiva facultad.

En contraposición con ello, el Instituto Universitario Ortega y Gasset, de Madrid, imparte, entre otros, un curso de doctorado en América Latina contemporánea reconocido oficialmente por las universidades Autónoma de Madrid y de Alcalá.

En el curso 1997-8 este Instituto desarrolló un programa de 22 temas a cargo de otros tantos profesores, no todos españoles, mientras que en el presente de 1998-9 desarrolla otro de 28, la mayor parte de ellos de dos créditos.

Cada programa dura dos cursos académicos incluyendo la realización de dos trabajos de investigación, lo que permitirá la obtención de 32 créditos.

Asimismo, la Universidad de Navarra desarrolla desde 1997 dos cursos de doctorado en Historia de la Iglesia en América Latina, en sustitución de la maestría que otorgaba desde 1993.

Cabe añadir que durante el periodo comprendido entre 1980 y 1990 se defendieron en Europa un total de 3.035 tesis doctorales sobre Hispanoamérica, según el *Repertorio* de A. Román publicado en 1992 por la Red de Información y Documentación sobre América Llatina (REDIAL). De esta cifra, 389 se presentaron en las universidades españolas, de las que abordaron aspectos históricos americanos 367.

De estas últimas, 210 se defendieron en la Universidad Complutense, 41 en la de Sevilla y 17 en la de Valladolid.

Maestrías y diplomaturas

En este punto hay que lamentar que la presente etapa de intensificación de la historia de América haya estado precedida (como sucedió con algunas revistas) de la desaparición en 1983, por carencia de subvención oficial, del Instituto de Sociología y Desarrollo del Area Ibérica (ISDIBER), centro privado de enseñanza superior fundado y dirigido por M. Lizcano que, desde 1969, impartía un diploma de maestría reconocido oficialmente y que en 1973 y 1975 organizó sendos foros internacionales en Bogotá y La Rábida.

La Universidad Complutense imparte desde 1993 el diploma de Magister en estudios superiores iberoamericanos tras un curso de 550 horas lectivas, equivalente a 55 créditos, el cual se desarrolla en la Casa de América.

En el curso 1996-7 se desarrollaron 44 temas agrupados en las secciones de política y sociedad, desarrollo y relaciones económicas, integración regional, situación política y económica y desarrollo político de cooperación.

La Universidad Internacional de Andalucía, en su sede iberoamericana de La Rábida, ha convocado en el presente año de 1998 su I Maestría en Ciencias Políticas en Iberoamérica, curso que impartirán 22 profesores desde el 1 de marzo hasta el 12 de mayo de 1999.

Simultáneamente, desde el 29 de marzo hasta el 9 de junio de 1999 otros once profesores impartirán la IV Maestría en comunicación: industria y creatividad en el espacio iberoamericano.

También imparte un Diploma de estudios iberoamericanos el Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal de Salamanca.

Cursos universitarios

Prescindiendo de los numerosos ciclos de conferencias que se suelen organizar con motivo de las grandes conmemoraciones, entre los cursos universitarios propiamente dichos de carácter histórico americanista destacan los siguientes.

En julio de 1998 organizó el Gobierno de la Rioja en San Millán y en Ezcaray un curso internacional de verano en el que intervinieron numerosos especialistas en doce conferencias generales acompañadas de seminarios y mesas redondas sobre los temas fundamentales de historia, lengua y pensamiento.

También en julio, pero en 1991, la Universidad Complutense organizó en El Escorial un curso de verano sobre "América en su laberinto", en el que quince profesores disertaron sobre los problemas étnicos, sociales, económicos y religiosos de Hispanoamérica.

Esta misma universidad organizó en julio de 1994, también en El Escorial, otro curso de verano sobre "Génesis oceánica de la modernidad: el Señorío del Atlántico y el Tratado de Tordesillas". En él disertaron 24 ponentes sobre la época en sus fundamentos, la rivalidad hispano-portuguesa en el Atlántico africano occidental, el Tratado de Tordesillas y el Atlántico, el Tratado de Tordesillas y el Descubrimiento, y las Repercusiones históricas del Tratado.

PROYECTOS DOCENTES DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Aunque no se refiere al mundo universitario sino al de segunda enseñanza merecen recogerse por su originalidad los proyectos docentes que la Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura (OEI) ha elaborado en su sede central en Madrid, según amable información de Ernesto Barnach-Calbó, ex-director de programas de la Institución.

La Organización inició en 1993 el proyecto de "Armonización e innovación de la enseñanza de la historia en Iberoamérica", cuyo objetivo general fue —según la propia OEI— "hacer un análisis de la situación de la enseñanza de la historia en el nivel medio y definir pautas orientadoras

que permitiesen avanzar en un proceso de armonización e innovación curricular y didáctica, relacionado con los procesos de formación del profesorado”.

Las conclusiones fundamentales de este análisis, concluido en 1995, fueron que sólo diez de los 22 países americanos incluyen la historia de América como asignatura específica en la enseñanza secundaria y que, cuando la incluyen, esta historia no abarca más que las épocas precolombinas y colonial.

Como fruto de este trabajo, la Organización editó en 1996 dos monografías sobre este punto: *La enseñanza de la historia en el nivel medio: situación, tendencias e innovaciones*, de M. C. González Muñoz, y *Los planes y programas para la enseñanza de la historia de Iberoamérica en el nivel medio*, de P. de Blas (dir.).

Realizado este análisis, la OEI emprendió en 1996 un segundo proyecto, relacionado específicamente con la enseñanza de la historia de Iberoamérica, proyecto que presentó a la VIII Cumbre Iberoamericana que se acaba de celebrar en Oporto.

El proyecto de enseñanza estructura esta asignatura en seis secciones: 1) Introducción: El medio natural, escenario de la historia; 2) El poblamiento y primeras sociedades americanas, con cuatro temas o “unidades”; 3) El encuentro de dos mundos, con dos unidades; 4) La época colonial, con cuatro unidades; 5) Formación de los estados iberoamericanos, con seis unidades; 6) Desarrollo de las repúblicas iberoamericanas, con cinco unidades.

REVISTAS DE HISTORIA DE AMÉRICA

Después de 28 años de vida, en 1971 desapareció la gran revista de historia misional *Misionalia Hispánica*, que pasó a integrarse en *Hispania Sacra*, lo que le sucedió también al *Índice Histórico Español*, desaparecido en 1981, y a *Historiografía y Bibliografía Americanistas* en 1988, que volvió al seno del *Anuario de Estudios Americanos* de Sevilla, del que había formado parte hasta 1959.

En una especie de compensación, en 1993 nacieron *Cuadernos Rayuela* y en 1994 *Mar Océana*.

La primera, de índole bibliográfica, lleva publicados nueve números con un total de 3.995 registros o fichas de artículos, ponencias y tesis doctorales referentes a Hispanoamérica, de la que estudian: 1) El exilio español; 2) La deuda externa; 3-4) Indigenismo y culturas indígenas; 5) Movimientos migratorios; 6) Entorno al 98; 7) La transición política y la consolidación democrática; 8) La mujer; 9) Cronistas y crónicas de Indias.

La segunda, titulada *Revista del Humanismo Español e Iberoamericano*, sólo ha publicado hasta ahora dos números con numerosas colaboraciones estructuradas en artículos, ensayos, textos, lecturas y perfiles, tanto españoles como iberoamericanos.

Por lo demás, durante la presente etapa han seguido estudiando la historia iberoamericana las tradicionales revistas de esta índole: *Anuario de Estudios Americanos*, *Archivo Ibero-Americano*, *Boletín Americanista*, *Revista Complutense de Historia de América* (continuación de *Quinto Centenario*, 1980-1988) y *Revista de Indias*.

Las novedades en este punto son dos. La primera consiste en que la *Revista de Indias* le dedicó en 1992 un número especial al V Centenario del descubrimiento de América, mientras que el *Anuario de Estudios Americanos* lo acaba de hacer al centenario de 1898. Por su parte, *Archivo Ibero-Americano* ha reproducido en su momento las actas de los congresos franciscanos de los que se hablará en su lugar.

Otra novedad es que la *Revista de Indias* dejó de insertar en 1993 su sección bibliográfica sobre "el americanismo en España".

CONGRESOS CON MOTIVO DE 1992

La ya centenaria costumbre de organizar reuniones de carácter científico para conmemorar acontecimientos históricos especialmente importantes (llámense congresos, coloquios, encuentros, jornadas, simposios, seminarios o semanas) ha terminado convirtiéndose en algo inexcusable, hasta el punto de ser objeto de recriminación el descuido en este punto.

Esta es la razón de que un acontecimiento tan trascendental como el descubrimiento de América en 1492 constituyera el motivo para organizar tan grandes y numerosas reuniones de esta índole con motivo de 1992, las que, por simples razones de claridad, clasificaremos en congresos generalistas, congresos religiosos y congresos regionales y provinciales.

Congresos generalistas

Denominamos generalistas a los congresos que abordaron los más diversos aspectos de la historia de América desde el punto de vista del que partieron.

Uno de los que ya tuvo en cuenta la proximidad del V Centenario fue el Simposio internacional sobre transculturación y liberación del indio, organizado en 1987 por la Universidad Pontificia de Salamanca, algunas de cuyas quince ponencias se editaron con ese título en Madrid en 1988.

También pensó en esa efeméride la Universidad de Navarra al organizar en 1988 un *Balance de la historiografía sobre América, 1945-1986*, en el que analizaron este tema, cada cual desde el ángulo de su especialidad, trece profesores españoles y extranjeros. Sus actas aparecieron en 1989 con 770 páginas.

La fecha dio lugar asimismo a la celebración en Sevilla en 1990 del Primer Encuentro internacional colombino, cuyas actas se editaron ese mismo año en 332 páginas.

Por esa misma razón, el Instituto Teológico de Murcia organizó en esta ciudad en 1990 un simposio titulado *de la América española a la América americana*, editado en 1991, y otro bajo el epígrafe de América ante el V Centenario (1492-1992).

Siempre con la mirada puesta en 1492, en ese mismo año 1990 organizó su respectivo congreso la Universidad Pontificia de Salamanca en Madrid sobre el tema *Proceso a la conquista de América*, con diez ponencias.

En 1991, esa misma universidad reunió a once ponentes para hablar de *La acusación de Europa*, mientras que la comisión diocesana del V Centenario de Cádiz organizó dos simposios sobre la *América de los virreyes*.

Ya a punto de expirar 1992, la Real Academia de la Historia organizó en Madrid y Sevilla su *Congreso sobre la Historia del Descubrimiento (1492-1556)*. Las 74 ponencias presentadas en él, acopladas en cuatro secciones, versaron sobre los primeros contactos con el mundo occidental; los pueblos y civilizaciones indígenas americanas; el asentamiento hispánico; anexión, convivencias y defensas; las estructuras políticas y organización, más derecho indiano; el desarrollo económico; la cultura e historiografía; y la Iglesia en el Nuevo Mundo.

Las actas aparecieron ese mismo año, distribuidas en cuatro volúmenes con un total de 2.673 páginas.

Por su parte, el Congreso Internacional de Universidades, y más concretamente la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Alcalá, organizó en 1992 un congreso sobre *La Universidad en el V Centenario*. A diferencia del anterior, que fue de índole exclusivamente americanista, en éste no fue América, sino la universidad, la protagonista de la reunión. De hecho, de las 83 ponencias presentadas en él, solamente se refieren a América 22. En ellas, y bajo los epígrafes generales de la presencia de la universidad en el Nuevo Mundo y el futuro de la universidad, se estudiaron la influencia de las universidades españolas en las americanas, distintos aspectos concretos de las universidades americanas y el futuro de éstas últimas. Sus ponencias fueron editadas en 1993 en un volumen de 747 páginas.

Congresos eclesiásticos

Interesada como nadie en la celebración del V Centenario por haber sido Hispanoamérica un fecundísimo campo de evangelización, los eclesiásticos le prestaron una especialísima atención a este acontecimiento, hasta el punto de que la Junta Episcopal de Huelva comenzó a conmemorarlo tan pronto como en 1986 con unas Jornadas sobre *la Iglesia de Indias durante el Siglo XVII*; otras sobre *La Iglesia y la sociedad en Hispanoamérica (Siglo XVI)*, en 1987; unas terceras sobre *Iglesia y sociedad. Siglo XVII*, en 1988; y finalmente sobre *Iglesia y sociedad. Siglo XVII*, en 1989.

En este mismo año y pensando también en el V Centenario, la Universidad de Navarra organizó en Pamplona un congreso internacional bajo el epígrafe *Evangelización y Teología en América (Siglo XVI)*, en el que 75 ponentes, españoles y extranjeros, disertaron sobre la sociedad española y la evangelización de América, el sentido evangelizador de la reforma española, la jerarquía de la Iglesia en Indias, el impulso evangelizador de los concilios provinciales hispanoamericanos, las órdenes religiosas, el clero secular y los laicos en la evangelización americana, los instrumentos americanos de pastoral (Siglo XVI), teología académica y teología profética americanas (Siglo XVI) y la vida religiosa cotidiana en América durante el Siglo XVI. Las actas están publicadas en dos gruesos volúmenes.

Adelantándose asimismo a 1992, el Instituto Teológico de Toledo organizó en 1990 unas conversaciones sobre la *Evangelización de América*.

Ya en 1992 se organizaron con el auténtico carácter de congresos, entre otros, los siguientes:

- *La Iglesia ante el V Centenario*, en el Seminario Diocesano de Astorga.
- *La primera evangelización de América. Proceso y balance histórico*, organizado en Madrid por la Conferencia Episcopal Española, editado en 1993.
- *Iglesia española y evangelización*, organizado por el Arzobispado de Toledo, editado en 1993.
- *Memoria Ecclesiae. Ordenes religiosas y evangelización de América y Filipinas en los archivos de la Iglesia*, organizado en Córdoba por la Asociación de Archiveros de la Iglesia en España, con 23 ponencias, editadas en Oviedo en 1994 con 412 páginas.
- *Gracia y desgracia de la evangelización de América*, organizado en Madrid por el Instituto Teológico de Vida Religiosa en 1991-2, editado en Madrid en 1992.

También en 1992, pero con carácter de Encuentros o Jornadas, la Asociación de Profesores Católicos organizó uno en Avila sobre *el V Centenario: Evangelización y cultura*; la Delegación Diocesana de Toledo para el V Centenario celebró otro sobre *el V Centenario... un reto para la nueva evangelización*; el Consejo Diocesano de Misiones de Madrid organizó el suyo sobre *la Iglesia de Madrid ante el V Centenario*; y el Centro de Estudios y Solidaridad con América Latina, el suyo sobre *Cristianismo y liberación en América Latina*.

Por su parte, las órdenes misioneras de América (excepto los capuchinos), organizaron cada una sus propios congresos.

Estas reuniones revistieron tres características: la de que, salvo excepciones, se restringen a estudiar la labor de la respectiva orden en América sólo hasta la independencia del continente americano; la de que los ponentes no siempre son religiosos, pero estos últimos siempre pertenecen a la orden en cuestión; y la de que tuvieron carácter internacional pues en todos participaron historiadores no españoles, sobre todo hispanoamericanos.

La serie de estas reuniones la iniciaron los franciscanos con un Congreso Internacional sobre *Los franciscanos en el Nuevo Mundo*, celebrado en 1985, sobre temas generales de la Orden, al que siguieron, siempre con el mismo epígrafe, el segundo en 1987 (s. XVI), el tercero en 1989 (s. XVII) y el cuarto en 1991 (s. XVIII). Todos ellos, en la Universidad de La

Rábida (Huelva), excepto el último, que se celebró en la Universidad de las Américas de Puebla (México). Todos cuentan con la publicación de sus actas en edición aislada y en la revista *Archivo Ibero-americano*, las cuales suman un total de 114 ponencias y 4.259 páginas.

De manera similar a los franciscanos y bajo el epígrafe de *Los Dominicos y el Nuevo Mundo*, estos religiosos celebraron su primer congreso en Sevilla en 1987, al que siguieron el segundo en 1989 y el tercero en Granada en 1990. A diferencia de los franciscanos, estos congresos le prestaron más atención que ellos a Filipinas y no se atuvieron a ninguna estricta ordenación cronológica.

De ellos se han editado el primero y el tercero en el mismo año de su celebración.

Siguiendo esta corriente de congresos de religiosos, los agustinos anticiparon también a 1990 el suyo sobre *Agustinos en América y Filipinas*, celebrado en Valladolid. Las 46 ponencias y comunicaciones presentadas en él no se enmarcan en ninguna circunscripción temática ni cronológica. Sus actas se editaron ese mismo año en dos volúmenes con un total de 1.247 páginas.

Los mercedarios conmemoraron el centenario en su congreso sobre *Presencia de la Merced en América*, celebrado en Madrid en 1991, el cual ofrece la originalidad de que sus 24 ponencias no se cierran con la independencia del continente americano y la de que incluyó una parte documental integrada por textos históricos, documentos y estadísticas. Sus actas, editadas en 1991, suman 1.268 páginas.

Fue también en 1991 cuando los jesuitas organizaron su propio Congreso Internacional de *Historia de la Compañía de Jesús en América: Evangelización y justicia. Siglo XVII y XVIII*, en el que de los 31 ponentes algunos abordaron también temas ajenos a la evangelización y otros referentes a Filipinas. Sus actas aparecieron en 1993 con 380 páginas.

Además de los cuatro reseñados anteriormente, los franciscanos, siempre en el marco del V Centenario, organizaron otros dos de carácter asimismo religioso pero ahora de ámbito regional, ambos en su Monasterio de Guadalupe (Cáceres). Uno, en 1986, con el título de *Congreso Franciscanos extremeños en el Nuevo Mundo*; el otro, en 1988 bajo el epígrafe de *Extremadura en la evangelización del Nuevo Mundo*, ambos editados en 1987 y 1990, respectivamente, con 708 y 875 páginas.

También de carácter regional fue el organizado en 1992 por la Delegación Diocesana de Oviedo sobre *Asturias en la evangelización de América*, en el que intervinieron 18 especialistas cuyas ponencias fueron editadas en Oviedo en 1993.

Congresos regionales y provinciales

Anticipándose a 1992, pero con la mirada puesta en él, en 1991 se organizó en Segovia un congreso sobre *Proyección y presencia de Segovia en América*, cuyas 36 ponencias fueron editadas en 1992 en un volumen de 602 páginas.

También en 1991 el Instituto Florián de Ocampo de Zamora organizó en esta ciudad unas Jornadas sobre *Zamora, su entorno y América*, cuyas 28 ponencias fueron editadas en 1992 en un volumen de 594 páginas.

Por su parte, el Instituto de Historia y Cultura Naval organizó en 1991 en Medina del Campo y Medina de Rioseco sus II *Jornadas de historiografía sobre Castilla y América* en las publicaciones de la Armada, en el que intervinieron 21 ponentes.

Siempre ante la proximidad del V Centenario, la Junta de Castilla y León organizó en 1991 en Medina del Campo un congreso sobre *Proyección histórica de España en sus tres culturas (Castilla y León, América y el Mediterráneo)* en el que se dedicaron 18 ponencias a las relaciones con América de Castilla y León. Sus actas aparecieron en Valladolid en 1993.

Esta misma Junta organizó en 1992 un congreso sobre *Los castellanos y leoneses en la empresa de Indias*, cuyas 47 ponencias editó en dos volúmenes en 1993.

OTROS CONGRESOS

Además de los acabados de esbozar y de los ya aludidos en el apartado primero de este trabajo, entre 1988 y 1998 se organizaron también otros congresos de carácter histórico ibero-americano, los cuales se pueden clasificar en generalistas, conmemorativos, regionales y locales.

Congresos generalistas

El primer congreso de esta clase fueron las II Jornadas sobre la presencia española en la América de los Austrias (1517-1700), celebradas en Alcalá de Henares y cuyas actas aparecieron en 1989.

Ese mismo año se organizó en Barcelona y en Torredembarra por las universidades de Barcelona, Complutense, San Antonio de Texas y California el *III Congreso Internacional: culturas hispánicas de Estados Unidos de América*.

En él se presentaron 62 ponencias agrupadas en los apartados de historia, sociedad y cultura; y expresiones culturales de los hispanos. Sus actas se editaron en dos volúmenes en 1988.

También en este mismo año aparecieron las *Actas del Congreso Internacional de Historia de América*, organizado en Córdoba el año anterior por la Asociación Española de Americanistas, en el que 18 ponentes hablaron sobre Iberoamérica en el siglo XX.

También fue en 1988 cuando se celebraron en Santa Fe (Granada) las Segundas Jornadas de historiadores americanistas, bajo el epígrafe de *América: encuentro y asimilación*, a las que en 1989 siguieron en el mismo lugar unas III sobre el tema de *América: desarrollo e independencia*, y en 1990 las IV con el epígrafe de *Sevilla y América*, las tres editadas inmediatamente con medio millar de páginas cada una.

Fue asimismo en 1988 cuando se celebró en La Rábida (Huelva) un congreso universitario, cuyas actas, editadas en Madrid en 1991 ocupan 551 páginas.

De esta misma índole universitaria fue el Congreso Internacional de Historia de las universidades americanas y españolas, cuyos dos volúmenes de actas se editaron ese mismo año en Valencia.

Finalmente, en 1992 se celebró en Sevilla el IX Congreso Internacional de Historia de América bajo el epígrafe *Europa e Iberoamérica: cinco siglos de intercambios*. Sus actas, editadas en Sevilla ese mismo año ocupan tres volúmenes.

Congresos conmemorativos

En 1494 se firmó en Tordesillas el Tratado que lleva su nombre por el que las Coronas española y portuguesa, reformando las bulas alejandrinas del año anterior, señalaron para Portugal los territorios situados a 370 leguas al este de Cabo Verde y para España los ubicados al oeste.

El hecho dio lugar a que en 1994 se organizara en Setúbal (Portugal), Salamanca y Tordesillas un Congreso Internacional de Historia, *El Tratado de Tordesillas*, en el que se presentaron un total de 115 ponencias englo-

badas en los temas de estados y sociedades peninsulares; cultura, religión y política; el Tratado, su ejecución y consecuencias y "varia".

Sus actas aparecieron con ese mismo título en 1995 en tres volúmenes, con un total de 1.926 páginas.

En 1996 se cumplió el V Centenario del bautismo de dos indios, en presencia de Cristóbal Colón, en el monasterio de Guadalupe. La efeméride inspiró la organización en ese mismo monasterio de unas Jornadas de Hispanidad Extremeñas en las que conmemoraron ese bautismo 9 conferenciantes.

El presente año 1998 coincide con el IV Centenario de la muerte de Felipe II y el I de la pérdida por España de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y la isla de Guam.

A pesar de su gran importancia, la faceta americana del Rey Prudente no ha dado lugar a más reuniones específicas que el Congreso Internacional sobre *Descubrimientos y Cartografía en la época de Felipe II*, organizado por el Seminario Iberoamericano de Descubrimientos y Cartografía en Medina del Campo en noviembre del presente año. En él han estudiado diversos aspectos de este tema general 23 especialistas.

El denominado "Desastre de 1898" ha dado lugar a la celebración de dos congresos: *Los significados del 98 y Ejército y Armada en el 98*, ambos de carácter internacional.

El primero, organizado por la Universidad Complutense, abordó dieciséis aspectos de ese proceso independentista, en el que intervinieron treinta y cinco ponentes.

El segundo estuvo organizado por la Comisión Española de Historia Militar y sus quince conferencias, desarrolladas en Madrid y Avila, analizaron los antecedentes y el desarrollo de la independencia de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Con este mismo motivo se ha celebrado en Cádiz el Congreso Internacional "*1898-1998: Balance de un siglo*", en el que se insistió en la pérdida de esos mismos territorios.

Idéntico tema abordó también, junto con el de Felipe II y varios aspectos de la historia canaria, el XIII Congreso Internacional de la Asociación Española de Americanistas, celebrado simultáneamente con el tradicional *Coloquio de historia canario-americana*.

Sobre este mismo tema versará también el Congreso Internacional la *(in-) dependencia de Cuba, Puerto Rico y Filipinas* que organizará en Salamanca el Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal de esa misma ciudad.

Congresos regionales

Además de los Coloquios de historia canario-americana que se celebran en Las Palmas de Gran Canaria y de las Jornada de estudios Canarias-América, que se organizan en Santa Cruz de Tenerife, ambos periódicamente, entre 1988 y 1998 se celebraron o editaron los siguientes.

A 1988 pertenecen las *Jornades de d'estudis catalano-americains* celebradas en Barcelona y editadas en 1990, así como las *Actas del congreso internacional de historia de América* celebrado en Córdoba en 1987 por la Asociación Española de Americanistas, cuyo segundo volumen aborda el tema de *Córdoba y América*.

Esta misma Asociación organizó en 1994 en Granada el V Congreso Internacional de Historia de América sobre *El reino de Granada y el Nuevo Mundo* cuyas 122 ponencias, agrupadas en nueve secciones de trabajo, se editaron ese mismo año en tres volúmenes, con un total de 1.883 páginas.

En 1989 aparecieron las Actas de las I Jornadas. *Presencia de España en América. Aportación gallega*, celebradas en Pazo de Mariñán en 1987 por el Departamento de Historia de América de la universidad Complutense, en la que se desarrollaron 50 ponencias.

Asimismo, en 1998 se organizó en Vitoria por la Asociación Española de Americanistas otros congresos sobre *El País Vasco y América: alimentación y gastronomía, cinco siglos de intercambios entre España y América*, cuyas ponencias aparecieron en Pamplona ese mismo año.

La Junta de Castilla y León editó en 1993 dos congresos de índole regional celebrados en años anteriores.

El primero, organizado en Medina del Campo y titulado *Proyección histórica de España en sus tres culturas: Castilla y León, América y el Mediterráneo*, dedicó 17 ponencias a América.

El segundo celebrado en Magaz (Palencia), abordó el tema específico de *Los castellanos y leoneses en la empresa de Indias*, desarrollado a base de 47 ponencias.

Congresos locales

La Asociación Española de Americanistas organizó en 1988 en Sanlúcar de Barrameda un Congreso bajo el epígrafe de *Sanlúcar y el Nuevo Mundo*, cuyas actas, integradas por 36 ponencias, fueron editadas en 1990.

PUBLICACIONES

La edición de tantas actas de congresos como las acabadas de indicar es un claro indicio del interés por difundir tipográficamente la aportación de esas reuniones a la historia iberoamericana. Sin embargo, y como es de imaginar, esa actividad no refleja ni de lejos lo que sucede en el campo de las publicaciones americanistas.

Basta tener en cuenta que las monografías, artículos y capítulos de diversos autores de las obras de colaboración (incluidos los congresos) registrados actualmente y circunscritos al campo de la historia y humanidades suman desde 1987 hasta 1992 un total de 9.600 títulos.

Esta abundancia de publicaciones imposibilita descender a cada una de ellas en un esbozo como el presente, ajeno a todo afán bibliográfico.

Por esta razón aquí nos limitaremos a aludir únicamente a las visiones globales de América, a la Biblioteca Quinto Centenario y las Colecciones Mapfre 1992.

Visiones globales de América

Aunque iniciada en 1983, la *Gran Enciclopedia de Historia de América* no comenzó hasta 1988 a abordar el tema americano. A partir de esa fecha, y exceptuados los volúmenes III y X, estudia las relaciones con América de diferentes regiones españolas: Canarias, Extremadura, País Vasco, Andalucía y hasta Sevilla.

En 1988 y 1990 aparecieron los últimos volúmenes referentes a América de la *Historia general de España y América* de la editorial Rialp.

De los doce volúmenes que integran la *Historia de España* dirigida por Antonio Domínguez Ortiz, únicamente el octavo, publicado en 1990, proporciona una visión general de la historia de la América española desde su descubrimiento hasta la independencia.

Por su parte, de los 40 volúmenes publicados hasta ahora por la Historia de España iniciada por Ramón Menéndez Pidal están dedicados a América el XVIII, XXVII y XXXI/2, los tres aparecidos en 1998.

En el campo de las monografías específicas de esta índole, la titulada *Iberoamérica, una comunidad*, elaborada en dos volúmenes por cuatro directores y numerosos colaboradores de España, Centroeuropa e Iberoamérica, se basa en el nuevo concepto comunitario, razón por la cual habla también de la Península Ibérica, con la característica adicional de que su estructura temática no obedece a los patrones acostumbrados en esta materia. Su edición es de 1989.

Por su parte, Mario Hernández Sánchez-Barba reeditó en 1987-8 su *Historia de América* (publicada por primera vez en 1981), en la que aborda en cinco volúmenes la historia de todo el continente americano, a diferencia de Manuel Lucena Salmoral, director de una *Historia de Iberoamérica* en tres volúmenes, aparecidos entre 1987 y 1992, en la que colaboran numerosos especialistas españoles y extranjeros.

Por su parte, Luis Navarro dirigió en 1991 una *Historia de las Américas*, en la que expone en cuatro nutridos volúmenes la historia de todo el continente estructurada por periodos más bien que por espacios geográficos y culturales.

Con este mismo título, en ese mismo año y a base también de numerosos autores comenzó a aparecer en Torrejón de Ardoz otra obra de la que se han editado hasta ahora 16 entregas en forma de fascículos de 64 páginas la mayoría de ellos.

Fue también en 1991 cuando apareció en Barcelona una original Historia Visual de Hispanoamérica en ocho volúmenes.

En el campo de los manuales de formato más reducido, Manuel Ballesteros Gaibrois reeditó en 1989 su voluminosa *Historia de América*, aparecida por primera vez en 1954, mientras que G. Vázquez y N. Martínez Díaz publicaron en 1990 una brevísima *Historia de América Latina*, de sólo 213 páginas.

A este mismo campo de las visiones globales pertenecen dos obras únicas hasta ahora en su género, el *Atlas Histórico Cultural de América*, de Francisco Morales Padrón, y *España y América al encuentro*, dirigida por M. E. Soriano.

La primera, aparecida en 1988 en dos volúmenes, proporciona una visión global de América de una manera histórica y gráfica al mismo tiempo.

La segunda reproduce 252 textos o pasajes de autores antiguos y modernos que hablan del primer encuentro y la primera evangelización, del espectáculo de la naturaleza, de la ciudad como espacio de relaciones, del descubrimiento de las culturas amerindias y de los protagonistas del encuentro.

Biblioteca Quinto Centenario

Lo mismo que en el caso de los congresos, la conmemoración del V Centenario del descubrimiento de América dio lugar con motivo de 1992 a una activísima labor editorial.

En este ambiente nació la Biblioteca Quinto Centenario, la cual, según su propia presentación, reunió los esfuerzos de editores españoles, iberoamericanos y europeos a fin de constituir un fondo bibliográfico de temas iberoamericano.

En 1992 colaboraban en ella más de 50 editoriales, las cuales habían editado un millar de títulos y vendidos cinco millones de ejemplares.

Además, en ese mismo momento tenía en marcha otros cincuenta proyectos.

Su campo de actividad no se redujo a la historia sino que abarcó también la literatura, el arte y las ciencias sociales, todo desde la perspectiva del encuentro entre América y Europa, simultaneando la divulgación con la especialización académica.

En el terreno concreto de la historia de América publicó 198 títulos (independientemente de los aparecidos fuera de España), editados principalmente por Alambra-Estudios, Historia 16, Anaya-Biblioteca Americana y Ediciones Cultura Hispánica.

De estos dos centenares de volúmenes:

- 10 son documentos colombinos.
- 2 reediciones de documentos.
- 17 reediciones de obras antiguas.
- 2 códices americanos.
- 87 biografías.
- 2 expediciones científicas.

los restantes abordan temas varios.

En realidad, algunas de estas obras aparecieron con anterioridad a 1988, aunque con la vista puesta en el V Centenario; otras se presentan como un sólo volumen cuando en realidad ocupan varios; mientras que unas terceras hubo que completarlas con posterioridad a la conmemoración de 1492, como sucedió con las *Obras completas* de Fray Bartolomé de las Casas, de las que sólo aparecieron entonces dos volúmenes, los que hubo que completar después con otros doce.

Colecciones Mapfre 1992

Por no formar parte de la Biblioteca Quinto Centenario es necesario aludir al hecho de que con el título de *Colecciones Mapfre 1992* se editaron, en 1992, un total de 278 monografías, la mayor parte de índole iberoamericana.

De ellas, 18 se refieren a temas generales; 22 a los indios y América; 19 al mar y América; 11 a idioma e Iberoamérica; 11 a lenguas y literatura indígenas; 13 a Iglesia católica en el Nuevo Mundo; 17 a realidades americanas; 20 a ciudades de Iberoamérica; 26 a las relaciones entre España y América; 14 a las relaciones entre España y Estados Unidos; 13 a las armas y América; 16 a la independencia de Iberoamérica; 12 a Europa y América; 11 a América en cuanto a crisol de pueblos; los 33 volúmenes restantes se refieren a Sefarad, Al-Andalus o al Magreb.

Todas las monografías han sido reproducidas en cinco volúmenes de CD-ROM.

Fuera de esta colección, y de varios códices prehispánicos, en 1994 editó también la *Colección documental del Descubrimiento (1470-1506)*, dirigida por J. Pérez de Tudela y otros, en tres volúmenes con un total de 2.137 páginas.

CAPÍTULO NOVENO

REFLEXIÓN HISPÁNICA SOBRE LA DEMOCRACIA DESDE UNA NOOLOGÍA POLÍTICA

REFLEXIÓN HISPÁNICA SOBRE LA DEMOCRACIA DESDE UNA NOOLOGÍA POLÍTICA

Por MANUEL LIZCANO

EL MARCO DE REFERENCIA ZUBIRIANO PARA UNA NOOLOGÍA POLÍTICA

A los efectos de nuestra reflexión considero clave, como sociólogo de la cultura, la valoración fundamental que concede Xavier Zubiri al concepto y las relaciones de comunalidad respecto de los vínculos de sociedad. Aclaremos, antes de seguir adelante, que este ponernos a distancia, por ejemplo, del más inmediato presente al cual estamos atentos como hombres de nuestra época (sin escape posible), no significa evadirnos de nada real y concreto sino todo lo contrario. Lo que hacemos ahora es justo empezar a considerar lo real con todas sus consecuencias. Porque no hay hecho o acontecimiento que no albergue en su interior el fundamento que lo caracteriza como tal hecho real que nos está presente.

Lo que hacen las corrientes de opinión es dar vueltas a esa misma situación objetiva para tratar cada cual de situarse donde elige, dentro del campo de posibilidades dado. En cambio, lo propio del filósofo (y eventualmente, en cierto modo, de quien se atiene a una normativa moral, o a un código ideológico de conducta) será ir derecho racionalmente hasta el fondo de esa realidad, para dar con su fundamento. De manera que, tras haberse puesto críticamente a distancia de lo que en apariencia o a primera vista ocurre, esté ya en condiciones de saber mejor en qué se funda, bien para tomar su parte en el juego, o bien para oponerse a él de modo

creador. Pero no porque le interese egoístamente, sino porque así lo entiende, y decide libremente hacerlo, tras haber procurado ir sin prejuicios a la raíz o el “corazón” de las cosas.

Y es aquí donde el noólogo, el investigador sistemático de la inteligencia, del *nous*, en todo su alcance, da un paso más que el filósofo racional, un paso análogo al que en otros tiempos daba el metafísico. Pues el fundamento que el noólogo trata de atrapar tras el mero aparecer no va a ser ya el simple fundamento racional, el accesible al *logos*, a la lógica, la causalidad o el juicio ético. Lo que él busca y construye es la radicalidad última y total de ese fundamento que está en las cosas y a la vez nos funda. Operación de búsqueda del fundamento que presenta dos fases. Para empezar, en efecto, pasa allende todo lo que el simple *logos* es capaz de explicar. Pero después, lo que este “pasar allende” se propone capturar, aprehender, no va a ser ningún fundamento abstracto, especulativo y externo (cuando no meramente vacío), tal como hacía el metafísico con su “ser” y su entificación de la realidad. Lo que hace el noólogo es investigar este “allende lo nada más que real”, en profundidad. Es decir, no hacia fuera sino hacia dentro de las cosas mismas.

De este modo, lo que científicamente por un lado, pero también “experiencialmente”, en experiencia íntima, por otro, logremos desvelar al fondo de un hecho como “nuestro tiempo”, por ejemplo, tendría que ser, ante todo, aquello en lo que éste se funda como tal acontecimiento empírico, formal, material, vital y cuantificable, en el que vivimos inmersos mientras transcurre. Pero enseguida ese mismo fundamento se nos sitúa más lejos, en un nuevo horizonte de interpretación más compleja. En un horizonte cuya investigación, por lo pronto, corre ya a cargo del *nous*, de nuestra inteligencia o mente integral, abarcadora de toda totalidad o actualidad sustantiva que se nos esté haciendo presente (incluida la realidad del universo) allende el *logos* y el mero sentir. Pero a cuyo fondo sólo seguimos teniendo acceso desde el fondo de las cosas reales mismas.

Pues bien, lo que semejante operación mental ha implicado, de parte del *nous*, es ponernos ante el hecho real que percibíamos, no en su presunto “estado puro”, previo a toda valoración o interpretación, sino precisamente en tanto que esclarecido por nuestro sueño actualizador, por el *ideal* con que, a partir del mero hecho de actualizarlo, estamos ya soñando hacerle dar de sí, en la forma que sea (científica, sapiencial, artística, religiosa o políticamente). Proponiéndonos de modo primordial y preconsciente que venga a sumarse, como un capítulo más, en ese cúmulo de “la”

realidad que no cesamos, constitutivamente, de estar haciendo incesantemente nueva. Dado que el hombre, según Zubiri, no está siendo “animal de realidades” más que en la medida en que es a la vez “animal de ideales”. Y se sabe capaz así de transfundir o transmutar las formas de actualidad en las que está existiendo, transactualizando aquello mismo que intelectual y experiencialmente actualiza: lo real en lo irreal, lo material en lo inmaterial, el lenguaje en lo indecible, etc.

Porque en última instancia, nuestra inteligencia *sentiente* (de las cosas) no se queda quieta sino sumamente inquieta cuando finaliza su análisis de cuanto hay de racional y de ideal en este hecho de “la crisis de la globalización”, en el cual nos encontramos atrapados y zarandeados desde que se inició, (apenas hace un decenio, al acabar la “guerra fría”) el estadio de la “globalización” misma. De pronto, todos nuestros graves problemas han quedado referidos a este problema de fondo: que nuestro tiempo no se quede bloqueado sin escape posible en el cúmulo inédito de contradicciones en que estamos inmersos. Un escenario histórico de apariencia terminal muy clara, en el que no resulta tan frívolo ni la parálisis de nuestros escépticos, ni el fin de fiesta en el que ya todo vale para nuestros cínicos y nihilistas.

Noológicamente vista tal situación, no queda más alternativa a quien se sabe libre que la de seguir marchando (cómo hacerlo lo mejor posible, ya es otra cuestión) hacia el fondo último y radical de donde estamos. Hacia lo *mejor del hombre* que tenía aún por construir nuestra especie, en términos de actualidad total del “hecho antrópico”. Hacia ese *fondo del hombre* que nos posibilita siempre volver a nacer desde la brecha sin fondo de sus catástrofes de civilización. Hacia lo que nuestros escépticos, pragmáticos y “realistas” ven siempre, sin saber lo que dicen, como el despropósito de la “utopía”.

Pues lo que ésta en realidad está siendo es el perenne *u-topos* que caracteriza constitutivamente a la especie humana como algo más que un simple animal racional. Aquella universal y “multiversal” sociedad de sociedades, en la cual la única ley haya pasado a ser el reconocimiento o la acogida recíprocos entre los libres, la sobrehumanación terminal, siempre en régimen de ensayo, de nuestra mutación como especie en el acontecimiento global de la evolución terrestre de la vida (a algo semejante es a lo que, según pienso, llamaba Zubiri la “religación” del hombre). Nuestro final de civilización, en una palabra, en el que sacamos de los “redaños del alma” colectivos el coraje de vivir creadoramente lo que aún nos falta para

ser propiamente humanos, y si no ella misma se extingue como tantas otras civilizaciones puestas en nuestro mismo trance.

Es cierto que la mentalización de rebaño manipulable a todo lo ancho del planeta, compulsivamente gregarizadora, consumista y maquinal, opulenta para los pocos y exterminadora para los más que ahora resulta que sobran, nos aboca a todas horas a admitir que no queda más remedio que seguir en masa a la zaga del día a día que nos tiene encadenados (porque así lo queremos). Es ingente el número de los muchos (y de los muchos entre la elite) que piensan en lo irremediable de este modelo de vida como un mercado, con todas las consecuencias.

Sin embargo, de Zubiri nos importa retener en este punto dos vías de conocimiento. Una, la ya señalada importancia prioritaria que tiene el hecho, bien real y fundante, de la comunalidad humana sobre las relaciones de poder que estructuran la sociedad política. Otra, que todas las operaciones de la inteligencia, una vez puesta ésta a distancia crítica, verdaderamente pensante, de los hechos mostrencos, consiste en averiguar el fundamento que está fundando tales hechos o acontecimientos, para servir de modo activo a que ese mismo fundamento del que somos hijos crezca, hasta dar de sí cuanto aún su campo de posibilidades guarda inédito.

Nuestra condición histórica radica en este hecho de que un cierto fundamento, que por lo demás escogemos a nuestra elección, es lo que funda a cada vida humana, tanto como a cada pueblo tal como lo escenificamos (*libremente*, optativamente) en la época de generaciones que somos capaces de abarcar. Y aunque todo pueblo tiene derecho a existir en paz, a la evolución global de la especie humana le va mucho más en la exploración de la sobrehumanación final del hombre que en todo el resto del campo de posibilidades que los fundamentos menores, de mera sobrevivencia egoísta, pueden dar de sí.

No hay así ningún aspecto de nuestra historia inteligente, y no simplemente instintiva, gregaria, que no descansa en discernir lo que funda causal o lógicamente ese fenómeno de la actualidad que siempre tenemos ahí delante, o en torno, o en nuestro dentro más recóndito. Aunque siempre también en forma tal que si sólo a lo empírico nos atenemos, haciéndonos ciegos a cuanto hemos sobrepuesto en ello creadoramente, según acredita nuestra memoria histórica (de empresa, sueño, lenguaje o ideal actualizador añadidos al simple "hecho bruto" y material), nos equivocamos torpemente. Pues todo nuestro nada más que "realismo" pragmático no

pasará de ser sino aborto intelectual. La construcción mental más pobre, inútil o destructiva, según los casos. El cúmulo de fabulaciones pseudo-racionales con que ahoga de continuo, a la dramática evolución de nuestra especie, tanta praxis de vuelo corto difundida a cada paso con pretensiones de verdad absoluta.

En definitiva, adonde nuestra inteligencia vendrá a parar, concluido el viaje de su ponerse a distancia, es decir, cuando retornamos a esta "cosa" o hecho que está siendo nuestra sociedad, o la crisis de nuestro tiempo, es a dar (pero ahora ya a mejor luz) con aquello que este mismo escenario nuestro guarda en reserva, como un enigma cifrado cuyo laberinto se nos impone recorrer con tanta inteligencia como pasión audaz. Ya que sólo así nos pondremos en condiciones de añadir algo esencial, faltante hasta ahora, en el curso de la actualización *global* de la autorrealización humana. De ese sobrehumanarse en la acogida recíproca que, paso a paso, época tras época, es lo único que quien sea, o lo que sea (si es que ahí hay alguien o algo que nos tiene presentes), podrá al final pedirnos cuentas a cada uno.

Una noología política no podrá obviar esta objetivación metodológica. Toda nuestra intelección del hombre, del "hecho antrópico", incluidas sus construcciones y ficciones a lo largo del devenir histórico, y más en concreto su presente versión política e internacional, viene a quedar así necesaria o constitutivamente suspendida del ideal, del modo (o el conflicto de modos) de soñar el mundo que ha engendrado a este "nuestro mundo".

Una mínima voluntad de verdad exigirá que nuestra intelección rigurosa de lo que somos, y lo que nos pasa, tenga en cuenta ese conjunto de los sueños actualizadores que se han cristalizado o petrificado en este mundo material y vital que científico-técnicamente hemos llegado a dominar ahora, hasta cierto punto. En el cual se incluyen nuestras sociedades y culturas en presencia y semi-fusión a escala planetaria. Lo mismo que en él se siguen incluyendo los modos de actualización (en general ya muy empobrecidos) que exploraron gozosamente y a tientas, en tensa y dramática aventura descubridora, los mismos imaginarios religiosos y secularizados de cuyos devaluados manantiales aún disponemos.

Pero aquí nos queda por profundizar todavía algo en lo que todo el planteamiento anterior desemboca, a mi juicio. Se trata del tema ya clásico que distingue el "sí" y el "no" de toda actualización que nuestra inteligencia (siempre *sentiente*, desde las cosas) se hace capaz de percibir. Aquí considero que alcanza toda su significación capital el juego intelectual que

nos lleva desde la cosa real allende ella en su profundidad, hasta el fundamento que la está fundando. Aunque tengamos que adentrarnos ya en este terreno por nuestra cuenta y riesgo, es decir, penetrando en profundidad allende el “hecho-Zubiri” mismo.

Sería el caso que el “sí” y el “no” de cuanto inteligimos y hemos partido, efectivamente, está consistiendo en el doble momento según el cual afirmamos lo ya conocido, pero no para quedarnos en el dato o en lo dado, sino con vistas a penetrarlo, a escuchar lo que nos dice: hasta dar con un esbozo razonable de su fondo recóndito, revelador del “de suyo” o lo propio de su enigmática presencia.

Pues bien, lo que en esa penetración descubrimos pienso que es un proceso de fases sucesivas, las cuales nos van abriendo en profundidad a nuestro consabido triple horizonte de “allendes”: el material, el ideal y el que en otras ocasiones hemos llamado absoluto: lo que se suelta de toda “realidad”. Sólo que ahora estaríamos concibiendo así la propia realidad inteligida como algo mucho más complejo que una simple mónada atómica o individualizada. Pues lo que estamos actualizando no admite ser menos que una sustantividad en la cual quedan retenidos, del caos del origen, sendos pares de fuerzas polarizadamente tensadoras, que nos muestran dos caras de tal sustantividad: lo que de ella se afirma, y a la vez lo que niega lo afirmado.

Con Zubiri (y con Heráclito), no se trata de dialéctica alguna sino de una tensionalidad polar y constante, que sin cesar nos está forzando a elegir libremente, sobreponiéndonos a todo determinismo, aquello que ambos modos de posibilitación de lo real nos están realmente posibilitando construir. Son estos pares de fuerzas, (insistamos, polarmente inseparables) los que inexorablemente nos están impeliendo, sin reposo posible, unas veces a elegir entre el “sí” o el “no” de lo positivamente afirmado en el suceso real, otras veces a preferir sencillamente la proporción en que nuestro sueño ideal elige mezclarlos. Situación que nos compromete a reflexionar siempre, y a actuar después en consecuencia, cuando tratamos de diseñar la estrategia que permita a nuestra empresa (a lo que hemos emprendido) salir adelante en medio de la maraña de antagonismos o conflictos en que hemos venido a luz.

El “hecho antrópico” se decanta así, constitutivamente, esto es, “de suyo” (siempre que nos proponemos objetivarlo en una cierta dirección entre las posibles, y concretamente en toda situación política, a escala nacional o internacional), en una relación bipolar. La que mira simultáne-

manente al “sí” de lo afirmado en cuanto *arjé* o principio áρχico, la misma que rige la representación en torno del “teatro del mundo”; y la referencia a su “no”, a lo que su fundamento aún guarda de no actualizado todavía en lo que recibimos del pasado.

En otras palabras, la una, la relación áρχica, vendría a ser el vertical vínculo que conecta el “poder de los pocos” (la “olig-arquía” clásica) con el cuerpo del común, los actores sociales habitualmente hechos súbditos que obedecen al poder, ley o autoridad “jer-áρχica” imperante. En tanto que la otra alternativa, la relación comunal, sería el vínculo horizontal que une a la totalidad humana congregada, a todos los “comuneros”, en el fundamento que los mancomuna, en su *demos* libre y democrático, “sin *arjé*”; en lo que tendría que ser su vida no escindida, no esquizada todavía en clases: su humana vida esencial, de cooperación, solidaridad, ayuda mutua o acogida recíproca.

Es a posteriori cuando se da la situación “hobbesiana”, de escisión de la comunalidad de base, de antagonización y radical no complementariedad entre el “sí” del *arjé* de las elites y el “no” resistente del comunismo siempre subyacente y sustantivo. Una situación no saludable, morbosa, que ha agigantado en las sociedades modernas de inspiración eurocéntrica su singular poder (ideológicamente individualista) de las elites. Fueran estas absolutistas, ilustradas o capitalistas. Pero teniendo todas ellas en común el extremismo violento de afirmarse a costa de una implacable y continua “desamortización” anticomunal.

Son ambas fuerzas, elites y mancomún político, las que vienen subyugando desde el tiempo medieval toda la historia de Occidente; ambas han generado sus respectivos patrimonios espirituales e ideales filosóficos, culturales y estructuradores, sus herencias, tradiciones y porhaceres o dinanismos más característicos. Pero lo que es mucho más decisivo, y más grave casi siempre, ambas fuerzas y tradiciones de Occidente han determinado de manera radical, para bien y para mal, la irreversible influencia de Occidente con las antiguas poblaciones orientales; y en la global, ya presente, de toda la población humana.

Creo que es hora ya de cerrar este largo primer punto estrictamente filosófico y noológico que nuestra reflexión requería, y que temo haya desanimado a más de un lector, dejándole a estas alturas perdido sin remedio en el camino. La verdad es que resulta penoso que algo tan humano como es el ejercicio de la inteligencia pensante, no sea más común, o mejor cultivado. Aunque me consuelo dando por supuesto que

pese a todos los pesares, la densidad respectiva entre quienes hoy cultivan la inteligencia creadora y estratégica, y la multitud de los estancados en el mero despertar específico de nuestra animalidad racional más elemental, sigue arrojando en esta sociedad nuestra el mismísimo balance que en cualquier otro tiempo; y que incluso ha mejorado el promedio notablemente.

Y sería justo aquí donde creo que, al fondo en ebullición de nuestra “gran crisis” o cambio de era, se está acusando más que nunca, una doble actualidad apasionante. De un lado, la presencia de “lo radicalmente otro”, del ab-soluto que constituye la hondura y el horizonte tensionales que liga este inmenso campo de nuestras realidades materiales (las económicas, sin ir más lejos) con el término o polo mutacional de nuestra evolución como especie viva. Por otro lado, la proliferación nacional y mundial de un nuevo tipo de hombres y mujeres rectores, capaces ya de discernir lo que es un mero seguimiento manipulado de lo obvio. Preocupados de los intereses de los otros a los que en realidad se está sirviendo. De la optimización posible de nuestra propia gente, y de la evolución de la especie humana, que aquí y ahora se nos está exigiendo imperativamente.

Consecuencia de ello sería que ahora destaquen más que en cualquier tiempo anterior los fundamentos movilizados por las ocho o diez grandes representaciones del mundo, “cosmovisiones”, o *u-tópoi*, que han hecho la historia humana. (Una de las cuales es ya irreversiblemente la eurocéntrica, madre de la civilización científico-tecnológica, ahora globalizada o mundializada. Y otra la española-hispánica). Representaciones del mundo o grandes “casas-madre” de la humanidad, que tienen que convivir necesariamente con los otros sueños colectivos, los “mínimos de humanidad” circunscritos a etnias y nacionalismos, atenidos estrictamente al buen vivir natural o básico, concebido por cuantos innumerables grupos humanos han poblado sucesivamente, en paz y en guerra a todas horas, los territorios y los mares del planeta.

A este nivel de los sueños del mundo, los globales y los grupales, aquel *fundamento ab-soluto*, independiente de todo determinismo natural, que venimos rastreando, habría demostrado ser “lo ideal del ideal”. La fuente inspiradora de todas nuestras construcciones y ficciones arquetípicas, tanto las que liberan la totalidad y lo mejor del hombre como las minoritarias y siempre respetables que atan al singular campanario de la tribu. En esta contraposición, diríamos, entre macroculturas y miniculturas, lo que resalta, pues, es la importancia que en ambas formas de sociedad

adquiere el factor constitutivo de la sustantividad humana que está siendo nuestra libertad o *ab-solutidad* profunda: este íntimo soltamiento que precisamente caracteriza al hombre respecto de todo lo real en tanto que ello nos determina y obliga.

Es a este nivel donde se nos impone el hecho de que disponemos ahora de formas de cultura, y aún de civilización, que se conciben, piensan, arquetipan y construyen para darle una cierta forma ya consciente, prevista, al resultado final de la evolución humana. Y esto (aunque tenga que ser en general torpemente concebido, e incluso siempre a tientas), lo que está tratando de poner por obra es justo aquello que se entiende sería lo más elevado y valioso del hombre. Una cierta forma de objetivar la experiencia del fundamento ab-soluto, de lo libre y creador, "lo ab-soluto de *la ab-solutidad*" humana misma.

Aquí ni siquiera vale ya, por supuesto, el convencional argumento contra la guerra. Es cierto que los *u-tópoi*, los sueños del mundo *todavía por realizar*, lo mismo los grandes que los menores, se han desenvuelto siempre al mismo paso de la historia de la guerra. Pero se hace necesario construir también, a la altura de nuestro tiempo, una rigurosa reflexión racional que separe cuanto lo que por un lado es la evolución del espíritu creador del hombre, y por otro lo que está siendo (desde nuestra perspectiva humana, no desde la cósmica) su lento despegue del caos de la materia y la animalidad. Es decir, nuestra flagrante inmadurez residual para empezar a ser de veras el constructor de la pacífica y piadosa o benevolente acogida entre todos los humanos, precisamente en cuanto que son distintos.

Porque ante este agudo problema no podemos dejar de tener en cuenta el derroche de valores positivos que en todo tiempo ha generado el heroísmo con que hubo que afrontar la seguridad y la defensa de los pueblos, la estrategia que hasta ahora les ha permitido (cuando tenía éxito), no perecer y abrirse paso en los conflictos. Las cosas nunca son simples. La paz es precisamente el *u-topos* por construir: lo que no hay aún, pero en ello consiste nuestro porhacer fundamental.

Es cierto que el fanatismo y el crimen han protagonizado al menos la mitad de la historia de nuestra especie. Pero no pasa de ser una ingente simpleza pensar que esto, el fanatismo, la crispación antagonista y el crimen, sería lo que han hecho de suyo las concepciones mayores del hombre. Lo mismo se ha manifestado sin cesar en los bandos e intrigas perversas de las concepciones nacionalistas, medianas y menores. O en toda competencia entre creencias e ideologías, espiritualistas o materialistas.

Para no mencionar las carnicerías en que terminan tantas uniones de pareja fracasadas en la vida cotidiana.

Con lo que aquello de lo cual tiene que dar razón una noología política es de toda nuestra estructura y acontecer, desde el punto de vista de la ciudad y los ciudadanos que construyen, sobre el suelo de la realidad, lo que le falta todavía para ser real a esta actualidad o totalidad sustantiva de lo humano. Es decir, cuanto los *u-tópoi*, los sueños del mundo conciben y realizan (o fracasan en su empresa) en tanto que autores y actores de su propia existencia colectiva, política: la material, la ideal y la sobrehumana-dora.

De suerte que nos podemos poner ya, libre y sabia o inteligentemente, en condiciones de inteligir y vencer (lo más racional, rigurosa y estratégicamente posible) los obstáculos o resistencias que ahora encontramos para hacer real lo mejor, como tales hombres y mujeres libres. Más o menos lo mismo que cuantas generaciones, épocas y *u-tópoi* o porhaceres en marcha nos precedieron. Para lo que hay que adiestrarse es para vencer estas concretas resistencias que se están oponiendo aquí y ahora a que salgamos adelante con nuestro empeño de construir lo más noble del hombre. Eso sí, siempre a tientas. Nunca ha habido una sociedad que fuera el centro o el eje de la historia. Las que, como la judía, se han sucedido con tales pretensiones, no bajarán del centenar. Sólo hubo ejes o centros *de época*. Pero lo que sí hay siempre, ante cada vida humana en su realidad política, ante nuestra historia real (la de nuestras cimas y nuestras horas sombrías), es justo lo que nos capacita para hacer esto que como tal época concreta tenemos pendiente.

Quizás todo lo anterior se resuma en lo que ya en otra ocasión tengo advertido. Que el panorama caótico que nos ha dejado al descubierto el problema físico de la anti-materia o la "materia oscura" no es más que el pico del pañuelo en el que están plegados todos los enigmas del "hecho antrópico". Junto a la "materia oscura", en efecto, la cual absorbe y desvanece todo lo que la materia y la luz hacen real en nuestra perspectiva del universo (y su multiverso respectivo), se estaría correspondiendo en la vida humana cuanto somos portadores de "anti-vida" o de "vida oscura", que pasa, enferma y muere.

Del mismo o análogo modo, el inconsciente de nuestra psicología profunda podría no pasar de ser nuestra "conciencia oscura". El error, la trivialidad o la aberración que tan a menudo ciegan el trabajo de nuestro *logos*, no estarían siendo más que la "razón oscura" o la "anti-razón" que

acecha en la inteligencia. El ideal soñado, tal como vivimos acostumbrados a verlo fracasar por doquier, sería la presa cazada por aquello que devora nuestras construcciones sociales, en tanto que tal “sueño oscuro” o “ideal oscuro”. Tantas ruinas de destrucción, de corrupción y crimen como empantanar sin cesar la marcha del hombre, no estarían siendo otra cosa sino los estragos que en lo que tenemos de luminoso deja a su paso el “lobo de hombre” de nuestra cara sombría, la de nuestro patológico, enfermante “ideal oscuro”.

Y la propia *ab-solutidad*, el factor intrínseco humano más recóndito, esto que nos ab-solutece o des-prende de lo material y biológico mismo que nos está posibilitando, en tanto que corre nuestra existencia personal dentro de la existencia terrestre, se estaría abriendo paso costosísimamente a través del muro de nuestra “sombria *anti-ab-solutidad*” o “*ab-solutidad oscura*”, contra-matriz devoradora continua que oscurece todo el proceso ingente de nuestra sobrehumanación. Al cual trata polarmente, como anti-fuerza inexorable, de reducir a mera historia del fanatismo, la indignidad inmisericorde ante el otro, la bestialización, el dogmatismo y la locura.

Nada, por supuesto, que se quede en ninguna semi-mágica fuerza indescifrable, entificada en una condición humana mítica, o conceptual, o abstracta. No consideramos este “anti-lo que somos” (que de continuo y en profundidad nos estaría torciendo), más que en lo que pueda tener de hecho patente según las dos formas sustantivas de nuestra *ab-solutidad* encarnada y socializada. Primero, la de nuestro “libre oscuro”, el interior “contra-libre” de cada uno, que amenaza devorarnos a todas horas, y a la vez, la sustantividad de nuestro *u-topos* (amor, acogida recíproca, mancomún político), inseparable a su vez del respectivo anti-común o “*u-topos oscuro*”, que tan rara vez fracasa en su tenaz empeño de dar en tierra con la también obstinada fuerza que nos impele, desde hace veinte o treinta milenios, a volver a poner en marcha, desastre tras desastre, los mejores sueños de eso para lo que al fin valdrá la pena haber existido.

Valga lo que valiere tal hipótesis (se admite cualquier otra más explicativa), algo así como la “anti-materia” que actúa en el mundo de la materia podría corresponderse con un “no-espíritu” o una “no humanidad”. Concebida no a modo de “espíritu maligno”, sino como inmadurez aún para lo libre, alojada a la sombra del espíritu humano. Sea de ello lo que fuere, nos queda este hecho (cartesianamente indudable) de que estamos fundados en una tensional vorágine, de la cual emerge todo el fenómeno de la libertad y *ab-solutidad* creadora desplegada en la evolución del hombre. Y es

aquel fondo abismal, abismalmente creador, lo que no han sabido ver las construcciones filosóficas de la modernidad eurocéntrica, empantanadas en todas sus formas reduccionistas del naturalismo antropocéntrico o auto-fundamentado: racionalismo, idealismo, materialismo, positivismo, estatismo, nacionalismo.

Un hecho que implica que mientras las montañas de residuos que ha dejado en nuestro entorno esa despótica civilización elitista, burguesa o individualista, no sean apartados al borde del camino, la marcha renovada hacia una genuina democracia, de mancomún político no escindido, no “esquizado” entre el “poder de los pocos” y el sometimiento (con demasiada frecuencia, y ya a escala planetaria, hasta la victimación total) del “común de libres”, seguirá estancada. Es decir, y para empezar, tendrá pocos seguidores la presencia destacada, en el currículo de las ciencias sociales, de una verdadera noología política, científica y sistemática, capaz de investigar un seguimiento riguroso, no de la “libertad” que hoy pretenden imponer las distintas versiones de un pensamiento esclavo del nihilismo o de la abyección más burdas, sino de la sencilla y compleja, sapiencial en definitiva, optimización del hombre.

CRISIS DE LA GLOBALIZACIÓN FRENTE A TRADICIÓN DEMOCRÁTICA

De qué sirve la memoria histórica

La democracia que durante mil años idealizó el hombre hispano

Porque es un hecho, tan fácil (o difícil) de investigar como cualquier otro de la realidad política y cultural, éste de que durante milenios (tantos quizás como los de la propia historia humana), y desde sus primeros asentamientos ibéricos, tartesios, celtíberos, está aquí esta burbuja de fuerza sobrehumanadora de la evolución de la especie que hoy llamamos Iberia o España, madre muy singular de pueblos y de una cierta ruta de la libertad y del espíritu creador.

El hecho de que al principio, esta singularidad territorial y marítima hecha como proa atlántica de Asia, Europa y el África que se remansaban como para adquirir fuerza en el Mediterráneo del mundo “antiguo”, constituyó una especie de Indias, El Dorado o Tierra Prometida que atrajo fascinadamente a los pueblos norteafricanos, desde los más primitivos hasta

los desprendidos de la Mauritania y el Magreb históricos; a los fenicios y del Cartago antiguos, de Israel y el Mediterráneo árabe; de Grecia, Roma y los germanos nórdicos; desde el Bizancio mesopotámico y constantiniano al Islam oriental y andalusí y la Sefarad del esplendor medieval hispano.

Esto es España, cuando se la mira desde su propia altura, levantando bastante la cabeza. Algo así como una fragua ardiente en la que vienen a nacer y forjarse de nuevo un crecido número de etnias y culturas que eran ya entonces producto ilustre de varios milenios de evolución, y de cuya recíproca acogida y descubrimiento se va a encender y expandir después la gran hoguera, ya enteramente moderna, de la civilización hispánica. Una gran hoguera, y pienso que digo bien, donde lo que resplandece, junto con lo sombrío, los modos brutales de la Inquisición europea y pontificia de la época importados a la Monarquía Católica de los dos Austrias mayores, es el crisol insólito (literalmente irresistible, dramático, desbordado) en el que asimismo mueren para nacer de nuevo cuantos antecedentes universales conjuntados se dieron cita en nuestro Renacimiento plateresco, mozárabe, mudéjar y sinagoga. Esto es, lo que los españoles de hoy seguimos conociendo como nuestra Edad de Oro por excelencia.

El tiempo en que la gran aventura de la Modernidad originaria del hombre, la que se mundializó en castellano, creó con el Nuevo Mundo y los Tiempos Modernos la cara espiritual, de “evangelidad” estricta, política y civilizadoramente soñada, de la cual ahora, en la hora de la mundialización irreversible, seguimos viviendo hoy, y construyéndolo todo, como la enorme Arca o Casa Madre histórica del hombre nuevo, el hijo de Occidente y Oriente.

De aquí tiene que partir, y ni un metro más abajo, la marca de la inundación adonde alcanzó lo que ahora ha visto bien el economista argentino Aldo Ferrer que fue la Primera Globalidad, abarcadora del planeta entero. Quiero decir que fuera de este cuadro, diseñado probablemente con más acierto (o al menos con mucho más dato histórico pormenorizado) del que yo puedo permitirme ahora, no cabe formular ningún juicio verdadero, fiable, acerca del campo de posibilidades real que en estos momentos tenemos a nuestra disposición las mujeres y los hombres que hoy poblamos todas las patrias o las unamunianas “matrias”, hispánicas. Las venerables y tan diversas Españas, grandes y menores (las entrañables “patrias chicas” de siempre), que hoy se apiñan en lo que no admite ser conocido en menos que una Nueva Hispanidad. La que nosotros todos, españoles múl-

tiples, y españoles de ultramar, seamos capaces de soñar y forjar ahora, con este milenio nuevo que se nos ha concedido por delante.

El hecho del que partimos

La crisis de la democracia en el mundo eurocéntrico y en el iberoamericano

Por conveniencias del guión he alterado algo el orden lógico de las secuencias que reclama un buen método. Porque lo primero que hice ha sido ponerme a distancia del hecho de nuestra sociedad en crisis, que es lo que teníamos delante. Pero omití hasta ahora el primer paso: precisar concretamente el hecho mismo. Y en forma sinóptica, la indispensable para suscitar la reflexión, e incluso dejar planteado un debate de ideas más amplio: el que nos pueda conducir a la creación de un escenario nuevo. Es lo que tenemos por advertir ahora.

Lo que investigamos en concreto, como tal hecho eminente de nuestro tiempo, es la crisis de la democracia. Un fenómeno en el que un español, o un hispano, lo primero que tenemos por caracterizar es aquello que la democracia significa para nosotros, distinguiéndolo de lo que significó para el mundo eurocéntrico, esto es, el que viene mirando como centro o eje de la modernidad y de nuestro propio siglo a la sociedad integrada básicamente por los anglosajones Reino Unido y Estados Unidos, los países germánicos, más Francia e Italia, y los grupos de naciones periféricas de cultura europea, al este del continente y en ultramar. En ese escenario salta a la vista que una ha sido la historia de la democracia, desde las cortes castellanas y aragonesas, y la abortada revolución comunera cuyo origen se sitúa a finales de la Edad Media, antecediendo alrededor de un siglo a la Carta Magna inglesa. Y otra la historia de la democracia de esa Europa-eje, a partir de la revolución inglesa y la Ilustración-Aufklärung, con sus conocidos rasgos burgueses, censitarios, racionalistas, individualistas y reformistas.

Hemos de tener en cuenta que lo que venimos caracterizando como revolución hispánica, acontecida durante el Siglo XX, y en cuya última fase nos encontramos, comienza con la resistencia popular a las desamortizaciones o grandes confiscaciones anticomunales de mediados del Siglo XIX, por medio de las cuales en España, igual que en las nuevas naciones hispanas de América, los gobiernos ideológicos de entonces tratan de crear a marchas forzadas nuestras burguesías tardías. En este punto se entre-

mezclan dos tradiciones antagónicas: la comunal y municipalista, frente a la oligárquica, señorial o terrateniente, que se va afianzando en la sociedad indiana pese a todos los desvelos jurídicos y de gobierno por evitarlo (muy mitigados ya en el Siglo XVIII). Se distinguen en este fenómeno dos grandes períodos. Uno es el de la constitución comunal española: el medieval cristiano-andalusí-sefardí. El otro, el moderno de su ingente expansión cristiano-indiana. A ambos les sucede el período cristiano-secularizado de la revolución, en cuyo curso mutacionalmente rehabilitador nos encontramos.

El marco de referencia que acabamos de esbozar tiene la virtud de poder explicar no sólo las estructuras y conflictos sociales, económicos y políticos del fenómeno “comunalismo popular” frente al “anticomunalismo oligárquico y burgués”, tal como hemos señalado, sino también la base en que se asientan los contenidos y dinamismos que presentan al mismo tiempo nuestra lengua, religión y cultura, diferenciándonos cada vez más radicalmente de los países de nuestro entorno eurocéntrico.

Y es aquí donde cobra todo su valor la diferenciación fundamental que ya tenemos bien conceptuada entre nuestros dos regímenes siempre sobrepuestos, de fermentos frente a elites. Así como la necesidad constante de regenerar el sesgo oligarquizador que amenaza de continuo a nuestra sociedad, por medio de los procedimientos de desconfiscación comunal que nos permitan una redistribución, también sistemática, de nuestro sistema de clases sociales

Por qué hemos venido a escena

La reactualización ideal de un modelo comunal de democracia

Hoy hay dos globalizaciones en marcha. Una, la del mercado como sustitutivo de la sociedad política y del Estado. Otra, la de la optimización o sobrehumanación del hombre. No son antagónicas. Todo lo contrario. Esto hay que afirmarlo enérgicamente; al menos, si no se quiere contribuir al neo-caos del nihilismo estúpido, destructivo, que hace acto de aparición en toda crisis grave de crecimiento colectivo. Pero quizás en uno de estos dos procesos de globalización, aparentemente contrapuestos, le vaya bastante más a la evolución humana que en el otro.

Porque uno, el material y científico-tecnológico, tiene un valor instrumental indispensable. Pero el otro, el ideal, liberador, ab-solutecedor y mancomunador, es el único que responde de lleno a la pregunta de para

qué hemos venido a escena. O al menos, cabe exigir que ya no se dé en adelante un sólo paso que priorice nuestro desarrollo material (repiteámoslo siempre: indispensable, constitutivo) sobre el espiritual o esencialmente humano. Procurando, claro está, que en nuestras opciones más altas no se nos cuelen más de rondón, o disfrazadas, como siempre ha sido, las opciones peores. Para eso hemos crecido ya en racionalidad verdadera, razonable. Y para eso es para lo que nos hace falta más y mejor democracia. Aunque, eso sí, cada cual la suya.

Porque el nuevo modelo de democracia que nosotros necesitamos no se puede pasar con menos que con una entera y bien cultivada memoria histórica y de nuestra concepción del hombre libre en los grupos libres; una inteligente actualización de la teoría clásica de la comunidad política; un sistema continuo de redistribución del poder, así como de la propiedad y los recursos, el pleno empleo comunal y la desaparición de la miseria y el hambre; una potenciación de la acción de los fermentos humanizadores y debilitamiento consiguiente de las elites de poderosos; mas un ancho campo, abierto siempre, de iniciativa para la regeneración de las estructuras de convivencia.

COMPOSICIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO

Coordinador: D. MANUEL LIZCANO

*Sociólogo de la cultura. Especialista en
Filosofía de la Cultura Hispánica.*

Secretario 1º: D. CRISTOBAL GIL GIL

Coronel de Infantería de Marina. (Rv.)

Vocales: D. ÁLVARO DE ARCE Y TEMES

*Coronel Interventor. (Rv.) Doctor en Historia Contemporánea
de América Latina. Licenciado en Ciencias de la Información.*

D. ERNESTO BARNACH-CALBÓ MARTÍNEZ

*Director de Programas de la Organización de Estados
Iberoamericanos (OEI). Experto en Educación.
Universidad Complutense.*

D. PEDRO BORGES MORÁN

*Profesor titular de Historia de América.
Universidad Complutense.*

D. TOMÁS CALVO BUEZAS

*Catedrático de Antropología Social.
Universidad Complutense.*

D. JOSÉ DÉNIZ ESPINÓS

*Profesor titular de Economía Iberoamericana.
Universidad Complutense.*

D. FRANCISCO LAGUNA SANQUIRICO

General de Brigada de Infantería. (Rv).

D. TOMÁS LOZANO ESCRIBANO

*Embajador de España. Especialista en
Derecho Internacional.*

D. JOSÉ RUBIO CORDÓN

*Profesor Emérito, especialista en problemas sociales
iberoamericanos. Universidad Complutense.*

ÍNDICE

	<i>Página</i>
SUMARIO	7
PRESENTACIÓN	9
<i>Capítulo I</i>	
LA PROFESIÓN MILITAR EN LA ESPAÑA RENOVADA	15
Introducción	17
Diversidad y rasgos comunes del militar profesional en España e Iberoamérica.	19
Nuevas misiones de los ejércitos. Las nuevas tareas del militar profesional	22
Nuevas misiones para los ejércitos	23
— Amenazas en el horizonte del próximo siglo	26
— La paz como objetivo y como estrategia	30
Características de la profesión militar en la década final del siglo XX .	34
— La estratificación social	35
— La incorporación de la mujer	36
— Movimientos en favor de la paz	37
La aspiración de la humanidad a la democracia	37
Papel de la enseñanza militar ante la nueva profesión militar	40
<i>Capítulo II</i>	
LAS FUERZAS ARMADAS Y LOS PROCESOS DE CAMBIO DEMOCRÁTICO EN IBEROAMÉRICA (1977-1998)	43
Introducción	45
El regreso de los militares a sus cuarteles: el final de una época y el comienzo de la redemocratización en Iberoamérica	49
Los militares en los procesos de cambio: las transiciones a la democracia.	55
— Las transiciones a la democracia en los países del Cono Sur: las consecuencias de unos regímenes autoritarios con víctimas y desaparecidos en unas "guerras no declaradas".	59
— Cuatro transiciones distintas a la democracia: Ecuador, Perú, Bolivia y Paraguay	62

— Brasil: una transición paso a paso	67
— Centroamérica: las democracias inciertas	72
Las Fuerzas Armadas en los períodos de transición o consolidación de la democracia	77

Capítulo III

LOS MOVIMIENTOS SOCIALES DE BASE: SINDICATOS E INTE- GRACIÓN	81
El nuevo modelo de democracia	83
La historia del movimiento obrero sindical en Iberoamérica	87
—Primera Fase (hasta los años 70 del siglo XIX)	89
—Segunda Fase (entre 1870 y 1914)	89
—Tercera Fase (entre 1914 y 1929)	92
—Cuarta Fase (1929—1953)	95
—Quinta Fase (1953-1973)	99
—Sexta Fase (desde 1973)	103
La ORIT “Interamericana”	104
La CLAT “Latinoamericana”	108
«Panaberismo sindical”	112
Cronología	113

Capítulo IV

ECONOMÍA Y DEMOCRACIA EN EL INICIO DE UN NUEVO SIGLO.	117
Economía, democracia y desigualdades	119
Reformas económicas y distribución del ingreso	123
Globalización y nuevos centros de decisión	126
Cambios económicos y sociedad civil	130
Democracia y participación política	132
Democracia y gobernabilidad	135
Reflexiones sobre otras estrategias de desarrollo	138
Bibliografía	142

Capítulo V

ALGUNOS ASPECTOS DE LA PARTICIPACIÓN DE ESPAÑA EN EL PROCESO DE PACIFICACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN EN CENTROAMÉRICA	143
---	-----

Razón de este trabajo	145
Los conflictos bélicos civiles en Centroamérica	146
Participación de España	148
La diplomacia española en su acompañamiento al proceso de paz y democratización en América Central.	151
— La acción de la Comunidad Económica Europea	151
La posición española	154
Participación de las Fuerzas Armadas españolas en los procesos de pacificación y democratización. Ejemplo de El Salvador	160
Conclusión	162
Bibliografía	163

Capítulo VI

UNA NUEVA EDUCACIÓN PARA UNA NUEVA DEMOCRACIA IBEROAMERICANA.	165
La educación iberoamericana ante el siglo XXI	167
— La educación iberoamericana a través de sus objetivos	167
— Situación actual de la educación: luces y sombras	169
— Observaciones generales sobre la nueva educación iberoameri- cana	173
La enseñanza de la historia en el nivel medio	176
— El debate sobre la mejora de las humanidades en España	176
— La enseñanza de la historia en Iberoamérica en el nivel medio en los planes de estudio	178
— La enseñanza de la historia de Iberoamérica en los planes de estudios	180
Bibliografía	182

Capítulo VII

LA EDUCACIÓN EN VALORES SOLIDARIOS COMO FUNDA- MENTO DE LAS DEMOCRACIAS DEL SIGLO XXI	183
Confianza en las instituciones, termómetro democrático	188
Confianza en los partidos políticos. ¿Pasotismo de los jóvenes?	195
Los rasgos específicos de las democracias iberoamericanas	199

Capítulo VIII

LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA DE IBERO-AMÉRICA EN LA ESPAÑA DE FINAL DE SIGLO (1988-1998) . . . 205

Instituciones americanistas	207
— Instituciones permanentes	208
— Instituciones circunstanciales	211
Docencia universitaria	212
— Licenciatura en historia	212
— Doctorado en historia	214
— Maestrías y diplomaturas	215
— Cursos universitarios	216
Proyectos docentes de segunda enseñanza	216
Revistas de Historia de América	217
Congresos con motivo de 1992	218
— Congresos generalistas	219
— Congresos eclesiásticos	220
— Congresos regionales y provinciales	223
Otros congresos	223
— Congresos generalistas	223
— Congresos conmemorativos	224
— Congresos regionales	226
— Congresos locales	227
Publicaciones	227
— Visiones globales de América	227
— Biblioteca Quinto Centenario	229
— Colecciones Mapfre 1992	230

Capítulo IX

REFLEXIÓN HISPÁNICA SOBRE LA DEMOCRACIA DESDE UNA NOOLOGÍA POLÍTICA 231

El marco de referencia zubiriano para una noología política	233
Crisis de la globalización frente a tradición democrática	244
— De qué sirve la memoria histórica	244
— El hecho del que partimos	246
— Por qué hemos venido a escena	247

	<u>Página</u>
COMPOSICIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO	249
ÍNDICE	251

CUADERNOS DE ESTRATEGIA

Nº

TÍTULO

- 01 La industria alimentaria civil como administradora de las FAS y su capacidad para la defensa estratégica.
- 02 La ingeniería militar de España ante el reto de la investigación y el desarrollo en la Defensa Nacional.
- 03 La industria española de interés para la defensa ante la entrada en vigor del Acta Única.
- 04 Túnez: su realidad y su influencia en el entorno internacional.
- 05 La Unión Europea Occidental, (UEO) (1955-1988).
- 06 Estrategia regional en el Mediterráneo Occidental.
- 07 Los transportes en la raya de Portugal.
- 08 Estado actual y evaluación económica del triángulo España-Portugal-Marruecos.
- 09 *Perestroika* y nacionalismos periféricos en la Unión Soviética.
- 10 El escenario espacial en la batalla del año 2000 (I).
- 11 La gestión de los programas de tecnologías avanzadas.
- *12 El escenario espacial en la batalla del año 2000 y (II).
- 13 Cobertura de la demanda tecnológica derivada de las necesidades de la Defensa Nacional.
- 14 Ideas y tendencias en la economía internacional y española.
- *15 Identidad y solidaridad nacional.
- 16 Implicaciones económicas del Acta Única 1992.
- 17 Investigación de fenómenos belígenos: Método analítico factorial.
- 18 Las telecomunicaciones en Europa en la década de los 90.
- *19 La profesión militar desde la perspectiva social y ética.
- 20 El equilibrio de fuerzas en el espacio sur europeo y mediterráneo.
- 21 Efectos económicos de la unificación alemana y sus implicaciones estratégicas.

- *22 La política española de armamento ante la nueva situación internacional.
- 23 Estrategia finisecular española: México y Centroamérica.
- *24 La Ley Reguladora del Régimen del Personal Militar Profesional, (cuatro cuestiones concretas).
- 25 Consecuencias de la reducción de los arsenales militares negociados en Viena, 1989. Amenaza no compartida.
- 26 Estrategia en el área iberoamericana del Atlántico Sur.
- 27 El espacio económico europeo. Fin de la guerra fría.
- 28 Sistemas ofensivos y defensivos del espacio (I).
- 29 Sugerencias a la Ley de Ordenación de las Telecomunicaciones (LOT).
- 30 La configuración de Europa en el umbral del siglo XXI.
- *31 Estudio de «inteligencia operacional».
- 32 Cambios y evolución de los hábitos alimenticios de la población española.
- 33 Repercusiones en la estrategia naval española de aceptarse las propuestas del Este de la CSBM, dentro del proceso de la CSCE.
- 34 La energía y el medio ambiente.
- *35 Influencia de las economías de los países mediterráneos del norte de África en sus respectivas políticas de defensa.
- 36 La evolución de la seguridad europea en la década de los 90.
- 37 Análisis crítico de una bibliografía básica de sociología militar en España. 1980-1990.
- 38 Recensiones de diversos libros de autores españoles, editados entre 1980-1990, relacionados con temas de las Fuerzas Armadas.
- 39 Las fronteras del Mundo Hispánico.
- 40 Los transportes y la barrera pirenaica.
- 40 Los transportes y la barrera pirenaica.

- 41 Estructura tecnológica e industrial de defensa, ante la evolución estratégica del fin del siglo xx.
- 42 Las expectativas de la I+D de Defensa en el nuevo marco estratégico.
- 43 Costes de un ejército profesional de reclutamiento voluntario. Estudio sobre el Ejército profesional del Reino Unido.
- 44 Sistemas ofensivos y defensivos del espacio (II).
- *45 Desequilibrios militares en el Mediterráneo Occidental.
- 46 Seguimiento comparativo del presupuesto de gastos en la década 1982-1991 y su relación con el de Defensa.
- *47 Factores de riesgo en el área mediterránea.
- *48 Las Fuerzas Armadas en los procesos iberoamericanos de cambio democrático (1980-1990).
- *49 Factores de la estructura de seguridad europea.
- *50 Algunos aspectos del régimen jurídico-económico de las FAS.
- 51 Los transportes combinados.
- *52 Presente y futuro de la Conciencia Nacional.
- *53 Las corrientes fundamentalistas en el Magreb y su influencia en la política de defensa.
- 54 Evolución y cambio del este europeo.
- 55 Iberoamérica desde su propio sur (la extensión del Acuerdo del Libre Comercio a Sudamérica).
- 56 La función de las Fuerzas Armadas ante el panorama internacional de conflictos.
- 57 Simulación en las Fuerzas Armadas españolas, presente y futuro.
- 58 La sociedad y la Defensa Civil.
- 59 Aportación de España en las Cumbres Iberoamericanas: Guadalajara 1991-Madrid 1992.
- 60 Presente y futuro de la política de armamentos y la I+D en España.
- 61 El Consejo de Seguridad y la crisis de los países del Este.

- 62 La economía de la defensa ante las vicisitudes actuales de las economías autonómicas.
- 63 Los grandes maestros de la estrategia nuclear y espacial.
- 64 Gasto militar y crecimiento económico. Aproximación al caso español.
- 65 El futuro de la Comunidad Iberoamericana después del V Centenario.
- 66 Los estudios estratégicos en España.
- 67 Tecnologías de doble uso en la industria de la defensa.
- 68 Aportación sociológica de la sociedad española a la Defensa Nacional.
69. Análisis factorial de las causas que originan conflictos bélicos.
- 70 Las conversaciones internacionales Norte-Sur sobre los problemas del Mediterráneo Occidental.
- 71 Integración de la red ferroviaria de la península Ibérica en el resto de la red europea.
- 72 El equilibrio aeronaval en el área mediterránea. Zonas de irradiación de poder.
- 73 Evolución del conflicto de Bosnia (1992-1993).
- 74 El entorno internacional de la Comunidad Iberoamericana.
- 75 Gasto militar e industrialización.
- 76 Obtención de los medios de defensa ante el entorno cambiante.
- 77 La Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) de la Unión Europea (UE).
- 78 La red de carreteras en la península Ibérica, conexión con el resto de Europa mediante un sistema integrado de transportes.
- 79 El derecho de intervención en los conflictos.
- 80 Dependencias y vulnerabilidades de la economía española: su relación con la Defensa Nacional.
- 81 La cooperación europea en las empresas de interés de la defensa.
- 82 Los *cascos azules* en el conflicto de la ex Yugoslavia.

- 83 El sistema nacional de transportes en el escenario europeo al inicio del siglo xxi.
- 84 El embargo y el bloqueo como formas de actuación de la comunidad internacional en los conflictos.
- 85 La Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) para Europa en el marco del Tratado de no Proliferación de Armas Nucleares (TNP).
- 86 Estrategia y futuro: la paz y seguridad en la Comunidad Iberoamericana.
- 87 Sistema de información para la gestión de los transportes.
- 88 El mar en la defensa económica de España.
- 89 Fuerzas Armadas y Sociedad Civil. Conflicto de valores.
- 90 Participación española en las fuerzas multinacionales.
- 91 Ceuta y Melilla en las relaciones de España y Marruecos.
- 92 Balance de las Primeras Cumbres Iberoamericanas.
- 93 La cooperación Hispano-Franco-Italiana en el marco de la PESC.
- 94 Consideraciones sobre los estatutos de las Fuerzas Armadas en actividades internacionales.
- 95 La unión económica y monetaria: sus implicaciones.
- 96 Panorama estratégico 1997/98.
- 97 Las nuevas espanias del 98.
- 98 Profesionalización de las Fuerzas Armadas: los problemas sociales.
- 99 Las ideas estratégicas para el inicio del tercer milenio.
- 100 Panorama estratégico 1998/99. (Versión en castellano e inglés).
- 101 La seguridad europea y Rusia.

* Agotado. Disponible en las bibliotecas especializadas y en el Centro de Documentación del Ministerio de Defensa.



9 788478 236725

Colección Cuadernos de Estrategia

